



Casa	R
Gab.	
Est.	
Tab.	13
N.º	9

R

13

9

8-13-13 =

N. de la Cruz

G. G. n. 18.

Don Don Comendador Don Comendador  
Don Comendador Don Comendador  
Don Comendador Don Comendador

DOCTOR  
Cavallero de la Orden, y habido en  
el año 1737 en el P. O. Medicina Crónica  
de la Universidad de Salamanca, y en el  
de Medicina de la Universidad de Salamanca  
en el año 1737.

Don Don Comendador Don Comendador  
Don Comendador Don Comendador  
Don Comendador Don Comendador

1712

1712

1712

TRACTADO  
REPARTIDO EN  
CINCO PARTES PRIN-  
CIPALES,

Que declaran el mal que significa este nombre Peste con todas sus causas, y señales prognosticas, y indicatiuas del mal, con la preferuacion, y cura que en general, y en particular se deue hazer.

*Dirigido al Excelentissimo señor Don Christoual de Mora, Marques de Castel Rodrigo, Virrey, y Capitã General en la Corona de Portugal, &c.*

COMPUESTO POR EL DOCTOR  
Ambrosio Nuñez Portugues, Cauallero de la Orden, y habi o de  
nuestro Señor IESV CHRISTO, Medico, y Cirugia-  
no Mayor de su Magestad, en la Corona de Portugal, Ca-  
thedratico de Visperas de Medicina Iubilado en  
la Vniuersidad de Salamanca.



EM COIMBRA,

Acabouse de Imprimir, na Officina de Diogo Gomez Loureyro Impressor  
da Vniuersidade. Com Licença da S. Inquisição. 1601.

Com Priuilegio Real.

*M. G. D. ...*



TRACTADO  
REPARATIVO EN  
CINCO PARTES PRIN-  
CIPALES,

Que declara el mal que significa este nombre y sus  
causas y señales prognósticas, y indi-  
ca el mal, con la prevención, y cura que  
en general, y en particular se debe hacer.

Dirigido al Excelentísimo Señor Don Christóbal  
de Albornoz, Marqués de Castella, Rodrigo, Virey, y  
Capitán General de las Indias de Portugal, &c.

COMPUESTO POR EL DOCTOR  
Andrés Muñoz Portuñal, Cavallero de la Orden, y habido de  
orden de su Magestad, en la Corona de Borja, &c.  
en la Universidad de Salamanca.

EM COIMBRA

En la Imprenta de la Universidad de Coimbra, en el año de 1752.

Com Privilegio Real.

*M. de Albornoz*

**V**este Tratado da preseruação, & cura do mal da Peste, feito por o Doctõr Ambrosio Nuñes Físico, & Cirugião Mor de sua Magestade: não tem cousa algũa cõtra a nossa Sancta Fe, & bõs costumes, antes tem muyta curiosidade: & cuido que será de muyto proueito, não soo para preseruar del mal da Peste (de que nos Deos guarde) mas para outras enfermidades, & casos de Medicina. E assi me parece digno de se imprimir.

Frey Manoel Coelho.

---

Licença da Messa Geral da Sancta Inquisição.

**V**ista a Informaçãõ, pode se Imprimir este Liuro, & depois de Impresso torne a este Conselho, para se conferir com o original, & se dar licença para correr. Em Lisboa a dous de Março, de mil & seiscentos annos.

Marcos Texeyra.

Ruy Piç da Veyga.

Licença

*J Licençados Desembargadores do Paço.*



*Ve se possa imprimir este Liuro, vi-  
sta a licença que pera isso tem do Sã-  
cto Officio, & como foy visto na  
Mesa. Em Lisboa a trinta &  
hum de Julho de mil & seyscentos  
annos.*

*Jeronymo Pereyra. Damião Daguier. Fonsca.*

*Manoel Coelho.*

*Licença da Mesa Geral da Santa Induizaõ.*

*Vista a Informaçãõ, podesse imprimir este Liuro,  
& depois de impresso torne a este Conselho,  
para se conferir com o original, & se dar licença pe-  
ra correr. Em Lisboa a dois de Março, de mil & seis  
centos annos.*

*Manoel Pereyra. Manoel Texeira.*

*Licença*



# PRIVILEGIO.

Real.



V El Rey Faço saber aos que este Alvara virem, que auendo respeito ao q̄ na petição atras escrita. Dis o Doctor Ambrosio Nunez Caualeyro professo da Ordé de Nosso Senhor Iesu Christo, meu Físico & Çirurgião Mòr deste Reyno de Portugal, Cathedratico de Vespóra de Medicina jubilado na Vniuersidade de Salamanca. E por lhe fazer merçe. Ey por bem, & me praz, que por tempo de dez annos, Imprimidor, nem liureyro algum, nem outra pessoa de qualquer qualidade que seja, não possa Imprimir, nê vender, em todos meus Reynos & Senhorios, nem trazer de fora delles, a obra que tem composta, de que na dita petição faz menção, que diz que quer Imprimir. Saluo aquelles liureyros, & pessoas que para isso teueré seu poder & licença. E qualquer Imprimidor, liureyro, ou pessoa, q̄ durando o dito tempo, Imprimir, ou vender a dita obra, nos ditos meus Reynos, & Senhorios, ou a trouxer defora delles, sem licença do dito Ambrosio Nunez: perderà para elle todos os volumes que assi vender, Imprimir, ou de fora trou-

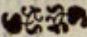
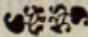
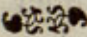
¶

xer,

xer : & alé d'isso encorrerà na pena de cincoenta cruzados, ametade para minha Camara, & a outra ametade para qué o accusar. E mando a todas as Iustças a que o conhecimento d'isto pertencer, cumpráo, & guardem este Aluara como se nelle contem : o qual ey por bem que valha como Carta, sem embargo da Ordenação do segundo Liuro Titulo XX. em contrario, Francisco Ferreyra o fez em Lisboa a x. de Nouembro de mil & seis centos. Pedro da Costa o fez escrever.

R E Y.

---



S O N E T O

Al Auctor.

**S**E este diuino Apollo á mais sair a,  
 Não foramos de peste perseguidos.  
 Nem forão tantos della mal feridos,  
 Romba fiquara a setta conquetira.  
 Mas não temo que mais a alguém fira,  
 Pois somos por Ambrosio defendidos:  
 Hoje nos da ganhados, que perdidos  
 Sem elle o mundo todo ja nos vira.  
 Lououres sempre mil deuem ser dados  
 A taes obras, & tão maravilhosas,  
 Tão cheas de Sciencia sem medida.  
 Estes no Ceo, & sem falta estãe guardados,  
 & na terra memorias gloriosas,  
 Escritas nos mortaestoda a vida.

# ERRATA.

Fol. 1. vers. 14.	Medicos	fol. 40. vers. 21.	jugaron.
Fol. 3. vers. 24.	que salt.	fol. 46. vers. 20.	fueron.
Fol. 3. vers. 4.	serà.	fol. 46. vers. 56	conoscimiento.
Fol. 3. vers. 5.	mente.	fol. 55. vers. 24.	entra.
Fol. 4. vers. 27.	acaçe.	fol. 59. vers. 16.	ara.
Fol. 6. vers. 23.	pregunta.	fol. 60. vers. 02.	ago.
Fol. 7. vers. 23.	menos.	fol. 67. vers. 17.	que.
Fol. 8. vers. 5.	declarar.	fol. 77. vers. 13.	experiencia
Fol. 9. vers. 10.	veinte.	fol. 82. vers. 11.	suceedieran.
Fol. 10. vers. 16.	suelen succeder.	fol. 107. uers. 11.	hazen.
Fol. 11. vers. 5.	muchos.	fol. 116. vers. 15.	vino.
Fol. 11. vers. 8.	perseruacion.	fol. 159. vers. 23.	botrajas.
Fol. 18. vers. 24.	poderoso.		
Fol. 20. vers. 14.	viieran.		
Fol. 30. vers. 4.	preseruaciõ.	PARTE QUINTA.	
Fol. 31. vers. 21.	durauan.	fol. 24. vers. 12.	vanda.
Fol. 32. vers. 16.	causaran.	fol. 24. vers. 22.	pueda.
Fol. 32. vers. 3.	98.	fol. 26. vers. 08.	estomago.
Fol. 32. vers. 5.	pedaço.	fol. 28. vers. 25.	cordiales.
Fol. 6. vers. 12.	nos.	fol. 28. vers. 06.	sudor.
Fol. 38. vers. 7.	restauran.	fol. 31. vers. 06.	vnas.
Fol. 40. vers. 21.	enganaron.	fol. 32. vers. 14.	notamos.
		fol. 34. vers. 03.	conditos

## PARTE QUINTA.

# I N D E X

## De los Capítulos que se contienen en este Tractado,

### P A R T E P R I M E R A.

- L**A significacion de este nombre peste, y pestilencia, Cap. I. fol. 1.  
La diferencia que tienen las enfermedades generales, y comunes de las particulares, con todas sus distinciones, y nombres, Cap. II. 3.  
Las causas que en general hazen enfermedades communes, y particulares, Cap. III. 5.  
Las causas que en general hazē las dos diferencias de enfermedades comunes, que son endimas, y epidemicas, Cap. III. 8.  
Las mudanças del ayre que hazen las epidemias, segun doctrina de Hippocrates, Cap. V. 10.  
Las causas que en general puso Galeno de las epidemias, y pestilencias, Cap. VI. 13.  
Las causas, que en particular puedē alterar el ayre, segun toda su substancia, conforme a la opinion de Galeno, Cap. VII. 14.  
Muestrase no seren bastantes las causas que puso Galeno, y que es necessario buscar otras, Cap. VIII. 18.  
Las causas de la peste, segun la doctrina de Auicena, y de los Astrologos, Cap. IX. 20.  
Proponenſe, y sueltanſe algunos argumentos, que suelen hazer contra las influencias. Cap. X. 25.  
Epilogo de todo lo que està dicho, cō vna declaracion de las causas de la peste presente del año de 98. Cap. XI. 31.  
Ponenſe otro genero de causas, que suelen hazer enfermedades generales, communes, y particulares, Cap. XII. 33.

### P A R T E S E G U N D A.

**Q**uanto importa para el remedio de las enfermedades communes, y particulares, conoſcer luego en su primero principio

# I N D E X.

- cipio, quando empieçã, y quan dificultoso sea el tal conocimiento Cap. I. 35.  
 Las diferencias generales, y especificas de la peste, Cap. II. 37.  
 Las señales para conoscer los apestados muertos, y viuos, que se hallaren sin fiebre, Cap. III. 40.  
 Las señales de las fiebres heticas, diarias, y pestilenciales, Ca. IIII. 41.  
 Las señales de las calenturas pestilenciales del tercer genero cõ algunos notados, Cap. V. 44.  
 Declaranse algunas señales de las dichas cõ los auisos, y distinciones que conuiene saber , para no errar en el conocimiento del mal. Cap. VI. 46.  
 Declaranse otras señales que parecen mas proprias, y mas inseparables del mal, Cap. VII. 52.  
 Declarase como se engendran las calenturas pestilenciales , y como entra este mal en el cuerpo humano, Cap. VIII. 55.  
 Declarase como se pega la peste, y las otras enfermedades cõtagiosas, y la diferencia que en esto se halla, Cap. IX. 59.

## P A R T E T E R C E R A.

- C**mo Dios nuestro Señor antes de castigar auisa ordinariamente a los hombres, Cap. I. 62.  
 Declarase el modo que tienen los Astrologos en los juizios y pronosticos que hazen, Cap. II. 64.  
 Declarense las señales, y pronosticos de las epidemias sin peste conforme a la doctrina de Hippocrates, Cap. III. 67.  
 Declaranse las señales, y prognosticos, que en el Otoño suelen venir, y particularmente se trata de los cometas, y otros aparecimiẽtos, Cap. IIII. 99.  
 Declaranse las señales, y prognosticos que suelen aparecer en el invierno. Cap. V. 72.  
 Declarãse las señales prognosticas del verano, y del estio, Ca. VI. 74.  
 Declaranse otras señales immediatas almal que le acompañan por la mayor parte, Cap. VII. 76.

PARTE

# I N D E X.

## P A R T E Q U A R T A.

- Q**VE puede hauer preferuaci6 en el mal de la peste, Ca. I. 78.  
 Muestrase ser officio del Medico tratar de la orden, que se  
 deue tener en la preferuacion, Cap. II. 81.  
 Declarafe qual sea el primero, y mas principal remedio para se po-  
 der preferuar deste mal, Cap. III. 83.  
 Prueuase ser officio del Medico lembrar, que se haga penitencia, y q̄  
 los enfermos, q̄ curare se confiesen a sus c6fessores, Cap. IIII. 84.  
 Como se ha de ordenar la casa de la salud, y deputar lugar para los  
 impedidos curandose los que pudieren en sus casas, Cap. V. 87.  
 Declaranse los que deuen salir luego de la ciudad, y las condiciones  
 del lugar, a que conuiene que se vayan, y quando podran bol-  
 ner, Cap. VI. 92.  
 Los remedios vniuersales, que aprouechan para la preferuacion  
 de la ciudad, o de qualquiera otro lugar apestado, Cap. VII. 96.  
 De la preferuacion particular, que en general a cada vno con-  
 uiene. Cap. VIII. 99.  
 Los remedios para retificar el ayre en las constituciones epidemicas  
 con peste, y sin peste, Cap. IX. 104.  
 Declaranse otros remedios preferuatiuos, y particularmente el del  
 soliman, Cap. X. 109.  
 Declarafe el methodo vniuersal que se ha de guardar para la fortifi-  
 cacion de las partes principales del cuerpo, y los remedios parti-  
 culares para la preferuacion de la peste, Cap. XI. 112.  
 Declaran se las conseruas cordiales, y otros remedios suaues, con  
 que se puede hazer la misma preferuacion, Cap. XII. 118.

## P A R T E Q U I N T A.

- P**Roponese lo q̄ conuiene para la buena cura deste mal, las opi-  
 niones acerca de la sangria, q̄ los modernos tienen, Ca. I. 1.  
 Decla-

# I N D E X.

- Declaranse los escopos particulares que sirven para sangrar, en general, y en particular en el mal de la peste, Cap. II. 5.
- Propónense las opiniones de algunos modernos acerca del lugar en q̄ se ha de sangrar en este mal, las quales se prueuā, Ca. III. 11.
- Declarase que es crises, y las condiciones de las crises perfectas, con sus diferencias, para que se entienda quando el Medico no ha de obrar, por obrar la Naturaleza, Cap. IIII. 15.
- Declaranse las señales de las crises imperfectas, y el como se deue auer el Medico acerca de sacar sangre en las enfermedades pestilenciales, Cap. V. 19.
- Quando, como, y con que se deue purgar en las fiebres pestilenciales, Cap. VI. 25.
- Del sudor, y quando se ha de prouocar, Cap. VII. 29.
- La cura particular que se deue hazer en los inchazos pestilenciales, Cap. VIII. 31.
- Como se han de fortalecer las fuerzas en la cura del mal pestilencial, Cap. IX. 34.
- Remedios para la sed, Cap. X. 34.
- Las diferencias de la alteracion, y como en la suppuracion concurren los dos calores, natural, y extraneo: y quando, y como, y con que se deuen abrir los pestilenciales, y malignos inchazos, Cap. XI. 42.
- Declarase el nōbre, las causas, y cura de los carbūculos, Ca. XII. 48.
- Las diferencias, prognosticos, y cura de los desmayos que suelen venir en las calenturas pestilenciales, Cap. Vltimo. 54.





*AL EXCELENTISSIMO*  
Señor Don Christoual de Mora, Marques de  
Castel Rodrigo, y Cōmendador mayor de Alcan-  
tara, de los Consejos de Estado, y guerra de su  
Magestad, Virrey, y Capitan general en los  
Reynos de Portugal.

**El Doctor Ambrosio Nuñes. Salud, y per-  
petua felicidad.**

**E**stan general, y tan grande el con-  
tento que este Reyno tiene con la  
buena venida de V. Excelencia, q̄  
no ay quien no procure hazer dello parti-  
cular demonstracion: y tocandome esto a  
mi mas, como a mas obligado (por las mer-  
cedes, y fauores que de V. Excel. tengo re-  
cebido)

\*

cebido) no quise, como dize el antiguo Pro-  
uerbio de los Persas, entrar en las casas de  
los Reyes con las manos vacias: y asi tray-  
go en ellas este Tractado pequeño, que te-  
nia compuesto, de la essencia, causas, cono-  
cimiento, preservacion, y cura de la Peste,  
que táto ha perseguido á la Ciudad de Lis-  
boa, y casi a todo el Reyno de Portugal, pa-  
ra que como primicias, aunque pequeñas,  
haga el effecto de mi conocimiento, y ome-  
naje. Y aunque por si, el libro, podria ser a-  
gradable, por ser la obra necesaria, y proue-  
chosa a todos, como Epilogo, y Sũmario a  
echado de buena, y verdadera medicina,  
en favor de la salud, que tanto amamos, y tá-  
to ha faltado en estos años: no pretẽdo val-  
gar por aqui con V. Excel. sino por ser mia,  
y offrecida de vna voluntad, que si pudie-  
ra ser a su medida, fuera vno de los mayo-  
res seruicios, que V. Excelencia viera  
recebi

(cebido)

\*

recebido: mas si tal, qual es V. Excelencia le  
recibiere con la benignidad que suele, y  
le amparare con su grandeza, y dicho so  
nombre, podrá salir seguro, por toda Espa  
ña, pues tanto debe a V. Excelencia por su  
gran valor, y sancto zelo con que siempre  
procuró el buen gouierno de todos sus Rey  
nos, señorios, que la Magestad Real de  
Philippe segundo, de gloriosa memoria,  
de V. Excelencia solo confiaua con que  
tenia seguros sus estados, conserbando sus  
Vasallos en justicia: y con la misma confi  
ança el Rey nuestro senhor embia ahora a  
estos Reynos de Portugal a V. Excel. en su  
lugar: y con su presencia esperamos se ata  
jaran, no solo los males, q̄ el mal de la Peste  
suele causar: mas tambien otros, q̄ se pue  
dē igualmēte temer, y q̄ de la gran prudēcia  
de V. Excel. esperá el remedio, como este

tractado el favor, para salir en publico, se-  
guro, y bien recibido : hagalo el que pue-  
de, y guarde a V. Excelencia muy lar-  
gos años.

*El Doctor Ambrosio Nuñez.*



# AL LECTOR.



**N**TENDIDO tengo, prudente Lector, quan peligroso es el escriuir, por la dificultad de acertar, y dubda de agradar: y aunque me fuera posible cōseguir estas dos cosas: queda otra irreparable, que es la lēgua del Murmurador: mas sale este tractado tan lleno de remedios contra el mal de Peſte, que pienço no le podra dañar la lengua pestilente. Y dado que muchos Auçtores antiguos, y modernos escriuieron sobre esta misma materia de la preseruation, y cura que conuiene guardar, y hazer en este mal (de que Dios serà seruido librarnos por su bondad, y misericordia infinita) que en todas las lēguas Griega, Latina, Arabiga, Italiana, Francesa, y Hespañola, se hallã particulares tractados de la peste, y en nuestra lengua Portugueza, anda en mucha estima, y con rason, el que hizieron. Los doctores Garcia de Salzedo Coronel, y Thomas Aluares medicos Siuillanos, quando vinieron, a la ciudad de Lisboa, llamados para remediar la peste, q̃

huuo el Año de sessenta y nueue: y sobre, esta presente, escriuieron pocos dias ha, algunos Medicos, y Cirujanos Españoles. Y aunque todos son muy doctos, y se deuen preciar, por la autoridad de sus auctores, espero, que este mio no parecerà mal, porque determino con el fauor Diuino, declarar algunas cosas que los Medicos antiguos grandes maestros no tienen bien declaradas, y otras q̄ no tienen alcançado: y determinarè las dubdas, y dificultades que suelen auer, ansi en las causas, como en las señales, preseruacion y cura deste mal, que no veo tractadas como conuiene: para que assi no sea mas pestilencial, que el mismo, mal: y para se poder mejor entender de los Medicos, y no Medicos, que se entremeten a curar lo que no saben, y podran saber si quisieren entender lo que aqui se declara, que como he sido siempre llamado y me halle presente en todas las iunetas, y consejos que hizieron los señores Governadores de la Corona de Portugal sobre el modo, que se auia de tener, para prezeruar la Ciudad de Lisboa, y todo el Reyno, y para curar los enfermos: y en los que mandaron hazer por Don Gileanes d' Acoſta presidente de la Camara de la ciudad de Lisboa, y en otras que hizo el doct̄or Henrique de

de Sylua Proueedor mayor de la Salud de la misma ciudad, procure dezir mi parecer, con el estudio, zelo, y buena intencion que pude, como conuenia en cosa tan graue, y tan importante para todo el Reyno, y para todos los del mundo que tienen su comercio con esta gran Ciudad de Lisboa. Pareciome, que no cumplia con mi obligacion, ni con la reputacion de tantos años que tengo de enseñar medicina en la Vniuersidad de Salamanca, en q̄ estoy iubilado, leyendo en ella veynte y seis años, con el credito que se sabe, y curando con la misma reputación, sino hiziesse este Tractado, el qual no imprimi luego, porque los señores Governadores ordenaron que fuesse con sus señorias a Alcochete, a donde mudaron la Corte desta Corona de Portugal: y viniendo despues el señor Don Christoual de Mora Marques de Castel Rodrigo, Virrey deste Reyno, y applacando el mal, pareciome que se podia escuzar, la imprecion del tractado, dilatandose me la licencia, que pedia para me ocupar en imprimir esta obra, y otra grande que tengo hecho, mas luego despues me la concedio su señoria, teniendo mas cuenta con el bien común, que con el suyo proprio: quitandose el gusto de me tener presente, en tiempo q̄

creciã los rebates: de la qual vçè luego. Y no sin causa me vine a imprimir a esta Vniuersidad de Coimbra porq̃ como todas las cosas apetecen su sentro, vine yo a buscalla, como mio, de donde auia salido: obligandome mas y quasi forsandome a esta diliberracion, estar por Rector Alfonso Hurtado de Mẽdoça, que la gouierna con tanto valor, y prudencia que parece no haze falta, la falta de tan graues, y doctos Doctores, como en ella murieron, que por suplirla lo detiene su Magestad en ella: para que con sus grandes partes, nadie sea parte, para que-xarссе: porque teniendole no les queda mas, que desear. Y porque para tratallas como conuiene, era necesario nueuo, y grande volumen, por esso, y por que ellas por si mismas hablan, callo, diçiendo prudente Lector, que

Reparti este tractado en cinco partes principales, en la primera declaro, que mal sea el q̃ cõmunmente llaman peste, con todas sus causas, y diferencias, poniendo vna breue distincio de todas las enfermedades, que en general puede auer.

En la segunda muestro las señales, por las quales se podran conocer todas las diferencias que este mal tiene, con vna breue summa de todas las diferencias



rencias, que tienen las calenturas: materia tan dificultosa, como necessaria para acertar con el remedio.

En la tercera digo, las señales pronosticas, que los Medicos, y Astrologos escriuieron, para poder alcançar, y determinar las enfermedades que suceden por las influencias, y mudanças del ayre, que las causa. Y despues enseñó algunas cosas dignas de se saberen, y muy importantes, para el fin que se pretende.

En la quarta trato de la preservacion, assi la que conuiene hazer en general para las ciudades, y lugares, en que se teme, o cursa el mal: como en particular la que cada vno deue guardar, para se defender de tan cruel enemigo. Y procuro quitar algunos abusos, que se hazen contra la charidad Chrstiana, y que son muy perjudiciales a la misma salud para que se inuentaron.

La vltima trata de la cura que se deue hazer: con los remedios mas aprouados: declarãdo los preceptos que se deuen guardar en las euacuaciones, y en el vso de otras medicinas particulares.

Quiera Dios nuestro Señor, por su bondad infinita alumbrar mi entendimiento, para acertar en  
cosa

cosa tan importante, y tan grande, que parece ex-  
ceder a las fuerças del ingenio humano, como real-  
mente, excede mucho, a las de mi corto ingenio, si su  
Diuina Magestad no me socorriere. Y assi de lo q̃  
se hallare bueno en este Libro, se den las gracias al  
Author de todo nuestro bien, Iesu Christo Dios y  
Señor nuestro: y lo que no fuere tal, se me perdone,  
por la buena intencion con que me puse a este tra-  
bajo, dexádo la Impresion de vnas Enarraciones  
que tengo hechas sobre los siete Libros de los Apho-  
rismos de Hippocrates, para las quales tengo apro-  
bacion de la Sancta Inquisicion, y Preuilegio de su  
Magestad, y se imprimirán con breuedad, si Dios  
fuere seruido. Todo lo que dixere lo someto, a la  
censura de la Sancta Madre Iglesia Catholica Ro-



# S O N E T O

*Del Impressor al Auctor.*

**E** Ra Ambrosia manjar del alto Cielo  
No licito gustarse a los humanos:  
Mas oy Ambrosio, con seriptos sanos  
Ambrosia esparge por el ancho suelo.  
Del pestifero mal, el negro velo  
Quita, con mil remedios soberanos  
Vertiendo de salud, con largas manos  
Nectar diuino, vida sin recelo.  
Por el triumpho Hespaña de los males  
Que ha tantos años, le persiguen tanto,  
Y entre todos triumpho el luso fuerte.  
Y no es mucho que cause effectos tales  
Pues el nombre, y la patria, eterno canto  
Le dan, a pezar de Oluido, y Muerte.

# S O N E T O P.

*ao Auctor.*

**S** E tu, antigua Pergamo, gozaras  
Do no lso Lusitano (Phenix rara)  
E conheceras delle a fama rara,  
Nunca do teu Galeno te admiraras  
Por muito mais insigne o julgaras  
Pois o viras vencer a morte auara,  
E tornarnos a dar a vida clara  
Que tu, cruel veneno, nos tiraras,  
Não chega aqui Hippocrates famoso,  
Aa quem fica Auicena nomeado,  
A todos tu Ambrosio tẽs vencido  
Eterna fama & nome glorioso  
Ati, & mais a nõs tẽs alcançado  
As tuas grandes obras bem deuido.

*D.Theo-*

OP 302  
D. Theotonius Canonicus regularis, in  
laudem operis, & Authoris.

EPIGRAMA.

QVÆ causæ infestæ populis, medicamina pestis  
Quæ sint AMBROSII nobile monstrat opus.  
Illo non alter Phæbea doctior arte  
Exitit, audiat hæc Coïus Hippocrates.  
Audiat, & toto notissimus orbe Galenus,  
Vel quicumque alius claret Acestoria.  
Ergo mortales mediis, qui è faucibus Orci  
Eripuit, mortis sentiet ille manus?  
Sentiet, hac natus lege, ast sua fama superstes,  
Semper erit, semper Ambrotos AMBROSIVS.

*Acestoria, significat Medicinam.*

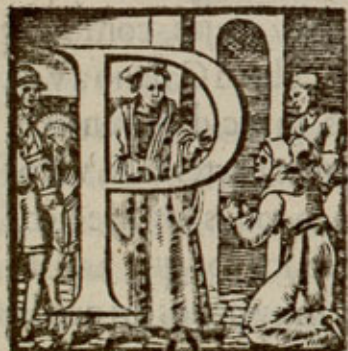
*Ambrotos, idē est quod immortalis, vel diuinus.*



## PARTE PRIMERA.

LA SIGNIFICACION DESTE  
*nombre peste, y pestilencia.*

## CAP. I.



Arreceme que en ninguna nacion por barbara, y apartada q̄ sea, puede auer persona tã idiota, ni ignorante, que no aya sabido significar este nombre peste, vn gran mal, que mata a los mas de los que acomete. Laqual significacion tiene entre los Griegos el vocablo Limos: y entre los Latinos pestis & pestilencia. Destos nombres latinos se vsa en Hespaña, y en Italia, segun la misma significacion. En Portugal, y en Francia es mas vsado el nõbre peste, que no pestilencia: y en todas las lenguas por este nõbre entendieron siempre, y entienden no solo la enfermedad (de que Dios nos libre): mas tambien por metaphora qualquiera otro mal q̄ fuere vniuersal, y perjudicial a muchos. Como se puede prouar de Ciceron, en la oracion Pro Sila: donde hablando de vno, dixo, que

A

era

P A R T E P R I M E R A

era vna mortal peste de la republica. Y Terencio en sus Comedias, hablando vno de si mismo, dixo, que era peste de los mancebos, por destruir y corromper a los  
*Lib. 2.*  
*in vr-*  
*be.*  
 mas de los que trataua. La mesma aprueua Tito Liuiio, quando dixo, que los varones de cierta familia con sus fuerças iuan amenazando vna cruel peste a los moradores de Viena, porque lleuauan determinado hazer en ellos vna cruel mortandad sin exception de persona, degollando a quantos encontrasen, grandes y pequeños, hombres, y mugeres, niños y viejos, como haze la peste. Y por esso la compara bien Galeno a vna cruel fiera, que no solo a muchos, mas ciudades enteras destruye y acaba, como en algunas partes se ha visto. Esta comparacion de Galeno traen todos los Medieos en la boca, y dellos la tomaron todos los que ansi la llaman: aunque pienso que son muy pocos los que la an entendido: porque no entendio el lo que commumente se entiende ser la peste vna fiera, que con vnñas y dientes mata, y despedaça a los que encuentra, y que como tal se deue huir, y desamparar el lugar y la casa en que entrare, como si fuera Tigre o Leon, o otra fiera mas cruel, y tan poderosa, que no se pueda con fuerças humanas resistir. Ansi lo deuen entender los q̄ huyen por montes y valles, de los lugares apestados, desamparando sus proprias casas, y los que en ellas enferman, aunque sean hijos, o padres, o hermanos, o amigos: no aduirtiéndolo que la fiera a que Galeno compara la peste

*Lib. de*  
*she. ad.*  
*piso. c.*  
 36.

Es aquella que con su pestifero hanelito, y baso inficiona y corrompe el aire: el qual inficionara y apestara a los que lo respiraren. Y ansi matara a los que no se supieren preseruar y curar, como se vera en su lugar, dō de mostrare con el fauor diuino, que esta fiera no es tan cruel como se imagina, que se puede resistir, para que no inficione ni mate a los q̄ la trataren, como confesaran los que sin passion leierem este Tratado, y lo tienen mostrado aquellos que quedaron en las ciudades, y lugares apestados, tratando y remediando a los dolientes deste mal.

Ser esta la verdadera interpretacion de la sententia de Galeno. consta a n̄si de las palabras de aquel capitulo: como llamar el mismo, en otros lugares a la peste epidemia perniciosa: que quiere dezir enfermedad que tiene por causa el aire commun a todos los que lo respiran. De aqui se entendera que no bastara para el mal ser peste, matar a muchos, o a los mas a q̄ acomete: por q̄ esto t̄bien lo hazen las ponçoñas. Ni q̄ sea cōtagioso pegarse de vnos a otros, que esto hazen las bubas, y otras dolencias contagiosas: Mas conuiene que sea mal commun y general, que tenga por causa el aire que se respira, como tienen todas las epidemias de las quales diffiere en ser mas mortal, que por esso la llamo Galeo perniciosa, como si dixiera. Peste es vna enfermedad commun y general que tiene por causa el aire cōmun y general, q̄ todos necessariamēte han de respirar

*Lib. vi.  
de vitu. ac-  
cut com  
9. & in  
epid.*

PARTE PRIMERA

(todo esto significa la palabra epidemia) matando, y pegandose a los mas de los que tocara: que esto quiere dezir la palabra perniciosa, que es ser perjudicial este mal a los que lo tuuieren: pues mata a los mas de los que le padecen, y inficiona, y se pega a los mas de los que le tratan, sino se supieren curar, y preservar. Esta es la diffinicion y declaracion deste mal, y de su nōbre, que commūmente guardan los Medicos, y los que escriuen desta materia. Y para poderse mejor alcanzar, es necesario declarar, que es lo que los Authores de Medicina llaman enfermedad cōmun, y general, y lo que llaman particular: y como diffieren entre si. Vno y otro es bien difficultoso de aueriguar, como se vera en el capitulo seguiete.

*¶ La diferencia que tienen las enfermedades generales y communes de las particulares, con todas sus distinciones y nombres.*

CAP. II.

Lib. 1.  
de Vit.  
Accut.  
text. 9.  
et saepe  
alibi.



Doctrina es de Hippocrates recibida de todos los que despues del escriuieron en Medicina, que todas las enfermedades que vienen, y pueden venir al cuerpo humano, o son cōmunes y generales, o particulares. Llamam enfermedad cōmun y general, aquella que da a muchos del pueblo, entendiēdo

por



por pueblo la gente del lugar en que da: particular es aquella, q̄ no da sino en algunas indifferente. Estos dos generos, o diferencias de enfermedades se diuiden en sus especies de las quales se vera bien tratar mas particularmente, porque veo tropeçar a los que escriuen, en el verdadero entendimiento destas diferencias, y de sus nombres, como luego se vera. Digo pues, que las enfermedades cōmunes, y generales, tienen dos diferencias: vna es de aquellas que son cōmunes à algun lugar; las quales, en Griego, llamã morbus endimos: y en Latin, vernaculos publicos, & patrios; como son las paperas que nacen en algunos lugares de Hespaña, y de Francia, y de otras prouincias, y otras enfermedades proprias y communes a otros lugares. Estas no tienen nombre proprio en Hespaña que yo sepa, el portuges las llama Andaço. La otra diferencia es de otras enfermedades cōmunes y generales, que en Griego se llaman epidemias por cinco silabas, o epidemas por quatro: como nota Galeno en latin, vulgares y populares. El Portuges, llama a estas andaço: aunque en nuestros tiempos en toda Hespaña, Italia, y en otras naciones se vsa mas del vocablo Griego epidemia: del qual vsan tambien los que escriuen en latin, por declarar mejor el Latino el mal q̄ denota. Desta epidemia hizo Galeno dos diferencias: A vna llama absolutamente epidemia: y ala otra a crecienta perniciosã, que es peste. Esta diferencia de epidemias no se alla en

Lib. v.  
de Viã.  
Accut.  
Cōm. 9.

PARTE PRIMERA

Cóm. 5.  
Lib. 4.

Hippocrates, y por esso juntamente trata de vnas y otras epidemias: Como aduierte Galeno en otros lugares, y particularmente en los Commentarios, que escreuio sobre el primero libro del regimento de las agudas. Y ansi no es mucho, que algunos Escriptores latinos dexen esta propiedad de hablar, y llamen a la peste absolutamente epidemia: y alas otras epidemias, acrescentan otro vocablo para declarar el mal, que anda, diziendo: Epidemia de tercianas: epidemia de tabardillo: epidemia de modorras, o de qualquiera otra enfermedad que corriere. Esto se podra prouar por algunos Medicos, que escriuiendo de la peste, de baxo deste nombre epidemia, hizieron capitulo proprio de epidemia, id est, de peste: y del mismo nombre, en la misma significacion vsaron los Sumos Pontifices en los Motus Proprios, que tratan de la clausura de las monjas, donde mandan dispensar con ellas, en vno de tres casos, que son guerra, fuego, y epidemias: entendiendo por epidemia, la perniciosa, q̄ es la peste. Yo ansi lo entendi siempre, y ansi respondi a algunas personas que pretendian salir de sus monasterios, para se curar de enfermedades que no eran peste.

El otro genero, o diferencia, era de las enfermedades, q̄ en Griego llaman esparodes: y en Latin sparsas, que son particulares, y que vienen a vno, y no a otro. Destas parece, que haze Hippocrates dos diferencias (llamando a vnas desemejantes, y a otras semejantes)

en el primero libro que escriuió del regimiento de las agudas: Verdades, q̄ Galeno en el Cómētario de aquel lugar, dize, q̄ aquella palabra Similes (que quiere dizir semejantes) o sea de mudar, acrescentando la particula, non, que diga, no semejantes: o q̄ se refiera a las enfermedades epidemicas pestilēciales: Las quales alguna vez son desemejantes, como si fueran (parlas particulares. Esta declaraciō de Galeno sigue Antonio Musa en sus Commentarios, que escriuió sobre aquellos libros del regimiēto de las agudas: y la aprueuan otros Varones doctos: los quales sin considerar las palabras del texto, se fueron con la exposiciō de Galeno, no aduertiendo quan diferentes son de las palabras, y del estilo, q̄ Hippocrates vsa en sus obras: Como cōfessara qualquiera Estudiante, q̄ con atencion leyere lo q̄ dire.

Primeramente acrescentar, o mudar palabra, no se puede hazer en texto alguno, sino quando cōstare del yerro por otros textos, y sentencias del mismo author. Las quales Galeno, ni otro por el truxo, ni pudo traer: y así no conuiene mudar la palabra semejantes, en no semejantes, o desemejates: y mucho menos se deue referir a las enfermedades epidemicas pestilēciales, porq̄ estas son siēpre semejantes, como la experiencia tiene mostrado: y lo confirma Hippocrates en el mismo texto. Y si alguna vez fueren differētes, no es de creer que Hippocrates, dexando lo que es ordinario, tomasse lo extraordinario, que rarissimamente acaecer:

*Lib.ii  
de Viti.  
accut.  
text. 92*

P A R T E P R I M E R A

por lo qual parece, que no quadrando con las palabras del texto, podra dexarse, y buscar otra, que ami iuyzio fera mas conforme con las palabras, y intento de Hippocrates en aquel lugar, que era dar las causas, que le obligaron escriuir el regimiento, que se deue guardar en la cura de las enfermedades agudas. Y vna es ver, que los Medicos famosos de aquella gran ciudad de Gnidia ( donde tomaron el nombre, y lo pusieron alas sentencias, que llamaron Gnidias ) no auian acertado con la cura de las enfermedades particulares, porque siendo de su naturaleza saludables, matauan a los mas como si fueran pestilenciales. Aduirtiendole de paso dos diferencias, que suelen tener las dichas enfermedades particulares de ser vnas semejantes, como son las que el pone en sus Aphorismos, proprias al verano, y al invierno, al estio, y al otono, y las de las edades, que tambien tienen sus enfermedades semejantes ala tal edad, o tiempo: que Galeno en sus Comentarios llama sparodes & sparlas, como si fueran desemejantes, que es la otra diferencia destas enfermedades particulares. Esta me parece la verdadera exposiciõ de aquel lugar, muy conforme al estilo del mismo author: el qual fuele en pocas palabras comprehender grandes sentencias. Y ansi dando la causa que le mouio a escriuir el regimiento de las enfermedades agudas particulares, juntamente declaro la diferencia que tenian en ser vnas desemejantes, y otras semejantes.

Mas

Mas dira el Medico curioso, como se pueden llamar estas enfermedades, que son proprias a la edad, o tiempo, sparfas, y no comunes, si dan a muchos en el mismo tiempo, que es proprio de las enfermedades communes, y no de las sparfas. Duda es esta, q̄ suele turbar a los Professores de medicina, y a algunos Varones doctos, que tratan en sus Comentarios desta diuision. Y aunque algunos muy doctos no an atinado con la verdadera respuesta, sera facil de allar, diziendo, que se llaman sparfas, aunque sean semejantes, y communes a muchos, por la causa donde nacen, que es la particular desorden, o el mal regimiento, que tienen los q̄ en vna edad, y en vn tiempo del año adolecen, como se vera en el capitulo siguiente: en el qual mostrare, que estas enfermedades diffieren entre si, y tienen differétes nombres, por la diferencia de las causas que hazen. Y ansi vna misma terciana, o qualquiera otra enfermedad podra ser comun, y epidemica, y pestilencial, y particular, semejante, y desemejante, conforme a la causa de que procediere, que es la que haze las diferencias de enfermedades de que se trata.



*Las causas que en general hazen enfermedades communes, y particulares.*

CAP. III.

A. 5.

Aristo.

PARTE PRIMERA

Lib. 1.  
Póster,  
cap. 1.º  
tu proc.  
metba.



Ristoteles con muchos otros Philosophos, afirma, que la sciencia de las cosas consiste en el conosciemento de sus causas, y primeros principios: Porq̄ (como el bien dixo) entonces entendemos, q̄ sabemos quando alcançamos las verdaderas causas, y primeros principios de lo que pretendemos saber. Y es esto tan dificultoso en todas las sciencias, q̄ podremos con verdad dezir, q̄ son muy pocos los q̄ saben: porque los mas no alcançan las verdaderas causas, ni los primeros principios de lo q̄ tratan, principalmente en nuestra Medicina: en la qual, los q̄ pensamos q̄ mas sabemos, andamos algunas vezes a tiéto como ciegos buscádo las causas, no solo en muchas enfermedades particulares: mas también en las generales y cōmunes: y para no errar, tenemos necesidad de buscar guia, q̄ nos encamine y adiestre: para q̄ acertando con ellas, sepamos remediar los males q̄ hazé. La primera, y mas cierta guia, q̄ para este effecto se puede escoger en la Medicina, parece q̄ deue ser Hippoc. por ser el primero q̄ sacó a luz la Medicina de las tinieblas en q̄ estaua metida, como en vna noche escurissima, y el q̄ bien en ella escriuió: Como noto Plinio en sus libros de la historia natural. Y es el Sabio, de q̄ mas se admiro Platon, segū refiere Galeno, y afirma, q̄ ja mas se allo cosa mal dicha de Hippoc. Y Paulo Iurecōsulto, por sola su autoridad, juzga por legitimo parto al sietemesino, q̄ nace al septimo

Lib. 25.  
de nat.  
hist. c. 2.  
es lib.  
29. eius  
dem c. 1  
b. 1.  
e. 1.º  
par. 6.

septimo mes. El bienauenturado San Agustín, le llama nobilissimo Medico: al qual el Senado Atheniense hizo grandísimas honras, y cōcedio particulares priuilegios: como se puede ver en su vida, q̄ escriuio Sorano. Siendo pues tal Hippoc. podremos con su guia ir seguros, para llegar alas causas de las enfermedades q̄ buscamos: Las quales el declaro, en vn libro q̄ escriuio de Flatibus, donde poniendo estos dos generos de enfermedades: vno de las cōmunes: y otro de las particulares, concluye, q̄ vnas y otras, tienen por causa el aire. Para prouar esta sentencia, haze vn gran discurso, y muy philosopho, mostrando el poder que el aire tiene en nuestros cuerpos, y de todos los animales, y mixtos, a q̄ no solo es commun, por la respiracion, y transpiracion: mas tambien por acompañar a todas las cosas de q̄ vsamos, y entrar con todo lo que se come y bebe. De manera, que no se allara alteracion, ni mudãça en este mūdo inferior, q̄ no sea hecha por el aire, o con el aire los vientos, q̄ hazen tan grãdes alteraciones en los cuerpos humanos, y q̄ arrancan los arboles enteros, y trastornan las naues en el mar, son olas del mismo aire: el qual muda los tiempos, y los haze templados, y destẽplados. Y finalmente, ninguna cosa en este mundo inferior puede auer sin aire, que inche todo lo que ay entre cielo y tierra: y por el, los cielos, y las estrellas comunican sus influencias: las quales penetran los mares, y la tierra, para produzir, y viuificar

In L. 7.  
ff. de ff.  
in bōis.

PARTE PRIMERA

los animales, y todo lo mas que en la mar, y en la sca-  
 uernas de la tierra nace y se cria. Este es el que da man-  
 tenimiento, y sustento al fuego, y al calor natural, sin  
 el qual ninguna cosa puede viuir, ni durar: y por esso  
 puedese con razon dezir, que el aire es causa de las en-  
 fermedades, como lo es de la salud. Este es en suma el  
 discurso que haze Hippocrates para prouar que todas  
 las enfermedades cōmunes, y particulares tienen por  
 causa al aire. Y porque podria alguno dudar desta ver-  
 dad, diziendo, si el aire es causa de todas las enferme-  
 dades, porque no enferman todos los animales, quãdo  
 se altera y muda, pues es cōmuna a todos su alteracion  
 y mudança. Respõde Hippocrates, en el mismo lugar,  
 que esto viene de ser diferentes los cuerpos y las na-  
 turalezas, y los mantenimientos, y las costumbres, y el  
 modo de la vida, y otras circunstancias que hazen la  
 mudança a vnos saludable, y a otros mortal, por ser  
 el inquinamento que el aire tiene diferente. Y si pre-  
 guntare el curioso Lector, que llaman inquinamento:  
 Respondo, que en el capitulo vij. siguiente lo declara-  
 re. Mas dira el Medico docto, si todas las enfermeda-  
 des tienen por causa el aire, en que diffieren las cōmu-  
 nes de las particulares. Respondo, q̃ esta pregnuta hizo  
 a algunos Varones doctos de nuestros tiẽpos tener esta  
 sentencia por sospechosa y falsa, y con dezir, que el  
 libro no era de Hippocrates, pensaron quitar la difi-  
 cultad: Los quales si lo leyeran todo, entendieran  
 que



que se puede y deue contar entre las obras genuinas de Hippocrates, por tener senténcias dignas de tal author: pues las recibe y aprueua Galeno en otros lugares. Y ala duda se puede facilmente responder, diziendo, que el aire es causa de todas las enfermedades: de tal manera, q̄ en las cōmunes epidemicas concurre como principal, y en las particulares como menos principal. Por que estas dependen principalmente del mal regimiento: como el mismo declara en aquel lugar mas abaxo, dexando para otro libro vna doctrina importantissima, que es distinguir las enfermedades cōmunes de las particulares. Lo qual el enseña, diziendo, que quando muchos enferman de vna misma dolencia (hombres, y mugeres: niños y viejos: casados y solteros: los agüados, y los que beben vino: los que comen estos, o otros mantenimientos: y los q̄ tienen este, o el otro regimiento) será comun y general, y tendra por causa principal el aire, que es cōmun a todos: y el mal regimiento seruirá como causa menos principal. Por lo contrario quando fueren las enfermedades diferentes, y enfermaren vnos, y no otros, seran particulares, y tendran por causa principal el mal regimiento, y el aire será <sup>menor</sup> causa principal. De manera, que quãdo en el estio enfermaren muchos de tercianas (pongo por caso) por andar al Sol, o hazer otra desorden en su regimiento, no se diran cōmunes epidemicas, pues no tienen por causa principal el aire, sino el mal regimiento, y desorden

PARTE PRIMERA

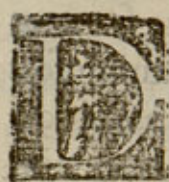
Lib. 3.  
apb. 19.

orden de andar al sol, o comer mucha fruta, o otra semejante desorden: como se puede probar de Galeno, q̄ llama alas enfermedades propias al tiempo, o en tal edad, haze enfermar: y el aire, y la edad sirven solo para determinar la especie de la enfermedad. Esto que dezimos de las enfermedades de los tiempos, se ha de entender quãdo las mudanças y alteraciones fueren moderadas y naturales: porque las grandes y preternaturales, que salen de la orden natural, causan enfermedades cõmunes. De aqui entenderemos q̄ las enfermedades particulares, q̄ Hippoc. llamaua semejantes difieren de las cõmunes epidemicas, q̄ tambien son semejantes, en dos cosas. La primera es, que las particulares semejantes, tienen por causa menos principal. La otra es, que la mudança del aire en las particulares ha de ser natural al tiempo, y en las epidemicas preternatural. Y por lo contrario el mal regimiento en las particulares es la principal, y en las cõmunes menos principal: entendiendo por regimiento, (que en Griego se llama *dieta*, y en Latin *uictus*) en que se guarda en las seis cosas, que los Medicos llaman non naturales, que son el aire, el comer y beber, el dormir: y el velar, el andar, y el estar: el retener y euacuar, y las passiones del alma: porq̄ todas y qualquiera dellas con orden, y cõ la moderacion q̄ la Medicina enseña, son saludables, q̄ cõseruan la salud, y hazen enfermar quãdo fuerẽ desordenadas. Esto es lo q̄ en vniuersal Hippo. enseña de todas las causas

causas que hazen enfermedades generales, y particulares. Mas porque esta doctrina es mas vniuersal, de lo que conuiene para la preferuacion, y cura de vnas, y otras enfermedades, sera necessario declarar la en particular, como se vera en el capitulo siguiente.

*¶ Las causas que en general hazen las dos diferencias de enfermedades comunes, que son endimas, y epidemicas.*

## CAP. III.



Exando las causas q̄ en particular hazen las enfermedades, particulares (parças), por no hazer al intento desta obra, tratare solo de las que causan enfermedades communes.

Y siendo estas en dos diferencias, sera mejor declarar cada vna por si. Començando pues por las comunes, que son proprias a algun lugar, o prouincia, digo q̄ Hippoc. en el lib. q̄ scriuio de los lugares, aguas, & aire, tratando destas enfermedades, afirma q̄ nacen, y tienen por causa la disposicion, y cõdicion propria del lugar, en q̄ andan y se hallan. Esta disposicion, y propria cõdicion dize el q̄ consiste en la qualidad del aire, q̄ depede de los influxus de las estrellas, q̄ en el reinan: y en la naturaleza de los vientos, q̄ corren en el mismo lugar, y en los mantenimientos, y aguas que en el se vsan: porque conforme a la diferencia destas cosas son los lugares clemetes y saludables, o inclementes y enfer-

*Lib. de  
loc. airis  
& aquis*

PARTE PRIMERA

enfermizos destas, o de otras enfermedades, que suelen affligir a muchos de los moradores en vn mismo tiempo. Prueua esto poniendo exemplo en algunos lugares de Asia, y de Europa: de los quales, vnos son muy saludables: otros por lo contrario, tienen enfermedades propias y, cōmunes a muchos de los moradores. Y por que nadie se espantasse desta differēcia, muestra como no solo este particular de la salud, y enfermedad de los lugares y prouincias, viene por causa la disposicion dicha: mas tambien la variedad de los cuerpos, y de las costumbres, y de las disposiciones, que haze ser vnos grandes de cuerpo, y otros pequeños: estos animosos, los otros couardes: aqui abiles y sufficientes para todo lo que emprendieren: alli inabiles y torpes de ingenio: Como se pudiera prouar por todos los Historiadores q̄ escriuieron la historia de las Prouincias y Reynos, con sus particulares condicionaes y propias cōstumbres. Esta misma sentencia confirma Galeno, diciendo, que estas enfermedades cōmunes endimas y patrias, tenian por causa la disposicion del lugar en que se allan. Y es de notar, que destas condiciones que Hippocrates dixo, en vnos lugares seran vnas mas principales: y en otros, otras: como consta de las paperas, que son cōmunes a algunos lugares, por causa de las aguas q̄ en ellos beben. Ansi lo afirma Plinio, en el libro vndecimo de su natural historia: y lo cōfirma Viētruuiο en sus libros de Architectura, diciendo, que en algunos lugares de Italia

*Lib. de  
Vitu.  
Accut.  
Cōm. 9.  
& in p-  
emi. Li-  
be. epid  
Cap. 37  
lib. 6.  
cap. 8.*

Italia, y Francia, junto a los Alpes, padecen los moradores dellos estas paperas, por causa de las ruines aguas q̄ beben. Y por esso dixo Oracio en sus Satyras, quien se espantara de las paperas q̄ nacen en los Alpes, trayendo estas, y otras authoridades Antonio Musa, para confirmacion desta causa: afirma, q̄ vio en vn lugar llamado Moriana junto a los alpes que diuiden Italia de Francia. Vn clerigo cantor con vna papera que a su juizio, y al de los q̄ acõpañauan a Hercules Duque de Ferrara, deuia pesar veinte y cinco libras, por ser muy dura y muy grande. Y es cierto que en Hespaña sean visto muy grandes paperas, y en algunos lugares della es cõmun esta enfermedad, por la misma causa de las aguas. Y en otros lugares, y prouincias se hallan otras que les son familiares, y cõmunes por otras causas particulares que los historiadores apuntan: y yo dexo por declarar las de las Epidemias, q̄ son la que buscamos. Hippocrates afirma, que la causa de todas las enfermedades epidemicas se ha de refferir al aire: porque como el dize, siendo communes a todos an de nacer de causa cõmun. Declarando Galeno esta sententia en el cõmentario della, conclue, que en parte es verdadera, y en parte falsa: verdadera en quanto dize, que enfermedades cõmunes tienen causa cõmun: falsa en dizir que esta causa cõmun es solo el aire. Lo qual prueua por el mismo Hippocrates, q̄ afirmo auer en la ciudad llamada Cranon, en vn año de hambre, grandes y cõ-

Satira  
13.

Lib. 1.  
deruiff.  
acut. cõ  
ment. 9.

Lib. 2.  
de natu:  
hun. tem  
9.

PARTE PRIMERA

munes enfermedades, y que los que comian legumbres, padecian dolores de piernas, y los q̄ comian hieruas, enfermauan de dolor de rodilhas: y en exercitos suele auer otras mortales éfermedades cōmunes a muchos, por beber aguas dañadas y podridas, y por otras semejantes ocasiones: por lo qual concluye, q̄ las enfermedades cōmunes pueden nacer de otras causas, y no del aire solo; como dezia Hippoc. en aquel lugar. Esta opinión de Galeno, sigue Paulo Ægineta, tratado de las epidemias, y la aprouaron otros Varones doctos de nuestros tiempos. Y con todo, yo la tengo por sophistica, que arguye la palabra en el sentido que la toman, y no en el q̄ el Author entēdia. Para alcázar esto, es de notar, q̄ esta palabra enfermedad cōmun, se toma de dos maneras: vna como genero, q̄ se dize de todas las éfermedades cōmunes, q̄ dan a muchos por qualquier causa q̄ sea: y otra, q̄ se dize, solo de aquellas que dan a muchos por causa del aire: las quales se llaman absolutamente, y por excellencia cōmunes, y epidemias, por tener por causa el aire; que absolutamente es cōmun a todos, sin exepcion de persona, ni de edad, ni de otra alguna occasion: pues todos quantos ay, le an de respirar queriendo, y no quiriēdo. Lo qual no se puede dezir de los mantinimientos, ni de las aguas, ni de otra alguna causa q̄ haga enfermar. Tratado pues Hippoc. destas enfermedades absolutamente communes epidemicas, con verdad pudo afirmar, q̄ tenian por cau-

Lib. 2.  
cap. 37.

la solo el aire q̄ se respira. Lo q̄ también cōfirmo Galen o en muchos otros lugares en q̄ trata de las epidemias: y segun este sentido no tuuo razon de reprehender parte de aquella sentencia: y mucho menos la tuuieron los q̄ sin mas consideracion afirmaron, que las epidemias podian tener por causa los mantinimiētos dañados, o las aguas corrōpidas: porque estas ocasiones fuera del aire, podran causar enfermedades malignas y pestilenciales, mas no epidemias, ni pestilenciales en quāto no se cōmunicaren al aire: como adelante probare de authoridad del mismo Galeno, y entender sea mas claro lo q̄ agora afirmamos con Hippoc. q̄ todas las enfermedades epidemicas an de tener, y tienen por causa principal al aire, q̄ se respira: Y por esto conuiene, y es forçido declarar las disposiciones q̄ ha de tener el aire, para hazer las tales éfermedades cōmunes epidemicas.

*Lib. 1.  
de Vill.  
accut.  
Cōm. 9.  
impro.  
lib. epi.  
dem. &  
alibi.*

*¶ Las mudanças del aire, que hazen las epidemias segun doctrina de Hippocrates.*

## CAP. V.

**S**iguendo la misma guia, q̄ Hippocrates haze, poderemos segun su doctrina afirmar, q̄ las alteraciones q̄ mudan el aire fuera de la natural disposicion q̄ al tiēpo se deue, son las q̄ causan epidemias. Esto es lo que el significo, quando dixo, las mudanças de lostiēpos, son las que principalmente hazen enfermar. Y lo mismo hazen algunas grandes mudanças de frio, o

PARTE PRIMERA

Anice-  
nas e.  
lij.

calor, humedad, o sequedad en algunos tiempos. Entiende por mudanças de los tiempos, aquellas que los Medicos despues del llamaron preternaturales, y non naturales: las quales son las que vienen fuera de tiempo, lo qual puede ser por vna de dos maneras, o por no guardar los tiempos su deuida y natural disposicion, o por ser de masiados en el frio, o calor, humedad, o sequedad. Vno y otro dio el a entender. Lo primero diziendo las mudanças de los tiempos: y lo segundo, quando dixo algunas mudanças: como se collige dela declaracion de Galeno en el cōmentario, donde aduertete, que algunos interpretes en lugar de aquella palabra, principalmente, ponen grandes enfermedades: porq̄ realmēte las tales mudanças son las q̄ hazē grādes enfermedades, quales son las epidemicas, q̄ a semejātes mudanças solen succedir: principalmēte, quādo fueren grādes, y durarē la maior parte del año: como noto Gal. en el mismo cōmentario, y lo muestra la experiencia de muchas epidemias, q̄ en nuestros tiēpos y en los passados se an visto en años preternaturales: que el mismo Hippoc. llamo inconstantes en otro aphorismo, diziendo, los años inconstantes quando los temporales non respōden a sus tiempos, traen enfermedades, tambien inconstantes, que se determinā mal, y con ruines successos: como prueua Galeno en el cōmentario, y lo cōfirmarō todos los mas authores q̄ en medicina biē escriuieron, y ansi podremos concluir la sentencia de

Lib. 3.  
aph. 8.

Hippoc.



Hippoc. ser las mudanças preternaturales del aire, las q̄ hazen los años incōstātes, y las q̄ causan enfermedades epidemicas, aduirtiēdo, q̄ conforme a como fueren calientes, o frias: humedas, o secas, con viētos y sin vientos, anfi causaran las enfermedades: como mostraremos del mismo Hippoc. en la tercera parte deste Tratado, q̄ sera de las señales y pronosticos, q̄ vienē antes de las tales enfermedades. Esta es en sumia la doctrina que Hippoc. dexo escrita de las causas, q̄ hazen las epidemias, confirmada y seguida de todos los Medicos sin contradiccion alguna. Y con todo, si las consideraremos con atencion, hallaremos, q̄ queda algun tanto falta y confusa, por mesclar las dos diferencias de epidemias, y no hazer ninguna differēcia entre las perniciosas, que son las pestilencias: y las non perniciosas, q̄ son las otras, que siendo muy diferentes dellas, an de tener muy diferentes causas; como luego se vera.

Algunos Varones doctos, q̄ en nuestros tiempos escriuieron, sintiēdo la difficultad, trabajaron por mostrar no auer falta en Hippocrates, diziēdo, q̄ la constitucion y mudança de los tiēpos, caliente y humeda con vientos australes, y sin vientos quieta, es la q̄ causa las epidemias perniciosas pestilentes. Prueuan esto por aquellas dos grandes, y pestilēciales epidemias, q̄ cuēta el mismo Hippoc. q̄ succedieron a semejantes cōstituciones y mudanças de tiēpos, en las ciudades de Thaso y de Cranon. A estas authoridades acrefiētan algunas

PARTE PRIMERA

razones con q̄ pensaron disculpar a Hippoc. mostrá-  
do q̄ la verdadera causa de la peste consiste en dema-  
siado y preternatural calor, y humedad de q̄ nace todo  
genero de podricion, y aunque esta opinion esta rece-  
bida de muchos Medicos, y se procura defender algu-  
nas vezes en Escuelas, es cótraria a la doctrina q̄ Gale-  
no acrescento en este particular: y muy perjudicial a la  
cura y perseruacion deste mal, como cōfessaráo todos  
los que con atencion, y sin passion quisieren leer lo que  
aquí diremos.

Primeramente no puede ser materia de duda, q̄ tan  
differétes males como son los q̄ se padecé en las pestilén-  
cias, an de tener differétes causas, de las q̄ hazé las otras  
epidemias, y por la misma razon las constituciones, y  
mudáças del aire, q̄ causan las pestilencias, an de nacer  
de differétes causas de las q̄ hazen las otras epidemias:  
por lo qual no se pueden atribuir solo a la cóstitucion  
caliéte y humeda, como dixeron estos Varones doctos:  
ni a otra alguna q̄ altere y mude el aire, segun sus qua-  
lidades manifiestas de calor, o frialdad, humedad, o se-  
quedad: poderse probar esto por muchas y muy gran-  
des pestilencias que en nuestros tiempos y en los passa-  
dos se vieron, y padecieron en nuestra Hespaña, en  
Italia, Francia, y en otras Prouincias y Reynos, que  
no succedieron a constituciones calientes, y humedas  
del aire, como testifican todos los que hazen men-  
cion dellas en sus Historias, y Coronicas. Tho-

fides cuenta aquella gran pestilencia que vuo en  
 Athenas, en vna constitucion ardentissima del estio  
 caloroso y seco: como refiere Gal. y Tito Liuiio trae otra,  
 q̄ padecio Roma en otra semejante occasion estuosa de  
 excessiuo calor y sequedad: de la qual se acordo tambien  
 Virgil. en sus Geor. y las q̄ vuo grandes y muy crueles  
 en la ciudad de Lisboa el año de 69. y esta del año de  
 98. es cierto q̄ no succedieron por causa de cõstitucion  
 caliète y humeda: y ansi no se podra afirmar ser la tal  
 cõstitucion causa general y cõmun a todas las pestilè-  
 cias, pues consta de muchas q̄ no tuuieron tal causa, y  
 las q̄ se vieron en Thaso, y Cranon, y pueden succeder  
 en otros lugares, quando vuiere muchas y continuas  
 Huuias. Si fueren pestilencias verdaderas, es necessario  
 q̄ concorra otra causa poderosa a mudar el aire, muy  
 differentemète de lo q̄ se muda en sus qualidades ma-  
 nifestas. Y no es argumento dezir que Hippoc. no hi-  
 zo mencion de la tal mudança, porq̄ siendo el prime-  
 ro Author, que escriuió en Medecina, pudo dexar al-  
 gunas cosas por declarar, y otras sin determinar, como  
 nota Galeno, dando las causas que le obligaron a es-  
 creuir despues de Hippocrates. Quanto y mas, que  
 el cõfiessa de si mismo, que auiendo enuegesido en las  
 obras de Medicina, no tenia llegado al fin della, y  
 no lo tiene por falta, pues el mismo Sculapio, q̄ se tenia  
 por dios y inuètor de la Medicina, no le auia llegado.  
 Y por esso dixo bien en el principio de sus aphorismos,

Lib. 2.  
 de diff.  
 feb. c. 5.  
 Lib. 4.  
 ab urbe  
 Lib. 3.  
 Georg.

PARTE PRIMERA

que la arte larga, no se alcáua en vida tan breue: como declaro Gal. en el cómentario. Onde por essa misma razon cócluye la obligacion, q̄ tienen los q̄ la professan, en procurar acresentar lo q̄ falta, y declarar lo q̄ no se entiende, como el hizo en muchas cosas: y particularmente en esta materia, como luego se vera: y entenderse ha claro no ser posible, q̄ mudáça manifesta aunq̄ sea la caliente y humeda, cause pestilécia, sin cócurrir otra causa superior, q̄ juntamente aga la mudáça y alteracion, q̄ se requiere para tal effecto. Y si Hippocrates y Gal. afirmaron de la constitucion caliente y humeda, ser la peor de todas, fue, porq̄ la cópararon con las otras constituciones manifestadas, q̄ se hazen segū las qualidades manifestadas: entre las quales es la peor y la q̄ causa enfermedades de corrupcion y pudricion, q̄ no seran de peste, en quanto no tuuieren la mudança q̄ Gal. acresento, y Hippoc. no declaro: por la qual podremos dexar la buena compañia, q̄ hasta aqui nos hizo, y buscar a Gal. q̄ nos encamine para passar a delante, hasta llegar alas verdaderas causas que buscamos.

*¶ Las causas que en general puso Galeno de las epidemias y pestilencias.*

CAP. VI.

Lib. 1.  
post. c. x

**D**Octrina es de Aristoteles comúnmente recebida en todas las sciencias, y aprouada por los Sabios, q̄ enseñan a conocer las causas por sus effectos: para lo que

qual cõuiene conocer primero muy bien el effecto, de q̄ se pretende allar las causas: y dexando otros effectos, con q̄ podriamos prouar lo q̄ dixo Aristoteles, tomemos este de la peste. La qual consta de lo q̄ tenemos dicho, ser vna epidemia perniciosa: y ansí por ser epidemia, tendra la misma causa q̄ las otras epidemias. La qual no puede ser otra sino el aire, como está prouado: y por ser perniciosa, es necessario, q̄ el aire q̄ la causare sea diferente, del q̄ haze las epidemias no perniciosas. Y pues las mudanças del aire, son las q̄ causan todas las enfermedades cõmunes y particulares: conuiene ante todas cosas declarar, de quantas maneras se suele mudar. Esta declaro Gal. diziédo, el aire se altera y muda, o segũ las qualidades manifestas, o segũ toda substãcia.

Declarando Auicena esta sentençia, dixo, q̄ la mudança y alteracion, q̄ se hazia segun las qualidades manifestas, era de dos maneras: vna, llama natural, y allasse en los tiẽpos, quando guardan su naturaleza, y deuida templança: como se ve en los años q̄ Hippoc. llama cõstãtes, fertiles, y saludables: en los quales por la maior parte las enfermedades se determinan biẽ: La otra llama preternatural, q̄ es la q̄ haze los años inconstantes, quando los tiẽpos no guardan sus diuidas, y naturales tẽplanças: La otra, q̄ Galeno ponía en toda la substãcia; llamo Auicena contra natural. Y por q̄ de las primeras dos maneras de alterarse el ayre, tenemos tratado y mostrado las enfermedades, q̄ vna y otra causa, segun

PARTE PRIMERA

opinion de Hippoc. cōmunmente recebida de todos los escriuētes: ¶ Sera biē tratar agora de sola la tercera, q̄ Galeno llama en toda substancia, y ver si es esta la causa delas epidemias perniciosas, q̄ son las pestes: y por no andar aciegas, declaremos primero, q̄ es lo que Gal. llama toda substancia. Es cierto, y consta de la doctrina de Gal. q̄ por toda substancia, entiende aquella cierta mistura, y proporcion de los elementos, que cōcurre en cada misto. Porq̄ (como el dize) misturarse los quatro elemētos desta manera, y en esta proporcion, haze q̄ el oesso sea oesso, y la carne sea carne, y el niervo sea niervo, y qualquiera otra parte sea lo q̄ es, teniendo aq̄lla mistura, q̄ se le deue, y le da el ser diferente a vna de las otras, conforme ala differēcia desta mistura y proporcion, q̄ por esso la llamo toda substancia. Y porque esta mistura y proporcion, es obra de Dios, y de la naturaleza (como el mismo dixo) y no se puede cō el ingenio, y poder humano alcāfar, ni hazer, suele llamar temperamento occulto, lo cierto; alo q̄ llamaua toda substancia: en el qual dixē, q̄ consisten las facultades y propiedades de los mismos mistos. Y por esso le llama tambien qualidad y propiedad de tēperamento: Estos son los nōbres, por los quales se declara lo q̄ Gal. quiso significar por toda substancia: y aunq̄ son diferentes, denotan la misma cosa, segun diferentes cōsideraciones y respectos. Cōforme a esta declaracion podremos dezir, q̄ la mudança y alteracion, q̄ se hiziere en el aire

en toda

Lib. 1.  
de usu  
part. 6.6

Lib. 1.  
de tēp.  
cap. 11.

Lib. 3.  
simplif.  
medic.  
facult.  
cap. 6.

en toda substancia, sera la q̄ causa las pestilências: y aunq̄ Gal. no lo dixo tan claro, es muy cõforme a su doctri-  
na: y prouarfeha por las mismas enfermedades, q̄ siẽdo  
pestilenciales corrõpen y acaban la vida, por aquella  
cierta qualidad, q̄ Gal. llama toda substãcia, la qual es  
occulta. Y por esto Fernilio, y otros Varones doctos de  
nuestros tiẽpos, llamaron a estas enfermedades ciegas,  
poniendo el mismo nõbre a las deleterias y venenosas;  
a otras q̄ proceden de la misma alteracion oculta, que  
sale de toda la substancia, q̄ estã dicho. Lo mismo con-  
firmo Auicena, diziendo, q̄ esta tercera manera de al-  
teracion en toda substancia (q̄ el llama cõtra natural) *Vbi san-  
pra.*  
es la q̄ causa las pestilências. Y assi queda solo por decla-  
rar las causas q̄ suelen hazer la tal alteracion en el aire:  
De las quales tratare en el capitulo siguiente, cõforme  
ala sentencia de Galeno.

¶ *Las causas que en particular pueden alterar al aire, segun  
toda su substancia, conforme ala opinion de Galeno.*

## CAP. VII.

**Q** Vatro maneras de causas allo, q̄ puso Galeno de  
la peste: la primera es, multitud de cuerpos mu-  
ertos, q̄ quedarõ de alguna batalla en el cãpo  
sin quemar, ni sepultar: la ij. aguas encharcadas y po-  
dridas, y detenidas en estãches, y lagunas, y en otros lu-  
gares semejãtes: la iij. cõstituciõ estuosa de excessiuo ca-  
lor y sequedad, qual dixẽ, q̄ fue la q̄ refiere de autoridad  
de

PARTE PRIMERA

*Lib. 1. de diff. feb. c. 4.* de Thufidides, que succedio en Athenas, por la misma causa de calor y sequedad excessiua. Y pareciéndole por vectura, q̄ semejáte cōstitucion no era bastáte a causar aquella peste, acresenta la quarta causa, diziendo, saluo si de Ethiopia vino alguna simiète de peste q̄ la hizo

Estas son las causas q̄ puso Gal. tratando la materia de proposito: Las quales siguierō, y aprouaron todos los Medicos antiguos y modernos, q̄ dellas trataron. Y para q̄ mejor se alcanfen, conuiene declarar cada vna por si. Primeramente dize, q̄ la multitud de cuerpos muertos causara peste: por q̄ pudriédose, echara de si tales vapores, q̄ podran corromper el aire en toda substancia. Y por la misma razon, las aguas encharcadas aran el mismo effeçto: Como le pueden tábien hazer los posos de muchos dias tapados, quádo se destaparen: y los filos y cueuas cubiertas, q̄ tuuieren trigo, o otras semillas, quando se abrieren: principalmente estando podridos el trigo, o las semillas, q̄ se detuuierō en las cueuas: o los posos llenos de immundicias, porque entonces los vapores, q̄ salieren, seran mas corruptos, y podran mas facilmente inficionar al aire circunstante, alterádole en toda substãcia. Como notan algunos Doçtores Medicos, que acresentaron estas causas alas de Galeno: Las quales confirmaron con algunos exemplos de pestilências, que succedieron por semejantes ocasiones.

*Arist. 1. meteo cap. 8.*

A este genero de causas suele tábien juntar los terremotos: Los quales causará pestilências, quádo cō ellos saliere de las entrañas de la tierra algũ vapor, o aire corrupto



poderoso a inficionar y corromper al aire circunstante que apestara a los que le respiraren. De aqui parece, que tomo occasion Iulio Capitolino en la vida de Vero Emperador, para dezir que vna gran pestilencia que vuo en Babilonia, vino por quebrar a caso vn soldado vna arquilla de oro, que estaua en el templo de Apolo, donde salio vn vapor tan pestifero, que pudo apestar la ciudad, y de alli comunicarse a los Parthos, y quasi a todo el mundo. Y aunque esta causa parezca muy conforme a las que tenemos declarado: yo piéso que fue otra muy diferente, la que causo aquella peste, como en otro capitulo mostrare. Y boluiendo alas causas que tenemos entre manos, es de notar que no podran causar pestilencia los vapores que no tuuieren aquella maligna qualidad, q̄ se requiere para corromper al aire, de manera que quede alterado en toda sustancia, y ansi se ha de entender el problema de Aristoteles, que dize ser pestilencial el año de muchas aguas, por los muchos vapores que entonces se lleuantan. Los quales siendo podridos con aquella corrupcion que tenemos dicho, y no de otra manera, podran inficionar, y hazer al aire pestilencial.

*Seff. 4.  
 probl.*

210

La tercera causa tiene mas dificultad, porque tenemos prouado en otro capitulo no poder auer peste, por causa de constitucion manifesta, qual es la ardiénte de demasado calor: y si esta puede causar peste, mal hizo Galeno en dexar la caliente, y humida q̄ proua-

me

PARTE PRIMERA

mos ser la peor de todas las manifiestas: podremos responder a estas dificultades, diciendo, que las qualidades manifiestas no podran jamas causar pestes, en quanto no se les jñtare otra causa: como Galeno dixo, q̄ fue la simiente de peste, que vino de Ethiōpia, y hizo la peste, que Thusidides escriuio. Tambien diremos, q̄ las qualidades manifiestas causaran peste, quando de mas de la alteracion manifiesta de calor, frialdad, humedad, y sequedad, corrópien al aire, segun toda substancia: Y desta manera bastole hazer mencion de vna, para por ella entender todas las otras de semejantes qualidades.

La quarta, no es menos dificultosa, por no auer allado author alguno antigo, ni moderno, que declarasse, q̄ es esto q̄ Galeno llama simiente de peste, y dexando sus exposiciones que tengo por impertinentes. Pienso, que por esta simiente, entendio aquella cierta y maligna qualidad, con que el aire se corrompe y altera en toda su substancia: que es la que le haze pestilencial, y que del nasca pestilencia. La razon que me mueue es, ver q̄ otros interpretes Latinos, en lugar del vocablo Latino, Semen pestis, (q̄ es simiente de peste) pusieron Inquinamētū pestis, q̄ quiere dezir en Romãce, suziedad pegajosa de peste, qual es aquella perniciosa qualidad, q̄ haze al aire pestilencial. Desta misma palabra Inquinamentū vso Hippoc. segun la misma significacion, quando dio las causas porq̄ la peste no inficionaua

juntaméte a todos los animales, siédo causada del aire, q̄ es a todos igualmente común. Y entre otras razones q̄ dio para esto, dixo, q̄ el inquinamiento pestilencial que estaua en el aire, era, el q̄ inficionaua, y dañaua a vnos animales, y no a otros, por ser a estos, y no a los otros contrario: como notauamos en el cap. 3. dexando para este la exposicion de aquel vocablo, que es la dicha: y no puede ser otra, conforme a la materia de peste, que Hippoc. en aquel lugar trataua: y ansí lo mismo es dezir, inquinamentum pestis, que semen pestis: entendiédo por estos dos nombres aquella perniciosa qualidad, q̄ suele engendrar pestilencia, quando se comunica, y siembra en el aire: porq̄ siendo suzia, le ensuziara, que es corróperle. Y siendo pegajosa, le hara contagioso, q̄ es quedar pegajosa, inficionando a los q̄ tocara, q̄ son las propias códiciones del aire apestado.

Pareceme que tengo allado la verdadera significacion destos dos vocablos, y por ella declarado lo q̄ Galeno quiso dezir por simiente de peste. Solo queda por mostrar de donde nace, y donde viene esta simiente, y como se siembra, o comunica al aire, haziendo aquella alteracion, que Galeno llama en toda substancia. Quanto alo primero es cierto, que la simiente de peste, ( que es aquella suzia, y maligna qualidad contagiosa, y pegajosa ) nace de todas aquellas causas, que pusieron los Auhores de Medicina, para corromper el aire, con aquella manera de corrupcion;

PARTE PRIMERA

que suele hazer pestilencias , a la qual llamo Galeno en toda sustancia, y dixo que venia de aquellas quatro que quedan declaradas, y lo mismo podremos dezir de todas las otras causas, que otros Authores pusieron, y de las que a delante declararemos: porque qualquiera que fuere diremos que en si tiene la simiente, por tener la qualidad que puede inficionar al aire, y hazer que del nasca peste, como si enel se sembrara: y con esto pareceme que queda satisfecho el primer punto.

Quanto al segundo es facil dezir, que los vapores de los cuerpos podridos, y de las aguas encharcadas, y de todas las otras cosas que suelen corromper el aire, lleuado en si aquella mala qualidad y simiente de peste, la dexaran en el mismo aire quando por el passaré, como vemos quedar el bueno, o mal olor en el mismo aire, quando echan algun perfume, o se limpia alguna immundicia. Con esto queda clara la metaphora de la simiente dela peste, y entendido el lugar donde esta, y donde sale: y el como puede sembrarse el aire, q̄ son los primeros puntos.

El tercero tiene dos grandes dificultades. La primera es dar la razon, porque llamo Galeno alteracion en toda sustancia aquella, q̄ ni muda el ser, ni la naturaleza propria del aire: pues queda, y es tan aire el apestado, como el no apestado. La otra como puede ser alteracion sustacial aquella que se haze por medio de qualidades, que se ponen y quitan, sin perderse el subje-

sujeto. Son tan grandes estas dos dificultades, que (se-  
 gun yo piéso) hizieró algunos Varones doctos, tratado  
 desta materia, passar por esta causa, siendo la mas im-  
 mediata de las pestilencias, conforme a la doctrina de  
 Galeno que aqui i declaramos, y della espero sacar con  
 q̄ las pueda allanar. Quáto a la primera allanase cō ad-  
 uertir la diferencia que tiene la alteracion de la gene-  
 racion q̄ enseño Aristoteles, y siguió Galeno diziédo,  
 que en la generacion, como en la corrupcion, se muda  
 el ser y la substancia de lo que era, en lo que no era, co-  
 mo quando del aire se haze fuego, y que en la altera-  
 cion quedando la misma substancia y ser, solo se mu-  
 da la qualidad: como quando el aire caliente se muda  
 en frio, y de sereno en tempestuoso, y de claro en escu-  
 ro, y de saludable en pestilencial. Y porque destas qua-  
 lidades vnas son proprias que salen de la propria subs-  
 tancia, y otras accidentales que salen de lōs accidentes  
 de la misma substancia, distinguio Galeno las altera-  
 ciones, llamando en toda substancia aquellas, que se  
 hazen por medio de las qualidades proprias, por ser  
 quasi substanciales, como son las que comunmente  
 llama proprias occultas por no poderse sentir: y a  
 las otras llama manifestas por nacer de accidentes, y ser  
 sensibles. Cōfessando lo que no se puede negar, quedar  
 el mismo sujeto con la misma substancia y ser q̄ te-  
 nia en vnas y otras alteraciones, que no diffieren en el  
 modo, sino en ser vnas por qualidades proprias y sub-  
 stanciales

Lib. 6.  
 de gene  
 tab. 6. 1.

PARTE PRIMERA

stanciales, y las otras por cōmunes y accidentales.

Aqui entra la otra dificultad que pregunta. Si las quallidades ptoprias nacen de la substancia de la cosa q̄ la tiene, y son quasi substanciales (quales son las quallidades malignas, y pestilenciales occultas) como se pueden poner y quitar del aire sin se perder la substancia del mismo aire? Respōdo facilmente, que estas quallidades malignas, y pestilenciales no son proprias del aire, sino de los vapores corrōpidos q̄ salen de los cuerpos muertos, y de las aguas podridas, y de las otras causas, que dezia Galeno, cōmunicandose por ellas al aire como a accidentes: que duraran en quanto ellas durarē. Y con esto, pareceme que tengo declarado las causas de la peste, q̄ en particular puso Galeno, y quitado las dificultades en que podian y suelen tropeçar, no solo los vulgares, mas tambien los q̄ se tienen por muy doctos: resta agora, ver si bastan estas causas para alcanzar entero conocimiento del effecto que buscamos.

*¶ Muestrase no ser bastantes las causas que puso Galeno, y que es necessario buscar otras.*

CAP. VIII.



Ara poder determinar la verdad de las causas, q̄ dexamos declaradas de Galeno, y ver si por si so las son bastātes a causar peste. Sera necesario examinar cada vna por si.

Y començando por las dos primeras de los cuerpos muertos, y de las aguas podridas, y de todas las otras cosas q̄ deziamos causar pestilencia por los vapores dañados y corruptos, con que alterauan al aire en toda substancia: parece no ser bastante, y la razon es clara: porq̄ los vapores de qualquiera condicion y qualidad que sean, en cómunicádose al aire luego desaparecen, resoluiendose en tan gran capacidad, como tiene el q̄ nos cerca, y ansi lleuarian en si mismos la maligna, y pestifera qualidad que tenian, como prouamos en el capitulo passado: y lleuandola no podran con ella alterar al aire de manera que le dañen para poder causar peste. Mas dira el que supiere poca philosophia, q̄ estos vapores corruptos al passar dexaran su maligna, y pestifera qualidad sembrada y pegada en el aire por do passaren: con la qual alterandose, y mudandose en toda substancia causara peste. Ansi lo deuen imaginar los que andan preguntando: si esta el aire corrupto y apeestado: no aduirtiendо que este aire, no es cosa solida en que pueda quedar qualidad alguna despues de passar la causa, y el agente q̄ le la cōmunica: como se puede ver discurriēdo por todas las cosas, que suelen alterar y mudar al aire. El sol tan poderoso, y que con tanta abundancia cōmunica su lux, y claridad al aire, con que le tiene claro, y resplandeciente, en apartandose luego, le dexa obscuro, y en tinieblas. Los vientos que tan grandes alteraciones, y

PARTE PRIMERA

olas causan en la mar, en passando le dexan quieto y aplazible, sin quedar rastro dellos, en cessando la causa y el agente que los mouia. Lo mismo vemos passar en el frio, y en el calor, y en qualquiera otra qualidad, que tenga el aire, porq̄ ninguna queda en el, despues de passado el agente, que la causaua. Por estos y por otros semejantes exemplos, queda llano no poder quedar en el aire, la qualidad maligna de los vapores despues que passaren, y desapareceren.

Mas poderse ha replicar desta manera. Si los vapores corruptos pueden corromper el aire quãdo passan, por mezclarse con el en quanto durare el vaporear y el passar durara la alteracion que hizieren, y durando no dexara de causar el tal effeçto pestifero que tuuieren. Puede se confirmar esto con lo que tiene mostrado la experiència, y es ver q̄ vna casa queda apestada en quãto en ella duraren los vapores y mala qualidad del apestado que en ella estuuo, y apestara a los que entraré en ella. A esto responderan con facilidad los q̄ supiere Philosophia porque auran entendido de Aristoteles q̄ este aire de que vsamos esta en continuo mouimiento no solo por andar en circulo con el mouimiento del cielo, q̄ llaman primero mobile, que haze dar buelta en 24. horas a todos los otros: Mas también por la continua mudança de los vientos, q̄ le lleuan de vna parte a otra, y ansi podremos con verdad dezir, que corre mas el aire que la agua de vn rio muy corriente que passa.

Lib. 1.  
meteor.  
c. 6. &  
alibi se  
pe.



passa vna y otra con tanto impetu, que ja mas podre-  
 mos dezir ser la misma agua, la que tenemos delante  
 los ojos, porque esta luego passa, y viene otra, y otra:  
 y aunq̄ no veamos con los ojos esta corriete en el aire,  
 sentimos la en cien mil cosas q̄ cada dia pasan. Quien  
 no ha visto en las mañanas del Verano, quando abre  
 las ventanas de su casa, la priessa con que entra el aire  
 fresco, y sale el caliente, detenido de la noche en el apo-  
 sento? Quien perfumando algun aposento, no ve la  
 priessa con que sale el buen olor con el aire, que lle-  
 ua por la ventana, o puerta q̄ estuviere abierta. Quien  
 ay, que no abra luego las ventanas, quando el aposen-  
 to e sta lleno de humo, para que salga con el mismo ai-  
 re, dando lugar al que de nuevo entra. Y pues estos y  
 otros muchos exemplos son verdaderos, y muestran el  
 continuo mouimiento del aire, conq̄ se renueua: tam-  
 bien mostraran que los vapores que en este momento  
 (poniendo por exemplo) suben y pasan: ya no es por  
 el mismo aire, que tuieron los que pasaron, y los que  
 despues pasaran: y ansi no podran causar en el aire a-  
 quella alteracion que se requiere, para poder hazer  
 pestilencia. Y no es lo mismo en el aposento apes-  
 tado, porque alli esta el aire con los vapores detenido, y  
 encerrado: estando libre en el campo para seguir el  
 impetu de los cielos que le lleuan, y la fuerza de los  
 vientos que le mudan y renueuan, y con el tambien se  
 mudaran los vapores corruptos y no quedaran en el

PARTE PRIMERA

*Aristo.* mismo lugar así por ir parar a la media region del ai-  
*l. 1. met.* re, onde se conuertiran en agua, y perderan la mala  
*cap. 9.* qualidad que lleuauan : como por lleuarlos el viento,  
 vnas vezes a vna parte, y otras, a otra, segun el lugar  
 do soplaren. Por todo esto parece que no puede auer  
 duda, y que todos confessaran no ser bastantes los va-  
 pores de los cuerpos muertos, y de otras immundicias  
 para alterar el aire de tal manera, que pueda causar  
 peste : y las que ha auido en semejantes ocasiones, di-  
 remos que tuuieron otra causa, que declararemos en  
 el capitulo siguiente: agora examinaremos las otras  
 que quedan del mismo Galeno.

La tercera causa que ponía Galeno, era aquella  
 constitucion ardiente de excessiua sequedad. La qual  
 mostraremos no ser bastante a causar pestilencia, en  
 quanto no se juntare con ella, aquella mudança que  
 el mismo Galeno llama en toda substancia.

La quarta causa, que por metaphora llamo simien-  
 te de peste, aun que es la mejor: con todo tiene algunas  
 dificultades que la desacreditan: y por ventura, que  
 esta fue la razon, que mouio a algunos Varones do-  
 ctos no hazer mencion della, en sus tratados, que es-  
 criuieron desta materia, y los que la figuen, conten-  
 taronse com solo el nombre, sin declarar donde vie-  
 ne: y como se siembra esta simiente, para q̄ della nasca  
 el pestilencial fructo, que llaman peste. Y puesto que  
 Galeno pudo en aquel lugar passar, por la declaracion

de to-

de todas estas cosas por no hazer al caso para la materia que trataua, que era enseñar a conocer todas las callenturas por sus proprias diferencias, con todo los que commentaron aquel libro, y los que trataron desta materia estauan obligados a declarar lo, pues declararon otras cosas impertinentes, y menos necessarias para el conocimiento de las dichas callenturas. Y no es esta sola la falta que yo hallo en esta causa de Galeno, mas otra maior, que es ser particular, y declarar solo la que tuuo aquella peste de Athenas, que el referio de Tusidides, no declarando la que tuuo en Ethiopia como estaua obligado, y conuiene que agan todos los que tratan de enseñar los effectos por sus causas, que no an de parar hasta llegar con ellas a los primeros principios de que nascen, y proceden, y ansi no basta dezir que aquella peste de Athenas nacio de la simiente que se comunico de Ethiopia: mas era necessario dezir la causa que la engendro, en la misma Ethiopia. Con esto parece que bastantemente queda probado no bastar las causas que enseñó Galeno, ni las que dixo Hipocrates, y conuiene passar a delante hasta llegar a las proprias y verdaderas, que declararemos en el capitulo siguiente.

*¶ Las causas de la peste, segun la doctrina de Anicena, y de los Astrologos.*

PARTE PRIMERA

CAP. IX.



3
**E**stan necesario para la buena preferuacion  
 y cura deste mal, y de qualquiera otro, te-  
 ner ètero conociuiento de sus proprias y pri-  
 meras causas, que nadie me tendra por pro-  
 lixo, ni demasado en passar adelante, y no me auer  
 contentado con lo que Hippocrates, y Galeno en este  
 particular dexaron escrito: pues no se puede aquietar  
 vn buen entendimiento, deseoso de acertar con la ver-  
 dad, de lo que pretende saber: y quien tal lo tuuiere no  
 me culpara que vaya agora a buscar en Auicena, y en  
 otros Authores Arabes doctissimos, lo que en los Grie-  
 gos no pude allar. Si esto hizieran algunos Varones  
 doctos de nuestros tiempos, por ventura que no se v-  
 uieron engañado en algunas cosas, como se engaña-  
 ron: ni quedaran tã faltos en otras como an quedado,  
 y ellos confessãran, si dexada la policia y elegancia de  
 las palabras, reboluieran a estos barbaros, que llaman,  
 porq̃ allaran en ellos muy singulares aduertencias, y  
 muy saludables remedios para conocer, y curar las en-  
 fermedades, que no se remedeian con palabras elegan-  
 tes, ni con razones cortadas, sino cõ buenos y acom-  
 dados remedios echos a su tiempo, los quales no allará  
 los que ponen su estudio, y cuidado principal en el ha-  
 blar, pêsando q̃ en ruin y barbaro latin no puede auer  
 buena Medicina: que es error manifesto y muy per-  
 judi-

judicial para la buena cura, q̄ se deue solo pretender. Y para q̄ esta se acierte, importa tener verdadero conocimiento de las causas, como esta dicho: y por esso veamos quales dixo Auicena que eran las que hazian las pestilencias.

Tratando este Author de las causas de la pestilencia, dixo, que vnas eran inferiores y propinquas, que son las que tenemos declarado de Galeno: y otras superiores y remotas, que son las que agora declararemos con el fauor diuino. Estas dize el que son ciertas formas, y figuras, en las quales los cielos y estrellas hazen los efectos, que no se saben como son las pestilencias. Esta sentencia de Auicena aprouaron todos sus expositores, y otros Varones doctos, que trataron de estas causas: las quales pienso que muchos dexaron, y dexan de recibir por no las auer entendido. Y por esso tengo obligación de declararlas mas particularmente. Y para q̄ mejor se alcance lo que dixere, sera bien començar por vna proposicion comúnmente recibida de los Philosophos, y Medicos, y aprouada por los sagrados, y catholicos doctores. Y es, q̄ en todas las generaciones, y corrupciones: y en todas las alteraciones y mudanças, q̄ naturalmente se hazen en este mundo inferior, concurrén los orbes celestes y sus estrellas, como agentes superiores y principales, y esta es la razon porque dixo Aristoteles q̄ fue necesario q̄ este mundo inferior estuuié continuo, o contiguo ( como otros declaran.) con el

*For. 4. B.  
traf. 4.  
cap. 2. 0*

*Lib. 1  
met. 6.  
2.*

PARTE PRIMERA

superior para q̄ de alla se guouernasse. Lo qual el prue-  
 ua por dos razones q̄ confirmo el bienauenturado S.  
 2. p. 9. Thomas, acrecentando otras, que yo dexo, por traer  
 25. 418. las de Galeno, q̄ se pueden con menos Philosophia al-  
 3. cançar, porq̄ ninguna persona dexara de auer visto, y  
 de die- entendido (como el dize) las mudanças q̄ el Sol, y la  
 bus de- Luna, y todas las estrellas cō los planetas, y cielos cau-  
 gret. e. 2. san en estas cosas inferiores. Estos son los q̄ hazen las  
 diferencias de los tiempos del año, y del mes, con to-  
 das las alteraciones, y mudanças q̄ corren por sus qua-  
 dras, a q̄ respōden las generaciones, y corrupciones de  
 los animales, y de todos los frutos, q̄ a sus deuidos tiem-  
 pos nascen, y se crien en la tierra, en las aguas, y en el  
 aire. Estos son los que hazen soplar los viētos, y abaxar  
 las lluuias, las nieues, y el graniso, con todas las otras  
 mudanças de tempestades, y serenidades: Estos son los  
 q̄ diuiden las noches de los dias. Y finalmente, a estos  
 se an de referir las causas de lo q̄ naturalmiēte se passa  
 en este mundo inferior. Y por esto el mismo Galeno a  
 los mismos cielos y estrellas: y particularmente a la  
 Luna referio la causa de los dias Criticos, en los quales  
 por la maior parte las enfermedades suelen tener grā-  
 des mudanças, para bien, o para mal, que son las que  
 en Griego llaman Crises, y en Latim Iuditia, y en Ro-  
 1. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30.  
 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50.  
 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70.  
 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90.  
 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110.  
 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130.  
 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150.  
 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170.  
 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190.  
 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210.  
 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230.  
 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250.  
 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270.  
 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290.  
 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310.  
 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330.  
 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350.  
 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370.  
 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390.  
 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410.  
 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430.  
 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450.  
 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470.  
 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490.  
 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510.  
 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530.  
 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550.  
 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570.  
 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590.  
 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610.  
 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630.  
 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650.  
 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670.  
 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690.  
 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710.  
 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730.  
 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750.  
 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770.  
 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790.  
 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810.  
 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830.  
 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850.  
 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870.  
 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890.  
 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910.  
 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930.  
 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950.  
 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970.  
 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990.  
 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

gar,

gar: que para lo vno y lo otro es, muy necesario tener cuenta con los ortos, y ocasos de las estrellas y planetas, en los quales succeden las mudanças, alteraciones que tenemos dicho. La misma consideracion manda Hippocrates tener en la cura de las enfermedades, aduertiendo, que en semejantes constituciones, que el particulariza, quando nascen, o se ponen ciertas estrellas, no se aga remedio grande sin mucha consideracion, por las grandes mudanças, que entonces suele auer, que es singular auiso q̄ los Medicos estan obligados guardar, como guardan las oposiciones, y conjunciones de la Luna.

*Lib. de  
aere, &  
aquis,*

Por estos y otros muchos exéplos y razones philosophicas muy sabidas, se puede con euidencia de mostrar el gran poder, q̄ los cielos y estrellas tienen sobre todas las cosas naturales, q̄ en este mundo se allan y passan. En las quales concurren como causa y agente principal y superior. Desta proposicion cófessada y aprouada por todos los q̄ tienen vso de razon, Medicos, y no Medicos se puede facilmente concluir q̄ las pestilencias q̄ ordinariamente se an padecido, y padecen en el múdo deuen tener por causa principal a los cielos, y a las estrellas. Dixe ordinariaméte por exceptuar algunas q̄ vuo y pueden venir por particular permission de Dios, como en otro capitulo notaremos. Agora acabemos lo que tenemos entre manos, y mostremos de la doctrina de Hippoc. y de Galeno ser esta la principal causa

causa de las pestilencias, aunque ellos la callaron.

Prouare esta verdad por vn aphorismo del mismo

*Lib. 3.* Hippoc. aprouado por Galeno, y confirmado por lar-  
*aph. 8.* ga experiencia en q̄ dize, q̄ los años constâtes, las enfer-  
 medades por la maior parte son cõstâtes y se determi-  
 nan bien: y por lo contrario en los años inconstantes,  
 quâdo los tẽporales no responden a sus diuidos tiẽpos,  
 las enfermedades por la maior parte tambien son in-  
 constâtes, y se determinan mal: en este aphorismo en-  
 tiende Hippoc. por enfermedades constâtes las espar-  
 sas, y algunas epidemias benignas: en las quales dixi-  
 mos arriba, q̄ concuria la alteraciõ del aire, como cau-  
 sa menos principal, siendo el mal regimiento de cada  
 vno la principal. Y por inconstantes se an de entẽder  
 las epidemias, que tienen por causa principal la mu-  
 dança del aire: Siendo el mal regimiento la menos  
 principal. Y pues las enfermedades particulares, co-  
 mo las cõmunes epidemias benignas, o malignas, na-  
 cẽ de la mudança del aire natural, y preternatural, co-  
 mo arriba queda probado. Vna, y otra mudança se cau-  
 sa de las estrellas, que concurren en la natural clemen-  
 tes, y benignas que llaman los Astrologos fortunas. Y  
 en la preternatural inclementes, y malignas, que son  
 las infurtunas. Parece que tambien seran causa las be-  
 nignas de las espartas, q̄ por esso se determinã biẽ por  
 la maior parte. Y las epidemicas se causaran de las ma-  
 lignas q̄ por esso se determinã por la maior parte mal,  
 y si



y si las vnas y otras enfermedades tienen por causa las estrellas que hazen en el aire, las tales mudanças. Esta claro q̄ tambien las pestilencias seran causadas de las mismas, quando en ciertas figuras y formas de sus orbes celestes, hizieren las mudanças y alteraciones occultas en toda substancia del aire, como esta dicho.

Para que esto se pueda aun mejor entender, conuiene aduertir, que las estrellas hazen sus effectos, entre los quales se cuentan las enfermedades por medio del aire, al qual mudá y alterá, o segun sus qualidades manifestas, como son las epidemias: o segun las occultas q̄ propriamente llaman influencia, o influxo, como son quando causan las pestilencias. Y que vnas y otras mudanças y alteraciones nascan de las estrellas, de mas de lo dicho se puede prouar de Galeno, el qual afirma ser cierto, y estar a veriguado por sentencia, y larga obseruacion de los Egipcios, ser los dias caniculares benignos, y clementes, quando con la canicula se juntare por conjuncion, o por aspecto benigno algun planeta fausto, por lo contrario quando con la misma canicula se juntare algun planeta infausto, o tuuiere aspecto maligno, seran los caniculares inclementes, y malignos. Esta diferencia tenemos experimentado, y todos pueden confessar, q̄ vnos años padecieron los dias caniculares intolerables, y otros los tuuieron benignos y clementes. Lo mismo se puede prouar de las otras partes del año, que son muy diferentes vnos años

*Lib. 3.  
de dieb.  
decre. c.  
9.*

de

PARTE PRIMERA

de otros. Y la diferencia nasce de la differéncia en q̄ cō-  
curren las estrellas y planetas con sus aspectos y con-  
junciones con q̄ hazen differétes formas y figuras en el  
cielo, q̄ adelante de clararemos, q̄ son las q̄ Auic. dezia.

Lib. 1.  
de nat.  
bustes  
7.

Destas mismas formas y figuras hallo yo hecha mé-  
cion en Hippoc. quádo dixo q̄ el Medico tiene neces-  
sidad de resistir ala presente constitucion que corre: y  
a las enfermedades, y a los tiempos: y a las formas, y a  
las edades, &c. Donde por formas parece q̄ se an de en-  
tender las mismas figuras y formas de las estrellas y  
cielos, que dezia Auicena. Porq̄ dixo luego en el otro  
texto que se sigue: Y tenga tambien el Medico cuenta  
con los tiempos del año, y con las formas, &c. Como  
se dixera, para que el Medico pueda resistir a las enfer-  
dades, y currarlas, conuiene considerar los tiempos del  
año como corren, segun las cōstituciones de frio, o ca-  
lor, de humedad, o sequedad, que los hazen variar. Y  
las formas y figuras de que proceden las tales consti-  
tuciones, y particularmente las que se hallan en las  
quadras de los años, que son quando nacen, y se po-

Lib. de  
locis ae-  
ris & a-  
guis &  
in libro  
epid.

nen ciertas estrellas, que el mismo Hippocrates noto  
en otros lugares, que confirmo Galeno: per las quales  
los Astrologos constumbran pronosticar el successo  
de lo q̄ aura en las tales quadras y partes del año. Y por  
las quadras del mes, cōforme a las mismas disposicio-  
nes de estrellas con la Luna el successo del mes, como  
facilmente podran entender los q̄ tuuieren principios

desta

de esta sciencia de Astrologia, que el Medico tiene obligacion saber, como dixo Hippocrates. Y confirmo Galeno en muchos lugares, el qual con todo por formas entendio, no las que tenemos dicho de los cielos, sino los temperamentos de los que enferman, q̄ tambien se an de considerar para la buena cura de las enfermedades. Y sea esta de Galeno, o la otra mia, la verdadera interpretacion de aquella palabra, formas, no se puede negar que las dichas formas y figuras de los cielos, son las que causan pestilencias como causan otras enfermedades y effectos.

Lo qual se puede prouar clarissimamente por las mismas pestilencias: las quales vemos empeçar quando comiençan a obrar los influxos, que salen de las tales disposiciones y figuras, y acabar quando acaban de passar. Y es esto tan cierto, que afirman ser verdad lo que tienen obseruado los Thessalonicenses. Mas ha de dozientos años continuos, en que ordinariamente se apesta su Ciudad, desde principio de Henero, hasta el fin de Julio en que acaba. Y siendo cruellissima el tiempo que dura. En acabando de passar no dexa ningun rastro de mal, y se bueluen los moradores a sus casas con tanta seguridad, como si no vuiera hauido tal mal. Lo mismo dizen, que passa en Constantinopla, desde principio de Mayo hasta fin de Nouiébre. Y aunque en el dicho mes postero mueran cada dia duzientos, y treziéto no dexá

*Amato;*  
*Lusita.*  
*lib. 6.*  
*cent. 27.*

PARTE PRIMERA

los moradores de boluer a sus casas en acabádo el mes con tanta confianza y figuridad, como sino viera tal mal. Lo mismo se haze en todos los mas lugares apestados: en los quales acabando de pasar la cõstitucion, o influxo pestilencial, luego se buelue a poblar sin temor, ni daño de los que bueluen a sus casas, como en su lugar declararemos mas largo. Aora basta auer prouado con tantas experiencias q̄ las pestilencias vienen por aquellas figuras y formas que las estrellas y cielos hazen, quando influyen en el aire algun influxo pestilencial. Lo qual tambien se puede confirmar por lo que todos auemos visto y sabido, y es que en los lugares apestados quedan casas en que no entro el mal, y algunas calles en q̄ ningun vizino peligrè: lo qual no fuera posible si la causa del mal nasciera de la corrupcion del aire: que todo el lugar en general, y en particular participa sin diferencia alguna. Iuntase a esto cien mil otras experiencias a que no saben dar salida, los q̄ afirman ser el aire corrupto, el que causa las pestilencias. Y seran faciles de declarar con poner por causa las influencias, como a delante se vera clarissimamente en las respuestas que daremos a algunos argumentos que suelen hazer contra esta sentençia que tenemos dicho.

¶ *Proponen se y sueltan se algunos argumentos que suelen hazer contra las influencias.*



CAP.

## CAP. X.



Valeriolo, Varon muy docto entre los Medicos de nuestros tiempos, en vn libro curiosissimo que escriuio de los lugares cõmunes de Hippocrates, y de Galeno, procura con gran eloquencia de palabras mostrar no ser posible, que cielos y estrellas que el Omnipotente Criador crio con tanta hermosura, y perfeccion, tengan en si influencias malignas, y pestilenciales. Y siendo criados para la conseruacion del hombre, y de todas las otras cosas que se gouernan de ellos, y por ellos con tanta ygualdad y continuacion invariable, no es de creer que puedan influir qualidades pestilenciales, matadoras, y destruidoras de los hombres. Y si no tienen en si las tales qualidades, mal las podran comunicar: por ser cierto que ninguno puede dar lo que no tiene.

Lib. 3.  
loc. cõ.  
cap. 3.

Pudiera el acrescentar otra razõ mas philosophica, y mas vrgente. Si dixera q̃ los Philosophos peripateticos niegan las influencias que los Astrologos ponen en los cielos, y en las estrellas: porque tienen por verdadero lo que dixo Aristoteles, que los cielos y estrellas hazen todas sus obras por solo su mouimiento y lux, sin ser necessario q̃ concurra otra influencia. De aqui tomaron ocasion algunos escriptores, modernos, y antiguos a burlar de los Astrologos, y de sus influencias, diziendo q̃ son imaginarias pues tienen por causa

Lib. 1.  
meteor.

D aquellas

PARTE PRIMERA

aquellas figuras y aspectos, que los mismos Astrologos imaginaron, sin poder hasta agora dar razon, porque en aquellas figuras y aspectos, y no en otras influen aquellas influencias y no otras. Las quales siendo imaginarias y de solo respecto nascidas sin otro fundamento, no podran causar efectos reales, como son las pestilencias, y otras cosas visibles y sensibles, que deuen tener causas reales sensibles, como son el mouimiento y la lux de los cielos y sus estrellas.

Estos son los principales argumentos, que se suelen y pueden traer para reponuar las causas superiores que ponía Acicena, y las influencias que acrescentaron los Astrologos. A los quales conuiene satisfacer, porque de las respuestas se entendera mas claramente la verdad, y se podra responder a otros argumentos de menor contia.

Y quanto al argumento de Valeriola, se puede facilmente satisfacer, confessando lo que el prueua de los cielos y sus estrellas, que son hermosissimos, perfectissimos, perpetuos, con todas las otras excellencias que se les pueden atribuir. Y negando lo que el, ni prueua, ni podia prouar: que siendo tales no podian influir qualidades venenosas y pestilenciales. Por ser cierto que no pierden vn solo punto de su perfeccion y hermosura, en influir las tales qualidades matadoras: porque lo hazen para castigo de los malos, y de los flagitiosos y peruersos peccadores. Y pues el mismo Dios

y Señor, Criador de los mismos Cielos, y de todo lo visible y inuisible, siendo sin comparacion mucho mas perfecto, y mas hermoso, y infinitamente mejor que los mismos Cielos, y que las estrellas, y que todas las criaturas, no pierde vn minimo quilate de sus perfecciones y bondad, quando castiga a los malos y desleales: tan poco lo perderan los cielos, quando fueren instrumento de semejantes castigos: antes quedan mas gloriosos, y mas soberanos en salir por la honra de su Criador y Señor, vengando las injurias, y maldades que los rebeldes cometen contra su Señor.

El otro tuuiera mucho maior fuerza, y no se pudiera soltar, si fuera verdad que los Phylosophos negaron las influencias, como pensaron algunos Varones doctos, que lo afirmaron, solo por ver que no se hallaua en Aristoteles, ni en otro Phylosopho peripatetico esta palabra influencia: no aduertiendo que aun que falta la palabra, no les falta lo que por ella se significa, porque Aristoteles con todos los otros phylosophos, por la lux, entendieron, no solo la claridad con que el Sol, y las estrellas, y los cielos alumbran, y destierran las tinieblas: mas tambien la virtud, y potencia con que obran y hazen todas sus operaciones. A esta virtud que los phylosophos conocieron y confesaron tener los cielos y estrellas, llamaron los Astrologos influencia, declarando mas particularmente.

P A R T E P R I M E R A

por este nombre, la virtud, y potencia con que los cie-  
 los, y estrellas obran, y por esso podremos con verdad  
 dizir, que conueniendo los Astrologos con los Phyllo-  
 sophos en la realidad de la cosa, diffieren solo en el nó-  
 bre. Y para que mejor se entienda esta consideracion  
 (que es mia) y se sepa que es influéncia, y como por ella  
 obran los cielos y estrellas, sera necessario aduertir pri-  
 mero, que aun que vuo algunos Varones doctos, que  
 pensaron tener los cielos y estrellas lux propria, con  
 toda la mas probable opiniõ y cõmunmente recebida  
 es la que tienen del Sol, el qual cõmunica a las estrellas  
 y cielos su lux, y con ella la virtud con que obran. Y  
 por esta razon Aristoteles llamo, al Sol Rey. El mismo  
 nombre le dio Galeno, y Cicero dize, que tiene el prin-  
 cipado entre las estrellas, por ser el que rige y gouierna,  
 no solo a estas cosas de aqua baxo: mas tambien a todas  
 las estrellas y cielos dandoles lux, y virtud para poder  
 obrar. Esto declaro Plinio, a mi iuizio excelentissima-  
 mente, diziendo, que el Sol cambiau a las otras estre-  
 llas, y daua a cambio (que en Latin dixo *fænerare*) su  
 lux, para que pagasse (como yo declaro) la vsura, y  
 cambio, no a el, si no a los mortales, obrando cada vna,  
 aquello para que fuera criada. Esta misma cõmunica-  
 cion de la lux del Sol, declararon los Astrologos a su  
 proposito, diziendo que, el Sol Rey, daua a Saturno el  
 imperio: al qual conuiene constancia y permanencia.  
 A Iupiter, la iusticia con que se conserua este mundo  
 inferior.

*Lib. 4.*

*de gen.*

*animal.*

*19.*

*Lib. 3.*

*de dich.*

*de cr. 2*

*lib. de*

*nat. dea*

*rum.*

*Lib. 2.*

*de nat.*

*hiss. c. 9.*



inferior en su bondad. A Marte, la melicia con que se quita lo dañoso y perjudicial. A Venus, el ornato, para con la hermosura conseruar las generaciones. A Mercurio hazia escriuano y mensagero, para hazer lo que le mandassen las otras estrellas, por estar obseruado que este planeta siempre haze el officio de los Planetas y estrellas, con quien se junta. A la Luna hizo despensera y repartidora, por ser la que reparte y distribue las influencias. Estos son los principales officios y ministerios, que los Astrologos confessaron recibir los planetas, del Sol Rey: del qual tambien dixeron, que reciben las otras estrellas sus facultades con que obrauan, quando el Sol se les acerca, como se vè por los effectos, que hazen las enstrellas del Zodiaco, quando el Sol passa por ellas y por otros, que hazen las otras, quando el mismo Sol se les llega, como lo muestra aquella estrella llamada, Canicula, la qual còmiença a obrar, quando el Sol se llega a ella, por espacio de viente grados, antes y despues que passa, que son los quarenta dias del Año en que obra, a que llaman caniculares: los Griegos llamaron a todo este tiempo y espacio de estos quarenta dias, Hora, como nota Galeno en muchos lugares, y particularmente en el libro segundo capitulo 6. de las facultades de los mantenimientos: Lo que dizimos de la canicula podremos dezir del Orion, y del Arcturo, y de las otras mas estrellas de qualquiera grandeza, y còdicion que sean

P A R T E P R I M E R A

por ser cierto, segun la cõmun opinion, q̃ todas con la lux que del Sol reciben, obran cada vna, conforme a su propria naturaleza, que siendo diferente, causaran diferentes effectos por sus influencias o luzes diferentes, que tienen para la conseruacion deste Vniuerso, q̃ consta de tanta variedad, y multitud de cosas, como vemos y sabemos, que en el hay: y no se espante el curioso Lector, que vna lux simplissima, como es la del Sol, pueda dar tan diferentes qualidades a los cielos y estrellas, porque esto nace de la variedad de los sujetos a que se cõmunica, como declara Aristoteles por vn simile muy a proposito, diziendo: Ansi como en vn grande y bien ordenado exercito vn solo solo sonido de la trompeta, quando llama al arma, haze differentissimos effectos como sabemos, que passan en el campo, por que este se arma, otro toma el mosquete, otro ensilla su cauallo, otro sube en el, el otro corre a su estãcia, este ordena su esquadron, el otro anima sus soladados, otro acude a la artellaria, el otro haze otro officio conforme al ministerio que tiene cada vno de su Emperador, cuja voluntad y mandato figuen todos, para conseguir el fin que el mismo Emperador pretende.

De la misma manera el soberano Emperador Dios nuestro Senhor, con vna misma lux simplissima del Sol, que communica a diferentes estrellas, haze que salgan tan diferentes effectos y todos para vn fin que su

Lib de  
mundo  
ad Ale  
xand.

su Diuina Magestad les puso, que es la conseruacion y gouierno del Vniuerso, lo qual hazen con tanto concierto y orden, que con razon se llama en Griego cosmos, que quiere dezir hermoso, y bien ordenado, como declaro Galeno. Otros Phylosophos por la misma razon le llaman Armonia por la admirable consonancia que los cielos y estrellas entre si, y con este mundo inferior tienen, como pinto con grandissima eloquencia Ciceron, en el libro que escreuio del sueño de Scipion. Esta misma Armonia muestran los Astrologos, que escriuieron la theorica de los Planetas, quando hallaron aquellas diferencias que los planetas tienen en sus propios movimientos, por las quales se llamaron erraticos, no auiendo cosa que hy erre menos, como aduertio Plinio, y no lo ignora Galeno ni otros Phylosophos y Astrologos, porque todos entendieron que aquella desorden particular es con grandissimo concierto y admirable respecto q̄ tienen entre si, y cō el Sol, del qual no se pueden apartar sino en ciertos grados, y por esto unas vezes anda a p̄ica, otras despacio, y algunas quedan estacionarios, como si fueran estrellas fixas sin parecer q̄ se mueue, y otras vezes son retrogados boluendo atras, como hazen los músicos diestros y bien cōcertados, en sus musicas de voces y de instrumentos, q̄ tuben, y baxan, esperan y apresuran y hazē todas las otras diferencias, q̄ su arte enseña con las proporciones y

Lib. 2.  
p̄gnos.  
Cōm. 8.

Lib. 2.  
de nat.  
his. lib.  
5. prog.  
Cōm. 8.

PARTE PRIMERA

medidas que se requieren, para hazer suave la musica de diferentes voces y instrumentos. Y pues el ingenio humano supo concertar voces diferentes: mucho mejor la Sabedoria y Omnipotencia Diuina, poderia y saberia como pudo y supo de diferentes planetas, y estrellas, hazer aquella soberana Armonia, que tengo dicho, y de que mas se admiro Scipion en el sueño que retrato Ciceron.

Muchos otros exemplos pudiera traer para mostrar esta misma concordancia, que siempre tuvieron los verdaderos Astrologos con los Sabios phylosophos, si pensara no bastar lo dicho, para qualquiera buen entendimiento conocer, que lo mismo, es de zir; lux, q̄ influencia, pues con la lux que se comunica a las estrellas, se les da poder de obrar: y a esta los Astrologos llaman influencia: por lo qual queda bastantemente prouido no auer negado los Phylosophos las influencias, que ponen los Astrologos, con las quales quedan las estrellas mucho mas soberanas y perfectas: como muestra por muchas razones Gido, Donato, tratando deste particular. Y con esto parece que puede satisfacer al segundo argumento.

Quanto al tercero, podremos facilmente responder, que aquellas figuras y formas no son imaginarias, que consisten en solo el entendimiento, como proponia el argumento: si no reales y excelentes, por ser pintura y descripción de la disposición que los cielos y estrellas

*Lib. 1.  
Sua Af  
arol. g.*

estrellas tienen en aquella hora y tiempo, que influe las tales influencias, y hazen por ellas los efectos, que vemos diferentes, por la diferencia q̄ tienen los cielos y estrellas en sus movimientos, con que hazen diferentes figuras y formas en disposicion real y no imaginaria. Esta disposicion pintan los Astrologos por las figuras que lleuantan, quando quieré saber las influencias q̄ suelen tener los cielos y estrellas, estando en tales lugares, y con tales aspectos, lo qual alcanzaron por larga y continua obseruacion. Podremos prouar esto por lo que afirma Galeno de la obseruacion de los Astrologos Egipcios, ser los dias caniculares benignos y elementes, quando con la canicula se junta algun planeta fausto como es Iupiter, o Venus: y por lo contrario succedieron malignos y elementes, quando la tal conjuncion fuere de planeta infasto, como es Saturno, y Marte, y lo mismo succedera en todas las otras quadras del Año, y del mes, que se toman de ciertos puntos en que el Sol y la Luna entran en ciertos signos del Zodiaco, onde tambien concurren otras estrellas, q̄ se consideran, para los efectos que succederen, conforme a los aspectos que tuviere, como a delante se entendera mas claro, quando trataremos del modo que los Astrologos guardan en el pronosticar, onde tambien se vera como obran los cielos y estrellas en estas cosas inferiores. Agora passemos al vltimo argumento, y declararemos la razon, porq̄ los planetas y estrellas en

*Lib. 3.  
de diebus  
decret.  
cap. 80.*

PARTE PRIMERA

esta figura, y con estos aspectos hazé tales effectos, y en otras figuras, y có otros aspectos obrá differentem éte.

Es cierto, q̄ algunos Varones doctes, no allando en los Astrologos razon bastante, para prouar lo que por la continua obseruacion tenian alcançado, negaron estas figuras y aspectos, y las influencias q̄ dellos salía: y para los effectos, y obras q̄ succedian en las tales disposiciones de los cielos buscaró otras razones, las quales bien consideradas, ni muestran lo q̄ pretendian, ni quitan la fuerça q̄ los cielos y estrellas tienen en las dichas figuras y formas: como se puede prouar por todas las alteraciones y mudanças, que para bien, o para mal vemos continuamente en semejantes disposiciones, y concursos de estrellas. Y aunque los Astrologos no tengan dado la razon desto a priori, como dicen los logicos, con todo, sus obseruaciones no se pueden negar, por ser confirmadas con la experiencia de los effectos, que por la mayor parte vienen en aquellas cosas, en que los cielos tienen jurdicion: como se puede mostrar por los muchos exemplos de historias verdaderas, que dexo por ser communes, y no se dudar si no pela razon: la qual podremos dezir que es la voluntad Diuina, que por su Omnipotencia y sabeduria infinita ansi fue seruido de lo ordenar: como se puede mostrar por vn simile q̄ a mi juicio es muy a proposito, y q̄ todos pueden entender, poniendo los ojos en la mano de vn Relox, la qual ven mouer, es, que en llegando a

cierto

cierto punto suena la hora, y en otro punto haze que suene otra hora diferente, y continuando y passando por los otros puntos haze dar mas, o menos horas: y si tuuiere despertador hara vn gran ruydo en llegando al punto, q̄ para esso estuuiere señalado. Y si se perguntare porque en aquellos puntos, y no antes, ni despues, suena la hora, y porq̄ en vnos da mas horas, y en otros menos, y en otros haze tan grã ruydo: no se podra dar otra causa si no la volúdad del artifice q̄ cõpuso las ruedas del relox, cõ tal orden y concierto, q̄ en aq̄llos puntos y no en otros hiziesse las differencias de las horas, y ruido q̄ esta dicho. De la misma manera podremos dizir, que el soberano Artifice Dios nuestro Señor crió y ordeno las ruedas de los cielos, con tal orden y concierto que hiziesen en tales puntos, y con tales aspectos, tales effectos y en otras, con otros aspectos, obrassen differentemente como vemos que obran quando hazen differentes alteraciones y mudanças, que succeden por la diferencia de las figuras, y formas, q̄ dezia Auicena, conforme a la obseruacion de los Astrologos que esta dicha.

Con esta razon y comparacion, parece que se podra aquietar qualquiere buen entendimiẽto, y no quitara a los cielos ni a las estrellas sus influencias con q̄ cõtinuamente estan cantado y alabado la gloria de Dios, q̄ dizia el Real Propheta. Y es de notar, q̄ estos cielos, y estrellas *psal. 18* llas, son causas segundas y instrumentarias, con que el mismo

*D. Tho. q. cōtra gent. c. 8. & in alijs locis. Arist. lib. 7. & 8. phis. Cicero. lib. 2. de nat. deo rum.*

mismo Dios y Señor, que es la causa primera, y primero principio, obra y gouierna este mundo inferior, como prueua el biçauenturado Sãto Thomas en muchos lugares, que yo refiro en la enarracion que ago, sobre los dias criticos, en la qual traigo otros Phylosophos Gentios, que afirmaron lo mismo, entre los quales, los de mas autoridad, son Aristoteles, y Ciceron, que con grandissima eloquẽcia prouaron la misma verdad. Y con esto pienso q̃ tengo bastantemente respondido a los argumentos, que se suelen y pueden traer contra las causas que Auicena ponia.

*¶ Epilogo de todo lo que esta dicho con una declaracion de las causas de la peste presente del Año de nouenta y ocho.*

CAP. XI.



Engo echo tan largo discurso sobre las causas de la peste, por entender q̃ el conosciendo dellas consiste todo el methodo y arteficio de la preservacion y cura, como adelante se vera. Y porque el Lector ocupado y amigo de breuedad, holgara de las allar recapituladas, me parecio hazer este capitulo q̃ fuesse como Epilogo de todo lo que esta dicho. Verificando lo con las causas



causas desta presente peste, de que Dios sera seruido librarlos. Siendo pues la peste vna enfermedad comun y epidemia perniciosa, y que viene y nasce de causa común, necessariamente ha de tener por causa al aire, por ser tambien común a todos sin excepcion. Y no bastara auer entendido en general ser el aire causa de las pestilencias epidemicas, mas es necesario saber en particular, qual sea la mudança q̄ para esso se requiere en el mismo aire. Esta deziamos que no podia ser ninguna, de las que son manifestas de calor, frialdad, humedad, y sequedad, ni otra semejante, o sea natural, o preternatural al tiempo: anfi cōcluiamos que la tal mudança y alteracion sera aquella, que Galeno llama en toda substancia, y consiste en cierta propiedad occulta, que por los sentidos no se puede alcançar: A esta dizen algunos Varones doctos, que llamo Hippocrates Diuina, quando dixo, que se auia de considerar en las enfermedades si tenian algo diuino, aunque Galeno entiende por esta palabra, el aire, al qual los antiguos llamaron Diuino, mas de qualquiera manera que se declare, es cierto que diffiriendo la peste, de las otras enfermedades comunes epidemicas, ha de nacer de diferente mudança, y alteracion del aire. Esta puede tener dos generos de causas. Vna es de aquellas que Galeno puso, a que Auicena llama inferiores propinquas, las quales bien consideradas, son mas disponentes que no efficientes, porq̄ solo siruen (quando las viuere)

*Fernel.  
l. 2. de ab.  
ditis re.  
rum c. 99.  
& Fra.  
cast. &  
Hip l. 1  
pro. 122.  
7.*

P A R T E P R I M E R A

viere) de disponer el aire, para q̄ reciba aquella qualidad occulta, que es la que haze las pestilencias. El otro genero es de las causas que Auicena llama superiores remotas, que son aquellas figuras, y formas, en que los cielos influyen las qualidades occultas, que son las proprias efficientes que causan las pestes, que ordinariamente suelen venir por causas naturales. Y auri que destas no hizieron clara mención Hippocrates, ni Galeno, son muy conformes a su doctrina, y a la experiéncia de muchas pestes, que auemos tenido en Hespaña, y se an padecido en otras prouincias, y Reynos, en las quales no vuo ninguna de las causas que Galeno dixo, y si en alguna cócurrieron, siruirian solo de disponer al aire, para recibir la qualidad pestilencial: como esta dicho, y se puede ver por ser cierto, que muchas vezes vuo quantidad de cuerpos muertos sin sepultar, y vapores de lagunas y de pozos que se destaparon, sin succeder peste alguna epidemia, y ansi podremos con verdad afirmar, que solo las causas superiores, son las que pueden causar pestilencias, y que estas seran mas perniciosas y duraron mas tiempo, onde allaren las disposiciones, que suelen venir de las causas inferiores, que Galeno puso, y de otras semejantes.

Todo esto se puede facilmente verificar, no solo por lo que queda dicho, mas tambien por la presente peste, que empeço a descubrirse en la Ciudad de Lisboa, en fin de Setiembre del Año de 98. la qual tuuo dos causas

las superiores. La vna fue el eclipse del Sol, q̄ vimos en el mismo año, a 7. de Março, vn poco antes de las nueue horas de la mañana, que se hizo en 17. grados, y 4. minutos del signo de Piscis, el qual fue grãde, y los Astrologos q̄ del trataron, entre otros males pronosticaron, que vendria peste en muchos lugares, como vino por nuestros pecados, a q̄ ayudo mucho otra causa superior, que fue vna conjuncion de los dos infortunos, que son Saturno y Marte, que se hizo en cinco grados, y trienta minutos de signo de Cancro, a 27. de Agosto del mismo Año de 98. Desta suelen ordinariamente succeder enfermedades pestilenciales, y otras calamidades, que tienen notado los Astrologos. Estas son las causas superiores que yo tengo por verdaderas, y proprias deste mal, las quales siendo vniuersales, causaron mal vniuersal, y cõmun a todos aquellos lugares y personas, que estan sujetos a los signos en que se hizieron las dichas conjunciones, y en que reynan las tales estrellas, y durara en quanto durare la influencia perniciosa, que de las tales conjunciones salio. La qual sera mas perjudicial, onde hallare mayor disposicion, como parece que tuuo la dicha Ciudad de Lisboa, por auer precedido en ella caerse vn pedaço del monte de Sancta Caterina, que asolo muchas casas, a viente y tres del Mes de Iulio del Año de 97. el qual commenço a caer des de las diez horas de la noche, y duro hasta las dos despues de media noche.

Iunto se

PARTE PRIMERA

Iuntose tambien el terremoto grande aunq̄ duro poco, que solo dos abalos grandes dio, que vuo este mismo año de 89. en treze de Agosto a las cinco horas despues del medio dia: y es del creer q̄ ansi del terremoto, como del pedeco del monte que cayo, saldrian de la tierra algun vapor poderoso a inficionar el aire circunstante, para recibir la qualidad pestilencial que se esperaua por las dichas conjunciones, que despues comecarõ a influir, y fue en la Ciudad mas pernicioso, y duro mas tiempo, q̄ en otras partes y lugares del Reyno en que dio, por hallar en ella la disposicion que tẽgo notado, y auer enpeçado a descubrirse el mal en el otono, y ser cierto que las enfermedades autunales, por la maior parte son mas perniciosas y duran mas tiempo, principalmente las que llegan al Inuierno, como enseño Hippocrates en sus aphorismos, y lo aprouo Galeno por algunas razones, que no hazen agora a nuestro proposito, que es mostrar como solo las causas superiores, son las que causan pestes epidemicas, y las inferiores sirven solo de disponer al aire para recibir las tales influencias, como pienso que esta bastante-mente probado, y se podra ententer mas claro del mismo mal, que a delante en su lugar se declarara con el fauor diuino: agora passemos a otro genero de causas, que se vera en el capitulo seguinte.

Lib. 3.  
 aph. 8.

¶ Ponese otro genero de causas, que suelen hazer enfermedades generales, communes, y particulares.

## CAP. XII.

**A**lgunos Medicos antiguos y modernos, que trataron las causas de las enfermedades cōmunes y particulares notarō, que vnas y otras suelen tambien venir, por particular promission, y mādato de Dios nuestro Señor. Traen para cōfirmacion desta verdad, aquella gran mortandad que vuo en Israel quando Dios por el peccado, q̄ auia cōmetido Dauid (en mandar por soberuia y presumpcion cōtar la gente de guerra que tenia en su Reyno) le castigo con el Angel, el qual en menos de tres dias mato setenta mil Varones, como cuenta la Sagrada Escripura, en la qual tambien leemos otra grandissima enfermedad, q̄ el Señor mando sobre los Phylisteos, quando tomaron la Arca del Testamento a los hijos de Israel, y la lleuaron a quella su gran Ciudad, que se llamaua Azota y la pusieron en el Tiemplo de Dago, y luego los moradores de la Ciudad, y de las otras que ellos possuhian, empezaron a sentir en las partes secretas de su cuerpo, vna podricion, que los corrompia, y a otros les apodrecian las entrañas, que en Hespanhol llaman assaduras. Para la misma cōfirmacion, se pueden traer otras

Lib. 6.  
Reg. 6.  
ulti. 2

Lib. 1.  
Reg. 6.  
5<sup>a</sup>

E histo-

PARTE PRIMERA

Historias de la Sagrada Escripura, y de los Historiadores que cuentan semejantes enfermedades: entre las quales me parecio referir aquella gran peste que vuo el Año del Señor de trezientos y ochenta y ocho, siendo Emperador Mauricio, en la qual se vio el demonio con vn asador en la mano, con que daua golpes en las puertas de las casas, y quantos golpes daua, tantos morian en aquella casa. Authores son desta historia Necifaro en el libro deziocho, capitulo xx. y Theophano, en la vida del mismo Emperador Mauricio: los quales aduerten, que esta peste se seguio a vn gran Eclypse del Sol, y de la Luna, que vuo en el mismo Año: y pienso yo, que la peste que arriba diximos, que succedio en Babylonia por quebrar vn Soldado aquella arquilla de oro, que estaua en el Tiemplo de Apolo, no podia tener por causa auer salido ayre corrupto de aquella arquilla, por ser cierto, que en vna arquilla de oro no se podia corromper el ayre, de manera que inficionasse toda la Ciudad, y quasi todo el mundo, como dixeron los que escriuieron la historia: y por esso se puede sospechar que algun demonio estaua metido en aquella arquilla, el qual saliendo, pudo hazer aquella vniuersal peste, permitiendolo Dios nuestro Señor. Y no solo enfermedades y muertes, vniuersales y communes pueden venir por mandado y permission Diuina: Mas tambien las particulares, como fue la lepra de

Geizi criado del Propheta Elifeu, que se lê en el libro quarto de los Reys, la qual le vino por auer ido falsamente pedir a Naaman Capitan general del Rey de los Assyrios, dos talentos y vna vestidura de parte del Propheta: el qual no auia querido tomar ninguna cosa de aquel gran presente, que el mismo general le auia mandado, por el beneficio de le auer curado de la lepra que tenia, con le mandar lauar en el Rio Iordan. Lo mismo se puede confirmar, por aquellas llagas con que Dios permitio, que el demonio llagasse al inocente Iob. Las quales dize la Sagrada Escripura, que eran pessimas, y que dellas estaua llagado, dende la plâta de los pies hasta lo mas alto de la cabeça. Y en el Sancto Euangelio lêmos muchas otras enfermedades que padecian entonces, por el demonio estar en los cuerpos de los tales enfermos: los quales el Saluador del mundo Iesu Christo nuestro Señor curo, y sano, mandando a los demonios salir de los cuerpos que afligian. Y es muy sabido aquel muy gran milagro, que su Diuina Magestad hizo, de que tanto se espantaron las compañías de las gentes q̄ lo seguian, quando sano aquel mudo, ciego y sordo, con mandar salir el demonio q̄ le empedia aquellos sentidos, y en saliendo luego hablo el mudo, oyo, vio. Muchos otros milagros semejâtes hizo el mismo señor y sus sagrados Apostolos, y Discipulos y Sacerdotes, a que su diuina Magestad dio el mismo poder de echar

PARTE PRIMERA

*Lib. 2  
de cau-  
jis abd-  
is p. 15.*

demonios de los cuerpos humanos, o que hazen enfer-  
medades que no pudiendo curarse con remedio algu-  
no de Medicina, se quitan en se apartando el demonio,  
y saliédo del cuerpo en q̄ se causaua la tal enfermedad:  
como lo nota entre otros Medicos, Fernelio en aquel  
libro doctissimo, q̄ escriuio de las causas escondidas, lo  
mismo vemos succeder en los enhechizados, enfermos  
de enfermedades, que por Medicina no se pueden cu-  
rar y solo sanan con deshazer los echisos: como se pu-  
diera facilmente prouar por muchas historias verda-  
deras, que en todos los lugares son muy notorias, y de  
que tratan los Catholicos Doctores Theologos y Ca-  
nonistas, que yo dexo por no hazer a nuestro proposi-  
to, y con todo lembro, que es prohibido y no se puede  
acudir a echicero alguno, para con echisos curar los  
echisos, ni las enfermedades que dellos nacen: como  
enseñan los sagrados Doctores, Theologos, con el bié-  
auenturado Sancto Thomas, y por ventura que po-  
driamos declarar aquella palabra q̄ dezia Hippocra-  
tes diuinũ, desta manera de enfermedades q̄ los demo-  
nios causan, por que diziendo que considerasse el Me-  
dico se auia algo diuino en las enfermedades, se podia  
sospechar que tenia entendido, que auia semejantes  
enfermedades, y que estas no se podian curar por Me-  
dicina, y ansi quando las vuiere, es necessario acudir  
a los Sacerdotes, y a los Religiosos que la Iglesia sancta  
Catholica tiene, y dexar los echiceros magicos, y sus  
diabo-



diabolicas artes : porque aunque pueden hazer algunas cosas por causas naturales aplicando algunas hieruas, y otras cosas, que tienen virtud natural, como prueua el bienauenturado Sancto Agustin: Con todo por la mayor parte vsan de demonios con que tienen pacto, o ellos, o los primeros inuétores: como prueuan el bienauenturado Sancto Thomas, y muchos otros Catholicos Varones. Y con esto parece que podremos concluir esta primera parte deste Tratado.

*Lib. de  
Trin. ib.*



## PARTE SEGUNDA.

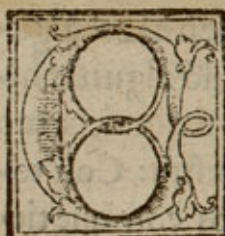
**Q**VANTO IMPORTA PARA EL  
*remedio de las enfermedades communes y particulares,  
 conoserlas luego en su primero principio, quan-  
 do empiegan, y quan dificultoso es el  
 tal conoscimiento.*



### CAP. I.

PARTE SEGUNDA

Fen. p.  
4. & 2.  
cap. 7.



S tan necessario el conoscimiento del mal, para se poder remediar, que pudo Auicena con verdad dezir, ser imposible curar la calentura que no se conoce: y lo mismo se puede afirmar

de qualquiera otra enfermedad, porque ninguna se podra curar si no se conosciere, y la razon es clara, por ser cierto que el remedio consiste en saber aplicar aquella Medicina, con que la enfermedad se puede quitar. Lo qual no podra hazer si no el que conosciere el mal, porque sabra aplicarle su contrario, que este es el primero principio, del qual depende la cura de

Lib. 12.  
meth.

todas las enfermedades: como prueua Galeno en muchos lugares, y particularmente en el Methodo, onde muestra esta verdad por muchas razones, y por autho-

Lib. de  
flatib.

ridad de Hippocrates: el qual por esso dixo, que la arte de la Medicina, no era si no quitar y poner, que quita lo que sobra, y no conuiene, y poner lo que falta, y es necesario. Y ansi el que quisiere acertar a curar, conuiene que entienda primero el mal que pretende curar.

Lib. 3.  
de cõp.  
medica.  
sec lac.  
c. 1. sec.  
no.

Bien entendio esto Gal. quando dixo, que toda la dificultad del curar, estaua en conoser la enfermedad, y el lugar affecto del cuerpo, porq̃ conosciendo sera facil aplicarle su contrario: y es este conocimiento tan dificultoso de alcançar, como saben los Medicos doctos de mucha sciencia, y experiencia, q̃ es necesario andar por coniecturas, principalmente en las enfermedades quando empieçan, y tienen algũ lugar affecto interno.

De las quales dixo bien Galeno, que mas se conoscián por opinion, que se adquirian por coniecturas, que no por sciencia que tiene ciertas demonstraciones que ya mas la Medicina pudo allar, para conoser las enfermedades internas. Y la razon es, porque las tales, ni se pueden ver con los ojos, ni apalpar cō las manos, y por esso es necesario saber todas las señales de todas las enfermedades, para que ansi se puedan conoser y distinguir: y aunq̄ no sea por demonstracion scientifica, a lo menos sea por cōiectura que se llegue a demonstracion, que esta es la artificiosa, que Galeno llama y la Medecina enseña, la qual alcanfan y tienen alcanzado los Medicos por continua lection de los libros, y larga experiencia de los enfermos, como muestra Galeno por vn simile muy a proposito, diziendo. Que ansi como se requiere para el conosciimiento de las hieruas, plantas, y arboles, que sea el Herbolario muy versado en las señales de todas las hieruas, plantas, y arboles, para no se engañar, principalmente, quando empieçan a nacer, por ser entonces algunas muy semejantes, y no tener las señales manifestas y sensibles. De la misma manera las enfermedades internas, tienen necesidad para se conoser de Medico muy versado, para se no engañar en su conosciimiento, principalmente, quando empieçan, y les faltan algunas señales, que despues sobreuienen, y otras son quasi imperceptibles: Y por esso dixo bien Hippo-

*Lib. 1.  
de loc.  
aff. & c.  
2.*

*Lib. 5.  
prore.  
tom. 1.*

PARTE SEGUNDA

Lib. 1.  
de Vill.  
Accut.  
sect. 8.

crates, que el Medico que sabe curar y socorrer en las enfermedades agudas, es el que mas se deue loar y estimar, y la razón que el da es, porq̄ las tales son mas peligrosas, y las que a mas matan. Y como yo acrecí to las q̄ en su primero principio, quando empiecan son mas dificultosas de conoscer por ser internas, y no se manifestar al tiempo que conuiene acudir con el remedio, y no le dilatar, porque en las tales enfermedades la ocasión es muy arrebatada, y la dilacion mortal, como Hippocrates aduirtio, escriuiendo a los Abderitas, y nos lo enseñó en sus aphorismos, y en otros libros, en que muestra el peligro de qualquiera dilacion que se aga en semejantes enfermedades. Entre las quales tienen el primero lugar las pestilenciales por ser mas matadoras, y las que conuiene acudir con mayor presteza y diligencia, por lo qual es muy necessario declarar las señales, por las quales se podran conoscer aduirtiendole, que quanto mas ahina se conocieren, tanto mejor se podran remediar, y que este conocimiento es dificultosissimo, y para se alcançar tienen necesidad estar muy versados en los libros, y en la experiencia de semejantes dolencias, que son las dos partes que se requieren. para no coxear, ni errar en el remedio de la cura, y preseruación, como en el processo deste Tratado se vera claramente.

*Las diferencias generales y específicas de la peste.*

C A P. II.



Ara poder mejor declarar las señales, por las quales se podrá conoscer este mal, conuiene poner primero las diferencias y especies que en el se hallan, quien con atencion leyere las obras de Hippocrates y Galeno, tendra entendido dos generos o diferencias generales, cõ que esta fiera maligna suele cometer. Vno es sin fiebre, y otro con fiebre. El primero tiene dos especies. La vna se halla en aquellos q̄ estando sanos, y andando en pieo a costandose sin sentir mal alguno, subitamente acaban la vida. La otra se alla en otros que no sintiendo indisposicion alguna les sale algũ inchaço debaxo los braços, o en las ingles. Y esta especie tiene dos diferencias. La vna es destos inchaços q̄ no maduran, y algunas vezes quedan por toda la vida, como yo tengo visto en algunas personas, ansi en esta constitucion pestilencial, como en la que passo en el mismo Reyno de Portugal el año de 69. La otra es de los mismos inchaços, quando vienen a madurar por si, sin callentura, y con andar en pie los que los tienen: destos suele auer algunos, quando la constitucion pestilencial empieza con poca fuerça, y

PARTE SEGUNDA

quando acaba : como se puede confirmar por muchos q̄ en el principio y fin del mal fueron heridos , y sanarõ andando en pie : y sin hazer mas remedio de lo q̄ hazen los q̄ tienen algun diuicso , que en Portugues llaman leicêço. Esta misma differêcia se halla en todas las epidemias de viruelas , por mas malignas que sean , no dexa de auer algunas sin genero de peligro , y que se passan en pie , y sin hazer beneficio , como son las que vulgarmente llaman viruelas locas . La misma differencia se halla en las epidemias de Sarampion , y de Tauardillo , y de todas las otras , por que ninguna suele auer tan maligna , que no tenga esta clemencia en algunas personas , como la experiencia tiene mostrado.

El otro genero es de la peste , q̄ viene con callétura : este tiene tantas especies , y diferencias , como tiene la fiebre , y ansi hallamos fiebres heclicas , diarias , y putridas pestilenciales , como no pestilenciales . Lo qual se podra prouar facilmente de las epidemias que cuenta Hippocrates de su tiempo , que Galeno confirmo , y de otras muchas que otros Authores escriuieron . Y ansi el que quisiere entender las señales para por ellas distinguir , y conoscer las pestilenciales de las mismas no pestilenciales , conuiene que sepa muy bien primero todas las differêcias que ay de callenturas . Y por que en esto suele auer algunas grandes dificultades , que communmente se disputan en la

Escuela

Escuela de la Medicina, y no se tienen aun bien determinado, me parecio tratar primero destas diferencias, y por ventura que hallaran en este Romance Castellano los Medicos por doctos que sean, lo que ni en el Latino, ni en el Griego auian alcanzado.

¶ *Diuisiõ de todas las callenturas en general.*

Galeno en los libros que escriuio de la diferencia de las callenturas, pone tres generos dellas, los qua- Lib. 1.  
de diff.  
febr. 6.  
3. les comprehenden todas las fiebres simples, que el cuerpo humano suele padecer. Destas nascen otras que son compuestas, que tienen tambien sus diferencias, que se entenderan despues de declaradas las simples, que son diarias, putridas, y hecticas. Esta diferencia es generica y llamala Galeno proprijsima, por se tomar de la variedad del sujeto, o materia en que se halla el calor extraneo: el qual no podra llamarse fiebre, si no despues que se communicate al coraçon, que es el principio y fuente del calor natural, que del sale por las arterias y venas, a todas las partes del cuerpo, donde tambien sale el calor extraneo despues que se comunica: el qual comunicado a los espiritus del coraçon, hara callentura, que se llama diaria, en los humores putrida, y en las partes solidas hectica.

El genero de las diarias tiene sus diferencias, que se tomã del las causas de q̄ nascen, q̄ son muchas. El de las hecticas

P A R T E S E G U N D A

hectica tiene solo tres diferencias, que se toman de la diferencia de las partes solidas, en que se halla el tal calor hectico: que con el Ros, (que los Latinos llaman) que es vna substancia, en que la sangre se conuierte, para sustentat las partes solidas: la qual es diferente, conforme a la diferencia de las mismas partes solidas, que se restauran por ella: y quando esta se consume callentandose con el calor extraneo, haze la primera especie de la hectica. La segunda nace, quando la substancia de las mismas partes solidas rezientes que se acaban de restaurar del Ros, se consume con el mismo calor hectico. La tercera es, quando la substancia ya echa, y existente de las mismas partes solidas, se resuelve por el mismo calor hectico. Estas son las tres especies, o diferencias de la callentura hectica: las quales bien consideradas, parecen mas diferentes grados de vna misma enfermedad, a que Galeno llama tiempos, diziendo, que la primera especie es principio: la segunda aumento, y la tercera estado de la misma callentura.

*Lib. 1.  
de diff.  
feb. 6. 9.*

El tercero genero de las callenturas putridas tiene, dos diferencias genericas. Vna es de las cōtinuas, y otra de las intermitentes. Llamam los Medicos callenturas continuas, aquellas q̄ no intermiten, ni dexan del todo el enfermo. Estas se llaman en Griego sinechis, en Latin cōtinuas, y tienen dos diferencias, o especies. La vna es de aquellas q̄ los Griegos llaman sinochos, los

Latinos



Latinos continentes, y los Barbaros cóclusas. La otra es, de las que comúnmente llaman continuas guardando el mismo nombre del genero así en Griego como en Latim.

Los Sinochos se diuiden en tres especies, o diferencias, que tienen diferentes nombres Griegos, los quales son mas conocidos entre los Medicos q̄ no los Latinos. La primera especie es de aquellas calenturas, que desde el principio hasta acabar, parece que estan en el mismo vigor, y fuerça sin remission: a las quales llaman los Griegos acmasticas y homotanas, los Latinos semper vigentes. La segunda es de las q̄ siempre, desde su principio van subiendo y creciendo, en Griego se llaman anabaticas y epacmasticas, en Latim, semper crescentes. La tercera es de aquellas, que desde q̄ empiezan siempre se van diminuendo y baxando, que en Griego se dizen peracmasticas, en Latim decrescientes, porque entrando con gran heruor van despues baxando poco a poco. Y es de notar lo que aduierte Galeno, que el crecer, o abaxar, o estar en el mismo vigor destas calléturas, suele ser de dos maneras. Vna es igual y proporcional, que igualmente parece q̄ van teniendo las dichas differéncias por sus horas. La otra es desigual, y sin guardar aquella puntualidad. Porq̄ la omotona puede en algunas horas estar mas quieta, o mas subida y sin aquella igualdad q̄ el nombre pide, y lo mismo, se puede dezir de las otras dos diferencias.

*Lib. 1.  
de diff.  
feb. c. 2.  
et lib. 2.  
de crisi.  
cap. 6.*

*Lib. 9.  
meteor.  
cap. 3.*

Esta

PARTE SEGUNDA

*Lib. 9.* Esta animaduersion halle solo en Galeno, y no en otro  
*met. c.3* Autor, ni antiguo, ni moderno, de quantos trataron  
destos Synochos: la qual es muy importante para sa-  
ber escoger la hora, en que se ha de dar la comida al en-  
fermo, que sera en la q̄ sintiere alguna remission, co-  
mo noto Cornelio Celço.

*Lib. 2.* La otra diferencia es, de aquellas continuas que de-  
*cap. 4.* ziamos tener el mismo nombre en Griego, y en La-  
tim de su genero: la qual se deuide en otras tres diffe-  
rencias, o especies. La vna es, de las tercianas cōtinuas:  
La segunda, de las quotidianas continuas: La tercera,  
de las quartanas continuas. Destas tres diferencias, o  
especies, sola la primera, de las tercianas continuas, se  
deuide en otras dos diferencias. La vna es, de aquellas  
q̄ al tercero dia se exacerban, sin intermitir en el otro  
tiempo: las quales cōmunmente se llaman en latim, y  
en romance, tercianas cōtinuas. La segūda es, de otras  
que tienen cada dia su exacerbacion, sin intermitir,  
ni dexar la callentura. Estas no tienen proprio nom-  
bre en Griego, ni en Latim, como noto Galeno, quā-  
do declaro estas dos maneras de tercianas continuas,  
enseñando, como se destinguen de las otras calléturas  
continuas, por las señales q̄ diremos en el cap. seguien-  
te, que esto solo sirue para las diferencias de las callen-  
turas, que pretendemos declarar.

*Lib. 2.*  
*de diff.*  
*feb. c. 2.*

El otro genero de las callenturas, pudridas, era de  
las intermitentes. Este se diuide en tres diferencias, o  
especies

especies muy conosciidas, que son tercianas intermitentes, quotidianas intermitentes, y quartanas intermitentes. Aduertiendo lo que dixo Galeno, que la quotidiana pocas vezes intermite, y que la quartana pocas vezes es continua. De mas destas tres diferencias se allan callenturas quintanas, sextanas, septimanas, y octomanas, las quales no hazen destinctas especies, ni diferencias, por seren raras, y conuenir en la cura cō las quartanas, o quotidianas, como nota Auic. y otros practicos, tratādo de su cura. Tābien cōuiene notar, q̄ <sup>1.4. 27. 6</sup> <sup>lib. 2. 69</sup> <sup>40</sup> destas intermitētes: vnas se llaman exquisitas, que son las que dependen de humor sincero y sin mezcla: otras se dizen espurias, y nothas, y en romance bastardas, q̄ son las que nacen de humor mesclado, y segun fuere mas, o menos la mezcla del otro humor, anſi serā mas o menos bastardas.

Estas son las diferencias de todas las callēturas simples humorales, y no humorales, de las quales nace otro genero, que llaman de las callēturas compuestas. Destas tratando Galeno, dixo, que eran de dos maneras. Vna de las que llaman famosas: Otra de las no famosas. Y dexando estas a parte por no seruiren para la cura: Tratarē solo de las famosas, que son de tres maneras. La primera de aquellas que se componen de diferentes generos, y tienen sola vna especie, que es quando se junta callentura putrida con hectica: La segunda, quando se juntan callētu-  
ras

P A R T E S E G V N D A

mas de diferentes especies, la qual, aunque pueda ser de terciana con quotidiana, o quartana, y de quotidiana con terciana, o quartana, y de quartana con terciana, o quotidiana, sera rarissimas vezes, porque lo ordinario es juntarse terciana intermitente, con quotidiana continua. Y desta mezcla sale aquel genero de callentura, q̄ en Griego llaman Emitritheo, en Latin semi-terciana, en Hespanhol se vza mas el vocablo Griego, el qual tambien guardan comúnmete los Medicos Latinos, y no falta quien diga nacer tambien el emitritheo de terciana continua con quotidiana intermitente. Lo qual parece que succedera pocas vezes, por ser raro allarse quotidiana intermitente, como deziamos de Galeno: el qual aduierte q̄ Hippoc. suele llamar hemitritheo, no solo a este genero de callenturas cōpuestas: mas tambien a la terciana cōtinua simples. La tercera manera es, quando dos, o tres, o mas callenturas de vna misma especie especialissima se juntá en vn sujeto. Desta manera de composicion nacen las callenturas dobles, como son las tercianas, o quartanas dobles y algunas vezes son triples: Y esta cōposicion tambien se puede hallar en las quotidianas, quando cada dia viniere dos quotidianas, aunque esto pocas vezes suele acaecer. Estas son todas las diferencias que se hallan de las callenturas compuestas, y con esto podremos passar a las señales.

*¶ Las señales para conoscer los apestados muertos,  
y biuos que se hallaren sin fiebre.*

## CAP. III.



Eclaradas todas las diferencias de la peste sin callentura, y con callentura sera bien poner las señales, por las quales se podran vnasy otras conoscer. Primeramente, quádo en alguna cõstitucion pestilente se hallaren algunos muertos, q̄ poco se antes auian visto sanos, y biuos, y no se hallare señal de las q̄ suele auer en otras muertes subitas, puedese con verdad sospechar q̄ murieron de peste: aunque no se les halle inchaço, ni carbunculo, ni otra alguna señal pestifera. Y porque la detriminacion en este caso es importantissima, (ansi para la salud y guarda, que se deue tener en la casa onde se hallare alguno desta manera muerto, como para sepultura del cuerpo que se le ha de dar) y se a de comer al Medico, que es en semejantes casos juez supremo: y de quien no ha de auer appellacion, sera necessario, que el que tomare sobre si este iuizio, téga muy bien sabidas todas las señales de aquellos que mueren subitamente, para no se enganhar, como dicen que se engañaran algunos que julgará por muertos de peste, los quales por vétura murieron por otras ocasiones, y

F diron

P A R T E S E G V N D A

dieron por no apestados, los q̄ sin duda estauan muertos del mal: y no es de creer, que Medico Christiano aga juyzio temerario, ni errado en cosa, q̄ despues no podra restituyr, ni deshazer: y ansí quando estuviere en duda, aga llamar otro Medico, que mejor lo pueda detriminar, y procure con diligencia entēder, si el muerto solia tener muchas vezes grandes desmayos sin causa manifesta, por ser cierto que estos tales, por la maior parte suelen acabar la vida subito: Como afirma Hippocrates, y lo aprueuan todos los Medicos que escriuieron: los quales tambien enseñan con el mismo Hippocrates, que los que murieren apopleticos ternan spuma en la boca: la qual tambien se alla en los q̄ haoguaen, mas conoserse ha la diferencia, porque en los haogados parecera de fuera la señal del cordel, o de otra cosa con que se diere el garrote, aun que sea toalla. Y el que muere de apoplexia, no tiene tal señal: De manera, que faltando las tales señales, se podra entender q̄ el muerto, que se allare, sera de peste: principalmente, quando fuere tal la constitucion que corriere. Y no es de espantar, q̄ el mal mate subito, sin dexar señal de fuera: porq̄ esta qualidad, o influēcia pestilente, puede dar en el coraçon, y acabar en el mismo instante la vida, sin dexar

Lib. 2.  
apl. 3. 4

Lib. 2.  
apl. 3. 4

En ar  
Vnoto.  
Lib. 6 de  
diff. a  
asmal.  
cap. 117

rastro por do passa: como haze el rayo que dirrite la espada sin romper la bayna: y el basilisco tambien afirma man que mata con la vista, sin que se vea por do entra la ponçoña, Y la malicia humana dizen, q̄ tiene allado

ponço-

ponçoña bastante a matar, con la poner en el estribo, en que pusiere el pie, del que pretendieren echar desta vida: y seria bien dificultoso de aueriguar, quando en tiempo de peste se allasse alguno de semejante ponçoña subitamente muerto. Mas como estes casos de ponçoña sean raros, y muchos, los q̄ se allan en estas constituciones pestilentes por las calles, y en las casas muertos, lo mas seguro sera mandar enterrar los muertos que se allaren en las calles, y en las casas con toda la breuedad posible: ordenando las preuenciones, que parecieren necessarias, de que trataremos en la quarta parte.

Agora passemos a los biuos, a que salieren inchafos, o carbunculos sin callentura: Los quales sera facil conoser, por les faltar las señales, que suelen tener los verdaderos apestados, y las que parecen ser benignas, y mostrar no auer que temer, como se dira en la cura: y así podremos concluyr este capitulo.

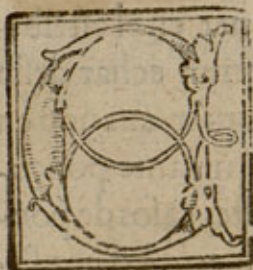


¶ *Las señales de las fiebres heclicas y diarias y pestilenciales.*

CAP. IIII.

¶ *Señales de la heclica pestilencial.*

PARTE SEGUNDA



Lo otro genero de peste con callentura se conofcera por las feñales que tienen las fiebres, cada vna en su especie. Y dexádo agora las q̄ muestrá la differéncia de sus especies, tratare solo las q̄ descubren la maligna, y pestilencial

qualidad, que se podra hallar en qualquiera especie de fiebre. Y cómençando por las hecticas. Digo que la primera senal para conofcer, las que fueren pestilenciales, es la que enseno Galeno, diziendo, que desde la primera hora comiença hectica: lo qual no se allá en las hecticas no pestilenciales. Esta seña! aprouaron todos los Medicos doctos, que trataron vna question muchas vezes disputada en escuelas, si ay hectica incipiente. Y es común opinion la affirmatiua, por allarse en algunas constituciones pestilenciales.

*Lib 3.  
de pre  
sag. ex  
pulsu,  
cap. 1.*

La segunda seña! es, q̄ la hectica pestilencial, mata có mucha breuedad, y no tiene remedio: Como nota el mismo Gal. diziendo, q̄ no se podra allar, ni imaginar medicina bastante a resistir a la putrefaccion, q̄ occupa la substancia del coraçon: la qual haze que esta hectica sea incurable sin esperança de remedio humano, siendo las no pestilenciales curables: porque las de la primera y segūda especie, curanse con facilidad: y las de la tercera se pueden remediar de manera, que se dilataza la vida, y no acabara con la breuedad que acabaria, no se curando.

*Lib 3.  
de pre  
sag. ex  
pulsu,  
cap. 3.*

La ter-



La tercera señal, es salir el reshuello cō mal olor fetido: lo qual es cōmun a todas las calenturas pestilenciales, porq̄ en todas las q̄ vuiere corrupcion se allara este mal olor, q̄ saldra por el reshuello y anelito. Estas son las señales con q̄ se podran conoscer este genero de calentura, y destinguir de las que no fueren pestilenciales. Aduirtiendo q̄ estas hecticas no son muy ordinarias.

El segundo genero de las diarias siendo pestilenciales, se conosceran por el breue espacio en q̄ acaban la vida, q̄ suele ser el de vn dia natural, q̄ tiene veinte y quatro horas, dōde ellas tomaron el nōbre ansí Latino, como Griego. Este genero de diarias pestilenciales, se ha visto en aquella gran pestilencia de Bretaña, q̄ traen algunos Medicos modernos de nuestrs tiēpos, para prouar q̄ se alla y puede dar fiebre diaria, putrida, como es la pestilencial, q̄ viene de los spiritus se corrōper y pudrir. Y creo yo, q̄ en esta presente cōstitucion pestilencial, murieron muchos deste genero de fiebres: porq̄ estoy informado, q̄ acabaron la vida en xxiiij. horas con calentura no grande. Y no es inconueniente allarse con vomitos con q̄ morian: porq̄ tambien las diarias pestilenciales de Bretaña acabauan cō sudor mortal: Como entre otros refiere Lāgio en sus Epistolas medicinales: Y es de creer q̄ el humor q̄ sale por sudor, o por vomito en semejātes calenturas, no es el q̄ las causa: porque todas estas procedē no del humor, sino de los spiritus podridos y corrompidos, que hazen llamarse putridas.

*Señales  
de la di-  
aria pe-  
stilencial*

*Episto-  
la 19.*

P A R T E S E G V N D A

Suelen aqui algunos modernos disputar dos *ques-*  
*tiones* muy reñidas en escuelas. La vna es, si se pueden  
 pudrir los spiritus. Y la otra, como se llaman diarias,  
 siendo putridas? A estas *questiones* responden differé-  
 teméte los q̄ las tratan, como podran ver los que no se  
 contentaren con lo q̄ agora dire. Quanto a la primera  
 es cōmun opinion ser verdadera la parte affirmatiua,  
 por aquella sentencia de Aristoteles, que dize, poderse  
 pudrir todas las cosas corruptibles, q̄ no fueren fuego.  
 Y la experiencia muestra pudrirse los spiritus, q̄ hazen  
 las diarias pestilenciales, aprovadas por muchos Varo-  
 nes doctos, q̄ affirmarō no ser materia de duda poderse  
 pudrir, aunq̄ variaron en el modo de como se pudren:  
 porq̄ algunos muy doctos pensaron, q̄ se pudren por se  
 les mesclar algun vapor q̄ los corrompe: lo qual, aunq̄  
 se pueda defender, parece q̄ repugna al ser ynaturaliza  
 de los spiritus, q̄ siendo subtilissimos, y callentissimos,  
 no admitiran mescla alguna: y ansi diremos mejor, y  
 mas conforme a la doctrina de Gal. q̄ esta putrefaction  
 de los spiritus en las diarias pestilenciales, no es sino vna  
 mala qualidad venenosa y pestifera, q̄ les queda de la  
 materia de q̄ se hizierō: la qual es el aire, q̄ se atraye por  
 la boca y narizes en la respiracion, y por el mouimieto  
 de las arterias, y el vapor de la sangre: Y ansi, quādo esta  
 materia tuuiere alguna mala qualidad, quedara en los  
 spiritus q̄ della hizieren, y por esta quedaran corrópi-  
 dos y podridos, de manera q̄ acabaran la vida: Como  
 prueua Galeno por vn simile mui a proposito, diziédo.  
 Ansi como de los buenos y saludables májares se cria

Lib. 7.  
 de usu  
 partiu  
 cap. 8.

buenos y saludables humores, cō q̄ se repara lo q̄ cōtinua  
 mēte se refuelue de los cuerpos, y se cōserua la vida: y por  
 lo cōtrario, de los malos y dañados m̄atenimiētos, se engē  
 drā malos y corrōpidos humores, q̄ corrōpen el cuerpo,  
 y acabā la vida. De la misma manera, del ayre bueno y  
 saludable, y del vapor sano, de la sangre se criā buenos  
 y saludables spiritus, q̄ cōseruarā la vida, q̄ por ellos se cō  
 munica del coraçō al cuerpo: Por lo cōtrario, del aire a  
 pestado, y del vapor corrōpido de la sangre, se criará spi  
 ritus apestados y corrōpidos, q̄ acabará la vida. Y la ra  
 zon desto es, q̄dar ē los humores, y ē los spiritus, la mala  
 o buena qualidad de la materia de q̄ se hazē: como prue  
 ua Gal. por auctoridad de Hippoc. y por lo q̄ la experiē  
 cia muestra, no solo en lo q̄ està dicho: mas tãbiē en los  
 medicamētos, q̄ damos a la ama, quãdo queremos pur  
 gar al niño, o niña q̄ cria: por saber q̄ q̄dara ē la leche la  
 qualidad del medicamēto, q̄ hara purgar al q̄ la mama  
 re, q̄ es euidēte argumēto, para tener por mās probable  
 la opinion de los Philosophos, q̄ affirmaron quedar las  
 qualidades del subjecto q̄ se corrōpe en lo q̄ del se engē  
 dra: por lo q̄ parece muy cōforme a buena philosophia  
 y medicina, no ser otra cosa la putrefacciō y corrupciō  
 de los spiritus, sino vna qualidad y putrefaciēte corrū  
 pente, q̄ se les cōmunica de la materia de q̄ se engēdrā:  
 como diziamos del aire pestilēte, q̄ se hazia de aq̄lla po  
 çionta qualidad, q̄ se les cōmunica por la inflaçia de  
 las estrellas q̄ la causan: y esto bastara para declarar el  
 como se pudren los spiritus.

Lib. 6.  
 epid.

P A R T E S E G U N D A

De lo que está dicho se entendera la respuesta, que se puede dar a la segunda question, que porventura parecra mejor que la que se suele dar: Y es dezir, que se llaman las diarias pestilenciales putridas: porq̄ los spiritus con la pestilencial qualidad que les quedo del ayre de que se hizieron, corrompen a los que estan en el coraçon, y hazen la differēcia de la callētura, que está dicha. La qual diffiere de las otras putridas en la materia, y de las diarias en la qualidad pestilencial: por la qual las delos otros generos, tambien se suelen distinguir de las semejantes en sus species: como se entēdera mas claro del capitulo siguiente.

¶ *Las señales de las callenturas pestilenciales del tercero genero, con algunos notados.*

C A P. V.



Vien con atencion leyere las señales, q̄ los Authores Medîcos escriuieron de las callenturas pestilēciales, allará que por ellas solo entēdieron vna cierta especie de callentura continua, que comúnmente en nuestros tiempos suelen llamar maligna: lo qual se podra facilmente prouar, ansi de las causas, como de las señales que los mismos Authores pusieron. Y para cófirmar esta verdad, bastara ver a Paulo Ægeneta: el qual tratádo de las causas destas callēturas, dixo q̄ eran ayre corrópido, mantenimiētos dañados, aguas podri-

Lib. . .  
cap. 35.

podridas, trabajos demasfiados y defacostumbrados, replecion de manjares, q̄ sobre vino a la falta de los mantenimientos, y ambre q̄ succedio a la artura, y otras semejantes q̄ el pone, que son mas proprias de otras calléturas. De las quales se podran destinguir, por las señales q̄ el mismo Paulo traye en el capitulo siguiente, aduirtiendole ser todas manifestas y patentes, y q̄ ninguna se encubre: y la razon es, por ser los accidentes ( de q̄ se toman ) grandes y manifestos a todos: como se puede ver por las mismas señales que el pone; y de quien las tomo Auicena, y otros Medicos doctos, que acrecscetaron algunas otras: y todas juntas son las siguientes.

La primera, es parecer la callétura pequeña, y quietada de fuera, y enquietando y congoxando dentro al enfermo. La ij. salir la orina buena con coziemiéto, y buenos pulsos, y el doliente yr muriendo. Tercera, respiracion grande y frequente, q̄ no alcanza vn reshuello al otro. Quarta, pulsos pequeños y frequentes. Quinta, hastio grande, y aborrecimiento a los manjares. Sexta, arcadas, vomitos, y camaras de differétes colores, y humores con corrupcion. Las quales vacuaciones viené al principio, o al fin, o por todo el discurso de la enfermedad. VII. la orina aquosa, y delgada, o muy vermeja o citrina, o negra, o de otra color, o turbia. VIII. desmayos grandes y a menudo. IX. frialdad de los extremos. X. vigilia, o sueño profundo, o inclinacion a dormir velando. XI. delirios perpetuos, o interpolados a

*Señales  
de las  
callétu-  
ras hu-  
morales  
pestilē-  
ciales.*

PARTE SEGUNDA

cierto tiempo. XII. sudor frio, o caliente por pescueſſo y pecho, o por todo el cuerpo ſin prouecho. XIII. lengua bláquecina, o muy colorada, o verde, o negra, o amarilla. XIII. carbúculos, o antrazes, o viruelas, o ſarapió o pintas, o puſtulas, o otra manera de maçulas, q̄ ſalen por todo el cuerpo, o por algunas partes del. XV. inchaſos en las ingles, o ſobaco, o en el cuello.

Estas ſon las ſeñales que ſcriuieron los Autores de la Medicina: las quales podran engañar a los Medicos q̄ empieçan a curar, ſino aduertiere ſer impoſſible allarſe todas juntas en vn miſmo enfermo, por ſer algunas cõtrarias entre ſi, y depender de differétes y cõtrarias cauſas, como luego moſtrare: y ſi los Autores las juntaron, fue por poner todas las q̄ en ſemejantes calléturas ſuelen a parecer, entendiendo que vnas ſe allaran en vnos, y otras en otros, cõforme a la diferencia de los ſubjectos que padecen, y a la de las cauſas que los hazen.

Tambien conuiene aduertir, que eſtas callenturas, q̄ llaman peſtilenciales y malignas, por la mayor parte ſon cõtínuas con creſcimiéto cada dia ſin intermitir. los quales en algunos enfermos tiené manifeſtas declinaciones, en otros no ſon tan ſenſibles. La cauſa de ſer cõtínuas, naſce de ſer la maſſa ſanguinaria (q̄ eſta ſangre meſclada cõ los otros humores q̄ eſta en las venas) la q̄ ſe ſuele podrir y corróper en ſemejates cõſtituciones malignas: y ſiendo la ſangre differéte en vnos mas ſanguineas, en otros mas colérica, o mas phlegmatica, o melan-

ò melácolica (quádo se pudriere, y corrõpiere) causará  
 diferentes crecimietos, con mayor, o menor declina-  
 cion: la qual tábien prouiene del lugar dõde se pudrie-  
 re, a q̄ los Medicos llaman Minera de la putrefaccion:  
 la qual si estuuiere en todas las venas del cuerpo, o en las  
 grandes q̄ estan juto al coraçon, causará la callétura, q̄  
 llaman continente, y sinocho: como noto Gal. Mas pu-  
 driendose la sangre en las venas pequeñas, y apartadas  
 del coraçon, será la callentura con crecimietos, y ter-  
 na manifestas declinaciones: y ansi por los crecimie-  
 tos podrá el Médico conoscer el lugar y manera en q̄  
 se pudre la sangre. Tábien podrá por los mismos creci-  
 mientos conoscer qual sea la sangre que se pudre: porq̄  
 si fuere colerica, serán los crecimietos al tercero dia: y  
 si fuere melancolica al quarto: y si phlemagtica, cada  
 dia. Y porq̄ la colera en las tercianas cõtínuas, suele te-  
 ner cada dia su crecimiento, como la quotidiana cõ-  
 tinua, será necesario declarar la señal, por la qual se po-  
 dra conoscer y distinguir. Esta nos enseñó Gal. en vn lu-  
 gar de muy poquitos, o de ninguno bien entédido: q̄ es  
 en el libro ij. de la diferencia de las fiebres, donde dize,  
 q̄ las tercianas cõtínuas, q̄ tiené cada dia su crecimiento  
 (las quales no tienen nõbre proprio) differé de las quoti-  
 dianas cõtínuas (q̄ tábien tiené cada dia sus crecimietos)  
 no solo en el humor q̄ en las tercianas, es colera: y en las  
 quotidianas phlegmáticas tábien en el modo de los creci-  
 mientos, porq̄ élas tercianas guardá cierta proporsió los  
 de los

Lib. 2.  
 de diff.  
 febr. 6.  
 vltima

Lib. 2.  
 de diff.  
 febr. 6. a

.i. di. 1.  
 .ii. di. 2.  
 .iii. di. 3.  
 .iiii. di. 4.

PARTE SEGUNDA

dias pares entre si, y los de los impares con los impares, desta manera. Que si el crecimiéto y accessión del dia primero fuere pequeño, y a tal hora: y la del dia segúdo grande, ya otra hora: la tercera respondera pequeña, ya la misma hora: y la quarta respondera en el crecimiéto y hora a la segúda, y así cōtinuaran hasta el fin dela enfermedad: lo qual no se alla en las quotidianas cōtinuas

Si dixere el Medico docto, q̄ la misma proporción se alla en tercianas dobles. Respõde Galeno, q̄ estas difieren de las continuas, por ser cõpuestas, y las cōtinuas simples. Y tambien podremos dezir, q̄ en las dobles son mas manifestas las inuaciones, y las remisiones, y declinaciones, q̄ en las continuas: en las quales suele Hipocrates considerar siépre los dias de la mayor exacerbación, si son pares, o impares: como se puede ver en las epidemias q̄ escriuió: en las quales dize de vnas calenturas ardientes, q̄ tenian las accessiones por los dias pares, y de otras que las tenian en los dias impares: donde por accessión entiéde la mayor exacerbación: y segun la misma significación dezia en las accessiones: quiere dezir en las exacerbaciones, q̄ es en la peor parte de toda la accessión, conuiene quitar la comida: y segun la misma significaciõ vsa tábié Gal. del mismo vocablo.

Lib. 1.

ap. 11.

et 19.

Lib. 4.

ap. 36

Por el qual se declara tambien toda la accessión, déde q̄ épieça, hasta q̄ declina y buelue la otra: esto sea de paso.

Suele tábien Gal. cõsiderar la proporción, q̄ guardan las accessiones pares y impares, para el pronóstico: por q̄

dize,



dize, que consta de la experiencia que las callenturas cōtinuas que tienen sus accessiones, y mayores exacerbaciones, por los dias pares, que omatan y acaban la vida con breuedad, o tardan mucho, en sanar. Y lo mismo tengo yo obseruado en las callenturas malignas de tauardillo: y puedo afirmar cōverdad no auer allado en ninguna el pronostico de Gal. falso, y aunq̄ el prometio dar la razon en los libros de los dias criticos, no lo cūplio: como yo muestro en mis Enarraciones, declarādo el mismo pronostico, y buscando la razon q̄ puede tener, la qual no haze agora a nuestro proposito, bastara poder afirmar, q̄ las callenturas malignas y pestilēciales, q̄ en nuestros tiēpos auemos visto, por la mayor parte fueran y son continuas, con crescimientos q̄ ordinariamente suelen ser desta especie de tercianas continuas, con guardar sus exacerbaciones pares, o impares, segun tuuieren mas, o menos peligro.

Todas estas variedades y diferencias, y otras semejantes suelen nacer de la variedad y diferencia de los humores, y de los sujetos q̄ padecen: las quales tambien vienen por la variedad y diferencia de las causas que obran, y causan las mismas enfermedades con diferentes accidētes: como mostrare en el capitulo seguiēte, declarādo en particular las señales q̄ estā propuestas.

¶ *Declarase algunas señales de las dichas, con los anisos y distinciones q̄ conuiene saber para no errar en el crescimiento del mal.*

P A R T E S E G V N D A

C A P . V I .



Ara que el Medico deseoso de acertar, pueda aprouecharse de las señales que los Authores de la Medicina pusieron para conoser por ellas las callenturas pestilenciales y malignas, será necesario declarar algunas en particular. Co-

mençando por la primera ( que era sentir poca callentura de fuera, y mucha inquietacion y perturbacion de dentro. ) Digo, que es muy ordinaria en las callenturas pestilenciales y malignas de tauardillo : como pueden testificar todos los Medicos doctos de nuestros tiempos, que tantas callenturas desta condicion an visto en

*Lib. 3.  
de pres.  
expul.  
cap. 4.*

toda Hespaña, y en otras partes del mundo en que dieron. Tratando Galeno desta senal, aduirte, que semejantes calléturas se conosen mejor, no por los pulsos, sino por poner la mano en el pecho, o en la barriga del enfermo, donde se sentirá el calor febril, que dentro está abrazando y inquietando al doliéte. Y es de notar, que esta inquietacion y congoxa interna, o puede venir por diferentes causas, que Galeno declaro en otros lu-

*Lib. 4.  
de vit.  
acut. cõ  
mõ. 48*

gares. Las quales son excessiuo, grande, o pestilencial, y maligno calor: llama Hippocrates, assodes en Griego, y en Latim, inquietas, implacidas: las quales son aquellas, que no dexan quietar el enfermo en ninguna

*Lib. 1.  
progn.  
sec. 19.*

figura, ni postura, que tenga en la cama: Como declaro bien Hippocrates en sus pronosticos, diziendo. El que

*descu-*

descubre los pies que no tienen mucho calor, y voltearse en la cama, menéado piernas, manos y pescueſſo sin orden, tiene mal, que significa inquietacion. Declarando Gal. este pronostico, acreſcieta otras dos causas alas q̄ tenia dicho, q̄ son particular condicion y melindre del enfermo inquietarse sin razon, y flaqueza grãde de la facultad animal, q̄ no permite poder sossegar. De manera, q̄ podremos dezir, q̄ esta inquietacion y deſſaſosſiego del enfermo tiene quatro causas differetes, segú la doctrina de Gal. La vna es, demaſiado, o maligno calor. La segunda, flaqueza grãde de la facultad animal. La tercera, vicio del estomago. La quarta, particular cõdicion y melindre del enfermo. A estas quatro causas podremos acrescentar otra muy ordinaria, q̄ suele inquietar y deſſaſosseguar el enfermo: y es quãdo la naturaleza quiere hazer alguna euacuacion critica, a q̄ suele preceder inquietarse, y cõgoxarse el enfermo: como consta del Aphorismo de Hippocrates, q̄ dize a los q̄ se haze algunas crisis, suele ser pesada y inquieta la noche antes de la accessiõ, por la razon q̄ declara Galeno.

Lib. 1.  
aph. 11.

Estas son todas las causas que suelen inquietar y deſſaſossegar al enfermo: Las quales siendo diferentes, y mostrando diferentes successos, podran facilmente enganar al Medico, q̄ no las supiere conõſcer y deſtinguir por sus proprias señales, que aqui declarare con toda la breuedad posible, mostrando solo las principales.

Primeramente si fuere la inquietacion, por se esperar alguna

PARTE SEGUNDA

alguna vacuacion, o mudança critica de naturaleza, o de la enfermedad conocerse ha por las señales, q̄ los Medicos llaman criticas: en las quales cõviene andar muy versado para no errar, con tanto peligro y daño de los enfermos, quanto suele succeder a los que ignoran estas señales, que no se pueden declarar neste Tratado, por ser de otra materia.

La inquietacion que viniere por costumbre y condicion del enfermo, se entédera facilmente de los criados y asistentes, q̄ trataren con el enfermo, y le an visto en otras enfermedades sin peligro, con la misma inquietacion y desasosiego.

La que viniere por vicio del estomago, se conosce-  
 ra por las ansias y regueldos, que no faltaran quando el estomago cargado de algun humor, o del manjar, fuere causa de se inquietar, y desasosseguar el paciente: Lo qual es muy ordinario, como pueden testificar los que comiendo demasiado, no pueden sosseguar en la cama dando mil bueltas sin tener otro mal, y se quitara con vomitar. Y por esso dixo biẽ Hippocrates en sus prorrhithicos, la inquietacion cõ hastio, y sin vomito, es mala, porque muestra nacer de otra causa peligrosa: como declara Galeno en el Cõmentario de aquella senténcia, y serà la causa vna de las que faltan.

Lib. 1.  
 priorri.  
 sex. 44.

Si fuere flaqueza de la facultad animal, tendra las señales que la suelen manifestar. Y si fuere por malicia o demasia de calor extraneo de la fiebre (como es ordinario

nario

nario en las callenturas pestilenciales y malignas) faltaran las señales que estan dichas: y parecieran las q̄ declarare. Aduirtiēdo primero, q̄ esta señal tuuieron todos los apestados, y todos los tercianarios que peligraron en esta constitucion pestilencial mas, o menos, segun era el peligro: La qual tambien es muy ordinaria en otras enfermedades peligrosas: Como tienen aduirtido no solo los Medicos, mas tambien los que suelen asistir en semejantes males.

La segunda señal, de parecer buenos los pulsos y la orina con buena color y cozimiento, quando el enfermo va muriendo, no es ordinaria en todas las fiebres pestilenciales, ni en las malignas, sino en algunas: porq̄ por la mayor parte, vnas y otras suelen traer ruines pulsos, y malas orinas, de ruyn color, y peor substancia: como luego mostrare. Y dexádo agora los pulsos, tratare solo de la orina, quádo parece de buen color, con buen cozimiento, y el enfermo se va muriendo: La qual dize Galeno, que se allara en las hecticas pestilenciales. Y la razon es, q̄ estas proceden de se corróper no los humores, q̄ son los q̄ alteran y mudá las orinas, sino la substancia del coraçon: y ansí acabara el enfermo con buenos humores y buenas orinas: Lo qual tábié se allara en las diarias pestilēciales y malignas. Y si Gal. no hizo méció dellas, fue, porq̄ no vio las de Bretaña, ni otras desta qualidad, en q̄ yo piēso deuia auer buenas orinas cō buen cozimiento, sin esperáça de poder escapar el enfermo.

Lib. 3.  
de pre-  
sag. ex  
pulsu,  
cap. 44

G No solo

PARTE SEGUNDA

*Fen. p.* No solo en estos dos generos de calléturas, mas también  
*4. tract* en algunas pestilenciales y malignas humorales, suelen  
*4. cap. 7* aparecer semejantes orinas buenas, y ser cierta señal de  
 muerte, y por tal las puso Auic. entre las senales de las  
 humorales pestilenciales. Y yo puedo testificar con ver-  
 dad, q̄ las he visto muchas vezes en las calléturas malig-  
 nas de tauardillo, y en algunas tercianas malignas, q̄  
 sobreuieron a esta presente cōstitución pestilencial, en el  
 estio deste año de 99. y siépre las juzgue por señal cierta  
 de muerte. Y lo mismo entiendo auran aduertido y  
 obseruado los Medicos doctos de nuestros tiempos, en to-  
 dos los lugares, y prouincias en q̄ an corrido, y corren  
 las influências pestilenciales y malignas, q̄ causaron estas  
 malignas y pestilenciales calléturas humorales, q̄ pretē-  
 demos conofcer por sus señales, entre las quales no es la  
 menor, aparecer la orina con buena color y substãcia,  
*Lib. 2.* quando el enfermo va muriendo. Desta señal, parece  
*prorri.* que hizo mención Hippoc. en vn prorritico, diziendo,  
*sect. 5.* las orinas cozidas son malas. Lo qual se ha de entender  
 en los casos q̄ el pone en el texto siguiente q̄ yo suelo in-  
 terpretar de las pintas: porq̄ vsa de aquel vocablo Grie-  
 go epanthismata, q̄ en latin quiere dezir reflorescen-  
 tia & veluti ab vrticis puncta, en romance podremos  
 dezir floridas como picadas de vrtigas, o de pulgas, co-  
 mo algunos modernos cōparon. Y si Hippoc. en aquel  
 prorritico hablo destas pintas bien dixo, q̄ las orinas  
 cozidas crã malas, no en todas, sino en aq̄llas q̄ el pinta  
 que son las coloradas, q̄ se detienen y no salen: Y en las

eruginosas de color de azinanure, quando fueren pocas y menudas, como stillas, q̄ podremos cōparar a puntas de alfiler. Los son los calos en q̄ Hippoc. dixo, q̄ las orinas cozidas son malas. Y la razon es, porq̄ en ellos no pueden salir del humor q̄ haze la enfermedad: y n̄uestran ser tan maligno, q̄ no le osa cometer la naturaleza si se conuierte al mantenimiento: como declararon los Interpretes de Auicena, y algunos Varones doctos modernos, q̄ trataron desta señal en las callenturas pestilenciales humorales. ¶ De aqui podra facilmete collegir el Medico docto, ser las orinas cozidas mala señal, quando vinieren con ruynes accidētes: como serà en las callenturas malignas y pestilenciales, comēçar a salir las pintas, o carbūculos, o inchasos, o otra manera de maculas y nacidas, y detenerse: q̄ es señal de no poder la naturaleza arrojar el humor venenoso, q̄ haze el mal alas partes de fuera, como tentaua: y esto, o por ella estar flaca, o por el humor ser muy maligno. La flaqueza se conosciera por ser poquitas y menudas las pintas, o qualquiera otra semejāte expulcion. La malicia y poçoña del humor, se entēdera por la color delas pintas, o de los carbūculos, o de otras semejāte expulsiones. Para el mismo effeçto, se an tãbien de cōsiderar todas las otras señales, q̄ las suele mostrar. Estas dio a etēder Auic. poraq̄lla palabra q̄ acrescento, diciendo: y el enfermo se va muriēdo: de manera, q̄ seran las orinas cozidas señal mortal, quando la enfermedad fuere creciendo con ruynes

*Gentil.  
Iacobus  
& alij.*

PARTE SEGUNDA

accidentes, y el enfermo fuere peorando. Por lo contrario sera buena señal, y mostrara cierta y segura salud, quando la enfermedad fuere afloxaudo, remetiendo se los accidentes, y mejorando el enfermo. Con esto podremos concluir con esta señal en que me detuue, por entéder quanto importa la declaracion y distincion q̄ tégodicho, para el Medico no se engañar, como yo se q̄ se an engañado Medicos q̄ se tienen por muy doctos.

La tercera señal de la respiracion grande y frecuente, se alla no solo en las callenturas malignas y pestilenciales, mas tambien en todas las otras, quando el enfermo va acabando, q̄ es quando se le leuanta el pecho, y està tirádo con este vltimo cōnato de la naturaleza.

La quarta de los pulsos pequeños y frecuentes, es muy ordinaria en las callenturas pestilenciales y malignas, de qualquiera condicion que sean: porque en todas, la maligna y pestilencial, qualidad que tienen comete luego al coraçon, como si fuera mortal poçoña, y le enflaquese de manera, que no puede dilatar los pulsos quanto conuiene para la necesidad, y ansi procura con la frecuencia reparar la falta de la grandeza. Nesta señal conuiene aduertir, que suele auer dos maneras de flaqueza: Vna que llaman los Medicos esencial, y por resolucion. la otra accidental, y por agrauacion. En ambas son ordinarios los pulsos pequeños y frecuentes, con que se suelen engañar no solo los Medicos vulgares, mas tambien los muy doctos, sino tuieren



uieren particular conofcimiento de las diferencias, q̄ en vna y en otra flaqueza guardá los pulsos: Las quales fe alcáçan mas por vfo y exercicio q̄ no por los libros.

Estas declaro Galeno, diziendo, q̄ en la flaqueza eſſencial fon los pulsos pequeños y frequentes con igualdad y ſin differéncia en vnas pulsadas de otras: Lo qual no ſe alla en los pulsos de la flaqueza por agrauacion: en los quales ſe alla manifeſta deſ igualdad de vnas pulsadas a otras, porque entre las pequeñas ſon algunas grádes: como prueua Galeno por muchas y buenas comparaciones, q̄ ſeria largo referirlas aqui: y ſera mejor y mas importante para la buena cura, que depende del conofcimiento del mal, moſtrar que eſtos pulsos con la differéncia q̄ eſtà dicho. Se allan en ſemejantes calléturas. Los deſ iguales, quádo la naturaleza intenta arrojar el humor peſtilencial y maligno a algun emunctorio, o al cuero, o a otra parte del cuerpo vil. Los iguales quádo el mal va creciendo, y el enfermo empeorado y muriendo. Para q̄ el Medico no ſe engañe con eſtos pulsos, allara q̄ los iguales ſevan cada vez haziendo menores y mas frequentes: y deſpues formicantes, respondiéndolo a la flaqueza de la facultad vital, q̄ ſe va de la miſma manera reſoluiendo y acabando: Por lo contrario los deſ iguales ſe van manifeſtando y creciendo con la deſcarga q̄ hizo la naturaleza, o la arte quitando el humor de las partes principales, y echando lo a las no principales y viles. De aqui ſe entendera ſer ſeñal mortal no mejorar los

P A R T E S E G U N D A

pulso có la descarga, o sea de la naturaleza, o de la parte

La quinta señal de tener hastio, y perdido el gusto, es muy ordinaria en todas las calenturas malignas y pestilenciales. Y sera mortal, quando no cessare con vomitar: como deziamos de la congoxa y inquietacion, que no cessa con el vomito.

La sexta señal de vomitos y camaras con differétes colores y successos, tambien suele ser común en semejantes calenturas, y tiene sus pronosticos, q̄ Hippocrates dexó escriptos, q̄ conuiene traer siempre en la memoria, y delante de los ojos para acertar en el conocimiento de q̄ tratamos. Podremos en general aduertir, ser reprobadas por la mayor parte las euacuaciones q̄ la naturaleza hiziere al principio: y muy loadas las q̄ vinieren despues de auer señales de cozimiéto: Como muestra Gal. así por razon de la orden y concierto q̄ tienen entre si las facultades naturales: como por la experiencia de aquella larga y perjudicial pestilencia q̄ tuuo Roma en su tiépo, y por la epidemia de tauardillo q̄ en Hespaña continua tantos años ha: en la qual es cierto, q̄ vnos murieron con camaras, y otros con ellas sanaron: como Gal. dize, q̄ acaecio en aq̄lla pestilencia que cuenta. Y no solo en las camaras y vomitos, mas tambien en todas las otras expulsiones, q̄ la misma naturaleza haze de las pintas, carbúculos, inchaços, viruelas y é otras semejates se ha de cósiderar el tiépo en q̄ se hazé, y la cántidad y qualidad q̄ tiené en se proporcio-

Lib 4.  
aph. 12.

Para la grãdeza y diferencia del mal con la conferencia y tolerancia q̄ succede para se conoscer el successo en que han de parar.

La septima y decima tertia señal de las orinas y del calor q̄ parece en la lengoa, si uen para conoscer el humor q̄ reyna y sobrepuja: como afirma Hippoc. y confirmaron todos los platicos, q̄ tratan de las señales para conoscer el humor q̄ haze la enfermedad, y conforme a la diferencia del humor aparecera el color en la orina, y lengoa. Verdades, q̄ en las enfermedades epidemicas por la mayor parte se allan las orinas y color de la lengoa de vna manera, quasi en todos los dolientes: Y la razon es, porq̄ siendo la misma enfermedad común a todos, tambien sus señales y accidentes les será por la mayor parte communes.

Lib. 6.  
epid.

Lo mismo podremos dezir de los desmayos de la frialdad de estremos: del sueño y de la vigilia de los delirios, y de todos los otros q̄ viniere en las mismas enfermedades, q̄ siendo comunes necessariamente tendrá comunes accidentes: y esta parece q̄ fue la rozon, que mouio a dezir Paulo lo que tomo de Rufo, que en las epidemias y pestilencias todo era manifesto y claro, porq̄ lo q̄ tiene este enfermo, tiene el otro, y el otro, y todos los q̄ tuuieren la misma enfermedad: y por el camino, y con las señales que se liurare este, se liuraran los otros, y por el camino y con los accidentes y señales q̄ el otro se perdiere y acabare la vida, se perderá, y acaba-

PARTE SEGUNDA

barán todos, los q̄ murieren de la misma enfermedad. Como se puede confirmar por todas las pestilencias, y epidemias, que estan escritas, y auemos visto. Estas son las señales que los Authores pusieron, para nos enseñar a conoscer las fiebres que ellos llaman pestilenciales, que son las que communmente llamamos agora malignas. Y porque estas mismas señales se allan también en callenturas, que no son malignas: sera bien determinar, si ay alguna señal para se poder destinguir las malignas de las no malignas.



*¶ Declaranse otras señales, que parecen mas proprias y mas inseparables del mal.*

CAP. VII.



Las causas, que tenemos en la primera parte dichas de la peste, y de las otras epidemias son verdaderas, no dexaremos de confessar, que an de hazer efectos esencialmente diferentes, como lo son las mismas causas. Y así haran efectos semejantes, en lo que ellas tuuieren semejança: y diferentes en lo que tuuieren diferencia. Vése esto claramente en el Sol, y en el fuego, que ambos se parecen en callentar, y desecar: mas muy diferentes

rentes en la manera de callentar y dessecar: Como se puede ver en vn ladrillo seco al Sol, quando mas callente està, y en otro que el fuego secò: los quales ambos estan secos, y duros: mas muy differentemente, porque el que el Sol secò, facilmente con agua se deshaze: y el que secò, y coziò, la lumbre no se deshaze. De la misma manera, la callentura pestilencial de peste, y la pestilencial epidemica sin peste, parecèse en ambas nacer de la alteracion del ayre, y por esso pueden hazer el mismo effeçto, que serà la misma intencion de callentura, y la misma flaqueza, y el mismo hastio, y todos los de mas accidentes: mas differentemente. Por que la alteracion del ayre, que haze la peste, muda lo por la influencia en toda su substancia. Y ansi aquellos accidentes an de salir de semejante mudança, que se haze en toda la substancia de los humores, o de las partes del cuerpo, que padecen. Y la otra mudança del ayre, que haze las epidemias de callenturas malignas, como se haze segun las qualidades del ayre, los accidentes que causare nasceran de semejantes mudanças, que se haze en las qualidades de los mismos humores, y de las mismas partes del cuerpo. Y sièdo las mudanças que se hazen en toda la substancia mucho mayores que las que se hazen en las qualidades manifestas necessariamente los accidentes que dellas vinieren, seran mucho mayores que los que se allan en las otras mudanças de las qualidades manifestas. Digo mayores,

P A R T E S E G V N D A

Lib. 3.  
simpl.  
med. fa  
cult. ca.  
29.

no en la intencion, y grandeza, si no en la dificultad, porque son mucho mas peligrosos, y mucho mas dificultosos de remediar, como se puede ver en las ponçoñas, que tienen las mesmas diferencias. Porque (como dize Galeno) vnas matan por ser venenosas en toda su substancia, y en todo su genero, como es el resalgary otras son venenosas por sus qualidades manifestadas, o por demasiada friedad, y excessiuo calor, o humedad, o sequedad: Como la Ascicuta, y Mandragora: De las quales las primeras matan mucho mas presto, y pueden ser menos remediar que las otras segundas.

De aqui se entendera la causa, porque el mal de peste mata mucho mas deprisa, y tiene menos remedio que el mal de las otras epidemias, aunque sean semejantes. Y ansi la señal propia, y perpetua de las pestes, es que los enfermos se mueren breuemente: y los que escapan duran mucho en sanar. Y creo yo, que se ve esto en esta peste presente, porque muchos enfermos mueren en veinte y quatro horas: y otros dentro del tercero dia, y los que mas duran, es hasta el sexto, o septimo dia: y los que escapan van muy de espacio.

De la misma causa, que tenemos declarado, se hallara, que la flaqueza de los apestados, es mucho mas continua, y mas sensible, y que menos se puede remediar por nacer de la flaqueza essencial de la facultad

tad

dad vital del coraçon, que consiste en toda la substancia del mismo coraçon. La qual se altera, y muda en este mal: Mudandose en los otros males segun las qualidades manifestas.

Lo mismo podremos dezir de todas las otras señales y accidentes: los quales aunque sean communes a otras enfermedades an de tener otra diferencia, por la qual se an de diferenciar. Y no se entienda que esta diferencia consiste solo en el entendimiento, y que no sera sensible: porque es cierto que los sentidos exercitados del Medico docto pueden sentir esta, y otras menores diferencias, y menos sensibles señales.

Las quales aunque con palabras no se pueden declarar, con el vfo, y exercicio de visitar los enfermos se alcançan. Como noto Galeno en los Libros, que escriuio de los lugares affectos, a donde reprehende con mucha razon a los Medicos, que se desprecian de visitar los enfermos, pensando, que por los libros pueden ser consumados: Los quales se engañan, porque muchas cosas se saben facilissimaméte por la platica, y vfo, q̄ por palabras ya mas se alcançaron. El Piloto nauegando se haze, y Heruolario en el campo conofce las hieruas, y flores, y todos los otros artifices con el vzo y platica se hazen cõsumados. Y pues ninguno por solo los libros, y por la theorica supo nauegar, ni hazer las obras de su arte, mucho menos lo podra hazer el Medico q̄ no tuiniere platica,

*Lib. 5.  
de loc.  
affect.  
cap. 7.*

y vfo

P A R T E P R I M E R A

y vfo de curar: Porque dexaran de saber muchas cosas, que consisten en el exercicio; y no podran conocer las enfermedades por las señales que la platica enseña. Y por esto deziamos en otro lugar, que importa mucho se escojan, para aqueste menisterio Medicos, y Cirujanos doctos, y que tengan experiencia deste mal: Y quanto mayor experiencia tuuieren, tanto mejores seran.

Siendo tales los Medicos, necessariamente an de ver en los humores, que por vomito, o camaras salen, la diferencia de la pudricion que se alla en las pestes: en las quales tambien la sangre es differentemente corrupta. Y las orinas muestran por la mayor parte aquella corrupcion, que se ve en los que tomaron pōçona: y aunque sean diferentes conforme a la diferencia de los humores que se corrōpen, que no son (en todos los mismos) en pero en todas ha de parecer aquella venenosa qualidad, que los corrompen: y ansi tendran por la mayor parte la color mortefina, y parecerau perturbadas: como se puede prouar de muchas historias de las epidemias de Hippocrates, y de las orinas que de ordinario vemos en las calléturas malignas de pintas, que son de la misma manera perturbadas, excepto en aquellos que algunas vezes las tienen de buena color, con conosciuiento: como arriba notamos.

Otra señal se tiene por mas propria, y mas inseparable deste mal: que solaméte vèo notar a todos los Medicos,

y no



no Medicos para la determinacion. Y es los inchafos q̄ salen debaxo de los braços, y en las ingles: y aunq̄ desta señal no allo hecha mencion en alguno de los Medicos antiguos, con todo es muy propria deste mal, quando no viene por otras ocasiones. Y el que ordinariamente se vè en todas las pestes de nuestros tiempos conocidas, y aprouadas por tales. Mas como estos inchafos no salen luego, y algunos raueran antes de les salir, es bien que se tengan otras señales, para se conoscer los apestados, dende la primera hora, que se le sentiere el mal, para que luego se les acuda como conuiene: y no se les dilate el remedio del alma, y del cuerpo, y se auise a los que conuiene auisar. Y no haga duda, que los antiguos no hizieron mencion de la tal señal: pues es cierto que las pestes, y los accidentes dellas son diferentes, conforme a la diferencia de las influencias q̄ las causan, y engendran.

Quiesiera yo auer visto los enfermos deste mal, para poder afirmar con euidencia vna señal, que entiendo se deue allar en todos los apestados, dende la primera hora que les diere el mal, de qualquiera condicion que la peste sea; con inchafo, o sin el. El qual es flaqueza sensible de la facultad vital, que se mostrarà en los pulsos ser pequeños frequentes, y languidos. A la qual señal se juntarà perder luego el animo, el que fuere herido del tal mal. Y la razon es, porque esta qualidad pestilencial, luego comete al coraçon a do rezide el animo, y do

PARTE SEGUNDA

y do se cōmunica el calor natural a todo el cuerpo por sus arterias. Y ansi tienen los Medicos por muy buena señal para escapar deste mal, quando el enfermo tiene animo varonil, no solamente para con el se hazer fuerza, y comer, y beber sin voluntad, como noto Gal. y lo confirmo Auicena, mas tambien (como yo declaro) por ser señal que el coraçon tiene fuerças para poder resistir al mal, el qual no matara en quanto del duren las fuerças.

Lib. 3.  
epid.  
fen 1. 4.  
era 4. 4  
cap. 2.

Estas son las principales señales para se conoscer el mal presente y otros semejantes quando començaren, que despues ellos se descubren de manera, que cō muy poca sufficiencia se conoscerá de todos los q̄ con cuidado aduertieren las particulares señales, y accidentes con q̄ comete, que no son siempre los mismos, como queda dicho. Y para los Medicos poder mejor entender el mal de que tratan. Sera de mucha importancia declarar dos puntos principales, que piden particular declaracion con que se dara fin a esta segunda parte, como se vera en el capitulo siguiente.

*g Declarase como se engendran las calenturas pestilenciales, y como entra este mal en el cuerpo humano.*

C A P. VIII.



Os puntos me parece q̄ faltan por declarar muy substãciales para mayor conosciem̄to del mal, y se poder mejor curar, y preservar: q̄ son el primero, como se engédran las calléturas pestiléciales: y el segúdo, como se pega este mal. Del primero tratare en este cap. dexádo el segúdo para el siguiéte. Galeno en el primero lib. dela differéncia de las febres en el cap. v. pone dos maneras de se engédrar estas calléturas en el cuerpo humano. La primera, dize el, q̄ es la disposicion de los humores, q̄ puedé tener tal aparejo, q̄ qualquiera pequeña ocasion de fuera los pudrira y hara q̄ engédren calléturas pestiléciales. La ij. dize, q̄ es mas frequéte, y la q̄ por la maior parte engédra las tales calléturas: la qual es el ayre corrôpido, q̄ entra por la respiraciô, y se cômunica por las arterias al coraçô, a donde se engendran semejâtes calléturas. Destas dos maneras coligieron algunos Medicos modernos dos differéncias de calléturas pestiléciales. La vna de aq̄llas q̄ ellos dize, q̄ se engédran de comer mâtenimétos ruynes, y pudridos: y la otra de las q̄ vienen por la corrupciô del aire q̄ se respira. Prueuâ la primera por el mismo Gal. q̄ en el cap. 4. del mismo lib. enseña, como los mâtenimétos de su naturaleza ruynes, y delos q̄ son buenos si fueré corrôpidos, se engédra étre otros males, calléturas pestiléciales. Y lo mismo affirmo Gal. en aq̄l librillo, q̄ escriuio de los májares q̄ hazé bueno y mal humor. Y ansí en el lib. ij. de la facultad  
de los

P A R T E S E G U N D A

Cap. 6.

de los mantenimientos, tratando de los cogombros, re-  
 prueua el vso dellos: porque comidos amenudo engen-  
 dran dentro en el cuerpo humores, q̄ despues con qua-  
 quiera ocasion se corrompen, y hazen calléturas pesti-  
 léciales. Y ansí Hippocrates, en las sus Epidemias af-  
 firma, que en aquella ciudad llamada Aenon, vn año  
 falto de mantenimientos, vuo muy graues y pestilécia-  
 les enfermedades, porque los hombres comian legü-  
 bres, y otros mantenimientos ruynes. Lo qual podre-  
 mos confirmar por lo que sabemos, que en estos años  
 esteriles acayecio en Galizia, y en muchos lugares de  
 Entredueiro y Miño, y de la Bera, pobres, en los quales  
 por la misma razon vuo muchas calléturas malignas:  
 y en algunos pestiléciales de verdadera peste. Estas son  
 las principales razones y authoridades, con q̄ se puede  
 confirmar la opinion destos Varones doctos en esta  
 primera manera de se engendrar las callenturas pesti-  
 lenciales.

La otra segunda, no les parecio que era necessario  
 prouarse con mas razones, por ser la sentencia de Ga-  
 leno communmente recibida, no solaméte de los Me-  
 dicos, mas de todos los hombres: Porque ninguno ay q̄  
 no tenga por certissimo, que la peste por la mayor par-  
 te entrar por la respiracion, por tener por causa el ayre  
 corrupto. Y ansí, todos andan preguntando si está ya  
 el ayre apestado, o corrupto: Y acerca desto hazen to-  
 dos sus discursos y preuenciones, con todas las otras di-  
 ligen-

ligencias, que no hizieran si entendieran bien esta materia. Y aunque se cierto q̄ no sera posible quitar esta opinion por estar recebida de grandes, y pequeños, cō todo dire mi parecer lo mejor que supiere, quiera Dios que aproueche, y elpero que aprouechara si despues de entendido supieren, que no se pierde opinion en dexar las falsas, y seguir las verdaderas, y mas siendo tan claras, como veran los que sin passion leyeren este Tratado.

Primeramente, es yerro manifesto y contra toda la Medicina pensar que puede auer callenturas pestilenciales, que sean de epidemia, o de peste, por comer mantenimientos dañados y corrompidos. Y la razon esta clara, pues tenemos sufficientemente prouado de sentencia de Hippocrates, de Galeno, y de todos los auhores de la Medicina, que nadie hasta agora cōtradixo, que las epidemias, y las pestes siempre nascen de la alteracion del ayre, y q̄ las enfermedades que no tuuieren esta causa commun, seran particulares, y no epidemicas. Y por esta misma razon, dixo Aristoteles en el libro octauo de la historia de los animales, que los peses en las lagunas, y en los rios no podiã morir de peste. Y porque no se engaãasse alguno, y péfasse q̄ los peses no podrian morir de enfermedad, acrescencia de aq̄lla peste que mata los animales terrestres, que es la que se comunica del ayre por la respiracion. Y por esto dixo, los peses de las lagunas, y de los rios, y no dixo de

Cap. 3.  
520.

H la mar

PARTE SEGUNDA

la mar (como yo noto) porque en la mar grande ay muchos pescados que respiran, los quales podran morir de peste, como mueren los animales terrestres. Mas los q̄ murieren por otra ocasion, no moriran de peste, como no mueren los que por comer mantenimentos podridos, y ruynes, acaban la vida, aunq̄ sea con callé- turas pestilenciales. Por el qual nombre no se an de en- tēder las de la peste, de que tratamos, sino otras, que lla- maron los Authores pestilenciales, por ser matadoras, aunque no sean, como realmente no son pestilencia- les epidemicas.

Y no bastará dezir, que son contagiosas, y que ma- tan a muchos, para se llamar vniuersales, porque le fal- ta la principal condicion, que es tener causa cōmun, q̄ no se puede euitar. La qual es el ayre, que forçosamēte se hà de respirar: lo qual no es en los mantenimentos, q̄ se pueden dexar de comer. Y por esta razon, ni las en- fermedades q̄ nascieren de se beber aguas encharcadas y corrōpidas, se llamaran vniuersales epidemicas, porq̄ no es forçoso beber la tal agua. Prouaremos esta ver- dad con vn exēplo claro. Si vna muger bubosa a pega- re las bubas a todo vn pueblo, no se diran aquellas bu- bas epidemicas, aunque las tengan todos los del lugar, porq̄ no vinieron de la corrupcion del ayre, como vie- nen todas las epidemias, sino de aquella causa particu- lar, q̄ pudieran euitar los q̄ no llegaron a la tal muger, pues no era forçoso llegar a ella. Lo mismo dezimos

de los

de los mantenimientos, y de las aguas que pueden hazer enfermedades matadoras, mas no epidemias, en quanto no cõcurriere otra causa superior, que por medio del ayre inficione, y haga las tales enfermedades. Y si en aquella falta de mantenimientos, que cuenta Hippocrates, y en la sterilidad de dos años vuo en algunos lugares peste, y las callenturas que padecieron, fueron epidemicas, necessariamente se dirà q̃ no nacieron solo de los ruynes mantenimientos que comieron, mastambien tuuieron causa superior, que hizo las tales enfermedades, como hizo la sterelidad.

Quanto y mas que Galeno en el cap. 40. del mismo libro, tenia tratado ya de las callenturas podridas, que se engendrauan por los mantenimientos podridos y corruptos, como se engédran por otras semejantes ocasiones, que el mismo declarò en el mismo capitulo: y despues en el capitulo quinto seguinte, trata solo de las callenturas pestilenciales, que en las constituciones de la peste se engendran, que son muy diferentes de las otras podridas, y se engendran differentemente. La qual diferencia declaro el en aquel capitulo muy differentemente de lo que los sus Expositores declararon: como entendera, quien entédiere esta mi declaracion, que es la propria de aquel lugar, en el qual enseña dos maneras, por las quales se engendran las callenturas pestilenciales en los cuerpos humanos: las quales declarare cada vna por si.

*Lib. 13  
de diff.  
feb.*

P A R T E S E G V N D A

La primera dize, que es grande aparejo y disposicion que puede auer en los cuerpos que hara encender, y atearse callentura pestilencial, con qualquiera occasion por pequeña que sea. Prueua esto por a quella disposicion y aparejo que se halla en los cuerpos mantenidos y sustentados con ruynes y podridos mantenimientos, los quales por muy liuianas ocasiones enferman de callenturas malignas, y de otras enfermedades matadoras, que llaman pestilenciales, segun su significacion vulgar y commun, no siendo verdaderas pestilenciales: como arriba notamos, y ansi el exemplo de los mantenimientos, no lo traye, porque sea causa destas callenturas pestilenciales, de que alli trata, si no para con el mostrar la disposicion y aparejo q̄ puede hazer en las cōstituciones pestilenciales se ateye y encienda la callentura con qualquiera toque por ligero que sea. Podremos confirmar esta manera de fiebres por lo que cada dia vemos en esta presente cōstitucion pestilencial, en la qual muchas personas enferman, y mueren deste mal por les tocar el vestido del otro apestado, y por otras menores ocasiones, si son verdaderas, las que cuentan de se pegar el mal por lauar la ropa junta, y otras semejantes, de que haremos particular iuizio, quando trataremos de la preseruacion. Agora declararemos a Galeno: El qual deuia tener por sospechosas tantas ocasiones, como se dizē, porque acrescianta, que esta manera de se engendrar  
callen-



callentura pestilencial por la grande disposicion, y a parejo acontese pocas vezes, porque por la mayor parte se engendra por la respiracion, que es la segunda manera que el pone, la qual agora declararemos.

La segunda manera por la qual, dize Galeno, que se engendran por la mayor parte las callenturas pestilenciales, es la respiracion, con la qual se atrahe el ayre con su propria substancia al coraçon, y estando el ayre pōco ñento, y corrompido forçosamente ha de corromper, y emponcoñar el coraçon a do vâ parar. Esta manera recebida por todos Medicos y no Medicos, deziamos arriba, que la tenia por sospechosa, porque entiendo que la causa que haze la peste depende de la influencia de las estrellas que la causan, la qual no defende, ni cōmunica a todo el ayre, si no en ciertas partes, y en ciertas horas, como dexamos dicho en la primera parte. Y ansí como no se sabe, como, ni quando, ni a donde influe, ansí tambien no se entiède por do entra en el cuerpo a hazer el daño que haze, que esto es proprio de las obras que nascen de las propiedades, q̄ llaman occultas por ser desconoscidos los modos: por los quales obran sus efectos, a los quales por la misma razon llaman ciegos. Lo qual se vè claramente en los heridos deste mal, que ninguno sabe por donde les entro: verdad es, que despues de descubierta el mal, podra el Medico docto conjeturar si entro por la respiraciõ, o por otra parte, por el modo que turiere la callentura,

PARTE SEGUNDA

*Lib. ar.  
tis med  
cap. 9<sup>o</sup>  
Lib. 6  
de loc.  
affect. 4  
et alibi*

conforme a la differéncia que hiziere, segun lo que arriba queda declarado. Y aunq̄ no sea cierta señal la diferencia de la callentura, para mostrar el como entrò la influencia que la hizo, importa poco para la cura del mal, q̄ consiste en saber lo q̄ es particularmente. Aunq̄ no se sepa el como se hizo. Como Galeno dixo de las causas pro catarticas, que llaman: las quales se preguntan para se entender el mal que dexaron hecho: q̄ para esso pregunta el Cirujano con que se hizo la herida, se fue con espada, o con palo, se tenia fuerça quien la dio, y otras circunstancias, que solaméte aprouechan para entenderse el mal quan gráde sea. De lo que está dicho podremos afirmar con euidencia que se engañaron, y engañan todos los Medicos, que pensan, que las callé- turas humorales de las pestes, an de ser continentes sin ninguna remission. Lo qual es contra la experiencia, y contra lo que está dicho de Hippoc. y de Galeno, y de todos los mas Authores de la Medicina, q̄ afirmaron auer en las pestes todos los generos y diferencias de callenturas: lo qual no fuera si ellas por la mayor parte se engendraran por la respiracion, porq̄ enton ses neces- sariamente auian de ser continentes, por tener la causa y minera dentro del coraçon, q̄ se hizo del ayre corrò- pido, y apestado, q̄ por la respiracion le entrò. Y pues no son continentes por la mayor parte, tan poco la causa de la peste serà por la mayor parte el ayre apestado, cò- municado por la respiracion, y por el mouiméto dela

arterias al coraçon: como dezia Gal. y està por todos recibido. ¶ Por lo qual podremos concluir este capitulo, y dezir, que siendo la influencia, o influxo de las estrellas la verdadera causa del mal, no tiene lugar cierto por dõde entre, y cõforme a la desposicion q̄ allare anfi entrarà, y aura el mal, o por la respiracion, o por el movimiento de las arterias, o por los poros del cuerpo, sin dexar ninguna señal, ni rastro en el lugar por do entra. Verdad es, q̄ del effeçto se podran entender si dio en los humores, o en la substãcia, o en los spiritus del coraçon, y se ha sido este lo q̄ primero sentio el mal, o si se le comunico de otra parte, en q̄ primero tocase la influẽcia o influxo pestilencial. Lo qual no solamẽte a los hõbres y animales terrestres, y a las aues se puede cõmunicar por medio del ayre, mas aun a los peses por medio del agua. Y por esto acaesle algunas vezes auer peste en vn genero de peses, y otras vezes en otros segũ la influencia q̄ la cauõ. Por lo qual la sentençia de Aristot. q̄ arriba notamos, no se puede tener por verdadera y niuersalmẽte, puesto q̄ lo sea de la manera que auemos declarado. Y esto baste para la determinacion del primero punto.

¶ *Declarase el como se pega la peste, y las otras enfermedades contagiosas, y la diferencia, que en esto se halla.*

## CAP. VIII.

**L**otro punto era declarar el como se pega la peste, la qual pregunta es vniuersal a todas las enfermedades contagiosas, y della tienen tratado muchos Varones muy doctos, los quales todos cōcluyen, q̄ las enfermedades se pegan, o por vapor, o por alguna qualidad ensensible q̄ dellas sale. La qual dizen, q̄ tiene propiedad cierta de causar semejante y no differēte mal. Y así el sarnoso pega la sarna, el buboso bubas, y el q̄ tiene láparones, pega láparones: el opralmico q̄ tiene inflámación de ojos, optalmia, q̄ es la misma inflámación, y el catharroso catharro, y el ptisico ptisica, y el apestado peste: y los otros enfermos de semejantes males cōtagiosos pegan los mismos males, y no otros por la razón q̄ está dicha. La qual biē considerada confiesa q̄ no se entiende la causa de lo q̄ pregunta: Por q̄ dezir propiedad, es dezir vna cosa cōfusa general, la qual parece q̄ siempre queda tan confusa como de antes. Y si en las cosas q̄ vemos y tratamos cada hora no podrā, ni puedē los Varones doctos quemādo las sejas, hallar las verdaderas y particulares causas de los efectos, como las podran dar de las cosas que estan tan altas como las estrellas, q̄ no se pueden tocar, ni menos ver como influen, y hazē sus efectos. Digo esto para que los hombres letrados no se ensoberbecā, y entiēdan la flaqueza de su entendimiento, el qual no puede alcanzar las obras de aquella altissima sabedoria Diuina, con q̄ crió y dio ser a todas las cosas visib-  
bles.

bles, y inuisibles: y conforme al seruicio de cada vna, les dio las propiedades q̄ fue seruido darles, por la razon q̄ el solo sabe, la qual los Medicos, y Phylosophos andan rastreando. Galeno dize, que la propiedad consistia en aquella cierta mezcla de elementos que haze variar, y differenciar los vnos mixtos de otros, como declaramos en la primera parte. Esta opinion puesto q̄ sirua a los Medicos para muchas cosas, en otras no se puede defender. Y la vna destas, es esta, de q̄ tratamos, porq̄ la qualidad con que se pega la peste, no es elemental, para tener aquella propiedad, q̄ se dezia consistir en la mezcla de los elementos. Y por esso algunos Varones doctos de nuestro tiempo, y mas antiguos, como Mesues, y otros Arabes pusieron estas en el influxo de las estrellas, con q̄ concurren en la generacion, y corrupcion destas cosas que se engendran, y corrompen. La qual opinion parece mas conforme a la Phylosophia ansi por las razones q̄ arriba auemos dicho, como por esta q̄ agora apuntamos. Y ser cierto, q̄ con el ser se dá la propiedad del tal ser, el qual dizen los Phylosophos q̄ dan los cielos con sus influencias, no como causas principales, y primarias, mas como instrumentales, y segundas con q̄ Dios Omnipotete primero principio, y primera causa obra, reseruado para si la criacion de las almas racionales, en que las estrellas no tienen parte alguna, como enseñan los sagrados Doctores, y lo confesso Aristoteles en algunos lugares. Lo que todo

Lib. 3.  
de tēp.  
cap. 11.

Lib. 1.  
genera.  
anim. c.

P A R T E S E G V N D A

mas largamente prueuo en vna grande enarracion q̄ luego sobre el Aphorismo 24. del segundo lib. De todo esto se puede concludir, q̄ siendo la peste efecto de la influencia de las estrellas tiene en si aq̄lla propiedad de se pegar por cierta qualidad q̄ sale del tal mal: la qual Gal. llama semiente, y el mismo nóbre podremos poner a los vapores y a las otras qualidades q̄ salen de las otras enfermedades contagiosas: por las quales se pegã a donde hallan disposicion y aparejo qual se requiere: como se vera en la quarta parte.

Lib. v.  
de diff.  
feb. c. 5

Y puesto q̄ este nóbre de semiente sea cõmun a todas las enfermedades contagiosas tienen vna grande differẽcia, y es, q̄ la semiente de las enfermedades particulares no podran produzir enfermedad vniuersal, como vemos q̄ produze y engẽdra la semiente de la peste, y la de otras enfermedades epidemicas. Y la razon es, porq̄ semiente de mal particular no puede engẽdrar, ni produzir si no mal particular, y la semiente del mal vniuersal puede engẽdrar mal general, cõmunicandose al ayre de donde nascio. Y ansí vemos q̄ vno apestado puede apestar todo vn lugar, quãdo en el ayre viuiere aq̄lla disposicion, y aparejo q̄ se requiere para la tal semiente poder echar rayzes, y brotar de sy la ponçoñ, que tiene. Lo qual no podra hazer la semiente de la enfermedad particular por no tener aquella semejança, que llaman en Griego Sympathia, con el ayre. Y no se espantara el curioso Lector, q̄ digamos ser necessaria dispo-

disposicion, y aparejo en el ayre para la semiente de peste poder hazer el mal general, poniédolos ojos en muchos lugares, que se apestaron de vn solo apestado entrar en ellos: y otros en q̄ vuo la misma occasion de algunos rebates, q̄ luego pararon sin yr adeláte. Y la causa no puede ser otra, sino la q̄ digo de la disposicion, q̄ se alla, o falta en el ayre. Sin la qual, ni la misma influencia podrá obrar: Como más largo se dirà en otro lugar en que hè de tratar desta disposicion en particular, y en general.

De aqui se entendera lo q̄ dize Gentil, y otros platicos doctos, y figuen comúnmente muchos Medicos, q̄ ha peste de hóbre, a hombre, lo qual tiene necesidad de su limitacion para ser verdad. Y es, que la tal peste puesto q̄ parece particular, es general, por la causa de q̄ procede, q̄ es la semiente q̄ vino de la influencia general: y quando no se comunicare si no a vno solo hóbre perdera el nombre de general, el qual tuuiera si hallara disposicion en el ayre, o no se atajara con los remedios, q̄ por ventura se harian, q̄ podrian quitar toda la disposicion, y aparejo del ayre para no se inficionar del tal apestado. El qual con todo no se dirà que tiene mal particular, ni q̄ aquella peste era particular: porq̄ repugna a la essencia de la peste ser particular: como arriba se prouo bastantemente. Y con esto podremos concluir esta segunda parte, y lo q̄ faltare se hallara en la perseruacion, y se dirà en la quarta parte.

---



## PARTE TERCERA.

*¶ Como Dios nuestro Señor antes de castigar auisa ordinariamente a los hombres.*

## CAP. I.



Res generos de castigos son los con q̄ Dios nuestro Señor suele ordinariamēte a castigar a los hombres en esta vida, por sus culpas y peccados, conuiene a saber, hambre, guerra, y peste: como se puede prouar de muchos lugares de la sagrada Escritura, y por otras historias verdaderas. Y porque entendiessen los hombres en todas las edades, y en todas las partes del mundo, que su diuina Magestad no pretiende con estos castigos destruir al hombre, que el hizo del lymo de la tierra a su imagen y semejaça, quiso por su bondad infinita, que antes del castigo vuisse auisos por las personas, q̄ para ello escogiesse quando es feruido. Y por las señales, que en el cielo y tierra para esso dá; porque vistos, se conuertan los hombres con verdadera penitencia del camino de la perdicion que lleuan a la de la saluacion, pidiendo misericordia a su



a su Criador y Redéptor, como nos enseñan los sagrados Doctores, de los quales pudiera aqui traer muchas historias muy dignas de seren sabidas, que dexo por escusar prolixidad, contentandome con referir algunas, para cófirmacion de lo que digo. Quando Dios quiso castigar a todos los hombres que auia en el mundo, por las desfaluciones, y grandes peccados, q̄ en aquella primera edad hazia: cuéta la sagrada Escripura, q̄ llamo a Noé varon justo, y le dixo como determinaua hane Genes.  
cap. 6. gar el mundo con vn diluuió vniuersal, y que para se salvar con su muger, y sus tres hijos, y nueras, y con los más animales, hiziesse vna arca por el modelo q̄ le diesse: y para esta obra y hechura del arca, le dio de termino ciento y veinte años, para que los hombres sabiédo el castigo q̄ se les aparejaua, émédassen la vida, y pidiesse perdon de sus maldades: Y viendo Dios, que con todo esto no dexauan de peccar, y que multiplicauan peccados a peccados, acortò el plazo: y acabados los cien años, mandò recoger a Noé en la arca, que tenia echada, a do metio su muger con sus tres hijos, y con sus tres nueras, y con todos los más animales de la tierra, y aues del cielo, que de cada especie tomò dos, macho, y hembra, con que el mismo Señor determinò boluer a renouar el mundo despues del diluuió, y pasado el castigo de los hombres viciosos, y peruersos de aquella primera edad, que tuuo el mudo: Como aprueuan entre otros Sanctos Doctores los bienauenturados San

Hiero

P A R T E T E R C E R A

Hieronymo, y San Chryfostonio: los quales notan ser cõdicion de Dios acortar el tiẽpo a los malos quãdo no se emiendan, porq̃ no sean peores. Y por esto acabados los cien años recogido Noè, como està dicho, mandò el Señor abrir las cataratas de los cielos, y las fuètes del abismo: y lloviò quarèta dias, y quarenta noches tanta agua, que cubriò toda la tierra con todos los montes, y sobrepujaron las aguas quinze varas, a los mas altos montes de toda la tierra. Y puede ser, q̃ en aquel tiẽpo antes de venir el diluuiò, auria algunas señales en el cielo, y en la tierra deste vniuersal castigo, q̃ el Señor queria hazer: de los quales no haze mencion la sagrada Escripura; porq̃ el maior de todos era auerlo dicho Dios a Noè, varon justo, el qual no podia dexar de lo dezir a los hombres para que se emendassen, y procurassen aplacar la ira diuina. Y quãdo el callara, la obra que estaua haziendo tan de proposito, con tanto cuidado, sin entender en otra cosa apregonaua, y daua bozes del castigo que se esperaua: lo qual no era posible, que se dexasse de saber por todo el mundo, por començarse la arca cien años antes q̃ viniessè el diluuiò. Y juntauase otra señal bastantissima a despertar a los hombres, sino estuieran tan dormidos en los peccados con que estauan ciegos: y era ver como todos los animales de la tierra, y las aues del cielo entrauan en aquella arca con tanta concordia, y amistad, como si de su naturaleza la tuieran, y tan obedientes y subjectos a Noè

Noè, como estuuieron al primero hõbre Adan, quando les puso los nombres antes de peccar; q̄ eran bastantes señaes, y muestras para los hombres ver, q̄ aquella obra era de Dios. Y si en este primero, y vniuersal castigo faltaron otras señaes en el cielo, y tierra, es cierto que no faltaran en el final juyzio, los q̄ el hijo de Dios Iesu Christo nuestro Señor dixo en su Sancto Euangelio, auria antes del venir a juzgar los biuos y muertos. Y son tan espantosas las señaes, q̄ para se creeren, fue necesario, q̄ el mismo Señor dixesse, q̄ primero faltaria el cielo y la tierra, q̄ faltasse vna sola letra de todo lo q̄ tenia dicho: para q̄ los hombres por la grandeza de las señaes entédiesen el grãde y espantoso rigor de aquel final juyzio, ya q̄ por amor no firuẽ a su Criador, y Redemptor, como estan obligados, a lo menos por temor no lo offiendan, y dexen de peccar, haziẽdo verdadera penitẽcia, para q̄ quando vieren mouer las virtudes de los cielos, y que la Luna se escurefese, y el Sol pierde su luz, y que cayen las estrellas, y q̄ brama la mar, y q̄ los hõbres se secan, y mirran, pareciendo muertos de puro temor, antes de morir, puedan lleuãtar las cabeças, como su diuina Magestad dize, q̄ lleuãtan los justos, por q̄ se les acerca su redẽpcion. Y no solamente en estos dos vniuersales juizos y castigos, quiso la diuina Magestad dar auisos muchos dias antes que se vean, mas tambiẽ en otros particulares, con q̄ castiga Ciudades, Reynos, y Prouincias, quiso que las vuisse, para que todas las

naciones

PARTE TERCERA

naciones en todas las partes, y edades del mundo entiendan, y digan con el Real Propheta, que la misericordia del Señor, es sobre todas sus obras, y en todas, anfi vniuersales, como particulares respládesce: pues en la diuina justicia se alla, y cõ ella anda. Quãdo Anthioco determinò destruyr a Hierusalen, quarenta dias antes se vieron en el ayre exercitos armados, que peleauan: como se leè en el segundo libro de los Machabeos. Y la misma señal se viò despues en la misma ciudad muchos dias antes, que fuesse destruyda por los Emperadores Tito y Vespasiano: como refieren los Historiadores: Los que cuentan las cosas, y guerras de Italia, refieren grandes y protentosas señales, que aparecieron antes que los barbaros la destruyessen. Y Lucano cuenta muy particularmente todas las señales, y prodigios, q̄ se vieron en Roma, antes de comêçar las guerras ciuiles. Y creo yo, que no ay en el mundo persona biua, ni muerta q̄ no aya visto, y entendido lo q̄ estamos diciendo de aquella immensa misericordia diuina: por la qual el soberano Señor quiso que vuisse señales, y auisfos antes de los castigos que justamēte se merecian: para que vistos de los hombres procuraſſen alcançar perdõ de sus maldades: y con diuida penitēcia satisfiziesſen a la justicia diuina, para se liurar de los males, que por las señales y auisfos estauan amenaçados: como se dirà en la quarta parte de la preferuacion. Agora veamos las señales, q̄ notaron los Astrologos, y Medicos:

por las

por las quales vnos, y otros enseñan à mostrar las enfermedades epidemicas, y pestilenciales antes q̄ vengan, que es la propria materia desta tercera parte.

**¶** *Declarase el modo que tienen los Astrologos en los juyzios y pronosticos que hazen.*

## CAP. II.



Exando los auisos, que nuestro Señor dà, quando es seruido, por sus Prophe-  
tas, y por los Sanctos, y otras personas,  
q̄ para ello escoge. Trataremos en esta  
parte de las señales que suelen parecer,  
por las quales los Astrologos, y Medicos costumbran  
pronosticar las enfermedades, q̄ aurà vniuersales epi-  
demicas con peste, o sin peste. Y comenzando por los  
Astrologos, digo: que el modo que tienen para echar  
los juyzios del año, es este. Lleuantan vna figura en la  
primera hora, que el Sol entra en el primero grado del  
signo, que llaman en Latin Aries, que en nuestro Cas-  
tellano, quiere dezir Carnero: el qual es el primero pũ-  
to, y la primera hora del principio del tal año. Y con-  
forme a la disposicion, y sitio, que en aquella hora tie-  
nen las estrellas principales, que son los siete Planetas,  
que llaman, y otras estrellas, que para el mismo effe-  
cto consideran, ansí dizen que serà el año saludable, o en-  
fermo, fertil, o steril, con todas las de mas particulari-

dades,

P A R T E T E R C E R A

dades, que conforme a las reglas q̄ los Authores desta ciencia dexaron escritas, las quales ellos alcançaron por continua obseruacion de muchos años que en ello gastaron. Y porque algunas personas no saben que cosa son las figuras que los Astrologos lleuátan, entiéda n que son vna pintura en que ponen los lugares que en aquella hora estan los Planetas con las más estrellas, y en ella ven los aspectos q̄ entre si tienen, y los lugares de los signos en que estan, para conjeturar qual será la influencia, que en aquel punto tendran; porque esta es aquella, en la qual está la principal fuerza de los efectos, q̄ succederan en el tal año. Y la razon deue ser, porque en aquel primero punto en que empieza a salir a luz el año le dan los cielos, y las estrellas su ser con todas las propiedades, y qualidades, q̄ a tal ser naturalmente se deuen, las quales son las q̄ hazen los efectos, q̄ despues succeden a los tiempos q̄ obran las tales qualidades. Esta misma ordē de juzgar, y pronosticar, guardan los mismos Astrologos en los Eclipses, en los Cometas, y en todos los otros aparecimientos grandes, q̄ aparecen en el aire: porq̄ en la primera hora q̄ comiēcan a aparecer lleuantan la figura, y cóforme a la disposicion q̄ a tal tiempo tienen los Planetas y estrellas, entienden por lo que tienen scripto la influencia q̄ dà principio a aquel efecto, q̄ nasce del tal Eclipse, o del tal Cometa. Y si preguntare el curioso Lector, porque razón no empieza luego a obrar la tal influēcia, y hazer su efecto, pues tiene el ser con todas las qualidades y

propriedades, que cõforme a su naturaleza deue tener. Respõdere q̃ estos influxos, como todos los mäs mixtos q̃ tienē, el ser con sus propiedades de las influēcias, con q̃ las estrellas concurren en su producion, y generacion para poder obrar, y hazer sus effectos, tiene necesidad de teneren si, fuerça, y en el subiecto ( en q̃ an de obrar) disposicion, sin la qual no podran hazer algun effecto. Por lo qual tienē necesidad de tiēpo para effectuar sus obras. Vemos en todas las cosas q̃ nascen y acaban: las quales supuesto q̃ en su primero principio, quãdo salen a luz tengan todo su ser cõ sus propiedades para poder obrar, no obraran sino en sus devidos tiēpos, y edades. Cierta es, q̃ nasciēdo la lechuga, o otra qualquiera plãta, o qualquier animal, q̃ sale a luz, luego q̃ sale tiene el ser de lechuga, o de la planta, o animal q̃ fuere, mas no tiene el effecto sino quãdo tuuiere su perfēcion, la qual no le dà nueuo ser, mas dale el effecto de obrar, para lo qual tenia poder des de su primero principio, aunq̃ no tenia la execuciõ. Cõ otro exēplo entiēdo declarare lo q̃ digo de manera q̃ todos lo entiēdan. En nasciēdo vn niño nasce con su alma racional, q̃ Dios le dio perfecta y acabada con todas sus potencias, las quales en aquel primero principio no puede poner por obra, porque el rezien nascido no tiene aquella disposicion en el cuerpo, con la qual pueda el alma executar sus potencias: y así ni puede entender, ni puede andar, ni puede hazer otras obras hasta q̃ tenga el cuerpo la disposicion

PARTE TERCERA

necessaria, que con el tiempo se le darà por sus edades. Lo mismo se vè en el año, el qual en el primer punto, que comiença le dan las estrellas con sus influencias, q̄ en aquella hora influen el ser con todas sus propiedades: Las quales cõ todo no podran obrar sino en sus devidos tiempos, a que tambien llaman edades, que son Primavera, Estio, Otoño, y Inuierno, q̄ a estos quatro tiempos respõden las quatro edades de los animales, y de todas las de mas cosas q̄ nascen, mueren, y acaban: Como tambien se vè en los Eclypses, y Cometas, q̄ comiençan, y acaban. Lo mismo hazen los effeitos q̄ dellos nascen, q̄ tienen su principio, crecimiento, estado, y declinacion. Pareceme q̄ basta lo dicho para mostrar la razon, por la qual los influxos no comiençan luego a obrar, y q̄ tienen necesidad de tiempo, y disposicion para executar sus potencias. Lo qual ansi fue ordenado por aquella Omnipotente Sabedoria diuina, para q̄ los hombres tengan tiempo de se poder remediar antes q̄ venga el mal, y acudirle luego en su principio, quando tiene poca fuerça, que es el tiempo en q̄ cõuiene hazer

*Lib. 2.  
apho. 29* los remedios: Como dize Hippoc. en sus Aphorismos.

De la misma razon se entèderà la causa, por la qual los Astrologos yerran algunas vezes en sus juizios, y pronosticos que hazen: la qual es querer hazer vniuersal juizio, lo que solamente sirue para aquel clyma, en que puede obrar la tal disposicion de los cielos, y de sus estrellas: Y aun en este puede faltar el effeito por no  
hauer



Hauer subjecto dispuesto en que pueda obrar, como se  
 dirà en la preseruacion. Y tãbien puede ser, q̄ el influxo  
 q̄ al principio echaron las estrellas se acorte, y acabe cõ  
 otro, q̄ puede despues venir mäs poderoso en la següda,  
 o tercera, o quarta quadra del año, o de la edad, y dura-  
 cion del tal influxo, como se vé en muchas cosas, q̄ na-  
 cieron con brio, y poder de hazer sus effectos, q̄ hizie-  
 ron muy poderosos si no se acortará, y acabaran antes  
 de poder obrar. Por lo qual el Astrologo, q̄ no vuere  
 de errar, conuiene que sepa muy bien su arte, y que sea  
 muy pontual en hazer su figura sin dexar estrella, que  
 tenga fuerça, y q̄ haga juicio particular de las quadras,  
 o edades del año, o del Eclypse, o del Cometa, sobre q̄  
 haze el tal juicio, y con todo esto no dexara alguna vez  
 de errar, por q̄ no errar en las artes y sciencias coniectu-  
 rales, q̄ no se saben por demonstracion; es ser mäs que  
 hõbre, como diz Hippoc. De aqui se entèderà, q̄ la par- *Lib. de*  
 te dela Astrologia, q̄ trata delos mouimètos de los cie- *lib.*  
 los, y estrellas es certissima, y q̄ ya mäs errò: por q̄ los cie-  
 los y estrellas guardan aquella perpetua orden, sin va-  
 riar ya mäs vn solo minuto, dende q̄ fueron criados. Y  
 ansi dize el Astrologo con euidècia sciètifica sin saltar  
 vn punto, el dia y la hora en q̄ nascera tal estrella, y se  
 hara tal Eclypse. En pero la otra parte, q̄ llaman judi-  
 ciaria, no tiene essa certeza por la variedad delos sub-  
 jectos, en q̄ se hazen los juizios: Y por las otras ocasio-  
 nes, q̄ estan dichas, algunas notò Galeno, en aquel sin-  
 gular

P A R T E T E R C E R A

Lib. 3.  
de dieb.  
de rec.  
70.

gular libro, q̄ escriuio de las causas de los dias criticos. Deste capitulo y de todo lo q̄ diximos en la primera parte se entenderà el credito q̄ se deue dar a los Astrologos, y en q̄ cosas puedē, y denen hazer iuizios, y pronosticos, q̄ son las q̄ dependen de las influencias, q̄ naturalmente obran, y no se metan en las cosas q̄ depēden del libre aluidrio en q̄ las estrellas no tienen jurisdiccion, ni en otras impertinencias, q̄ tratan de escoger hora para cortar vñas, y vestidos, y otras cosas semejantes que no sirven, sino de imaginaciones q̄ en algunas personas podian ser peligrosas, las quales està obligado a dexar el Medico docto, y seguir las q̄ nascē de la verdadera Astrologia, q̄ es necessario saber, como aconsejan Hippoc. y Gal. y todos los mas Authores de la Medicina, para entender las mudanças de los tiempos q̄ se hazen en los nascimientos, y occasos de ciertas estrellas, a las quales succeden enfermedades, y en ellas otras mudanças, que hazen mudar la cura, como se verà en el cap. siguiente.

*¶ Declaranse las señales y pronosticos de las epidemias sin peste, conforme a la doctrina de Hippocrates.*

C A P. III,



Auiendo de declarar las señales que los Authores de la Medicina dexaron escritas para nos enseñar a pronosticar las enfermedades que pueden succeder en el año, será necessario acordar lo que hauemos dicho en la primera parte:

Que

Que Hippoc. trata solamente de las causas que hazen las epidemias, sin hazer distincion de las pestilencias, y no pestilenciales: como tambien se podra prouar por las señales q̄ el escriuió: como luego se vera. Y porque esta cõfusión podra ser causa de se engañaren muchos Medicos, me pareció tratar primero de las señales de las epidemias sin peste: y despues de los pronosticos de las pestilenciales. ¶ Hippoc. con todos los Medicos q̄ siguen su doctrina afirma, q̄ las dolencias epidemicas ordinariaméte se siguen a las grâdes mudanças q̄ en el ayre se hazen principalméte quâdo succeden fuera de de su tiépo. A estas llaman no naturales, como queda dicho en la primera parte. Y ansí todas las señales, que mostraren las tales mudanças seran pronosticos de las enfermedades, q̄ entonces succederan. Y cõforme a la cantidad de las alteraciones, y mudanças del ayre, sera la diferencia, que las enfermedades, que en la tal mudança se pueden esperar. Estas determino Hippoc. diziendo, si el Inuierno fuere seco y aquilonio, quiere dizir frio cõviétos decierfos, y si siguiere la prima vera, cõ aguas, y viétos australes, seguirseã en el estio fiebres agudas, y optalmias, desinterias, principalméte en las mugeres, y en los hõbres q̄ fueré de cõpleció humida. Por lo cõtrario si el inuierno fuere austral lluvioso y sin viétos, y el Verano seco yaquilonio peligrará en el estio q̄ succedere las mugeres preñadas, y mal pariran por qualq̄iera liniana ocasiõ: y de las q̄ parieré a tiépo saldrá

Lib. 3.  
aph. u.

PARTE TERCERA

las criaturas tan flacas y enfermas, q̄ o morirán luego en naciendo, o biuirán enfermas: y juntamente aura ophthalmias secas, y disenterias; y los viejos padecerán catharros mortales.

*Lib. 3. apho. 12.* Quando el Estio fuere seco, y Aquilonio, y el Otoño lluuioso, y Austral en el Inuierno siguiente aura grâdes dolores de cabeça, tofes, ronqueras, romadifos, y algunas personas se haran ptificas. En pero, si al tal Estio se siguiere el Otoño semejante seco, y aquilonio pasaran bien en el Inuierno siguiente los hōbres, y mugeres, q̄ fueren de naturaleza humidos: y los de otras compleciones padeceran vnos callenturas agudas, y otros fiebres prolongadas, y aura ophthalmias secas y melencolicas. En otro libro puso el mismo Hippoc. otros exēplos de otras diferencias de mudanças en los tiēpos, q̄ dexò de referir en los Aphorif. porq̄ por las dichas se puede hazer juicio, y pronostico en todas las otras diferencias de tiēpos, de qualquiera manera que vengana fuera de su natural cōdicion: porq̄ como el biē dize, tal sera el año, y tales enfermedades tendra qual fuere su constitucion. Aduertiēdo del mismo Hippoc. q̄ los tiempos secos por la mayor parte son mas saludables, q̄ los de muchas aguas, aunq̄ vnos y otros hazen sus enfermedades; y las muchas aguas de cōtinuas lluuias producen por la mayor parte fiebres diuturnas, q̄ duran muchos dias: camaras, pudriciones, epilepsias, (q̄ es el mal, q̄ llaman de gota coral) appoplexias, y esquinencias.

*Lib. de  
loc. acr.  
& ag.*

*Lib. 3.*

*aph. 7.*

*Lib. 3.*

*apho. 15*

*Lib. 3.*

*apho. 16*

quinéncias. Por lo cótrario, las sequedades grâdes hazen fiebres agudas, ophthalmias secas, dolores de las yuntas, dificultad de orina, y de camara, y otras éfermedades semejantes de sequeedad, con q̄ se deshazen, y secan los cuerpos. ¶ No solo se han de considerar estas mudâças, mas tambien conuiene tener cuenta con los vientos, y con las tépestades, porq̄ conforme a la parte donde soplaren, ansi haran las enfermedades. Como enseño en el mismo lib. Hippoc. diziédo q̄ los vientos del Sul entorpecen los sentidos: embotan la vista, enfordecen, y cargan la cabeça, y hazen pesado todo el cuerpo. Y los q̄ vienen del cierfo hazen toses, mal de gargâta, endurecen la camara, retienen la orina, y causan dolores de pecho, y dolores de costado. Y ansi se pueden temer semejantes accidentes en los enfermôs, quâdo vuiere semejantes vientos. ¶ Estos son en summa las señales, q̄ a puntò Hippoc. q̄ todos los otros Medicos aprouarõ: Y es de notar aquella palabra, q̄ en todos estos Aphorismos dixo Hippoc. (por la mayor parte) porq̄ entendió, q̄ algunas vezes las dichas constituciones no son enfermas, antes muy sanas, quâdo succeden a otras cótrarias. Como quâdo a la grande sequeedad sobreuiene mucha humedad de lluias. Y a los vientos Australes humidos succeden los aquilonios secos, no solaméte no dañan, mas aprouechan. De más desto, es necessario saber, q̄ en vnos lugares son vnos vietos sanos, los quales en otros hazen enfermar. Y por esso dezia el mismo

Lib.3.  
apho.7.  
¶ 17.

Lib.3.  
apho.5.

Hippoc. que el Medico tenia obligacion de saber en el  
 lugar en q̄ cura todas estas particularidades, para po-  
 der peruenir a los males, y enfermedades q̄ pueden suc-  
 ceder. Y para esto diò vna regla general: y es, q̄ el año  
 en q̄ los temporales vinieren a su tiépo con abúndancia  
 será sano. Y por lo contrario, el año q̄ fuere steril, y q̄  
 los temporales no acuden a sus deuidos tiépos, será en-  
 fermo: y las enfermedades que vinieren en el sano, q̄ el  
 llama cósta nte, se determinaran bien. Mas las q̄ vniere-  
 ren en el steril, q̄ el llama inconstante, se determinaran  
 mal. Y la razon está clara, porq̄ estas sterilidades siem-  
 pre suceden, quando los tiépos no guardan su deuida  
 naturaleza por causa de alguna influencia, q̄ haze los  
 tales descóciertos: como declaramos en la primera par-  
 te, onde hauemos dicho, q̄ si este descócierto de los tié-  
 pos fuere por demasiada frialdad, o calor, humedad, o  
 sequedad, q̄ hara enfermedades epidemicas sin peste:  
 mas si mudare la substá cia del ayre, y le diere qualidad  
 venenosa, y pócõnenta, causara epidemia pestilencial,  
 y enfermedades de peste, las quales tienen otras seña-  
 les diferentes, y pronosticos, que se veran en el capi-  
 tulo siguiente.

*y Declaranse las señales y pronosticos, que en el Otoño suelen  
 venir y particularmente se trata de los Cometas,  
 y otros aparecimientos.*

### CAP. IIII.

Antes



**A**Ntes de declarar las señales, y pronosticos de las epidemias pestilenciales, serà bien aduertir, q̄ Hippoc. Gal. y otros Medicos grandes no hizieron mención de muchos dellos, porq̄ trataron solamente de aquellos, q̄ el Medico en quanto Medico està obligado a saber, q̄ son los q̄ hauemos dicho en el capitulo passado, y otros, q̄ diremos adelante. Y para q̄ se puedan mejor guardar en la memoria, serà bien seguir la orden de Auic. q̄ deuidió las señales por los quatro tiépos del año, mostrádo quales son los que en cada tiépo suele hauer, y pronosticar enfermedades pestilenciales. Y comēçando por el Otoño, dize, que es señal de peste, quando en el fin del Estio y entrada del Otoño aparecieren en el ayre fuegos grâdes, q̄ parece q̄ abrazan al mismo cielo, y a la mar, y tierra: y claridades grâdes q̄ hazen la noche clara, y resplandecente: estrellas, que corren, y parece q̄ cayen del cielo, y otros semejantes aparecimientos: principalmete si vriere algun Cometa. Todas estas señales, dize el, que corren por el camino de las causas: por las quales palabras claramente significò, q̄ todos estos aparecimientos son señales, y causa de las enfermedades pestilenciales, q̄ succedieré. Y aun q̄ esta sea la verdadera declaració de aquel lugar, con todo los Expositores de Auic. y otros Medicos modernos tiené mucho trabajo en declarar como pueden ser les tales aparecimientos causa, ni señal de peste, ni de enfermedades pestilenciales: si es verdad lo que

PARTE TERCERA

Lib. 1. *meteor.*  
c. 7. & 8

lo q̄ enseñan Aristot. y confirmaron todos los Philofo-  
phos, q̄ los tales aparecimietos se hazen de exalaciones  
secas, q̄ en la suprema region del ayre se conuerten en  
alguna de las figuras q̄ estan dichas, de fuegos, clarida-  
des, estrellas, y Cometas, y otras semejantes, las quales  
quádo mucho seran señal de alguna sequedad, la qual  
podran causar, por la mucha quántidad de las exalacio-  
nes, q̄ son vapores callientes y secos, q̄ en los dichos apa-  
recimientos se consumen. Y por esta razon Polydoro  
Virgineo en vn libro, q̄ escriuiò delos Prodigios, y otros  
Varones doctos, burlan mucho, y se rien de los Astro-  
logos, y de otros Scriptores, q̄ pusieron los tales appare-  
cimientos por señal, o por causa de las enfermedades, y  
de otras calamidades q̄ succeden, por la mayor parte  
a las dichas señales, y aparecimietos: De las quales ellos  
procurarõ dar otras causas; y los defensores de Auice-  
na buscaron razones, para cõfirmar la sentencia de A-  
uicena: Y aun q̄ vnos, y otros tiené dicho desta materia  
muy buenas cosas, con todo me parece q̄ van fuera del  
camino, q̄ se deue seguir. Y por esso dexando a parte lo  
q̄ está scripto, y impresso (q̄ el Lector curioso, amigo de  
saber lo que otros an dicho, podrá leèr quádo quisiere)  
dirè mi parecer con toda la breuedad possible.

Para mejor se entèder lo q̄ dixere, es necessario notar  
primero, q̄ en el aparecimieto delos Cometas, y de to-  
das las otras señales, q̄ aparecen en el cielo, y en la tierra  
se deue cõsiderar dos maneras de causas, que cõcurren:



Las quales son vnas que llama materiales, y otras efficientes: las materiales declarò Aristoteles, y dixo, que eran las exhalaciones, que estan dichas, y por estas no muestran, ni tienen otra significacion, si no la q̄ dezia Polidoro Virgineo, y otros Varones doctos, q̄ pretēdieron mostrar, q̄ los tales aparecimētos no podian tener ninguna significacion, de las q̄ dezian los Astrologos. En pero si consideraremos las causas efficientes no podremos dexar de confessar ser verdadera la opinion de los Astrologos. Y la razon està clara, porq̄ los Cometas y todos los màs aparecimientos, quando son notables nascen de ciertas influēcias, q̄ en ciertos aspectos, y disposiciones de los cielos hazen los Planetas, y otras estrellas. Y por esso llaman los Astrólogos a los Cometas, y a los otros aparecimētos Partos de los tales Planetas. Puede se prouar esta sentēcia por lo q̄ los mismos Astrologos notaron, y dixeron, q̄ conforme a la naturaleza del Planeta, o estrella grāde, q̄ en la producion del Cometa reynare, ansí tendrà la color, y figura: Como lo prueua Ptolomeo, y mucho màs largamente Haliabérigel, de los quales tomaron todos los otros Astrologos, q̄ tratan desta materia de los Cometas, los quales muestran los successos, q̄ siempre se figuieron a los tales Cometas de guerras, de sterelidades, de enfermedades pestilenciales, y de otras calamidades, como se puede prouar por muchas historias verdaderas, que refiere Antonio Misaldo en vn libro, q̄ intitula, Cosmetographia: que quic-

PARTE TERCERA

que quiere dezir pintura, y discipcion de las figuras de los Cometas, los quales cõforme a la figura, y color, y al lugar del cielo en que comiençan apparecer, anfi tienen la significacion. Y esta es la causa porque vnas vezes a estos Cometas se siguen vnos effectos, y a otros, otros: y en vnos lugares muestran q̃ aurà guerras, y en otros, q̃ succederá peste, o otras semejâtes calamidades conforme a la disposicion que allaren.

Bien pudiera yo traher aqui algunas historias, para confirmacion de lo que digo, si me diera lugar el sentimiento q̃ aun tẽgo presente, de aquella grãde perdida, que estos Reynos de Portugal, aun estan llorãdo, del disbarate en q̃ se perdio nuestro buen Rey Don Sebastian, quãdo passò en Africa, y dio aquella desuenturada batalla, tan sabida, y tan llorada en todas las partes del mundo, por se perder en ella vn Rey, de q̃ todos tenian tantas esperanças de poder con su valor y esfuerço señorear toda Africa, y conquistar la tierra Santa, quitandola del poder del Turco enemigo cruel de nuestra Santa Fè, y restituyr la a la Iglesia Catholica Romana: y sabe todo el mũdo, q̃ antes desta perdida, aparecio aq̃l Cometa Crenito, a q̃ tambien se figuieron otros males de enfermedades, y sterilidades, q̃ se padecierõ los años siguientes de 77. y 78. en Hespaña, en Francia, en Italia, y en otras partes. Y si quisieremos hazer memoria de los males, y de las enfermedades, de las guerras, y de todos los màs infortunios, q̃ se padecen de cinquenta años

años a esta parte, allaremos que siempre se vieron primero que viniessen en el cielo, y en la tierra señales de Cometas, de Eclipses, y de otros aparecimientos, que Dios nuestro Señor quiso que vuisse, para los hōbres le pidieſſe remedio: como deziamos en el cap. j. y se verá en la preseruacion. ¶ Siendo verdad lo q̄ está dicho, queda claro q̄ los tales aparecimiētos son señales, porq̄ son partos de los Planetas: como dizen los Astrologos, los quales aparecen primero, por la razon q̄ está dicha en el cap. j. Y tambien son causa porque ayudan a los influxos de las estrellas de que proceden, a disponer el ayre, y a los cuerpos, para que los mismos influxos superiores puedan obrar, allando echa la disposicion necesaria, q̄ se requiere para padecer. Y esto es lo q̄ dixo Auicena, q̄ los tales aparecimientos eran señales que corren por el camino de las causas, pues vna cosa, y otra hazen. Lo mismo podremos dezir de los terremotos, q̄ son señal de enfermedades pestilēciales por ser partos, y efectos de los Eclipses, y de otras conjūciones de los Planetas superiores: y tambien son causa por los vapores, q̄ salen de la tierra, como notamos arriba en la peste presente, aq̄ precedieron, el caher aquella parte de mōte de Santa Catalina, y el terremoto q̄ vuo en esta ciudad de Lisboa, antes que se descubriesse el mal. Y lo mismo succedio en Roma el año de 390. de su fundacion, siendo Consules Quinto Seruilio Hala, y Lucio Genesio Segundo, se abrió en la plaça la tierra, y hizo vna abertura tan grande, que con ninguna otra tierra, ni

PARTE TERCERA

ni con otras cosas que le echaron se pudo tapar, ni enchir, sin se saber la causa de la tal abertura, si fue terremoto, o otra semejante, que no se sintió, mas vióse el effecto. Y desta abertura, dicen, que salieron vapores pestiferos, los quales causaron vna crudelissima peste, que mató mucha gente, como en esta presente se vá haciendo (de que Dios nos libre): en la qual tambien no se auerigó hasta agora, qual fuesse la causa de auer caydo aquel pedaço de monte. Porque vnos dicen, que vno terremoto antes de cayer: otros dicen otras causas. Y sea la que fuere, no podremos dexar de confesar que deuria de ser grande la causa, como son todas las que hazen semejantes effectos: por ser cierto, que por la grandeza del effecto, se conoce la grádeza de la causa. Por lo qual todos los Cometas, y otros grandes aparecimientos, que vinieren en el Otoño, o en qualquier otro tiempo, son pronosticos de pestes, o de otras calamidades, conforme al lugar del cielo, en que aparecieren, y la color que tuuieren, y la estrella de que procedieren.

*¶ Declaranse las señales y pronosticos, que suelen aparecer en el Inuierno.*

CAP. V.

**D**Eclaradas las señales propias, q̄ en el Otoño por la maior parte suelen aparecer antes de las pestes, passa Auicena a las señales, que en el Inuierno tienen la misma

la misma significacion y dize, que quando en el In-  
 uierno pareciere el ayre turbio como de tierra con nu-  
 bes, que parece quiere llouer, y no llueue, y queda se-  
 co muestra que succederan enfermedades pestilencia-  
 les. Esta señal esta cõmunmente recibida de todos los  
 modernos, mas no se si bien entendida: porque tiene  
 dos muy grandes dificultades, que ellos no declaran.  
 La primera es ver, que esta constitucion no solo en el  
 Inuierno, mas tambien en qualquiera otro tiempo, q̄  
 apareciere es muy enferma, y significa que succederá  
 enfermedades pestilenciales, como succedieron en vn  
 estio, que Hippocrates dixo, que fuera todo nubloso,  
 turbio, y sin llouer, al qual se siguieron muy pestilen-  
 ciales enfermedades. Como tambien succedierõ, quã-  
 do el año fuere austral muy callente ( que el llama  
 esqualido) y sin llouer, en el qual vuo muy pestilencia-  
 les enfermedades, que el cuenta en las mismas epide-  
 mias, que escriuiò. Donde parece que sacò Aristoteles  
 aquel problema, en el qual pregunta la causa porque  
 los vientos australes que vienen del Sul secos sin llouer  
 hazen callenturas: por lo qual parece que esta consti-  
 tució del ayre ansi en el Inuierno como en qualquiera  
 otro tiempo que apareciere, significará enfermedades  
 pestilenciales.

La segunda duda que se puede mouer es, que la  
 constitucion nublosa, turbia con nuues ( qual siempre  
 es la austral) no solo, quando fuere seca sin llouer,

PARTE TERCERA

Lib. 3.  
epid. cõ.  
2. sex 1.  
808. 4.

mas tambien viniendo com muchas agoas harà enfermedades pestilenciales, como se puede prouar de las mismas epidemias, a dõ dize q̃ el año era austral, lliuioso, de muchas agoas, y aun poco mas adelante dize, el otoño era turbio cõ nuues, y con muchas agoas, a que succedio el Inuierno de la misma manera austral con muchas agoas. A los quales tiempos succedieron muchas, y muy pestilenciales enfermedades. Y por esso pudo Accio vniuersalmente dezir que constituciõ austral, o sea con lluias humida, o sin agoa seca, siempre es muy enferma, y le succeden muchas, y muy malignas enfermedades. Por lo qual parece que la señal de Auicena queda sospechosa, y que tiene necesidad de mayor declaracion.

Quanto a la primera duda, es facil la respuesta, diciendo, que la constitucion austral, en qualquiera parte del año q̃ viniere si fuere seca con muestras de agoa sin llouer teniendo nuues serà señal de succeder enfermedades pestilenciales, por que muestra que concurre alguna influencia superior que detiene el agoa, quando ay tantas muestras de llouer. Y sy esto fuere en el Inuierno, serà mas cierta señal, porque es necesario, que sea la influencia mucho mas poderosa por detener el agoa en el tiempo, en que por su particular naturaleza, y condicion auia de llouer. Y por esta razon parece que Auicena trato desta señal, en el Inuierno, y no en los otros tiempos, no negando

uando, que si estas señales de agoa vinieren en otros tiempos del año tambien mostraran, que haura enfermedades epidemicas, mas no tan malignas como sy apareciesen en el Inuerno por ser en este tiempo mas improporcionales. Y desta misma manera podremos responder a la segunda duda, diziendo, que la constitucion caustral con muestras de agoa seca es mas prejudicial que la humeda de muchas agoas: y esto no por las qualidades manifestas, que segun ellas es peor la humida de muchas agoas, como prouamos en otro lugar, mostrando que entre todas las qualidades manifestas la peor de todas era la callente y humida. Mas segun las qualidades occultas, que son las influencias, que detienen el agoa, y no dexan llouer quando ay tantas muestras de agoa. Por lo qual dixo bien Accio, que la constitucion austral, o seca, o mojada siempre es perjudicial, y enferma, mas por diferentes razones, como se verá en el capitulo siguiente.

Si quisieremos lleuantar vn poco mas el entendimento, y considerar con mas attencion aquellas palauras de Auicena, podremos declararlas de otra manera, y quedará la señal mas cierta del mal que pronostica. Porque si es verdad, como yo entiendo que lo es lo que dexamos prouado, (que para hauer peste, es necessario influencia, que engendre en el ayre aquella qualidad ponçõenta pestilencial, que no consiste en qualidad alguna manifesta) no podia

PARTE TERCERA

Auicena poner por señal ninguna alteracion manifesta, ni seca, ni humida, para dezir que la tal era señal de peste. Y por esso pinta aquella señal con otras palabras, diziendo, es señal de enfermedades pestilenciales quando en el Inuierno pareciere que llueue por estar el cielo cubierto con nuues, que no llueuen, y parecer el ayre puluorulento, que quiere dezir como lleno de poluo, que parece tierra, que es señal particular, que ni muestra humedad, ni sequedad, si no vna cierta mudança muy contraria, a la naturaleza del ayre, porque ninguna cosa será mas contraria al ayre caliente, y humido, q̄ parecer de tierra fria, y seca. Y no solo aquella palabra muestra esta contrariedad, mas tambien otra que siendo el ayre de su naturaleza subtilissimo, y trasparente, quando pareciere turbulento y puluorulento quedará espeso, y obscuro, y será señal (como esta dicho) de auer alguna grande constelacion muy mortal y pestifera que puede hazer tal mudança en el ayre. Y el ayre trocado desta manera no dexará de alterar, y mudar los cuerpos humanos, para que mas facilmente se inficionen quando el influxo comensare de obrar por medio del tal ayre.

Podremos confirmar esta nuestra declaracion por aquella grande peste, que vuo en Italia, y particularmente en Roma el año de 458. despues de fundada la ciudad, siendo Consules Quinto Fabio Max. y Publico Decio Mura 4. En el qual año llouiu tierra, como refiere



refiere Iulio Obsequente en vn fragmento, que anda impresso de los protentos que vuo en Roma, dende su primera fundacion hasta Iulio Cesar. Y no se espante el Lector de dezir que llouio tierra: porque otras vezes se vio llouer ( como refiere el mismo Iulio Obsequente.) Y ansi quando el ayre pareciere puluorulento, y de tierra, serà la señal de peste, de que Auicena hizo mencion, aunque no llueua tierra. Y en qualquiera tiempo, que pareciere esta señal se puede temer el mal: y mucho mas si fuere en el Inuierno por las razones dichas.

*¶ Declaranse las señales pronosticas del Verano,  
y del Estio.*

C A P. VI.



As señales, que Auicena considero en el Verano, que llaman Prima vera, parece que son las mismas que apuntò en el Inuierno: porque dize, que siendo el Verano austral, frio y con pocas lluvias: y siguiendose el Estio en los primeros ocho dias, y no mas, de la misma manera austral, turbandose, y aclarandose el ayre, y haziendo los dias callentes, y las noches frias, succederan luego fiebres pestilenciales, y otras enfermedades malignas, de viruelas, sarampion, y otras semejantes: las quales tambien dize, que

K 3 haura

PARTE TERCERA

haurá quádo al tal Verano se figuiere el Estio poco caliente, y vario. Y esta variedad ponía el no solo en las qualidades manifiestas de frio y calor, mas tambien en la claridad y escuridad, q̄ en vnas horas aparece el Sol claro, y en otras turbio. Principalméte si en vn mismo dia vuíere estas mudanças muchas vezes, o en diferentes dias, que vn dia sea claro, y otro turbio con nuues, y quanto mas dias duraren estas variedades, y inconstancias, tanto mas cierto mostraran que haurá enfermedades pestilenciales y malignas. Estas señales se pueden confirmar por las epidemias q̄ suelen succeder quando las ay: Como se puede ver en Hippocrates, el qual dize, que a vn Verano austral y frio con poca lluvia se figuio vn Estio muy enfermo, por ser tambien austral y frio, que era constitucion diferente de la que hauia de ser en el Verano y en el Estio. Y diferente la naturaleza del austro, q̄ es bastante causa para engendrar muchas enfermedades pestilenciales, y malignas, ansi por ser las tales mudanças no naturales, como por poder concurrir en ellas influencia que communiqa por el ayre alguna qualidad ponçosa, y pestilencial.

Lib 1.  
ep.com.  
l. xx. 6.

Si consideraremos en estas mudanças, y en la incōstancia de los dias, y tiempos, las alteraciones que en el ayre se hazé segun las qualidades manifiestas. Diremos que son señales pronosticas de hauer enfermedades epidemicas sin peste, y que estas seran conforme a como fueren las mudanças. Y ansi quando el tiempo fuere austral frio, o con aguas humido, o sin ellas seco, hará

Y causará vnas enfermedades, y otras diferentes quando el mismo austro fuere calliente con aguas. Como notò Aecio, aduertiendo que la constitucion austral vnas vezes será calliente, y otras fria. Y esto tambien lo dixo primero Galeno, y lo muestra la experiencia, y muchas vezes se hà visto en la ciudad de Lisboa, y en otras partes con los vientos australes, q̄ vienen del Sul hazer grande frio: y otras vezes calor, y segun la mudança que hiziere conforme a estas qualidades manifestas, así succederan las enfermedades, que seran semejantes a la qualidad del tiempo que las causare.

Mas si en estas mismas alteraciones, y mudanças consideraremos la causa que las haze, entenderemos que con ellas concurre alguna qualidad maligna pestilencial, que se communica al ayre, poderemos con razon juzgar, y pronosticar que las enfermedades seran pestilenciales, como lo es esta presente. La qual segun me acuerdo, me parece q̄ succedio a vn Verano y Estio, como el q̄ dexamos pintado, inconstante y vario con vientos australes, varios, q̄ soplaron la mayor parte del año, haziendo el Estio poco calliente, y en el las noches muy trabajosas, y inquietas cō muchos dias turbios interpoladamiēte: y cō todo no pudierā todas estas mudanças y alteraciones varias del tiempo causar este mal (de q̄ Dios nos libre) si cō ellas no cōcurriera a quel influxo, q̄ nascio de las causas superiores que tenemos declarado.

Si me preguntare el curioso Lector como se cono-

Lib. 3.  
e. 72. ad  
fin.  
Lib. 1.  
epid.  
tex. 1.º  
lib. 3. e.  
pid. c. 5.  
3 tex. 30

PARTE TERCERA

cerá, quando concurre el tal influxo? Responderé, que el Astrologo lo sabrá por la figura que lleuantare, como está dicho. Y el Medico por los efectos queviere, y por otras señales, que el mismo Auicena notò, que se declararan en el capitulo siguiente.

*¶ Declaranse otras señales inmediatas al mal, que lo acompañan por la mayor parte.*

CAP. VII,



Las señales del cielo, y del ayre, acrésciente Auicena otras, que en la tierra se han de notar, por las quales se podra también pronosticar las enfermedades pestilenciales, y los lugares a donde sucederan, y dize que adonde se engendraren grande quantità de çapos, lagartos, culiebras, ranas pequeñas, ratones, escarauajos, langostas, y otros semejantes, que nascen de pudricion, y son pōçonientos, se puede temer el mal pestilencial. Porque muestran hauer influxo venenoso, el qual ansi como produze estos animales pōçonientos, tambien engendrará enfermedades pestilenciales, y ponçonentas. Y por esso dize el mismo Auicena, q̄ estos animales son como mensageros, q̄ viené deláte el mal principal. Cuéta Paul. Orosio en el lib. 5. de su historia, en el capit. xi. que en el año de la fundacion de Roma de 628. siendo Consules Marco Plauto, y Mar-

y Marco Fulvio, vuo vna grande peste en Africa, que mato ochocietos mil hombres, la qual succedio a vna grande multitud de langostas, que destruyo inmensos frutos: y si a la multiplicacion de los tales animales se juntaren viruelas, sarampion, pintas, y otras semejantes enfermedades contagiosas, puede se sospechar que el mal de la peste impieça, porque estas enfermedades son ya como principio de vn mal grande, el qual siempre comiença reboçado, y por las partes mas aparejadas, y a donde halla mayor disposicion. Y por esso se echa de ver primero en la multiplicaciõ de los animales, que se engendran de la pudricion: como noto Aristoteles en sus problemas, a donde dize, que la multiplicacion de ranas pequiñitas, que son vnas ranas verdes ponçoñentas, es señal de peste, por la razon, que deziamos: y porque con su continuo, y importuno canto inficionan juntamente el ayre, y lo disponen para cõ mayor facilidad recibir el influxo pestilencial, como haran todos los otros animales ponçoñentos, y nascidos de pudricion.

*Lib. i.  
prob. 226*

El bienauenturado Sancto Ambrosio, en el libro q̄ escriuio de Noé, y arca, dize, q̄ ninguna señal es mas cierta de hauer peste, que precederen muertes de otros animales, Esta senal pusieron muchos Medicos: y Aecio particularmente dize, que quando vieren murir las aues, que es señal que la causa de la peste es superior: y quando murieren los animales terrestres,

PARTE TERCERA

la causa es inferior. A estas señales se jūtan otras semejantes, que son salir los animales de sus cuevas, y andar por los campos como desatinados, dexando sus hijos y nidos: y lo mismo hazen las aues, no solo quando sienten en el ayre alguna qualidad venenosa, mas tambien quando sienten alguna gran tempestad, como cada dia vemos en las aues maritimas huyr del mar antes que venga la tempestad. Y aun que estas señales todas tienen fuerça, porque son efectos del instiucto natural que no yerra, con todo no son proprias, ni perpetuas de hauer peste matadora de hombres. Porque es cierto q̄ puedē hauer influxo pestilencial a los animales terrestres, y a las aues, y no a los hombres. Y por lo contrario a los hombres, y no a los otros animales. Y por esso, quando viemos muerte de animales terrestres, o de aues, y que huyen y dexan sus nidos, y hijos, podremos con certeza dezir que ay influxo ponçoso a los tales animales, y juntandose otras señales de las que estan dichas, juzgaremos que el influxo será tambien mortal, y matador de los hombres. Y no es necessario hazer la distincion de aues, y de animales terrestres, como dezia Aecio. Porq̄ el mismo influxo, y la misma causa superior es la que obra en el ayre, y en la tierra, como se puede facilmente prouar de lo q̄ hauemos dicho en la primera parte, y en las otras, tratando de las causas de la peste.

De las quales tambien se entenderà, que no es cierta

la experiencia que algunos modernos dizen de poner vn quarto de carnero al sereno, y si se pudriere que es señal de ayre corrupto, y pestilencial: porque es cierto q̄ sin peste, ni auer ayre corrupto se pudre la carne, en la qual dan los rayos de la Luna quando està llena. Y que con peste no se pudre a do no ay, ni caye el influxo pestilencial, por lo qual tambien no se deue recibir la otra experiencia de otros Medicos, que escriuieron en nuestros tiempos desta materia, y es dexar vn bocado de pan al sereno de noche, y al otro dia dar lo a comer a algun perro, o gato, y si muriere, que será señal de estar el ayre corrompido y apestado. Esta señal, y experiencia podria ser a proposito, para entender el lugar a donde se comunica el tal influxo, que será a do el pan con el rocío de la noche matare a quien lo comiere, mas quando esto se aueriguare tendrá ya el influxo mostrado su efecto en alguna persona dela misma casa, o lugar a do se hiziere la prueua. ¶ Concluyédo esta parte de las señales pronosticas, digo, q̄ no es necesario esperar todas las q̄ tenemos dicho, para juzgar el mal q̄ viere por peste: bastará q̄ aya algunos q̄ sean essenciales y mas propios del mal. A los quales si se jūtaren muertes supitas de hōbres, no se puede poner en duda el mal aun q̄ dē a pocos, y sanē del: porq̄ como tenemos dicho ordinariamente quando este mal comiença, así entra y así engaña, como engaño el presente a todos los q̄ se quisieron engañar, y no dieron credito a los Medicos  
de

PARTE TERCERA

de sciencia, y experiencia, que deximos el primero dia que se nos comunico, que fue a cinco del mes de Octubre deste presente año de nouiéta y ocho, lo q̄ era, y como conuenia acudirle con todas las diligencias y preuenciones que en semejantes males se costumbran hazer. Como yo luego auise a los Señores Governadores, y a lasmas personas que me parecio necessario, y que podian acudir a tan grande mal como el que amenazaua a esta ciudad de Lisboa, y a todo el Reyno, si Dios no socorriessé con su misericordia. Y se me creyeran, por ventura se escusaran algunos males que succedieron, y otros que van succediendo, por andar con dilaciones, y entretenimientos sin acudir a lo principal: como se vera claramente en la preferuacion, y cura deste mal, que se dirá en el Tratado siguiente.







## PARTE QVARTA.

QUE PVEDE AVERPRE.

*seruacion en el mal de la peste.*

## C A P. I.



ODA LA PRICA; que pude medi, para llegar a la preseruaci6n deste mal, por ser la mas graue, y la mas importante materia de todas las que la Medicina enseña. Y tiene ella tan grandes dificultades, que estuue determinado parar con este trabajo, y contentarme con algunos apuntamientos, que p6ssaua guardar para mi memoria. Mas vencio me la obligacion que se deue tener al bien c6mun: y temi el castigo que se dio al sieruo malo, que escondio el talento de su Se6nor: el me valga por su bondad infinita para acertar en lo que dixere. Tratare quatro p6ntos principales. El primero, ser6 ver si puede auer preseruacion en mal tan cruel, y ciego. El segundo quien ser6 el q ha de ordenar esta preseruacion. El tercero, como se deue hazer. El quarto, con que remedios se alcançara, en general, y en particular.

Quanto

PARTE QVARTA

Quantō al primero, quien considerare la grandeza deste mal, y la causa de dō procede y la traycion, y subtileza cō que acomete pensara que no puede tener reparo alguno, y que carece de toda preferuacion. Y començado por la causa que haze el mal quien podra impedir que las estrellas y planetas dexen de influir las qualidades pestilenciales, que en ciertos lugares de los cielos, y en ciertos aspectos influyen? Y quien podra ser parte para q̄ no se agan los tales aspectos? y quié podra detener el influxo, q̄ de los tales aspectos, y conjūciones proceden, para q̄ dexen de obrar? y quien se podra librar de vna influencia q̄ muda la naturaleza del ayre, quede sano y cordial lo haze ponçoñento, y matador? y quien se podra escōder a vna influencia tan sotil que passa por paredes y fuertes muros, y entra hasta el mas escondido retrete, y q̄ ni el fuerte arnes, ni las duras coraças podran impedir el passo para que dexede penetrar hasta el coraçon? Iunta se tambien ver la traicion cō que acomete en todo lugar, y a toda hora, y cō tanta crueldad, que ni perdona a viejo, ni a niño, a soltero, ni a casado, a hombre, ni a muger, a pobre, ni a rico, a todos saltea sin dexar rastro por dō vá, ni como entra. Estas y otras semejantes razones son las que por ventura abatieron el credito que se deue a la preferuacion que la Medicina enseña y las que parece obligaron a los hombres, a huyr por los montes, y por los campos, y dexar su ciudad y casas, y no vsar sus officios

cios por salvar la vida, que en vn lugar apestado parece q̄ es imposible conseruarse. Por no se poder quitar la causa, q̄ haze el mal: y ser cierto q̄ en quanto no se quitare durará su efecto, como afirma la misma Medicina. La qual con todo se ha de estimar mucho, y tener sobre la cabeça puen mal, q̄ por tantos titulos parece carecer de todo remedio humano, supo hallar modo para se preservar y curar, como entenderá el Lector q̄ entendiere q̄ ninguna gente natural puede obrar, ni hazer su efecto si no a do hallare disposiciõ. Los cielos con todas las estrellas, y influencias no podran por orde de naturaleza hazer que de vna piedra nasca trigo, ni otra cosa viua: porque no tiene la piedra aquella disposicion, q̄ tiene la tierra donde nasce el trigo: y se crian, y sustentan los animales por virtud, y influencias del Sol, y de las estrellas, que en la tierra: y no en la piedra hallan disposicion, y aparejo para obrar, y hazer lo que pueden, conforme a su naturaleza: por la misma razon la influencia pestilencial no podra inficionar ni apear si no a do hallare disposicion, y aparejo que se requiere para poder hazer su efecto. Y así vemos, y todos saben que el influxo venenoso, pestilencial ya mas se cõmunico al fuego, ni por fuego se pudo ya mas pegar peste, por no ser sujeto dispuesto, ni tener la disposicion necessaria en la qual pueda asé tarfe y detenerse solo vn mométo. Sabiédo pues esta verdad philosophica la Medicina busco remedios así vni-

uersales

PARTE QVARTA

uerfal, como particulares para quitar la disposicion, y el aparejo de los cuerpos humanos, y del ayre, que no se inficione, ni reciban aquella venenosa, y ponçonenta qualidad, que la influencia por medio del ayre comunica y echa, pues la misma Medicina hallo modo para preseruar a los hombres para que no les hiziesse daño, ni los acabasse ponçonía alguna que tomassen tambien lo tendra para con el fauor Diuino liurar, y preseruar deste mal, como se verá en su lugar. Agora respondere a las razones, que en contrario he traydo.

Confieso lo que deue ser notorio a todos los hombres, q̄ tuuieren uso de razon, q̄ ningun ingenio humano podra detener los mouimientos de los cielos, ni los cursos de las estrellas: ni podra impedir los aspectos, ni las conjunciones de las mismas estrellas, ni hazer que dexen de influir los influxos, que en los tales aspectos, y conjunciones por su naturaleza pueden influir, y influyen. Porque solo Dios Criador, y Conseruador de los mismos cielos, es el q̄ puede hazer y deshazer lo que fuere seruido sin contradicion alguna, y sin que por esso se pierda vn solo punto de aquel concierto, y orden, que su Diuina Magestad les dió, quando los crió tan hermosos, y perfectos, como deziamos en la primera parte deste Tratado. Manda parar el Sol, y que no se mueua la Luna, para que lo sué alcanse aquella milagrosa victoria contra aquellos cinco Reys, que cuen-

ta la

ta la sagrada escriptura en la historia de Josuè, dizièdo, que ni antes, ni despues se viò tan grãde dia, y con esto ser ansi no perdieron los cielos, ni el gouierno de todo el mundo su orden y concierto, quedando todo como si no se hiziera el tal milagro, por ser ansi echo, por quiè puede y sabe hazer lo que ningun otro ingenio podrã, ni sabrà ja más hazer. Mas ya que la Medicina no puede impedir los mouimientos de las estrellas, podrã hazer que sus influencias no corrompan, ni maten a los q̄ ella enseñare a preseruar, por los remedios que por muchas y muy continuas experiècias con grande cõsideracion se tienen hallado. Por lo qual dixo bien Ptolomeo aquella sentençia tan celebrada: que el Varon sabio señoreaua las estrellas: porque podrã (como el dize) hazer q̄ muchos de los sus influxos, y effectos no dañen ni agan mal: cierto es que ningun ingenio, ni arte humana puede quitar q̄ la Canicula dexè de nascer a su tièpo, ni podrã ya más prohibir los calores q̄ en aquellos dias ordinariamente hazen: mas puede hazer q̄ los tales calores, y los influxos de tal estrella no dañen a quien se supiere preseruar con las preuènçiones, que la misma medicina tiene dado. Y no es argumento dezir que el mal de peste es grande, cruel, travdor, y subtil, q̄ passã arnezes, y fuertes corasas: por que los defensiuos de la Medicina son mucho mas poderosos q̄ essas armas; y tienen virtud para atajar el paso al enemigo, por mas artero q̄ sea. Porque diò Dios nuestro Señor la tal virtud

PARTE QVARTA

a muchas cosas que se diran en su lugar, con las quales el mismo Señor por su bondad infinita, quiso q̄ se pudiesse resistir a las constituciones pestilenciales, como se resiste con otras a otros males, y con q̄ sanan de otras enfermedades mortales: como prouare quando tratare desta preseruacion en general, y en particular.

Ni tan poco parece bastante argumento para negar la preseruacion de la peste, ver como huyen todos los q̄ pueden, y como desamparan su ciudad grâdes y pequeños. Porque el miedo ciega la razón, y no dexa ver quâtos quedan en la ciudad, y quedaron en otras pestes grâdes sin les tocar el mal, sanos, y llenos de mercedes del Rey, y con muy justo titolo echas por el valor y animo con que quedaron guardando, y remediando su ciudad, y acodiendo a las necessidades, y a los insultos, que en semejantes tiempos se suelen hazer. A los quales tendremos mucha ébidia, y nos pesara de no auer echo lo mismo, quedâdo corridos de nuestro poco animo, y couardia, huyendo y saltando como cabras, que por onde salta la primera quieren todas saltar, sin cõsiderar el salto en que pueden quebrar las piernas, como quebraron algunos huyêdo, q̄ por vêtura no quebraran si no huyeran: como todo mas largamête se vera en esta quarta parte, en la qual cõfio en la bõdad Diuina, me dexara mostrar el como se pueden, y deuen preseruar los que quedaron en las ciudades y lugares apestados, con los remedios q̄ la Medicina hallo, y Dios nuestro Señor para esso crio, por su misericordia y piedad infinita.

**M**uestrase ser officio del Medico tratar de la orden,  
que se deue tener en la preseruacion.

## CAP. II.



Eniendoprouado poder hauer preseruacion en el mal de la peste, conuiene tratar del segundo punto, q̄ es mostrar pertenecer al Medico la orden que se deue tener en general y en particular, para conseguir lo que se pretiende. Y que sea este su officio, está claro, por ser cierto y aueriguado entre todos los que tienen vso de la razón, que sola la medicina es la que enseña no solo el como se deuen curar las enfermedades, mastambien el como se puede preseruar dellas. Podremos confirmar esta verdad por muchas authoridades y razones.

Primeramente en vna grande peste, que vuo en Athenas, preguntando Apollo Delphico, que remedio hauria para se preseruar y librar della. Respondió, que truxessen de la Infula Choòs a vn hijo de Chiur, que era vn gran Medico, que residia en la misma Isla, que llamauan Nebron, con cuyo consejo cessó el mal: como refiere Thessalo hijo de Hippocrates, en vna oracion que hizo a los Athenienses, para les pedir no mandassen quemar aquella su Isla, por hauer sido patria de aquel Medico, y de su Padre Hippocrates, que tan grandes beneficios hauian echos

a la dicha ciudad y a otras de su jurisdiccion preseruandolas y curandolas detan grandes pestilencias, como en su tiempo auian remediado. Y fue de tanta importancia esta oracion, que no solo reuocaron la sentēcia, mas tambien hizieron otras mercedes y hōras a los descendientes de stos medicos sustētandolos del Erario publico, como se puede ver en vn Decreto que se lee en las obras de Hippocrates.

Lo mismo podremos confirmar portodas las otras ciudades y prouincias, q̄ en semejantes ocasiones consultan a los Medicos, para el remedio dela cura, y preseruaciō q̄ se deue tener, como se ha echo en esta ciudad de Lisboa, y en otros lugares, sin ya mas ser materia de duda ser este su officio, como t̄bien lo estratar dela preseruaciō particular de los Emperadores, y Reyes, y Señores: q̄ deuen guardar para tener salud y no enfermar: Por lo qual dixo bien Plin. q̄ la Medicina tenia imperio sobre los mismos Emperadores; y fuera de mucha importācia q̄ en semejātes ocasiones se ordene vn cōsejo de los Medicos mās prudentes y doctos q̄ vuisse, para tratar del remedio, presidiendo en el vna persona tal, con authoridad, para mandar executar lo que se determinasse por los Medicos, sin acudir a otro consejo superior, como se haze en las enfermedades particulares de los Reyes, y Señores, en las quales se executa luego lo que por los Medicos se detremina sin acudir a otro consejo: q̄ por esso llamo bien Galeno a la medicina Architectonica, que

Lib. 1.  
de nat.  
Histo  
ria cap.  
2.



que quiere dezir emperatriz, a la qual obedecen todas las otras cortes, en lo q̄ toca a la cōseruacion de la salud, porque ninguna se puede exercitar, ni por ella se puede obrar cosa alguna sin salud, de la qual solo trata la Medicina, y la gouierna.

*Lib. de  
sanitate  
ad trāsi  
bulūca.  
29.*

Y no bastará que se diga, lo que se suele cōmūmente dezir, que para esto llaman los Medicos y Cerujanos quando parece necessario: porq̄ essa necesidad los Medicos son los que la han de ver, y los que han de proueer en el remedio antes que venga el daño, como tuuieran echo, y poruétura no succedieron algunos daños q̄ han succedido, si vuiera el tal cōsejo con la autoridad q̄ cōniene, q̄ téga en la preseruacion de la ciudad, como tiene en la cura de los enfermos, a los quales vesitá cada dia y a todas las horas, para entéder el mal perfeitaméte, y hazer los remedios a su tiépo, sin dexar en el aluidrio de los asistétes, ni de los parientes del enfermo el remedio q̄ ellos solaméte pueden y saben ordenar. Y por esto los q̄ asisten con el enfermo, no sirué sino de executores de lo que los Medicos determinan, y relatores de lo que el enfermo haze y padece, que es lo q̄ todos los ministros que estan deputados para la salud de la ciudad han de hazer, executando lo que en el consejo de los Medicos se determinare: y informando al mismo consejo de lo que padece la ciudad en este mal, y lo que mas le duele y a do siente mas peligro, para alli acodiren con mayor remedio y mas diligencia.

PARTE QVARTA

*¶ Declárase qual sea el primero y mas principal remedio  
para se poder preseruar deste mal.*

CAP. IIII.



Legamos al quarto punto, que estratar de los remedios con q̄ se deue preseruar la ciudad, y los moradores della, para q̄ cō el fauor Diuino esta influencia pestilencial no aga los males q̄ promete, porq̄ solo Dios nuestro Señor, es el que puede quitar las fuerças a los influxos de las estrellas, y hazer q̄ las influencias cesen y acaben: y que de pestilenciales, y matadoras se bueluan saluberrimas, conseruadoras de la salud, y vida, sera necessario, que el primero remedio q̄ se ordenare, sea pedir a su diuina Magestad misericordia, y perdõ de los peccados, pues por ellos castiga a los hõbres con semejâtes castigos, y açotes, como notamos en el principio de la tercera parte: Y confirmaron todos los Sanctos Doctores, como se puede ver en el bienauéturado S. Hieronymo sobre el capitulo veinte y nueue de Isayas, y sobre el capitulo decimo quarto de Ezechiel, a do muestra por muchas historias de la sagrada Escripura, ser necessario luego q̄ vuiere señales de peste, o de qualquiera otro castigo dela justicia diuina, se acuda a su misericordia, con pedir perdõ de los peccados, haziendo verdadera penitencia satisfactoria. Lo mismo nos amuestra el bien auenturado San Ambrosio

en el tratado, que arriba auemos referido de Noè & arca en el fin. Y lo mismo se puede ver en San Agustín, en los libros de ciuitate Dei. Y lo mismo con grande eloquencia declaro san Bernardo en muchos lugares de sus obras: y lo mismo notaron todos los mas Santos q̄, escreuieron sobre esta materia. Y todos ellos aduerten, que quando se descuidaren deste remedio, antes q̄ venga la peste, que a lo menos en conmiencando, acudan luego al Señor, y que hagan todos los sacrificios, y penitencia q̄ pudieren, para que alcanzen lo q̄ pretēden.

Muchas historias de la sagrada Escripura y de los Santos Doctores, pudiera traer para confirmacion desta verdad q̄ dexo, que no solo por los hombres que tuuierō verdadero conocimiento del verdadero Dios: mas aun los gentiles, que adorauan falsos dioses no conociendo al verdadero siempre en semejātes castigos, y males de peste al primer remedio a que acudian, era a aplacar la ira de los dioses con sus sacrificios, con que pensauan limpiarse de sus pecados para alcanzar lo que pretēdian. Cuēta Xisto Senēse, en la Bibliotheca sancta, que escreuio q̄ los Atheniēses en vna grande peste, q̄ tuuierō viendo q̄ no cessaua cō los sacrificios, q̄ tenian echos a todos los dioses q̄ ellos conoscian, dixerō q̄ por vētura hauria otro Dios de q̄ ellos no tēdrian noticia, q̄ le hizien sen altar y sacrificio lo qual luego hizieron y pusieron en la piedra al Dios no conocido: y con esso luego cesso la peste. Y quando el bienauentura S. Pablo

Lib. 3.  
cap. 38.

Lib. 11.  
reg. diff.

6. cap.  
2. & lib.

4. diff.  
2. cap.

127. &  
lib. 8.

diff. 3. &  
47.

1. & 2.

PARTE QVARTA

Cap. 17.
 fue a aquella ciudad, y vio las letras de la piedra, dixo-  
 les, que aquel Dios no conosciado, era el verdadero Dios  
 Iesu Christo q̄ el predicaua: como se refiere en los actos  
 de los Apostoles. Bien se q̄ otros Authores dizen, q̄ la oc-  
 casion q̄ tuuo aquel altar de los Athenienses al Dios no  
 conosciado, fuera otra necesidad: o fuese esto, o la que  
 tenemos dicho, no se puede negar que todos los antiguos,  
 y modernos, que tuuieron y tienen culto Diuino (o al  
 verdadero Dios, o a los falsos dioses, que ellos tenian, y  
 tienen por verdaderos) siépre entendieron, y cófessaró,  
 que las pestes, y otros semejátes males venian a los hō-  
 bres por sus peccados: por los quales se enojauá los dio-  
 ses, y por esso les haziá sacrificios, para los aplacar: co-  
 mo se puede prouar de los historiadores q̄ escriuen las  
 cosas de Roma, y de otras naciones.

En el año quatorze, despues de començada Roma,  
 vuo en ella vna grande peste, q̄ sin se sentir mal alguno  
 mataua a los q̄ daua, y esta peste se siguió despues q̄ llo-  
 uio algunos dias sangre, q̄ cahya como gotas de agua.  
 Y entēdiendo los Romanos, q̄ la causa deste mal era el  
 peccado, q̄ teniá cometido en hauer muerto cōtra el de  
 recho natural vnos Legados, q̄ ciertas ciudades ébiaró,  
 les mádaró y étrégaron los matadores; y siédo muertos  
 por justicia, cessó la peste. En el año 488. de la fundació  
 de la misma ciudad, siendo M. Valerio Max. y Quinto  
 Manilio Vitulo Cósules, vuo grádes prodigios en Ro-  
 ma de terremotos, y muchas fuétes magnaron sangre,  
 y luego

y luego succedió vna cruelissima peste: y entendiendo q̄ la causa hauia sido quebrar los cōciertos q̄ tenían cōfirmados con juramēto a ciertos Embaxadores, haziendo la satisfacciō necessaria, y otros sacrificios, cessò la peste. Muchas otras historias ay, q̄ claramente prueuan q̄ los gentiles t̄bien entendieron q̄ las pestes, y otras semejantes calamidades eran açotes y castigos q̄ venian por los peccados, y sin justicias q̄ se haziã: lo q̄ t̄bien confesso Auic. en su Metaphysica, diziendo. Crème que la peste es vno de los castigos y açotes, cō q̄ Dios castiga a los hombres flagiciosos, y injuriadores: y esta es la causa porque los Sanctos y todas las mas personas q̄ tratarõ de la preseruacion dela peste, dixeron, q̄ el primer, y mas principal remedio, era con ayunos, oraciones, y diuinos sacrificios, y verdadera penitēcia, procurar perdõ de los peccados, que son causa de las pestes; la qual se ha de quitar primero, para q̄ el effcto se pueda curar como enseña la Medicina. Y por esta razon los Medicos q̄ escreuierõ acerca de la misma materia, començaron la preseruacion deste mal por el mismo remedio como prouaré en el capitulo siguiente.

*¶ Prueuase ser officio del Medico lembrar que se aga penitēcia, y que los enfermos que curare se confiesen a sus confesores.*

## CAP. IIII.

**P**ara que el curioso Lector entienda, que no es fuera de Medicina tratar de la penitencia con que se

PARTE QUARTA

curan los pecados del alma, y el Medico sepa, que es su officio, y q̄ tiene precisa obligacion de tratar deste remedio primero que de otro alguno, para poder curar las éfermedades del cuerpo y preservar del mal de peste me parecio hazer este capitulo a parte, en el qual espero prouar lo q̄ digo de manera, q̄ no se pueda daqui adelánte desculpar con ignorácia cosa q̄ tanto importa para la buena cura de las enfermedades en particular: y de la preservacion de la ciudad en general, como es hazer penitencia, y pedir perdon de los pecados con la satisfacion, que se requiere.

Primeramente todos saben, y nadie puede negar q̄ el Medico esta obligado a hazer todo lo q̄ fuere necesario para preservar, y curar qualquiera enfermedad, q̄ se le cometiére. Y tambien se sabe q̄ ninguna enfermedad se puede curar ni remediar sino quitando primero la causa de q̄ nace. Y pues esta prouado q̄ las pestes son castigos, y açotes, q̄ Dios da por los peccados, esta claro q̄ el Medico q̄ vuiere de preservar, y tratar q̄ la peste no inficione, ni corrópa la ciudad, lo primero q̄ ha de procurar es q̄ se quiten los peccados. Y esta es la razon por lá qual todos los Súmos Pontifices mãdan en sus decretos, y bullas a los Medicos, q̄ luego q̄ fueren vesitar al éfermo lo agan primero cõfessar de sus peccados. Y la razon, que entre otras da el Summo Pontifice Innocencio Tercero, en el capitulo. Cum infirmitas corporalis de pænitentia & remissione. &c. es la q̄ hauemos dicho, nacer las enfermedades de peccados, lo qual el

prueua por aquel enfermo del Euangelio q̄ Christo Señor nuestro curó, y le dixo, no peques, mas no te acótesca otra cosa peor: y ser necessario quitar la causa, para q̄ cesse el efecto, como dize en el mismo texto. Lo qual cõfirmaron despues con mas encarecimiento por bul-  
 las de moto proprio los Sũmos PP. Pio quinto, y Xisto quinto los quales mãdan cõ muchas penas a los Medicos q̄ dexé de visitar los enfermos q̄ a los tres dias de la enfermedad no estuuiere cõfessados, saluo si el cõfessor les dilatare la cõfessiõ por alguna justa causa, acerca de lo qual encarga mucho la cõsciencia del cõfessor. Y pues los Sũmos Pũtifices pusierõ este cargo a los Medicos no sera materia de duda ser este su officio, y q̄ en quãto Medicos tiené esta obligaciõ: pues latiené de hazer y ordenar lo q̄ cõuiene, para sanar su enfermo y lo librar de la enfermedad y mal de q̄ le curan. Siendo esto verdad recibida de todos los catolicos, tãbien lo sera q̄ el Medico que tratare de la preferuacion el primero remedio, y el mas principal que ordenare sea procurar con las personas a cuyo cargo estuuiere la guarda de la salud de la ciudad se ordenen diuinos sacrificios, y se aga satisfacion, como ordenaren los Religiosos, y los Doctores theologos, q̄ para ello escogere por q̄ este es su officio y del Medico acordalo cõ toda instãcia y encarcimieto q̄ pudiere. ¶ Esta es la razõ por la qual dezia Galeno en aquel libro singular, q̄ intitula de como se an de curar y conõsfer las enfermedades del alma, q̄ el llama animo que

PARTE QVARTA

que muchas enfermedades del cuerpo no sanauan por tener la causa, y rays y el fundamento en el alma de donde nascen. Lo que prueua de Platon, el qual tábien enseña curar la alma, para que el cuerpo tenga salud, Nadie podra curar la callentura que nasce de la ira en quáto la ira durare. Ninguno sera parte para preseruar de la peste nacida de peccados en quanto ellos preseruaran, si Dios no ordenare otra cosa por su omnipotencia y bondad infinita.

No solo en las enfermedades y pestes q̄ claramente vienen por peccados, y q̄ nacen de las passiones del alma pertenece al officio del Medico hazer lo q̄ esta dicho, mas tábien en todas por qualquiera ocasion, o causa de que suzedan, ora sean generales, ora particulares como enseño Hipocrates en el lib. de natura muliebri luego en las primeras palabras, diziendo la cura de las enfermedades cōmience de Dios. Y la razon declaro el *Cap. 38.* sabio Salamon en su ecclesiastico: Quádo enseña el como los hōbres se an de auer en sus enfermedades por estas palabras. La cura, y el remedio es de Dios, ansi por el ser author de la vida, y salud, como por dar virtud a las medicinas para q̄ puedan obrar. Por lo qual hijo en tu enfermedad no te desprecies ati mismo, q̄ quiere dezir, no desesperes, mas haze oraciō al Señor q̄ el te curara, apartate del peccado, y quita del coraçō toda maldad, dobla la offerēda y sacrificios: y luego llama el Medico y no pienes que en le llamar hazes mal, porq̄ el Señor **crio del Cielo la medecina,**



y el varon prudente no la aborrecera: por tanto no le dexes apartar de ti, porque te son necessarias sus obras: hórale, q̄ quiere dezir, obedecele, y tienle reuerécia, por q̄ el altissimo por la necessidad criò al Medico: el qual tambien se encomendarà al Señor, para q̄ prospere sus obras, y enderece sus curas. Esto es en summa el consejo de Salamon. El qual declarò excelentemente a nuestro proposito el doctissimo Obispo Ioan Seuio, en la Paraphrasis q̄ escreuio sobre los psalmos, mostràdo ser obligaciòn, y officio del Medico, para q̄ sane su enfermo, hazer q̄ se confiesse, y q̄ se aparte de todo mal, haziendo limosnas y toda las obras satisfactorias, q̄ su confessor le aconsejare. Y q̄ el Medico aga lo mismo, y se encomiende mucho a Dios, para q̄ alùbre su entèdimiento, y cõcurra con su virtud, para q̄ las medicinas obren lo q̄ se desea: pues es cierto q̄ ni el labrador, q̄ siembra, ni el ortelano q̄ riega, sino el Señor es el que haze nacer, y crecer la planta, y q̄ la tierra dè fructo. Por lo qual el Medico consie más en la ayuda Diuina, q̄ en su arte y medicinas. Y entienda q̄ Dios es solo el q̄ cura y da salud, y q̄ el sirue solo de menistro, y cõuiene q̄ parezca en el dicho y en el hecho ser menistro del Señor. Para q̄ viendo los hombres sus buenas obras, loen al Author dellas: y es mucho mejor a el Medico quiera ser, y parecer menistro de Dios, que no ministro de la naturaleza: como lo llama Galleno, pues esta naturaleza no puede obrar sin la virtud Diuina.

Lib 6.  
ep. com  
5. ty. 1.

Otras

## PARTE QVARTA

Otras razones, y authoridades se pueden traer para confirmacion de lo que está dicho: Mas estas bastan para que se entienda que es officio del Medico, y q̄ tiene precisa obligacion, por ser Medico, de procurar que la preseruaciõ y cura de la ciudad en general, y en particular, ansi en esta éfermedad como en todas las otras, comience de Dios, y q̄ para esso se llamen las personas que tienen officio, y obligacion de enseñar, y dezir el como se hara la penitencia satisfactoria con los mas sacrificios, para alcançar dela diuina misericordia, lo q̄ se pretiende de su diuina Magestad, para su hõra y gloria, y bien de la ciudad, y de todo el Reyno. Y cõ esto principio aprouecharan todos los de mas remedios, q̄ adelante se diran.

*¶ Como se ha de ordenar la casa de la salud, y deputar lugar para los empedidos, curandose los que pudieren en sus casas.*

### C A P. V.



Es pues de poner por obra y execuciõ el primero remedio, que está dicho, serà necesario que el consejo de los Medicos (si los viere) o quiẽ tuuiere este cargo, trate de hazer casa de salud y deputar lugar a do esté los empedidos. Vna cosa, y otra tiene necesidad de Medico prudẽte, que sepa escoger los lugares que conuienen conforme al mal, y al tiempo en que

que dà, y la disposicion del lugar en que corre. En todo dirè lo que me parece, plega a Dios que acerte.

Començando por la casa de la salud, parece que se tiene bien escogido el lugar a do aora està en esta ciudad de Lisboa. por ser a do se puedè curar los enfermos sin prejuizio de los vezinos, y tener otra comodidad necessaria para la salud, q̄ se pretiende, porque no està muy apartada de la ciudad, y pueden se llevar a ella los enfermos con poco trabajo, y tiene agua cerca para la limpieza: y creciendo los enfermos como van creciendo, tiene otras quintas vezinas a do se podran acomodar, y proueer con mayor facilidad: que todo esto se ha de considerar antes de ordenar la tal casa, la qual parece deue seruir solo para los pobres, y para las mas personas q̄ no tuuierè posibilidad para se curarè en sus casas. Mas los ricos q̄ la tuuierè parece q̄ se deue curar en sus casas, y no llevarlos a la casa de la salud, por muchas razones q̄ en Medicina y buen gouierno se puedè dar.

Primeramète la casa de la salud se ordeno para dos fines. El primero es defender q̄ la ciudad no se inficione: El ij. para q̄ los enfermos se curè y no perefcan a la mēgua. Estas dos cosas se cōsiguiran mucho mejor curandose los q̄ pudierè en sus casas, y los otros en la casa de la salud. Y quāto al curarse mejor desta manera, no puede ser materia de duda a ningū entèdimièto, ni a y necesidad de dar razon en cosa tan clara, por q̄ los ciegos verā q̄ mucho mejor se puede curar vn enfermo en su casa, teniendo

P A R T E Q V A R T A

teniendo posibilidad, que no en vn hospital mui limitado de aposentos, y de ropa a donde por mucho q̄ aya, todo falta, para se hazer los remedios a su tiempo con la diligencia, y limpieza, y con los perfumes, y cō los mantenimientos, q̄ el mal requiere: Principalmente en personas q̄ estan acostumbadas a buenas comidas, y buenas casas, y mejores canas, y a todo el buen tratamiento, q̄ su posibilidad les puede dar: los quales aun q̄ no tuiefen mal alguno, moriran de se ver llevar en vn eschife apestado, a vna casa apestada en cōpañia de apestados. Y con tratamiento q̄ puede auer en vn hospital q̄ a vn q̄ al principio parece q̄ tiene lo que le es necessario con abūdancia, despues creciendo el numero de los enfermos todo les falta, como se tiene visto en otras pestes, y se puede ver en esta. Por lo qual está claro, que mucho mejor sin comparacion se podran curar los q̄ pudieren en sus casas: y los pobres sin los ricos se curará tambien mucho mejor en la casa de la salud, porque será menos los enfermos, tendran siempre lo necessario, y quando vuiere alguna falta se passará con menos daño, por la costumbre que los pobres tienen al maltratamiento de dormir en el suelo, y de passar con vn pedaço de pan. q̄ hara no sentir la cama ruyn, y passar con menos limpieza, y regalo, quando viniere a faltar. Que no dexara de faltar, creciendo el numero de los enfermos, q̄ no se podran sustentar, y vendran a morir de pura necesidad. Lo qual no será si los q̄ pueden se curaren en sus casas,

dexando

dexando la de la salud para los pobres, que no tuuieren posibilidad. Y con esta orden se ganaran muchos hombres que no saldran de las ciudades apestadas: porq yo se, y es notorio, q muchos se van por el miedo que tiené de los llevar a la casa de la salud se enfermaren. Ganarse ha también con esta orden q haura, muchos Medicos y Cerujanos que se holgará de quedar en la ciudad, teniendo a quien curar, que pueda pagar, como pagaran los que tuuieré posibilidad. Y no haura falta en las buticas, ni en los mantenimentos, que siempre acuden a dōde se gastan. Y ansi se podran vnos y otros enfermos curar mucho mejor, sin temer q podran tener falta, ni de Medicos, ni de Cerujanos, ni de Barberos, ni de Buticarios, ni de mátenimentos, q de todo esto cōuiene q aya mucha abundancia, quando se teme q puede auer muchos enfermos, como de ordinario ay, quando reynan semejantes constituciones pestilenciales.

Quanto al segūdo, parece verdadera mēte, q para la preferuaciō de la ciudad, este es el mas seguro camino: Porq se escusaran muchos y muy grādes males, q cada dia vemos, de hōbres q se allan muertos en las casas sin confesion, y sin les tener echo ningun remedio, por no se atreueren a descubrir con el miedo, q deziamos, que los haze temer mas las vexaciones que se hazen, que la misma muerte. Y succederá muy grādes bienes, y muchos prouechos a la ciudad. El primero será, q muchos de aquellos q se allan muertos, podrian escapar y venir

PARTE QVARTA

a ser de prouecho al Reyno, q̄ tiene necesidad de gente  
 biua para las cōquistas, y armadas q̄ de cōtino se hazē.  
 Lo segundo, q̄ es lo q̄ mas deue obligar, lo q̄ poruētura  
 menos se mira, es ver q̄ mueren sin confesion, y sin sa-  
 cramentos, poniendo a las almas en contingencia de  
 eterna cōdenaciō, y loq̄ haze tēblar la mano al escriuir  
 quāto y más de pensar q̄ puede auer quien sea occasion  
 de tā graue mal, en detener este remedio, q̄ tengo tātās  
 vezes dicho que se haga. El tercero, es el grande proue-  
 cho q̄ se seguira, por q̄ curádose las personas en sus casas  
 todos procuraran hazer en ellas las preuenciones q̄ se  
 diran, ansi para la cura de los éfermos, como para la pre-  
 seruacion de los sanos, q̄ con ellos vuieren de tratar  
 para no enfermar, y para la misma casa se poder prefer-  
 uar q̄ no le entre el mal. Y desto se siguiira otro grādif-  
 simo prouecho, y es q̄ de las preuenciones q̄ se hizieren  
 en las casas particulares, procedera la preuencion q̄ la  
 ciudad deuia de hazer, que es imposible poder la hazer  
 por ser tan grāde, q̄ ningū dinero le bastara a hazer los  
 fuegos, y los presumes, q̄ cada vno hara en su casa, que  
 será bastātes para preferuar la ciudad, quedando en ella  
 gēte con posibilidad, como está cierto q̄ quedarà, pu-  
 diendose curar en sus casas, quādo enfermarē. Y tēdran  
 cōfesion, y sacramētos para el alma, y Medicos y reme-  
 dios para los cuerpos: y no basta dezir loq̄ me an dicho,  
 q̄ esto se harà a su tiēpo, yq̄ ansi mādā los regimiētos de  
 los Reys q̄ se aga. Porq̄ el tiēpo q̄ esperan para executar  
 este bien, es quando no haura persona en la ciudad, que

tenga posibilidad para se curar en ella, y el mal será tá grande q̄ ningū remedio lo podrá reprimir, quáto y mas q̄ entoces quádose hiziere, no sepodran remediar, ni restituir los daños q̄ estuuiere hechos. Por lo qual cōuiene, q̄ dende el primer dia q̄ se determinare q̄ el mal es peste luego se pregone, q̄ se curen los enfermos q̄ tuuieré posibilidad en sus casas. Y q̄ vna cosa tan importáte para las almas, y para los cuerpos, no se dilate vna sola hora.

Estos y otros muchos prouechos son los q̄ parece se alcáçaran cō esta buena orden y consejo. Y no es argumento, para se dexar de executar, dezir q̄ se inficionara y apestará toda la ciudad, si se curaré los éfermos en sus casas, por el peligro q̄ correu los vezinos de se les pegar el mal: porq̄ esto fuera si la causa del mal no viniera de la influéncia delas estrellas, q̄ tenemos prouado en su lugar. La qual há de ífluir, y apestar a do allare disposiciõ: como vemos q̄ haze salpicádo oy aqui, y mañana alli, y otro dia en otra parte, a dõde es cierto que no entrò el daño por el vezino, sino por el influxo, q̄ cayò de aquella influéncia pestilencial, q̄ corre: Y poruentura q̄ no hiziera alli el daño si allara la preseruacion, que tuuiera si en la tal casa uuiera posibilidad para se hazer. Quáto y mas, q̄ los vezinos tédran cuydado de se guardar, y no trataran en la casa donde supieren que ay enfermo deste mal. Como hazē en Flandes, y Francia, y en Italia, y en muchas otras partes, en las quales se curan los enfermos en sus casas en semejantes constituciones

PARTE QVARTA

pestilenciales sin hazer los estruendos, ni las vexaciones que se hazé: Que esto es lo q̄ati moriza, y desmaya a los vezinos, y lo que obliga a huyr de sus casas, con mas peligro de lo que tuuieran si en ellas quedará. Como se puede prouar por muchas historias verdaderas, q̄ son a todos notorias, de muchas personas, q̄ les fuera mejor para el alma, y cuerpo, y para la hazienda no se auer salido de la ciudad.

Esta misma orden guardaron siépre los antiguos, an si Griegos, como Romanos. Porq̄ no leyemos en algun Medico de aquellos tiempos, q̄ se hiziesse lo q̄ agora se haze destas diuisiones, y destes impedimiétos, q̄ passan con gráde daño comun, y particular, como queda prouado. Y es cierto, q̄ esta manera y inuécion, q̄ algunos Medicos modernos hizieron, fue por tener mas miedo, q̄ sciencia, pues ordenaró vna cosa sin fundamento de la buena Medicina, y cōtra la caridad christiana. Y sabemos q̄ en esta presente peste, y en la passada del año de sesenta y nueue, vuo en algunas casas principales en esta ciudad de Lisboa algunos heridos del mal, q̄ se curaron, y vnos morieron, y enterraron los con pompa, y otros sanaron, sin hazer mudáça alguna los dueños de las casas, ni se apegar a los vezinos, ni a las otras personas de la misma casa, q̄ curaró a los enfermos, y se quedaron en las mismas casas sin impedimiento alguno. Y acuerdome quando coméçaron las callenturas malignas de pintas en Castilla, que fueron tan matadoras, y tan



ytan cōtagiosas quasi como las deste mal, que se tratò en la Vniuersidad de Salamanca, y en otras de aquel Reyno de cerrar las escuelas, y los antiguos no lo consentierõ, por muchas, y muy buenas razones que dierõ. Y ansí no se hizo ninguna mudança, q̄ fue causa de no espantar, ni atemorizar la gente, y el mal ablandar cõ la continuacion, y saberse agora mejor curar, q̄ todas las otras enfermedades, por las muchas cõsultas q̄ hizierõ los Medicos doctos, q̄ já más se apartarõ de curar las dichas fiebres malignas. Y lo mismo fuera, si en este mal se hiziera lo q̄ està dicho: porq̄ esta fiera por cruel q̄ sea no dexara de amãsar, tratãdose por las personas q̄ la supierã amãsar, q̄ s̄olos Medicos cõ su arte, q̄ Dios para esto ordenò: como diziamos de la autoridad del mismo Salamõ.

Siendo puestas tantos los prouechos q̄ se figuẽ, y no teniendo ningun incõueniente para dexar de hazer lo q̄ todos los antiguos hizieron siempre, y lo q̄ en nuestros tiempos estan haziendo muchas ciudades de Europa, q̄ se gouiernã con grande prudencia. Y lo q̄ se hizo en la corte de Madrid, en la peste q̄ tuuieron este mismo año, la qual aunque durò poco, matò cõ inchaços, y peguase de la misma manera, y con todo, los que podian se curarõ en sus casas: como es biẽ q̄ se aga en esta ciudad de Lisboa. Mas por su grãdeza, y por auer de ordinario muchos estrãgeros, y muchos negoçeãtes, q̄ en sus posadas no tienẽ aquel seruicio, y aquella comodidad, q̄ se requiere para la buena cura deste mal, seria muy neces-

P A R T E Q U A R T A

fario, que luego en se descubriendo, se señalé barrios a proposito, donde se puedé llevar las tales personas, por su dinero, que ellos se holgaran de dar, anfi a los dueños de las casas, como a las personas que los curaren.

Acuerdome que es cosa muy indecente, y muy re-  
prouada curara los hóbres y a las mugeres en vna mis-  
ma casa. Porque aunque esten en diferentes apossentos  
quedan tan vezinos, que se podran juntar con mucho  
peligro del alma, y riesgo de la vida: y no bastara auer  
guardas, porq̄ duermen, y el diablo vela. Holgaria que  
este mi parecer se cõsiderase con atencion, y q̄ no se dexasse de executar por ninguna otra razõ, q̄ se dixere en  
contrario, porq̄ serà fundada en propria estimacion, y  
no en verdadera Medecina. Ni la costumbre es tan an-  
tiga que pueda hazer ley, y mas siendo tan prejudicial  
como la experiencia tiene mostrado: y va mostrando  
los muchos males q̄ se siguié, y ningun prouecho. Tam-  
bien parece fera bien, que los que llenaré a la casa de la  
salud, los lleuen cõ sus camas, y ropa de su seruicio, si la  
tuuieré, y q̄ no la quemé, por la necesidad q̄ puede auer  
della: ni la dexen en su casa, por el peligro que puede  
auer de querer vsar della antes que se le agan las pre-  
paraciones necessarias, las quales se diran en su lugar,  
quando trataremos de los cõualescientes: agora passe-  
mos al lugar que se deue ordenar para los impedidos.

Dos maneras ay de impedidos, vnos porq̄ viené de  
lugar impedido, destos se tratarà adeláte: Y otros porq̄  
han tra-

han tratado con los enfermos deste mal, para losquales es necesario señalar lugar q̄ tenga tres cōdicionēs. La primera, que sea muy sano, porq̄ si truxere alguna sospecha, o simiente del mal se le quite cō los buenos ayres del. La segunda, q̄ sea acomodado para se les hazer los remedios necesarios para la preseruacion. La tercera, que sea abastado de buenos mätenimentos, con todas las de mas circunstācias necesarias de confessor y Medico, y todos los mas menistros q̄ puedē ser necesarios para q̄ los tales no enfermen. Por lo qual esta claro, q̄ la Trafaria en la ciudad de Lisboa no cōuiene por ningun caso, que se lleue a ella hōbre, ni muger en tiēpo de inuerno, por ser vn arenal ado ay perpetuos vientos, y q̄ no tienen abrigo alguno, sino de muy pocas cabanas, q̄ se hizieron: en las quales es imposible recogerse la millesima parte de la gente que se lleua. Y es forçoso estar juntos hombres y mugeres, negros, y blancos, pobres, y ricos, con grādissimo prejuyzio de las almas y cuerpos, Que cierto afirman, se passan en aquel lugar grauissimos males contra toda piedad Chrística: Y ansi enferman muchos deste mal, que cada dia mudan a la casa de la salud: Lo qual todo se podra escusar con se curar los que pudieren en sus casas, y en los lugares que tēgo dicho: Señalando otros para la gente honrada, y rica, a dō puedan passar con las cōdicionēs que se requieren, para se liurar del mal, aun que tengan tratado con los enfermos. En esta Ciudad de Lisboa

PARTE QVARTA

ay muchas casas muy grâdes, y de muchos apoffentos, en las quales quâdo vuiere algû enfermo, y enfermos, se podrá curar a parte, sin peligro de los sanos q̄ en ellas estuuieren: y podran estar tambien los impedidos sin ningun peligro, haziendo los defensiuos que se diran.

*¶ Declaranse los que deuen salir luego de la ciudad, y las condiciones del lugar a que conuiene que se vayan, y quando podran boluer.*

CAP. VI.

**A**Ntes de tratar de los remedios defensiuos: que en general, y en particular se deuen hazer, para la buena preseruacion que se pretende, con el fauor Diuino, me parecio necesario declarar lo q̄ cõmunmete dizê, q̄ el mejor remedio de todos, es huir luego, y lexos, y boluer tarde: El qual es verdadero, mas deuese entender en los q̄ cõuiene se salgâ de la ciudad, y en los libres, q̄ no tienê obligacion de estar en ella, mas q̄ en otro lugar: y por esso no sera fuera de proposito dezir, quales son los q̄ cõuiene salir, y quales deuen quedar, no tratando de los que no tienen obligacion, y pueden hazer lo que mejor les conuiere. Quanto a lo primero, està claro, que todas las personas que tratan del gouierno, y de la justicia del Reyno, està obligados a guardar puntualmete lo que se dize por refran antiguo, que son los Señores.

Señeres Governadores, los Desembargadores de Palacio, y la Mesa de la consciencia, la Relacion, y Chancaria. Y la razon es, porque a todos estos tribunales se acude de todo el Reyno, y en ellos despachan todos los negocios del Reyno, y no conuiene que esten en lugar apestado, por el peligro q̄ corren los pleyteantes, y pretendientes en el tal lugar, andando por mesones, y posadas publicas que no pueden tener guarda, ni resguardo. Y por bien de todo el Reyno, luego el primer dia q̄ se publicar el mal y se entendiere que durara, lo q̄ mas importa es salir luego de la ciudad.

Acerca deste p̄nto dudã algunos Doctores Medicos modernos si despues q̄ vna persona esta en lugar apestado si le sera mejor para su salud asistir en el mismo lugar, o salirse a otro que sea sano y libre de tal mal. Por ambas partes traen algunas razones: Mas la comũ opinion, es q̄ lo mejor es salir q̄ quedar, aun q̄ aya muchos dias q̄ habita en tal lugar. Y la razon es, porque la influencia q̄ causa el mal, cada dia va creciendo. Y bien puede quando comiença no inficionar a muchas personas, que despues acometerã, y acabará quãdo tuuiere mas fuerça. Y los subjectos q̄ al principio podrá resistir andãdo el tiẽpo enflaqueceran, para q̄ el mal les pueda entrar. Y no es argumẽto q̄ prueue lo cõtrario, dezir, q̄ algunas personas q̄ passauã cõ salud en los lugares apestados saliendo a lugares sanos acabaron la vida, porq̄ si los tales murieron del mal que lleuauã cõsigo, no ay

PARTE QVARTA

duda fino que tambien vueran de acabar en el mismo lugar apestado, y poruentura con mayor priça, como acabaron otros que porfiaron no se salir. Ni tan poco concluye lo q̄ dizen otros, q̄ estando ya acostúbrados al ayre pestilencial, no les dañará, como no daña la ponçoña a los que la vsan. Confirman esta razon por la experiencia que tiene mostrado, que este mal pocas vezes entra en las carceles, ni en otros lugares q̄ tienen el ayre corrôpido. Y con todo no concluye la razon, porq̄ para hazer costúbre, es menester q̄ passe mas tiempo de lo q̄ puede auer en vna cõstitucion pestilencial de cinco, ni seis meses. Y quãdo cõfessassemos q̄ estãua ya echa costúbre, ni por esso auiamos de conceder q̄ la tal costúbre se guarde: porq̄ las malas y dañosas costúbres no cõuene llevarlas adelante, por ser cierto q̄ han de abreuiar la vida. Y ansivemos q̄ todas las personas q̄ tienen alguna costúbre perjudicial a la salud biuen poco: porq̄ la misma mala costúbre los mata: como yo largamete prueuo en mis Enarraciones, cõfirmãdo el prouerbio Castellano, q̄ dize, ala mala costúbre quebrarle el ojo. Y el exẽplo de los presos no es por estar acostúbrados al mal ayre, pues entre ellos ay muchos q̄ no tienen tal costúbre, por auer pocos dias q̄ los prendieron. Y si el ayre corrôpido fuera la causa de no se apestar las carceles, mal haze la ciudad, y todos los q̄ escriuieron desta materia, en mandar limpiar las calles, y quitar los muradales, q̄ corrópen el ayre. Por lo qual, la razõ deue ser, q̄ esta influẽcia no deue tener propiedad para influir en aquellos lu

Lib. 2.  
apho. 50

gares de las carceles, como tambien vemos dexa de influir en las casas vezinas, q̄ estan cō muchos perfumes, y muy limpias: Y sabemos q̄ en la ciudad de Lisboa ay muchas casas a dō hasta agora no há auido rebate alguno, las quales tienen el ayre muy diferente del q̄ se alla en las carceles. Y es cierto q̄ en entrádo el mal en qualquiera carcel, o galera, o en otro lugar semejáte de ayre corrompido, lo abraza todo con mucha breuedad, por la gráde dispusiciō y aparejo q̄ en ellos alla. Por lo qual esta claro, q̄ en qualquier tiēpo el mejor y más sano cōsejo, es salir luego del lugar apestado, y enfermo. Y q̄ los tribunales, que tenemos dicho, salgan con la breuedad posible. ¶ Lo ij. era, q̄ fuesen lexos del lugar apestado: y la razon es, para q̄ los pleyteantes, y pretédientes puedan acudir con mas seguridad: Y los mismos tribunales se puedan sustētar, sin q̄ les sea necessario prouerse de la ciudad apestada, como será forçado si estuieren cerca della. Que no será posible poderse defender ningun lugar vezino, por mas guarda q̄ téga, de los rebates q̄ causaran los q̄ vinieren de la misma ciudad, o de qualquier otro lugar empedido. Y aun q̄ todos los Medicos q̄ escriuē sobre este particular sean cōformes en dezir q̄ el lugar sea lexos, son muy diferentes en la election del: Por q̄ vnos dizē, q̄ se hà de escoger lugar alto, a do corrē siēpre los vientos, y no permitiran q̄ aga assiēto algun ayre corropido. Otros dizen, q̄ los baxos son mas seguros, por q̄ el mal no se les podrá cōmunicar por algun viēto, por q̄ pasā todos por lo alto. Dexo otras razones

PARTE QVARTA

que por vna parte, y otra se costubran traer, porq̄ parece que van sin fundamiēto : como van los q̄ dizen que en la peste q̄ viene por las causas superiores, se escoja lugar baxo, porq̄ el alto queda mas aparejado a recebir el tal mal: Però la peste q̄ por vapores, y por las causas inferiores, inficiona màs facilmēte a los lugares baxos. Y desta manera piēsan los Authores desta opinion, q̄ se pueden cōcertar las otras, q̄ entre si erā cōtrarias. Mas ni esta, ni las otras se puedē defēder en buena Medicina: Y la razón es, porq̄ tenemos prouado q̄ las pestes nascē de las influencias de las estrellas: y cōforme al lugar ē q̄ las estrellas echarē la tal influencia, an si causaran peste en este, o en otro lugar, como vemos que vnavez da peste en vna ciudad, y otras en otra, y otras corre por muchas partes de la tierra, y otras en vn solo lugar acaba, cōforme a como fuere el influxo de q̄ se produze, q̄ en vnos lugares del Cielo tiene vna propiedad, y en otros otra, las cōjūciones y aspectos q̄ hazen los planetas, q̄ de si los echan, los quales tā facilmēte podrá inficionar los lugares baxos, como los altos. Por esso los lugares q̄ se an de escoger para huir de la peste, an de tener ciertas cōdiciones, q̄ dire cō toda la breuedad posible. La primera, an de estar apartados del lugar apestado, como tenemos dicho, de opiniō de todos los q̄ escriuē. La segūda, no an de estar sujetos a ningun signo de aquellos q̄ causaron el tal influxo: Y esto an de dezir los Astrologos, q̄ es materia suya. La iij. q̄ sean de su naturaleza sanos, como son todos los lugares q̄ tienē buenas aguas, y los campos llenos de



hieruas, y matas medicinales, q̄ los Medicos particular méte llaman theriacales, como son romero, cantueso, saluia, poleo, neuada, alofna, y hierua cidrera, lentisco, arrayan, hierua vrsa, y otras semejantes, de laureles, ciprezes, naranjos, cidrones, y otros arboles deste genero. La quarta, que téga muchos viejos y niños, que es grãde señal del lugar ser sano.

La vltima y mas principal, q̄ no ayan visto los vezinos, ni los moradores en el tal lugar peste de q̄ se acuerdê. A estas cõdicion es acresciétan otras los Authores de la Medicina, q̄ tratan de escoger lugar para habitar los grãdes y Señores, que podran ver los Medicos curiosos, quãdo fuerê cõsultados acerca deste particular. Agora para lo que se trata basta lo que esta dicho, ansi para se poder escoger el lugar lexos, como cercano.

El tercero, era boluer tarde. Los Medicos communmête señalã medio año, y parece q̄ no tienen razõ, porq̄ es cierto, q̄ en acabãdo de passar las estrellas aquellos signos en q̄ produzê la tal influẽcia, luego cessa el influxo, y el mal que hazia. Y para se certificar si tiene passado, bastará vn mes de termino, q̄ es el tiẽpo q̄ la Luna gasta en su proprio mouimiento. Y siendo ella la vicaria, y despésera de los influxos de las estrellas y de los planetas, q̄ reparte por sus quadras y quarterones, como se ha visto en este mal, q̄ en los tales dias inficiona, y mata, màs q̄ en los otros: quando en todos ellos no vuiere ningun rebate, seguramente se puede tornar al lugar apestado, haziendo

PARTE QVARTA

haziendo primero las diligencias q̄ los Medicos mādā q̄ son fuegos, q̄ gastē, y consumā alguna mala semiente si quedò, y ganados peque ños y grādes, q̄ con el anelito hagā los mismos effectos: y para esto cōuiene q̄ se agrāde la quātidad del ganado, q̄ pueda andar por muchas calles, y principalmēte por aquellas q̄ tuuierō mas rebates y q̄ el ganado coma y duerma en las plaças, y en los lugares publicos dela ciudad, o de qualquiera otro lugar q̄ se quisiere desēpedir, auisando a los q̄ vinierē, q̄ ē bien primero limpiar y perfumar sus casas, y a solear y lauar y perfumar la ropa q̄ uiere q̄ dado en las mismas casas; desta manera podrā seguramēte vsar della . Y de aquí se entēdera la sin razō q̄ se haze, a los q̄ les mādā quemar, o sacar el hato de las casas ē q̄ uuo, o ha rebate. Y pē sando q̄ hazē bien a la ciudad, le hazē grādissimo mal y daño. Por q̄ si la ropa de la casa empedida tuuiere alguna semilla de mal , necessariamēte la comunicaran por las calles a do la lleuarē. Quāto y mas, q̄ tan grādes daños como se hazē, no se puedē hazer de justicia, ni de cōsciēcia a sus dueños de lo tal hato, sino quādo uiere vn grande y notable prouecho al bien comū, el qual no se sigue en la realidad de la verdad, siendo el dāño manifesto. Y lo q̄ dizē q̄ se ha de cortar por el sano, es clara crueldad quando no cōsta del prouecho euidēte. Y así quādo se teme q̄ algun enfermo, o por estar flaco, o por ser grāde la corrupcion, puede morir por le cortarē lo q̄ estā corrupto, y podrido, no se le cortarā por reglas de Medicina, ni por las de la cōsciēcia: por q̄ la Medicina

exceptualos casos en q̄ es mejor no cortar. Y la consciencia amonesta que por ningū caso se ha de hazer pecado mortal, ni dar ocasion a q̄ se aga. Por lo q̄ cōuiene grandemēte q̄ se determinē cō maduro cōsejo de Theologos, y de Medicos de sciencia, y consciencia algunas cosas q̄ se tienē ordenadas, y cōmūmēte se ordenā para la preferuaciō de los lugares ēpedidos, y desēpedidos cō grāde daño del p̄rticular, y ningū prouecho comū. Y cōcluyēdo cō esta materia de los q̄ se an de salir luego de la ciudad empedida, acrescentare, q̄ me parece cōtra razō, y cōtra justicia tener vn mesa los ēpedidos sin los dexar étrar é los lugares desēpedidos, porq̄ si ellos trayē de los lugares ēpedidos alguna lesiō, o corrupciō dētro de ocho dias se manifestarā, y no se manifestādo, haziēdo las preuēciones de los perfumes, y todos más remedios, q̄ se diran, los podrá dexar entrar y cōmūnicar. Porq̄ ninguno dā, ni pega lo q̄ no tiene, ni traye cōsigo como se vè en los q̄ salē libres de los lugares empedidos, q̄ jā más, ni ellos, ni su ropa dañò. Y los q̄ pegarē el mal serā porq̄ van heridos, y enficionados del mal: como se podrá prouar, haziendo verdadera aueriguacion, y no creer los q̄ dizen lo q̄ quierē sin ningun respecto, ni temor de Dios. Acuerda seme, q̄ quādo comēçaron las bubas en Portugal, las hizierō tan cōtagiosas, q̄ deziā q̄ se pegauā de se peinar cō vn peine, y de otras menores ocasiones, q̄ inuētārō los hōbres, y las mugeres, para cōseruar la opiniō de la honestidad: lo qual aū̄ ora las personas honestas quierē, por no perder cō los medicos la q̄ dā

PARTE QVARTA

por causa de sus dolores, q̄ padecē, dormir en aposiēto humido, passar algun rio, y q̄ mojo las botas, y otras semejantes q̄ se dexan entēder, y no pueden hazer el mal que padecen: lo mismo creō passa agora, y por t̄to no es razon, q̄ se agan los males, y daños particulares que se hazen, por lo que cada vno quiere dezir y contar, porq̄ aueriguandose, se alla todo muy diferente.

*¶ Los remedios vniuersales que aprouechan para la preserua-  
cion de la ciudad, o de qualquiera otro lugar apestado.*

CAP. VII.



*Lib. de  
abr. ad  
pis. cap.  
16.*

Odos los Medicos biuos y muertos, q̄ tratā de la preseruaciō de la peste cōcordan, q̄ el mejor remedio de todos para este efecto, es hazer grandes fuegos por todas las calles, y en todas las plaças, y lugares publicos. Y mas particularmente en las calles que estuuieren inficionadas a donde viere mas rebates. Y confia Galeno tanto en este remedio de los fuegos, que afirma con el solo hauer Hipocrates preseruado algunas ciudades en la Grecia, que no fuerō tocadas deste mal, que sin el, otras padecieran. Acresciento pero, q̄ en estos fuegos echaua Hippocrates grande cantidad de vnguentos preciosos y de buen olor, para q̄ con la llama pudieſſen mejor deshazer la corrupcion del ayre, y con su buen olor resistir.

resistir a la mala qualidad se quedasse en el mismo ay-  
re. El mismo remedio loea, y aprueua Accio por la au-  
thoridad de Hippocrates. Lo mismo confirma Paulo  
Ægineta Medico Griego, y todos los de mas Griegos, y  
Latinos, y Arabes antiguos, y modernos. Plinio referien-  
do el mismo remedio de Hippocrates nota, que es pro-  
prio preseruatiuo de la peste, que nasce del Eclypse del  
Sol. Y fuera el remedio muy a proposito en esta presen-  
te occasion, si vniere posibilidad para se poder hazer.  
En pero la ciudad de Lisboa es tan grande, q̄ serà pos-  
sible poder continuar este remedio. Y por esso lo que  
no se puede hazer publicamente, agan los particulares  
en sus casas, aduirriendo, que aun que el remedio de los  
fuegos está encomendado vniuersalmente, para preser-  
uar de toda peste, no sera de prouecho en la que nascie-  
re de constitucion demasiadamente calliète y seca: co-  
mo fue la que Galeno cuenta de Thufidides, y la q̄ es-  
criuió Tito Liuió, que referimos en la primera parte. Y  
por el configuiente no aprouecharà, quando el Estio  
fuere muy calliente con mucha sequedad. Mas en to-  
dos los otros tiempos, si fueren turbios de nuues, y con  
muchas humedades y nieblas (como de ordinario a-  
caesse) en el Inuierno, quãdo vientan vientos abrigos  
del Sul, ningun remedio sera mas a proposito.

No sera argumento para se dexar de hazer lo q̄ al-  
gunos modernos alegan, diziendo, que no se alla este  
remedio en las obras de Hippocrates. Porq̄ no es possi-  
ble, que

Lib. 5.  
cap. 94.  
Lib. 3.  
cap. 35.  
Lib. 36.  
de nat.  
hist. ca.  
ultimo.

PARTE QVARTA

ble, que tãtos Authores como del hazen mencion, por authoridad de Hippoc. si engañassen. Y anfi entiendo q̄ faltan muchas cosas q̄ Hippoc. escriuiò, y entre otras se perderia algũ libro suyo, en q̄ tratasse deste remedio.

Los Medicos modernos acrecientan, que para estos fuegos se escojan palos y matos de buen olor: y que en tiempo frio se agan de cosas q̄ sean callientes de su naturaleza, como laurel, pino, y otros semejantes. Y en el tiempo calliente, se agan de arrayan, lentisco, y otras semejates, lo q̄ està bien dicho, mas no se puede executar en las ciudades tan grãdes, y serà mejor q̄ se agan estos fuegos é las casas, como tẽgo dicho, y declararè más particularmẽte, quãdo tratare dela preseruaciõ particular

Quando la peste perseuerare, en tiempo de mucho calor y sequedad, en lugar de fuegos, serà mejor regar las calles, y las casas, echando en el agua alguna cantidad de vinagre, con algunos otros olores de rosas violetas, arrayan, y otras hieruas semejantes.

El segundo remedio, en que concuerdan juntamẽte todos los Authores Medicos, es q̄ aya mucha limpieza en el lugar apestado, y q̄ se quiten todos los muradales q̄ en ella viere, aduirtiẽdo, q̄ antes de bullir en ellos, los quemèn con pajas, o qualquiera otro mato seco, para q̄ al tiẽpo de limpiarlos, no selleuãten los vapores corrompidos, y inficionẽ el ayre de los vezinos. Y por esta misma razon, conuiene q̄ las necessarias, y letrinas de los conuientos, y de otros lugares publicos se limpien de la  
 misma

mísimá manera, si fuere posible: y si no pudieren con fuego, sea con cal biua.

El tercero remedio, es señalar tres lugares destínatos y apartados, para lauar la ropa suzia: Vno será para la ropa de los enfermos: otro para la ropa de los que tratan con ellos: y el vltimo, para la ropa de los sanos. Y en esto se tenga mucha vigilancia.

El quarto, mádar q̄ ningú barbero téga la sangre a la puerta de los q̄ sangraren en sus tiendas, y sean obligados a embiarlo luego a la mar, como deuen hazer todos los q̄ tuuieren enfermos en sus casas, con toda breuedad posible. Y todas las demás enúdicias q̄ se purgaré; o vomitaré, por no se inficionar el ayre, y quitar la ocasion q̄ puede auer de algú perro, o gato comer la sangre.

El quinto, es procurar abúndancia de buenos mantenimentos, así para los enfermos, como para los sanos: y para esto se agan todas las preuenciones posibles, y principalméte en este año, q̄ parece haurá falta dellos, por estar lleno todo el destrieto dela ciudad, de los vezi nos q̄ della se an salido, si los q̄ tocaren este cargo nose preuiniere mucho de antes, cō todos los medios q̄ pudieré.

El sexto, es procurar q̄ aya bué pan, lo q̄ este año de 98. no podrá ser, por auer muy poco dela tierra, mas podrá hazer que el trigo de la mar se amasse con anis, para le quitar parte dela malicia, y quedar ménos ocasionado a dañar a los q̄ lo comieré. Y por q̄ en semejates años costúbran los mercaderes guardar el trigo en sus tarasas,

PARTE QVARTA

y casas que para esso tienen, parece q̄ sería muy acertado no se consentir, por ser el trigo de la mar que ellos guardan muy aparejado a se pudrir y corromper: y q̄ sería causa de mucho maior daño, lo qual se tiene visto en otros años. Lo que se dize del trigo, se entiéde tambien de los otros mantenimétos de carnes y pescados, y de todo lo más q̄ se viende, en las quales veyo hazer muy buenas diligencias, y muy limitadas las q̄ se hazen en el pan, siendo mucho más necessarias, por ser el mantenimiento más cõmun y general.

El septimo, que todos cõmunmète notan, es quitar los bayles de los negros, y todos los más ayuntamientos: y executase esto de manera, q̄ luego cessan los Sermones, y se cierran las Escuelas, y dexan las liciones en auiendo rebate de peste en qualquiera lugar, o ciudad, o vniuersidad que sea. La razon en q̄ se fundaron los q̄ esto ordenaron, fue en vna sentencia de Hippoc. mal entendida, como se verá en el capitulo siguiente, a do la declararè, y mostrarè, que se deuia ordenar este mandato con más moderacion, por ser con euidente daño, y sin manifesto prouecho de bien cõmun: como todos veran, se quisieren sin passion cõsiderar vna y otra cosa por la razon que se dirá.

El octauo, en que todos concordan, es quitar los pobres que no anden por las casas, ni por las calles pidiendo: Y será vna de las mejores obras que la ciudad puede hazer, ansi para la preseruacion que pretiède, como  
para



para la salud, y saluacion en los mismos pobres. Porq̄ no andaran muriendo por los portales, como mueren sin confesion, y sin sacramentos, ni pegaran el mal q̄ pueden pegar por las casas que andan. Para mejor se poder executar esta buena obra, lembrare la orden excelente, que me dizen q̄ ordenò el Papa Xisto, de gloriosa memoria, que fue mandar recoger en los hospitales todos los pobres enfermos, y llagados, que podian tener cura. Y a otro lugar hizo llevar los encurables, y los sanos ordenò que fuessen trabajar a sus obras, y en otras de la ciudad, que cierto es la stima grande ver los pobres hombres, y mugeres andar pidiendo sanos y rezios, los quales podrian seruir, y trabajar, y no andar echos vagabundos, y ociosos como andan, y poruentura con mucho peligro de sus almas, por no reconocer ningũ superior, y ser gẽte q̄ haze, y andá por do quiere.

El nono, que todos notan, es, que se entierren luego los muertos que se allaren por las calles, y en las casas. Y para se poder mejor, y con mas breuedad hazer, aduienten, que se ordenen mas lugares en que se entierren, por que no anden con los cuerpos muertos por tantas calles: y seria bueno que los enterrasen en los lugares mas vezinos que possible fuesse. Y verdaderamente, que yo no puedo entèder la razon en que se fundaron los Medicos que ordenaron que los muertos de peste no se entierren en sus sepulturas, ni en sus parrochias, sièdo verdad, como se tiene entendido por la experiencia, que se

PARTE QVARTA

puede pegar, y que se pega mucho menos la peste de los muertos que de los biuos: y la razon lo muestra. Porque de los enfermos de peste, quando estan biuos sale del coraçon cierto aliento y bahò pestilencial, q̄ puede llevar el mal, y pegarlo a los que les llegaren, lo que no haran despues de muertos, porq̄ no sale del coraçon ningun vapor que pueda inficionar el ayre. Y pues a los enfermos apestados les dan los Sacramétos, quando pueden pegar el mal, porque les negaran sus proprias sepulturas, quando no lo pueden pegar. Y mas sabiendo todos que algunos muertos deste mal se han enterrado en las Iglesias sin ningun prejuizio, ni peligro de los que los llevaron, y enterraron. Y para que se sepulten con mas seguridad, podrian meter el cuerpo en vn ataud, y enchirlo de cal biua, para que se les quite toda la imaginacion de poder offender a ninguna persona. Y sabiéndose que enfermado, qualquiera persona tendrá quien le cure, y si muriere, quien le dé sepultura, dexaran de salir de las ciudades, y lugares apestados, y holgaran de quedar antes en ella, que no de andar vagando por los montes, a dó falta todo lo necessario.

El decimo auiso, es procurar con grande deligencia que los pobres que enfermaren, o qualesquiera otras personas que viieren de llevar a la casa de la salud, se lliuen luego con toda la breuedad posible, por no se les passar el tiempo del remedio, que en semejantes enfermedades la ocasion es muy arrebatada, y passa con grande

grande presteza: como acima auemos dicho, prouando de authoridad de Hippoc. que la dilacion del remedio acaba la vida, en las enfermedades a que conuiene acudir luego, como se verá en la cura deste mal. Estos son los principales remedios y auisos que se costúbran, y suelen apútar, para la preseruacion general delas ciudades, y lugares apestados: y los que yo acrecente, holgaria que los leessen con consideracion los que pueden mandar que se executen, quando vieren que son conformes a la buena Medicina, funda en razon y verdadera experiencia.

*¶ De la preseruacion particular, que en general*

*a cada vno conuiene.*

CAP. VIII.



Cabados de dezir los remedios, y auisos que parecieron necesarios, para la buena preseruacion de la ciudad, será bueno declarar los particulares q̄ cada vno puede y deue hazer en su casa, para poder (con el fauor diuino) passar sin temor de se le pegar el mal. Y porque la diferencia de las personas, que quedan en las ciudades, y lugares apestados, es grande, y no se pueden, ni deuen cō vnos mismos remedios preseruar, me pareció hazer este capitulo primero, en que

PARTE QUARTA

notarè algunas reglas generales, que seran de prouecho a todos en general, para que en el capitulo siguiente se pongan los remedios particulares, que cada vno podrá escoger; los que conforme a ellos entendiere que le quadra.

Primeramente, cõuiene traer el alma limpia de pecados, confessar y sacramentar muchas vezes, haziendo obras de verdadera charidad, como aconsejaron los confessores, para que de aquesta manera se alcance gracia y fabor de la diuina bondad, con que aprouecharan todos los remedios y preuenciones que se hizieren: como deziamos en el principio desta quarta parte. Despuës de la limpieza del alma, se procure traer tambien limpio el cuerpo de todos los excrementos, que la naturaleza echa cada dia; y de qualquiera humor que vuie-  
re sobrado, o podrido. Para este efecto, todos los Medicos antiguos y modernos, acõsejan para la preferuacion deste mal, se tome cada dia de madrugada en ayunas vn escrupulo, o media drama de pildoras de Ruffo, que el particularmente ordenò para esta preferuacion, las quales tambien se llaman de Rasis, y de Regimento: que se hazen de dos partes de Aziuar, y vna parte de Mirrha, y media parte de Açafran: las quales sirven no solo para purgar las suprefluidades excrementicias aparejadas a se pudriren, mas tambien son confortatiuas, por razon de la Mirrha que deseca, y alegran, por razon del Açafran, que es cordial. Y puesto que el  
reme-

remedio es excelente, encomendado y aprouado de todos, no se podrá hazer en todo tiempo, porque en el Estio, quando uiere mucha sequedad, y calor, haran notable daño: como tambien lo haran en los otros tiempos, a todos los q̄ fueren de complecion calliêtc y seca, como son las personas secas y flacas, y velosas, que cõmunmente llaman melancolicos de colera adulta, requemada, que si le recallentarà, y secarà mas con las tales pildoras. De las quales tambien no deuen vsar, los q̄ echaren sangre por la boca con tòz: ni los que tuuieren disposicion para la echar, aunque no la tengan echado. Porque el Aziuar, abre las boquillas de las venas: como notan algunos Authores Medicos. Y por la misma razon, no vsaran destas pildoras las mugeres que temen tener, o tiené fluxos de sangre demasiados: Fuera destes casos, es buen remedio lo destas pildoras, siendo necessarias: porque sin la necessidad no conuiene acostumbrar semejantes euacuaciones echas con purgas, por la mala costumbre que dexan a la naturaleza, que despues se oluida, y espera ayuda de Medicina, para hazer sus ordinarias expulciones: Como notò Gale-

Lib. 3.  
apto. 16

no, y lo confirma la experiencia. Por lo que podremos afirmar, que los que tuuieren sus euacuaciones ordinarias al tiempo, y en la cantidad que conuiene, podran con mas seguridad dexar de tomar las pildoras, y todas las otras medicinas purgatiuas, porq̄ no conuiene vsar dellas, sino quando uiere manifesta neces-

PARTE QUARTA

sidad de euacuar algun humor, que de todo se podrá pudrir, y ser ocasion de prender en el el mal.

De aqui se entenderà la razon, por la qual los Autores de la Medicina dixeron, que todos los que tienen costumbre de se sangrar, o purgar algunas vezes en el año, o hazer otras semejantes euacuaciones, que las agan en las constituciones pestilenciales, no solamente por auer entonces redundancia y copia de sangre, o de otro humor, que es forçoso sacar, como lo dize Galeno. Mas tambien, porque la costumbre tiene echo ya habito, y naturaleza, que obliga a quitar la tal carga: La qual si no se quitasse, hará enfermar, como lo muestra la experiencia.

*Lib. de  
conf. ca.  
ultimo*

Por esta misma razon, no se deue cerrar fuente que viuere en el cuerpo, ni quitar otra alguna euacuacion vniuersal, o particular, que la costumbre tuuie recha mientras durare la constitucion pestilencial: Como lo

*Lib. 8.  
mto. c.*

9.

notan los Medicos doctos, que tratan de la preferuacion. Y la razon se funda en vna doctrina de Galeno, que vniuersalmente dize: Que ninguna costumbre por mala que parezca se mude, mientras el que la tuuere estuviere enfermo, o andare achacoso, y con sospechas de enfermar: porque siendo ya natural, no se podrá quitar sino con mucho trabajo, el qual no podrán sufrir los enfermos, y los achacosos que temen enfermar: y principalmente, que la naturaleza echa por la costumbre, es la que hà de quitar el mal, y pre-

feruar



seruar de lo que se teme: conforme al dicho de Hippocrates. Que la naturaleza de cada vno, es la q̄ cura las enfermedades,

Lib. 6.  
ep. com.  
5. tex. 1.

Estas son las reglas generales, que en summa se pueden notar, para poder andar el cuerpo limpio de todos los excrementos que conuiene euacuar cada dia, y en otros tiempos auiendo costumbre, que sin el, no soy de parecer, que se aga sin consejo de Medico prudente, y amigo, que aconseje lo mejor. Porque quando corren semejantes constituciones enfermas, es muy peligroso andar mouiendo los humores, purgando y sangrando sin otra consideracion, como si fuera echar barro a la pared (como dize el refran Portuguez) si pegare pegue. Y es necessario que todos los que curan, y los que preseruan, tengan ante los ojos aquella singular sentencia de Hippoc. q̄ dize. Procurar aprouechar, a lo menos no dañar con los remedios que se ordenaren: Pero que conuiene ordenarlos todos por pequeños q̄ parezcan, con mucha cōsideracion, y particular examen: Como notó Gal. en el Cómétario en aquel lugar, no los dexando a disposicion de fortuna, como los dexa el q̄ echa el dado sin saber la suerte q̄ le puede venir: Que es el exemplo de que Galeno vsa en aquel Commentario. Y baste esto para el segundo punto de la limpieza del cuerpo.

Lib. 6.  
ep. com.  
2. tex.  
25.

El tercero auiso para la preseruaciō particular, es procurar q̄ no se engēdre en el cuerpo humor alguno sobrado, ni podrido, o q̄ con facilidad se pueda corromper.

Marci-

PARTE QVARTA

Marcilio en vn Tratado que hizo en lengua Italiana,  
 afirma, que Socrates con la cōtinencia, y sobriedad se  
 preferuò de muchas pestes q̄ vuo en su tiẽpo. Esto se al-  
 cançará con dos cosas. La primera, cō no comer, ni be-  
 ber demasido. Y la segunda, procurando que la co-  
 mida, y beuida sea de buenos mantenimẽtos, y el vino,  
 o agua, que se viere de beber, sea el mejor, y mas apro-  
 pósito que cada vno allare, conforme a su natural dis-  
 posición. Auicena, y muchos otros Authores, mandan  
 que la cantidad del manjar sea la menor q̄ fuere pos-  
 sible, para que no se engendren humedades, ni excre-  
 mentos superfluos en el cuerpo. En pero, esto se harà de  
 manera, que no se enflaquezcan las fuerças del cuerpo,  
 que son las que conuienen conseruar, para poder resistir  
 a tan poderoso contrario. Esta es la causa, por la qual  
 mostramos, q̄ en la cura deste mal no conuiene dieta, co-  
 mo se verà en su lugar. Y ansi guardádose todos de co-  
 mer, y beber demasidamente, procuraran passar con  
 aquella cantidad que su estomago pudiere cozer, pa-  
 ra conseruar las fuerças que no desfalezcan, y desmaye  
 co la poca comida. Y para mejor se determinar la quã-  
 tidad de la comida, y beuida, será necesario tener cuẽ-  
 ta con la edad de cada vno, y con su natural tẽperamẽ-  
 to, y costumbre. Y juntamente con el tiempo del año,  
 en que se haze la preferuación. Porque en el Inuierno,  
 se há de comer más, y beber menos: y si fuere vino, me-  
 nos agüado. En el Estio por lo cōtrario, comer menos,  
 y beber



y beuer más, y más aguado. Y en los otros tiempos guardar las reglas que dan los Medicos, los quales tambien enseñan la cantidad q̄ se deue guardar en cada edad, y en cada complecion. Aduertiendo que la costumbre de cada vno, es lo que mas fuerça tiene, así para determinar la cantidad, como la qualidad de los manjares y de la bebida, que tambien se varia, conforme a la variedad de los tiempos, y de las edades, y de las compleciones: por lo qual, ni en vna cosa, ni en otra se puede dar regla cierta, que pueda aprouechar a todos, sino fuere la que tenemos dicho, que sea la quántidad la que pudiere vencer el calor natural, para cōseruar las fuerças, y la qualidad la mejor que fuere posible, guardándose de comer todos aquellos mantenimētos de que se engendran ruynes humores y podridos. Y desta regla general facan algunos modernos, que para la preferuacion que se trata, son dañosos pescados, carnes saladas, leche, y todas las cosas de leche. El qual se deue entender en aquellos solamente, a que los dichos manjares suelen hazer daño. Digo esto, porq̄ con titulo de preferuar, no es bien que se quiten los ayunos de la Iglesia, ni la quaresma, como algunos poruentura pretenderran; con los quales no se deue dispensar, si no tuuieren otra alguna euidente necesidad, que le obligue a comer carne, y dexar los ayunos de la Iglesia: Como yo entiendo que haran los Medicos, que son juezes desta necesidad, que deuen considerar con más aduertencia de lo

PARTE QVARTA

de la que algunos poruentura hazen , no aduirtiendol  
 que en el tiempo en que la Santa Madre Iglesia tiene la  
 quaresma, es el q̄ conuiene para la salud del cuerpo co-  
 mer menos, y mantenimientos q̄ engendren poca san-  
 gre: como notan todos los Medicos antiguos Gentiles, y  
 Moros, q̄ se deue hazer en la Prima vera, que es en Mar-  
 ço, y Abril, para que viniendo el calor del Estio no se  
 derriará los humores, que haran enfermedades plethori-  
 cas: como confirmò Galeno, con la experiencia de to-  
 dos los hombres, que por esta razon a la fin del Verano,  
 y entrada del Estio, se sangran a si, y a sus caualgadu-  
 ras, para euitar el daño, q̄ deziamos. Lo qual euitará los  
 que guardaren la quaresma, y ayunaren como conuie-  
 ne ayunar, con lo que podran seguramente passar, aun  
 que no se sangren. Lembro esto de paso, por parecerme  
 necessario para la misma preseruacion, de que se trata,  
 la qual se conseguirá mejor con los ayunos, q̄ con ban-  
 quetes, y comidas desordenadas, que siempre hizie-  
 ron mal al cuerpo y alma, quádo se hazen en dias pro-  
 hibidos. Y ansi concluyendo con este particular de los  
 manjares, digo, que se escojan los mejores que fuere  
 posible, conforme al tiempo en que se ordenaren con  
 las más condiciones que tenemos dicho, no quitando  
 los ayunos de la Iglesia, ni quebrantando sus Manda-  
 mientos, con solo el titulo de la preseruacion, que no  
 consiste mas en comer carne, que pescado, quando el  
 pescado no hiziere notable daño: principalmente en la  
 ciudad.

Lib. 1.  
 apdo. 15.

ciudad de Lisboa, a donde ay tantos, y tan buenos, q̄ se pueden dar a los enfermos, como yo les di algunas vezes: y los diò Galeno, y todos los otros Authores de la Medicina, q̄ no curaron con tãtas carnes, como se cura agora, por la costumbre, q̄ se tiene en más que la razon.

El quarto auiso, es proporcionar el sueño con el velar, de manera, que quanto se resoluiere con la vigilia, tanto se repare con el sueño: como lo notò Aristoteles. Y de aqui nasce, que los trabajadores, y otras personas, que hazen semejantes exercicios, en q̄ se resuelue mas cantidad dela resolucion ordinaria insensible, a todos cõmun, tiene necesidad de dormir mas tiempo, y tiené el sueño mas profundo. Notan aqui todos los modernos, que no se duerma de dia despues de comer, por estar el tal sueño muy reprobado en Medicina, lo qual se deue entender en los que no tuuieren costumbre en contrario, como de ordinario tienen todos los que no duermen de noche las horas que conuiene dormir, las quales es necessario suplir despues de comer: como hazé por la maior parte todos los Religiosos, q̄ tiené su merediana, q̄ llaman, de recogimêto: y los Letrados, y Cathredaticos q̄ estudian de noche, y no duermen quanto conuiene q̄ duerman, para reparar los spiritos, q̄ gastan con el estudio y meditacion: q̄ esto es lo que los obliga a hazer merediana. Y siendo de mucho tiêpo acostũbrada, no se quebre por ningun caso, porq̄ con se guardar se podrá mejor hazer la preseruacion que se pretende.

El quin-

*Lib. de  
som. c.  
vig. 63*

PARTE QVARTA

El quinto, es moderar las pasiones de alma, procurando euitar la ira demasiada, y la tristeza profunda, echando fuera el miedo, trabajando por andar alegre moderadamente. Para este aconsejan que aya fiestas, bayles, místicas juegos, que quiten la malencolia. Entendiendo los que se pueden hazer licitaméte, porque de otra manera quedaran más perjudiciales a la salud, que preferuatiuos del mal, por los báquetes, y comidas desordenadas, que en semejantes juegos y fiestas de ordinario se hazen, trasnochando, comiendo, y beuiendo fuera de tiempo demasiadamente: como vemos, q̄ por la mayor parte se haze en las casas en que se juega, y a donde estan fiestas, son causa de se perder la salud del cuerpo, y del alma, que es lo peor, y que haze verdadero el dicho de los Philosophos, que dixeron: El fin de los plazerés, es la tristeza. Por lo qual importa auer mucha moderacion en este consejo, y auiso, que comúnmente se entiende mal, y poruentura diferente de lo que los Medicos lo dixerón.

El sexto auiso, es procurar cō todos los medios posibles, que el ayre sea muy familiar, y limpio de toda contagion, y de toda mala qualidad pestilencial. El como se hará dire en el capitulo siguiéte: en el qual determino señalar algunos remedios particulares, para mejor se poder hazer la preferuacion. Agora cōcluyendo este capitulo general, digo, que la buena preferuacion consiste en guardar, y conseruar la salud. Y así todo lo  
que

que cada vno entendiere que le haze prouecho a la salud, y con que se alla bien, es lo que deve guardar en la preferuacion, guardandose de todo lo q̄ sabe q̄ le puede dañar. Y haziendo más algunos particulares remedios, que firuen para resistir a la qualidad pestilencial de la influencia que corre: como se verá en el capitulo siguiente.

*¶ Los remedios para retificar el ayre en las constituciones epidemicas con peste, y sin peste.*

## CAP. IX.



LEGAMOS al punto que todos estan aguardando, de los remedios particulares, q̄ cada vno en su casa y persona deve hazer, para se preferuar, con el fauor diuino, cōtra enemigo tan poderoso, como el q̄ tenemos delante. Y començando por el ayre, que es el por donde entra, y comete, digo. Que Hippocrates (despues de enseñar q̄ la causa de las enfermedades epidemicas con peste, y sin peste, naseia de la mudança del ayre, que todos respiramos) muestra q̄ la preferuacion consiste en dos cosas. La primera es ordenar, que el cuerpo tenga necesidad de respirar poco ayre. Y la segunda, hazer que el ayre sea familiarissimo. Esta sentençia de Hippoc. parece q̄ no entendieron

Lib. 2.  
de nat.  
bum tex  
9.

O lib. 9. bien

PARTE QVARTA

bien los Medicos q̄ quitaron los sermones, y las licio-  
 nes, y exercicios en los lugares apestados: porque ima-  
 ginaron q̄ estaua el ayre todo corrôpido, y inficiona-  
 do: y si tal fuera, era el consejo muy bueno, y muy cõ-  
 forme a la doctrina de Hippoc. q̄ por esta causa manda  
 q̄ se respire lo menos q̄ fuere possible, como todos haze  
 mos por instinto natural, quãdo passamos por algũ lu-  
 gar de mal olor, tapando la boca, y narizes, por no res-  
 pirar aquel ayre inficionado. En pero, como queda ya  
 prouado, q̄ la causa de la peste nasce del influxo de las  
 estrellas, q̄ no se cõmunica a todo el ayre, ni influye a  
 todas horas, ni en todo lugar en q̄ dã, parece q̄ no se de-  
 uia quitar los sermones, ni las escue las particulares de la  
 ciudad (puesto q̄ las de las Vniuersidades se quitẽ) por q̄  
 en estas hà otra razon de la prouision de los estudiãtes,  
 q̄ no se puede embiar a las Vniuersidades apestadas: la  
 qual cessa en las escuelas particulares de la ciudad, q̄ cer-  
 radas hazen q̄ los q̄ a ellas yuan a deprêder, van a otras  
 partes mäs peligrosas. Y no es argumẽto dezir, q̄ en los  
 lugares apestados se an de quitar todos los ayuntamẽtos  
 por razon del peligro de auer alguno q̄ pueda pegar, o  
 pegue el mal, porq̄ esto es contingente, y no forçoso. Y  
 cargando la consciencia a los q̄ se sentieren tocados, o  
 combalidos deste mal, no hiran a los sermones, ni a los  
 otros ayuntamientos vertuosos: los quales haziendose  
 en los lugares, q̄ tengan el ayre purificado cõ los reme-  
 dios q̄ luego dire, se podrã seguramẽte hazer sin riesgo,  
 ni peligro del bien cõmun. Quanto y mäs, q̄ los Medi-

cos q̄ quitan los sermones, y otros semejantes ayuntamientos, aconsejan q̄ se agan musicas, y danças, y juegos, para alegrar, y quitar la malácolia: en los quales se dan bozes, y se augméta la respiració, y puede auer el mismo mal. Y pues en estos se no teme, mucho menos se deue temer en los ayütamentos virtuosos, y en los sermones, de los quales tenemos en este tiépo mayor necesidad, por andar el demonio más suelto, y la muerte más se ñora, y más arrebatada, como lo podran mejor entender los q̄ hazē las leyes, y ordenásas, q̄ podran mudar quádo con particular cósideracion quisieren leer lo q̄ aqui les acuerdo, mostrando q̄ el principio desé quietaren los sermones, y otros ayuntamientos honestos, y de buena doctrina, nasció de no se entender aquella senténcia de Hippocrates, la qual siédo particular adóde está actualmente el ayre corrompido, la hizieron vniuersal en toda la constitucion pestilencial.

No solo se engañaron en lo q̄ tenemos dicho, mas también en quitar el exercicio q̄ dizen no deuerse hazer por la misma razón, el qual es cótra la doctrina de Auic. y de todos los Medicos ántigos, q̄ affirmaró ser necesario el exercicio para preservació de la peste, no se haziédo en el lugar, o en la casa adóde el ayre estuviere inficionado, mas adóde estuviere puro, y sin ningun cótagio, como está en muchas partes, y casas desta ciudad, en las quales se podrá hazer los exercicios q̄ cada vno viere, q̄ le cóuiene, de jugar la pelota, o dásar, o el grimar, o otros

Cap. 4.  
de pres.

PARTE QVARTA

Lib. 7.  
conti.  
cap. 1.

femejantes, con los quales se veuifica el calor natural, y se expelen los excrementos de la tercera degistion, y fortalece el cuerpo para mejor resistir al mal. Y es esto tan importante, que afirma Rasis, que los casadores estan mas seguros de no ser tocados de peste, por el mucho exercicio que hazen.

Lib. 7.  
de nat.  
hist. ca.  
50. in fi.  
Lib. 2.  
apbo.

De la misma proposicion mal entendida, dixeron, q̄ la causa de los viejos enfermar, menos deste mal era, porque teniendo poco calor natural en el coraçon, tenian necesidad de pequeña respiracion, con la qual cogédo poco ayre, no se apestauan. Esta razon es indigna de hombres doctos, porq̄ pequeño calor natural se acabará con pequeña cantidad de ayre corrópido, como se acaba la grande con el mucho. Y siendo los viejos por razon de la edad mas flacos, estan subjectos a inficionarse con mayor facilidad. Y si no enferman, ni sienté el mal de la peste: como dize Plinio, será la causa, o porque el influxo pestilencial no tendrá propiedad contra los viejos, o por ellos se saberen mejor guardar, y preservar. Por esta razon dixo Hippoc. que los viejos por la mayor parte enferman menos q̄ los mancebos, como lo notò Gal. en el Cómentario. Y es de notar, que no dixo Hippoc. los viejos absolutaméte, si no los más viejos, por la qual palabra mostrò claramente, q̄ solo los viejos prudétes, que se saben guardar, traendo la vida cōcertada (como es razon se tenga en aquella edad) son los que enferman menos que los mancebos. Desta manera



manera se há de entéder el refran Castellano, que dize, si quieres biuir sano, hazete viejo temprano, como si dixera, haze lo que haze el viejo consertado, que dexó y dió de maño a todos los excessos de la mocedad. Y por aqui se vera quanto puede la buena regla, y el buen regimiento para la preferuacion de todas las enfermedades, y en particular desta de que tratamos, que mata a los mancebos fuertes, q̄ no se saben guardar, y no toca a los viejos flacos que se preferuan.

Otras proposiciones sacaron tábien de la misma sentencia mal entédida, q̄ dexo por boluer a la verdadera declaracion q̄ deziamos, hauserse de entéder en las partes, y en las casas en q̄ actualmēte estuuiere el ayre corrópido, como son las en q̄ estan algunos enfermos deste mal, o adonde el influxo se cōmunicare, q̄ son los casos en q̄ conuiene respirar el menos ayre q̄ fuere posible: como deuen hazer y hazen los q̄ conuersan en semejantes partes, tapando la boca y narizes, y reboluiendo el rostro a la otra parte: como enseñan los plasticos, q̄ escriuen la cura deste mal. Aun q̄ a mi iuyzio, es mejor no visitar a los enfermos, q̄ visitarlos con el rostro trofido q̄ será causa de se descōsolaren, como se descōsolaran, viendo q̄ el Medico, o el Barbero, y todos los otros q̄ les acuden, andan cō tanto recelo y temor, q̄ no osan mirarlos con el rostro derecho, q̄ solo esto bastará para los acabar, y poner en desesperacion. Por ello los q̄ se determinaré curar, y tratar cō los enfermos de peste, cōuiene

P A R T E Q U A R T A

que tengan mucho animo, y que lo visiten con mucho amor, y affabilidad. Y para no les dañar el bahò, y alie-to, ni el ayre del enfermo, y casa, podran vsar de los remedios, que luego diremos, y traer el cuerpo de manera, q̄ tenga necesidad de muy poco ayre, para conser-uar el calor natural del coraçon, q̄ es la primera cosa q̄ aconsejò Hippoc. la qual se deue solo hazer a dò el ay-re tuuiere esta qualidad pestilencial.

Del mismo remedio vsamos tambien, quãdo el ay-re està ardiendo con grande calor, porque entonces cõ-uiene dexar todo el exercicio, y estar quieto, y ocioso, y que esten auentando, y haziendo ayre: como lo enseña

*Feu. 3. l.  
doc. 3. c.*

Auicena. Si el mismo fuere muy humido (como mu- chas vezes se ve, quando llueue algunos dias, que estã las paredes, y ladrillos de la casa, que parece manar agua) cõuiene hazer mucho exercicio, y ningun reme- dio entonces es de mayor importancia para la prefer- uacion de las enfermedades, q̄ costumbran venir en se-

*Lib. 1.  
apho. 16*

mejantes constituciones: como lo notò Gal. y lo mues- tra la experiècia. La qual cõfirma q̄ se respire poco aire quando fuere tal q̄ pueda dañar. Y para no dañar, serà necessario hazer lo q̄ dezia Hippoc. en la ij. parte, q̄ sea familiarissimo, el qual se harà cõ los remedios siguiètes

Primeramente si el ayre fuere nociuo, segun las qua- lidades manifestas, tiene facil el remedio: porq̄ si fuere calido, puedese enfriar: y si fuere frio, callentar: y se seco humedecer: y si humedo secar con los medios que para  
ello

ello se saben, por seren manifestos. Empero, si el mismo ayre por influxos de las estrellas fuere pestilencial, será muy dificultoso de purificar, y de boluerlo familiarissimo, por no se saber en que consiste aquella pestilencial qualidad, y ser occulta la influencia que lo hizo, y haze ponçoñento. Por lo qual, los remedios q̄ los Autores dan, no son fundados en razón, sino en experiéncia: La qual tiene mostrado, q̄ el mejor remedio de todos es el fuego: por lo q̄ conuiene, q̄ en todas las casas en q̄ quisieren q̄ no entre esta qualidad pestilencial, aya siépre fuego, y el que fuere con llama será mejor. Algunos Medicos modernos notan, que en el Inuierno se aga este fuego con leña, que de su naturaleza tenga ser calliente, como laurel, cipres, cedro, hierua vrsa, pino, cantueso, poleo, oregano, romero, canela, palo del aguila, y otros semejantes. Y siendo en el Estio, se aga el fuego de palos de arrayan, lentisco, y de sandalos, Nebro, rosas y violetas, y otras cosas semejantes: las quales, puesto q̄ despues de se boluer en fuego, callentan, con todo podrá comunicarse alguna buena qualidad, q̄ de átes tenía con la qual podran mejor retificar el ayre, y quitarle aquella qualidad ponçoñosa q̄ la influencia le dió: como arriba queda referido, q̄ Hippoc. en aquellos grâdes fuegos q̄ mádaua hazer, echaua quâtidad de vnguétos preciosos: y era ello muy bué remedio, mas tan costoso, q̄ no se podrá continuar muchos dias. Y por ello tédre por más acertado, que en las casas q̄ se preseruaré, agan

P A R T E Q U A R T A

caçoletas, que se pueden hazer a poca costa, y que esten continuamente humegando, y purificando el ayre, para que no le entre el influxo q̄ se teme. En el Inuierno se podran hazer de ojas de laurel, de alofna, de flor de azar, de romero, de manjarona, echando todo en vino blanco aguado con agua de azar, o de cosiméto de tormentila, que llaman siete en rama, y puesto sobre el rascaldo estará humegando siempre con poca costa: Y aun q̄ faltén algunas de las hieruas dichas, hará mucho prouecho. Y los ricos, y q̄ tienen posibilidad, podran hazer casuelas, como se hazã en casa de los Señores, cõ méjui, estoraque, ambar, almiscle, algalia, palo de aguilá, canela, y cõ las de más hieruas q̄ deziamos, olorosas. Y podran en las salas, y en las casas cõmunes tener las casuelas de escodillas de barro, con algunas de las hieruas q̄ quisieren echar, de las q̄ estan dichas. Y en las camaras tédrã las otras casuelas de plata cõ los perfumes más preciosos, q̄ en este tiempo son ellos de prouecho.

En el Estio, y dias calurosos, poderse an hazer las mismas casuelas de rosas, violetas, sandalos con agua rosada, y descorceonera, o la misma de tormentila, para regar cõ vinagre, q̄ sirue en los dias calurosos, quando no conuiene vino, sino fuere muy poco, y de olor.

En los dias templados, se haran de cosas templadas, mezclando las callientes con las frias, de manera que se aga vna buena mescla, cõforme a la constitucion q̄ al tal tiépo corriere. Y para estos dias téplados, será buenas las

las flores de borrajes, de lengua boy, de escorceonera: y todas estas aprouechan tambien en las otras constituciones calientes, o frias, por serem cordiales, como son las cortezas de las cidras, q̄ se deué echar en las casuelas. Y quâdo no las vuiere, seruiran las de limones, y todas las demas cosas q̄ hazé suaué el olor: y cada vno escogérá aquel que màs gusto le diere, segun su posibilidad.

Los que no tuuieren posibilidad para tener siépre estas casuelas, podran tener en sus aposétos hieruas olorosas, en Inuierno calliétes, y frias en el Estio, como son canas, y otros ramos de arboles frescos, y echar rosas, y flores por la casa. Destos se podrá vsar, aun q̄ aya casuelas, para q̄ estè el ayre màs abastado de olor, con q̄ resista y no dexé entrar la qualidad pestilencial.

Estos son los remedios particulares, con los quales se puede purificar el ayre, y hazerlo familiarissimo, como dezia Hippocrates. Y puesto que entre ellos el fuego es el que tiene el primer lugar, con todo no se vsará del, quâdo la cóstituciõ pestilencial nasciere de demasiado calor, y sequedad. Como fue é aquellas dos pestes, q̄ en la primera parte referimos de Thufidides, y Tito Liui: en las quales el mejor remedio era enfriar, y humedecer, como se deue hazer quâdo fuere el Estio muy caloroso, y seco, en el qual la qualidad pestilencial se encèderà, y étrarà por el humor colerico, q̄ se allará màs dispuesto, y cõ el harà la guerra, y se manifestará en erisipolas, y carbúculos mortales, si no se les atajare cõ hu-

PARTE QVARTA

medecer, y enfriar el ayre cō todos los remedios pōsibles, huyendo todas las cosas calientes, y buscādo aposentos baxos frescos, y humidos, y procurādo enfriar el ayre circunstante con anétar. Para este caso siruen las banderas q̄ se hazen, y muchas personas vsan, lasquales mojadas con vinagre y agua, echādole vna poca rosada, auentando cō ellas, estan haziendo viento, y juntamente refrescādo el ayre, y queda oloroso: y en algunos mesones estan colgadas sobre las mesas en q̄ comen, q̄ qualquiera criado puede cō mucha facilidad menearlas por vn cordel q̄ tiené, y hazer viéto fresco a los que comen. Y porq̄ en el fin deste Tratado determino, cō el fauor diuino, hazer vn anthidotario de todas las medicinas, q̄ siruen para la preseruaciō, y cura deste mal, no digo agora las quātidades para las casuelas, ni pōgo las pomas q̄ serā bien traer en las manos, ni otras bolas q̄ en esta ocaliō vsan algunas personas, y son mejores para los q̄ vuieren de tratar cō los enfermos, porq̄ con ellas pueden rociar el ayre q̄ tiene el enfermo, para q̄ no inficione. Y a los mismos enfermos son tambié de prouecho.

Concluyēdo este capitulo de la retificacion del ayre, acōsejo a todas las personas q̄ tienen obligaciō de salir de sus casas, y q̄ an de hablar cō las gétes, y darles audiēcias; y poruétura, q̄ entre ellas aurā quien estè cōbalido del mal, q̄ en boluiendo, se perfume luego, anifestidos como estan, y el perfume sea con Romero, o cō hierua vsa, o con qualquiera otra mata, que hiziere llama: y despues

despues de bien perfumados, mudaran capa y sayo, y se entraran en sus cámaras, que tédran preparadas, cóforme alo q̄ tenemos dicho. Este cõsejo será de mucho provecho a los Religiosos y Sacerdotes q̄ confellan, y administran los Sacramentos: y para los Medicos, y todas las personas que an de vesitar los enfermos, a acrescentando otros remedios, q̄ dire en el capitulo siguiéte.

*¶ Declaranse otros remedios preseruatiuos, y particularmente el del Soliman.*

## CAP. X.



Octrina es commúmente recibida de todos los que escriuen en Medicina, q̄ quãdo el ayre fuere enfermiso por estar mudado segun las qualidades manifestas, o occultas, es necesario acudir, para que no dañe con todas las seys cosas, que los Medicos llaman no naturales, las quales son el ayre: el comer, y beuer: el andar, y estar quedo: el velar, y dormir: el euacuar, y retener: y las passiones del alma, q̄ son ira, temor, tristeza, alegria: las quales (como dize Aristoteles) tambien hazen callentar, o enfriar el cuerpo, como muestra la experiencia. La razon porque se acude a la destemplança manifesta, o occulta del ayre, có todas las de más cosas, es la grande fuerça que tiene, anssi por las estrellas que en el, y por el obran, como estas

siempre

*Lib. de  
mot. li-  
quid.*

siempre presente con nos otros, andando, y no andádo, comiendo, y no comiêdo, beuiendo, y no beuiêdo, dormiendo, y velando, y en todo lo màs q̄ hacemos, y no hacemos, tenemos el ayre delâte, q̄ en todo entra, y por todo passa, y sin el no se puede biuir, ni estar. Por lo qual si fuere con alguna ocasion enfermiso, conuiene que se le resista continuamente: y pues el es continuo en obrar, seamos nos tambien continuos en resistirle, procurando tener siêpre cosa cō que nos podamos preservar del. Principalmente, quãdo obrare por tan poderoso cōtrario, como es el influxo de las estrellas, inuefible enemigo, al qual cōuiene resistir no solo cō retificarle, (como tenemos dicho en el capitulo passado) mas tãbiê con otros remedios que agora diremos.

Primeramente, conuiene traer siempre algunas reliquias de los Santos auogados de la peste, o de otros, q̄ cada vno tuuiere por deuotos, y a quien acude en sus necesidades, para alcançar el remedio que pretiende de la bondad diuina, en la qual se hà de tener màs cōfiança que en todos los otros remedios, que no podran ser de prouecho, si Dios nuestro Señor no nos socorriere, como auemos dicho.

De los remedios particulares, q̄ obran por propiedad occulta, o manifesta, el mejor, y de q̄ yo tengo grãde experiêcia, es traer vn pedaço de Soliman, quãtidad de vna onça biê pesada, q̄ llegue a onça y media, metido en vna bolsilla de tafetan carmesi, o de otra color, q̄



sea senzillo, o medio doblote, y traer lo en el sobaco  
esquierdo, y que ande alli siempre cō vn cordon atado  
al braço. Este remedio empecè a vsar en aquella grãde  
epidemia de pintas, quando començaron en Salaman-  
ca el año de 66. o 67. y con vesitar mucha quãtidad de  
enfermos, y estar con algunos de dia, y de noche, fue  
Dios seruido de guardarme sin enfermar. Y viniendo  
despues el año de 69. a este Reyno, y allandome en esta  
ciudad de Lisboa, en la grande peste que vuo el mismo  
año, vñe del mismo remedio: del qual tambien me val-  
go en esta, y lo tengo aconsejado a muchos que lo traen  
y truxeron en las otras epidemias, que tengo dicho, y a  
Dios las gracias, que todos se allaron bien. Y con ser  
el remedio tan aprouado por la experiencia, y confir-  
mado por muchos Varones Medicos de sciencia, y ex-  
periencia, no faltan otros que lo tienen por sospecho-  
so, y prejudicial, por dos razones. La primera, por no se  
entender la razon, por la qual aprouecha: y la segunda  
porq̃ piensan q̃ haze llaga debaxo del braço en q̃ anda.  
Las quales a mi juyzio son muy flacas, y de poco mo-  
mento: Porque la primera nasce de la falta de nuestro  
poco ingenio, y no se puede quitar la propiedad a las  
cosas q̃ la tienen, por no se entèder como obran. Quãto  
y mas, que se puede rastrear la causa, por la qual el So-  
liman aprouecha para la preseruacion de la peste.

Ioan Baptista Theodosio, en las cartas medicinales que  
escriue, despues de afirmar, que el Summo Pontifice

Adriano

PARTE QVARTA

Adriano trahia sobre el coraçon vn poco de Soliman, para se preferuar en vna constitucion pestilencial, que en aquel tiempo corria, burlando primero de los que referian este effeçto a la propiedad occulta del mismo Soliman, dize, que la causa de aprouechar, es, porque con esta ponçoña se acostumbra el coraçon a no se alterar con alguna otra ponçoña, aunq̄ sea del ayre pestilencial. Lo qual el pretende prouar por algunos exēplos, que no muestran lo que pretiende, y ser cierto que para hazer costumbre es menester el vso de mucho tiempo. Y quando el Soliman hiziera esta costumbre, fuera para el coraçon no se offender del mismo Soliman a que estuuiere acostumbrado, mas no de las otras ponçoñas a que no se acostumbró: y mucho menos del ayre pestilencial que tiene otra manera de empoçoñar: por lo que la razon de Theodosio no concluye, ni otras, que otros dan, que dexo por tratar de otros remedios mas importantes para lo que pretendemos. Y por que tenemos dicho en este Tratado, que las propiedades de las cosas no se alcāgan por razon, si no por la experiencia que las descubre, y manifiesta: Y si alguna se puede dar a esta obra del Soliman, es la que yo digo, q̄ deue tener propiedad de atraer, a si los vapores q̄ fueren al coraçon, como haze el hierro q̄ se echa en el brazero del carbon, el qual quita, y cōsume en si todos los vapores del carbon, para que no offendan a las cabeças de los que estan juntos a el: Y por esto es mejor que el

Soli-

Soliman se traiga en el sobaco esquierdo, por ser aquel el emunctorio en que el coraçon costumbra echar lo que le podia dañar a su ventriculo esquierdo, que es el principal, a do se forjan los spiritus vitales. Y tambien podrá ser, que tendrá propiedad de atraer a si todo el ayre pestilencial, para que no entre en el coraçon. Y poruentura que por essa causa lo traen algunas personas sobre el coraçon: Mas creyo que es mucho mejor traerlo como yo lo traigo debaxo del braço, por la razon que tengo dicho, que es más conforme a buena medicina: la qual enseña hazer las euacuaciones por donde la naturaleza las costumbra hazer: como dixo Hippocrates: y ser cierto que los dos emunctorios del coraçon estan en los sobacos.

Lib. 1.  
apho. 11

Y no es argumēto para se dexar de vsar deste remedio, hazer llaga, como dezia la segunda razon: porque antes de se hazer llaga se haze vn salpollido, que se remedeia facilissimamēte cō mudar el Soliman al braço derecho: y quando por descuido hiziere llaga, se podrá cō la misma facilidad curar, cō ponerle vn poca de māteca de vacas cruda lauada, y vna oja de lleten: y despues q̄ sanare, se buelua el Soliman a traer en la misma parte, entēdiendo q̄ el salpollido, o llaga q̄ hiziere a prouechará para la preseruaciō, por auer quitado aquel humor, q̄ puede ser, saldria del mismo coraçō, y no seria solo delo q̄ estaua entre cuero y carne de aquel lugar: y esto basta para no dexarse de vsar este remedio, q̄ tãtos tienē

PARTE QVARTA

aprouado, y de que vsan personas muy principales.

Otros loan mucho vn Diamãte en el braço esquierdo de manera que llegue a la carne. Laguna, Matiolo, y Sarapion lo engrãdecen mucho, para quebrar la piedra de la bexigua. El mismo Sarapion dize milagros de la çafira verdadera, para la preferuaciõ, y cura deste mal. Robines, Iacintos, y Esmeraldas al cuello: y lo mismo dizen del coral. Author desto es Vinario Protomedico, que fue de Clemente VI. y de Gregorio XI. Y no bastaran todas estas cosas, mas tambien serã necessario traer en la boca, y mascar alguna hierua olorosa, para q̄ el bahõ, y aliento q̄ saliere della desfiãda aquella entrada, y no dexepassar el ayre si viniere apestado, o cõ influxo maligno. Para esto vnos loan la saluia: otros vna cortèza de cidra, o de limon: otros vna oja de laurel: otros vna poca de canela: otros vn par de clauos de especie: otros vn ramillo de manjarona, o hierua buena: otros la rayz de la tormentila, q̄ es siete en rama, hierua muy conosciada. En pero, el mejor de todos a mi iuyzio es mascar vnos poluos de palo de aguila, o de calambugo, porque en estremo son buenos para confortar la cabeça, y coraçon, y cõ su buen olor defenderan la misma entrada. Y porque todas estas cosas son calidas, y podran offender en el Estio, quando los calores fueren grandes, si entonces vuiere peste, podran mascar vnas ojas de hierua cidrera, q̄ es cordial, y tiene buen olor.

Las mugeres q̄ no pudieren mascar las cosas de buen olor

olor per alguna indisposicion, q̄ comúnmete llaman mal de mugeres, podran traer por poma vna poca de ruda, q̄ es su remedio ordinario, o vna bola, como pera de ambar, echa de vna goma que se vende en las boticas, que llaman Assafenda, con que se allaran muy bié. Iuntamente podran mascar vna poca de alhuzema, q̄ es gráde remedio para las passiones vterinas. Y la misma alhuzema echa poluos, se pueden tomar con vn poco de açucar molido, que seran dos partes de poluos y vna de açucar molido, muy bien mezclados, de que yo tengo grande experiencia en muchas mugeres, q̄ cõ solo este remedio se preferuaron de semejâtes indisposiciones vterinas. El qual tambien aprouechará para la preferuacion que se pretiende.

Los mismos remedios, q̄ tenemos dicho, para mascar, aprouecharan para el estomago, como se verà en el capitulo siguiente.

*¶ Declárase el Methodo vniuersal, que se ha de guardar para la fortificacion de las partes principales del cuerpo, y los remedios particulares para la preferuacion de la peste.*

## CAP. XI.



Todos los que escriuen de la preferuacion de la peste, despues de la retificacion del ayre, trataron de la cõfortacion de las partes principales del cuerpo, porque estando fuertes

P

podran

PARTE QVARTA

podran resistir al influxo, que no obra si no a dóde allá disposicion, la qual tambien se requiere para el contagio del mal, que no prendera a donde viiere la misma resistencia, como notamos arriba. Para q̄ se pueda hazer esta confortacion conforme a las reglas de la buena medicina, será necesario aduirtir primero, q̄ la fortaleza del cuerpo, y de todas sus partes consiste en el buen temperaméto, y cóplecion q̄ se deue a cada vna dellas, como lo enseñó Gal. poniédo el exépló en el estomago. El qual será fuerte, y hará bien su obra, q̄ es cozer el májar, quando estuviere bien acóplecionado, y tuuiere aq̄l téperamento, y complecion q̄ se deue al estomago, en quáto estomago, el qual si se destéplare, hará mal su officio, y no se podrá restaurar si no có boluer a su proprio y natural téperamento. Lo mismo podremos dezir de todas las otras partes, las quales haran bien su officio, quando tuuieren las cópleciones, y téperamentos q̄ se les deue. Y por lo contrario faltaran en sus obras, quádo las tales cópleciones se alteraren, y dañaren. Por lo qual el Medico, o la persona q̄ quisiere fortalecerse para la preservacion q̄ pretende, es necesario q̄ sepa el proprio y natural téperamento de cada parte, lo qual entenderà por las facultades de las mismas partes, y las facultades

*Sen. 1.* se manifiestan por sus obras: como lo prueua Galeno en *Doc. 1. c.* aq̄llos singulares libros, q̄ escriuió de las facultades naturales, donde tomó Auic. la misma proposicion q̄ tenemos dicho, y la cófirmaron todos los otros Medicos sin contradicion alguna. Empero no declararon co-

*Lib. 7.*  
*met. c. 7.*

*Sen. 1.*  
*Doc. 1. c.*  
*1.*

mo este temperamēto es de dos maneras. Vno q̄ llamo Gal. occulto, y otro manifesto, como mostré en la primera parte deste Tratado, a donde dixé, que el temperamento occulto cōsistia en aquella cierta mezcla de los elementos, q̄ hazia vna parte, y vn mixto, diferente de otro. Y el manifesto manaua de aq̄lla resulta, que las qualidades de los mismos elemētos hazian. Dōde viene a ser vna cōpleciō calida, o seca, cōforme a la qualidad de q̄ procede. Desta manera de cōpleciones haze Gal. ocho diferencias (fuera de la tēplada) quatro simples, q̄ quedan dichas: y quatro cōpuestas, q̄ son calida y seca: y calida, y humeda: fria y seca: y fria y humeda; notando, q̄ vnas y otras pueden ser materiales con humor, o inmateriales sin humor. De la otra manera del tēperamento occulto no haze ninguna differēcia, porq̄ solo Dios ( como el dize ) sabe en que consiste mudarse estos elemētos, desta manera para q̄ sea oesso, y de otra para q̄ sea carne, y de otra para q̄ sea nieruo, o otro mixto. Y puesto q̄ no se entiendan las differēcias deste tēperamento occulto, necessariamēte se há de cōsiderar para la preferuaciō y cura de las enfermedades: por ser cierto q̄ vnas nascen de se alterar y corrōper la cōpleciō, y tēperamēto manifesto, q̄ son todas las q̄ se engēdran de las qualidades manifestas. Y otras vienen de se alterar y corrōper el tēperamento occulto, q̄ son las q̄ no tienē qualidades manifestas, como son las q̄ hazē las pōçoñas venenosas en toda su substācia, y las q̄ se ven en las cōstituciones pestilenciales, y otras semejantes: de las quales

Lib 1.  
de temp.  
cap. 11.

P A R T E Q U A R T A

*Lib. 2. de caus. abd. c. 5.* tratò Fernelio, pretendiendo prouar, q̄ no bastauan los tres generos que Galeno, y todos los Medicos pusieron de todas las enfermedades, pues hauia algunas q̄ no cõsistían en el temperamento, ni en la composicion, ni en la vnion de las partes, como son las q̄ tenemos dicho. Y a la verdad concluyera Fernelio, si Galeno no hiziera mencion del temperamento oculto, en q̄ consisten las dichas enfermedades, las quales se manifiestan por la corrupcion, q̄ aparece tambien en las qualidades manifestas, como yo declaro en las mis Enarraciones, a donde trato desta diuision generica de las enfermedades. Agora basta para la confortacion q̄ pretédemos mostrar, q̄ para hazerse methodicamente como conuiene, es necessario considerar dos maneras de tēperamentos. La primera, es la del temperamēto manifesto, q̄ se hã de cõfortar para la preseruacion de las enfermedades epidemicas, y de todas las otras particulares que se engendran, por la alteraciõ y corrupcion q̄ se haze segun las qualidades manifestas, o simples, o compuestas, procurãdo enfriar para la preseruacion de las enfermedades calidas: y callentar quando se quisiere preseruar de las enfermedades frias: Secando para las humidas, y humedeciendo para las secas. La segũda manera de tēperamento oculto, se considera para la fortificacion, y confortacion en las enfermedades pestilenciales, y de todas las otras venenosas y ponçoñentas, q̄ nascen de la alteracion, y corrupciõ del mismo tēperamēto oculto.

Con esta



Con esta diuision, y declaracion de los dos tēperamentos podran facilmente aprouecharse los Medicos de los remedios, que los Authores de la Medicina antiguos, y modernos dexarō escritos, para la preseruacion de vnas y otras enfermedades. Entendiendo q̄ todos aquellos q̄ obran segun las qualidades manifestas, son propios preseruatiuos de las enfermedades, q̄ segun las mismas qualidades cometen. Y los q̄ obran por qualidad oculta, son los q̄ preseruan de las enfermedades, q̄ segun la misma qualidad occulta dañan y matā. Y dexādo los primeros para otro Tratado, declararē los segundos, q̄ son los q̄ siruen para el mal presente, y en otros semejātes. A estos remedios llamā los Medicos, Theriacales, los quales puesto que obran principalmente por razon de aquella mezcla de los elementos, que haze el temperamento occulto: con todo vnos son callientes en el temperamento manifesto, q̄ aprouechan más en el Inuierno, y en las personas de cōplecion fria. Otros son frios, que aprouechan más en tiempo caluroso, y en semejātes compleciones: Otros son secos, para tiempos humedos, y semejātes cōpleciones. Y otros no tienē ninguna manifesta qualidad: de los quales seguramente podremos vsar en todo tiēpo, y en todas las cōpleciones. De todas estas differēcias de remedios Theriacales, y besoarticos, diremos agora algunos, para que se entienda quales siruen en este, y quales en otro tiempo se deuen vsar.

Començando por Galeno, digo, q̄ el remedio que el

PARTE QVARTA

*Lib. de Theria. ad piro. cap. 16.* mas loay aprueua, para la cõfortacion y fortificaciõ de las partes principales, y de todo el cuerpo, es la triaca de Andromaco, q̃ cõmunmẽte llaman triaca magna.

El mismo remedio aprouaron todos los otros Medicos los quales aconsejan se tome cada dia, o al trece dia media drama desta triaca en vn poco de vino, quanto baste para deshazerla, o en alguna agua cordial al que no beuiere vino. Es este tan eficaz remedio para la preservacion desta pestilencial enfermedad, y de todas las otras ponçoñentas, y venenosas, q̃ el solo bastara, si en nuestros tiempos se hiziera como se hazia quando Andromacho la ordenò. Y mucho mejor quando Galeno la tomò a su cargo por mandado del Emperador Antonino, como el mismo refiere. Desta triaca pudo Auicena (tratando della en el quinto Canone) con verdad dezir, q̃ preserua de toda epidemia pestilencial, de manera, que quien la vsare no enfermará deste mal. Y puesto que en nuestros tiempos no tenga aquella perfeccion por no se conoser algunos simples que en ella entrá, y ponerse otros (que poruentura seran muy diferentes) haze con todo singular operaciõ en muchos casos anssi tomada por la boca, como puesta por las partes de fuera, aduirtiẽdo, q̃ en dias caliẽtes de Estio: y en mãcebos colericos no conuiene, saluo si se tomare en agua de azedas, o rosada, o otra semejante con que se tẽple el calor q̃ tiene de su temperamento manifesto; q̃ apruecha para q̃ la virtud q̃ tiene en su tẽperamento oculto, se cõmunique luego a todas las partes del cuerpo. Y

*Lib. de Theria. ad.*

esta es la razon porque no se vsa de la triaca el primer año que se haze, en el qual se està frementando, y perdiendo la fuerça del opio que lleua, que haze q̄ la triaca sea estupefa ciente en la su primera edad.

Despues de la triaca, loan los mismos Authores, el Metridato, que quasi tiene la misma propiedad: y algunos modernos notan, que para niños, y para mugeres, es mejor la triaca de esmeraldas, que comúnmente llaman. La qual es singular remedio para los que tiené gota coral, que se llama Alferesia, que es enfermedad muy ordinaria de niños.

Muchos antiguos y modernos, loan para la misma fortificacion, y preferuaciõ, tomar cada dia por la mañana en ayunas vn higo lleno con piernas de nuezes, y vnas ojas de ruda con vna piedra de sal: y no auiedo nuezes, se podran poner en su lugar almendras. Y està este remedio tan aprouado, q̄ en Castilla se haze vna confeccion de las mismas cosas, de la qual me dicen que vsan mucho en Flandes, y en Francia, en los exercitos, quando corre alguna pestilencial constitucion. Y hazese desta manera: Tomaran dos partes de higos passados los mejores que se allaren, y vna parte de nuezes, y media parte de ojas de ruda verde, y octaua parte de sal, y moleran las nuezes y ruda y sal muy bié en vn mortero de piedra, o de palo, y luego echaran los higos, y cozerse hà todo con dos partes de miel, y vna de açucar, lo que bastare para hazer esta cõserua,

PARTE QVARTA

que hà de quedar en punto, que se pueda comer con cuchar, como se haze la mermelada, q̄ llaman de çumos. A esta cõserua se puede echar en el Inuierno vnos poluos de aromatico rosado: y en el Verano de Diamargariton, o de Triafandalos, para quedar mäs cordial. Desta cõserua se toma vna cucharada por la mañana en ayunas, con vn trago de vino blanco, que sea bueno, o con vn trago de agua destilada de flor de azaar, o de escabiosa, o de légua buci, o de escorçionera, o de torõgil, o rosada, o de chicoria, segun el tiempo, y la complecion de quien la tomare.

Laguna en los Cõmentarios, que escriuio en Castellano sobre los Cõmentarios de Dioscorides, en el iij: libro, en el cap. viij. del chameleon bláco, q̄ en Castellano se llama cardo aljõgero blanco: y en Portuguez cardo pinto blanco, afirma, q̄ quitada, y rayda muy bien toda aquella corteza de la rayz, y lo q̄ quedare mōdado echo poluos, y tomar dellos cada dia por la mañana en ayunas vna drama, y beber vn trago de vino sobrellos es excelente remedio, para preferuar este mal de peste, como el se preferuo a si, y a toda su familia en Lorena, el año de 1542. en vna grande peste que vuo en aquella ciudad, y que le muriò solo vn paje por no querer tomar aquellos poluos: Los quales podran ser de prouecho en el Inuierno, y en tierras frias, porq̄ aquella rayz es calida en segundo grado, y seca en tercero.

Mucho loan, cõmunmēte los que tratan desta preferuacion

feruacion, la rayz de la Tormentila, que vulgarmente se llama siete en rama, y es hierua muy conosciada, la qual demas de la propiedad occulta, que tiene contra la qualidad pestilencial, seca las humedades excrementicias, sin calentar la parte, porq̄ de su téperamento manifestado es, seca en tercer grado, y téplada entre la frialdad, y calor: Por lo q̄ con mucha razon se puede aprobar, y tomar hasta vna drama de poluos de su rayz, y beber vn trago de vino, o de qualquiera otra agua de las dichas. Y lébro q̄ la agua cozida con dos, o tres raizes desta hierua, es muy buena para los q̄ tienen el estomago muy humedo. Y yo tengo particular experiencia della, por la tener ordenado a personas principales en Castilla, que se allaron bien con beberla, y tiene bué sabor: y en la color se parece a viuo clarete.

*Gal lib.  
8. de sim  
pl. c. pro  
prio de  
pētaphā  
lo.*

Tambien loan algunos plasticos la semiente de las azedas, la qual echa poluos, se puede tomar en la misma quantidad de vna drama: Y es singular remedio para este mal, quando fuere en tiempo caluroso, y en personas colericas. Yo tengo curado con los poluos desta semiente a algunos hecéricos, que con ningun otro remedio pudieron sanar, y se tenian por incurables, los quales sanaron en nueue dias, con tomar cada mañana en ayunas vna drama de estos poluos, y beber quatro onças del agua destilada de las mismas azedas.

Todos los antiguos Arabes, que tuuieron conosci-  
miento de la piedra Bazaar, y los modernos tienen por

PARTE QVARTA

singular remedio para la preferuaciõ toniar hasta cinco granos desta piedra, y beuer vn trago de agua, en q̄ este echado algun pequeño de cuerno de Vnicornio. Y no teniendo esta piedra ningun sabor, parece q̄ demàs de la propiedad occulta tiene el téperamento téplado por lo qual se podrá dar seguramente en todo tiempo, y en todos los téperamétos, y edades. Y lo mismo podre mos dezir del Vnicornio, y se puede dar seguramente.

Todos los Medicos sin cõtradicion, loan el Bolar-  
menico, q̄ llaman: El qual entiendo sera buen remedio para la preferuaciõ, quádo se temieren camaras mortales, como soy informado q̄ dan en este mal al principio y acaban la vida, lo q̄ no fuera si dieran al fin de la enfermedad. ¶ La simiente dela Cidra, es muy loada, cõ la qual tãbien loan la simiente de la Toronja, y del Limon. Y finalmente todas las cosas q̄ tienen propiedad contra la ponçoña, son las q̄ se encomiendan para la preferuaciõ de la peste por ser mal põçoñento, las quales se pueden vfar por si, como esta dicho, o mescládo vnas cõ otras para q̄ tengan más fuerça, y se puedan tomar en diferentes tiẽpos, y cõpleciones, según fuere la cõplecion. En el fin deste Tratado pondrè algunas cõpõsiciones, q̄ algunos platicostræen, para q̄ el Medico docto entiẽda lo q̄ lleuan, y en q̄ casos podrá vfar dellas,

Demàs de los remedios dichos, allo tres, que entiẽdo hazen ventage a todos los otros, q̄ son Cõco de Maldiuá, y palo del Aguila, y palo de Culebra, q̄ viene de la

India

India Oriētal: y cierto me espāta como no se v̄sa deſtos remedios para la preſeruacion, y cura deſte mal, pues ſe ſabe la ſiguridad con q̄ ſe puedē tomar por la boca, por ſe auer v̄ſado dellos en otros males cō grāde prouecho, como yo puedo teſtificar en algunos caſos, en q̄ di en Caſtilla el palo de la Culebra, y el Coko de Maldiuā cō ſelecifiſimo ſucceſſo, a Dios gracias. Y en eſte preſente mal, aconsejē a algunas perſonas principales, q̄ v̄ſaſen del palo del Aguila, aſi en olerlo, como en maſcarlo, y tomar por la boca, q̄ de todas las maneras a prouecha: Como ſe podrā prouar por los effectos manifiſtos que haze. Dioſcorides tratando deſte palo, q̄ en latin ſe llama Lignū aloes, q̄ es el q̄ los Arabes llaman Xilo aloes, afirma, q̄ maſcado, o lauādo la boca con ſu cozimēto, quita el mal olor de la boca, la qual haze de buen olor. Y tomādo vna drama de ſu raiz, es ſingular remedio cōtra la ſaqueza y ardor del eſtomago: y tiene otras propiedades, q̄ el miſmo Dioſcorides nota, y otros Authores cōfirmaron. Y la ſuauidad de ſu olor nueſtra bien claro ſer medicina cordial, y como tal v̄ſan del todos los Arabes en las cōpoſiciones, q̄ para el miſmo effecto dexaron ordenadas, y ſe toman por la boca con mucha ſeguridad: como ſe puede tomar los poluos del miſmo palo, como tēgo dicho, y ſi amargatē, bien ſe les puede meſclar vn poco de açucar refinado, para q̄ quedē ſuaues al guſto. ¶ Deſtos remedios q̄ tēgo apūtados, podrā cada vno eſcoger a quel q̄ fuere mās cōforme a ſu cōpleſiō y neceſſidad, q̄ ſe entēderā del Methodo v̄niuerſal, q̄

Lib. 1.  
cap. 21.

PARTE QVARTA

en el principio deste capitulo declaramos, aconsejandose con su Medico: y porque las personas nobles vsan pocas vezes de semejantes remedios, y quando los toman, les causan abominaciõ en el estomago, y prouocan a vomito, y quitan la gana de comer, me pareció necesario hazer otro capitulo, en que pondrè otros remedios suaues, que se podran vsar con gusto, y con tanta seguridad, principalmente a los que no vuieren de andar, ni tratar con los enfermos, y estan en sus casas, y van a su Missa, sin tener otra obligacion. Y aprouecharan tambien para los que se recogen en sus quintas, a do se guardan con el cuydado que conuiene.

*¶ Declaranse las conseruas cordiales, y otros remedios suaues con que se puede hazer la misma preservacion.*

CAP. XII.

**M**uchas cosas tiene descubierto la experiencia, principalmente en Hespaña, q̄ siendo al gusto suauissimas, son juntamente cordiales, y confortatiuas; de las quales apuntarè aqui algunas, y declararè las que puedè seruir de Inuierno, y las que se vsan en otros tiempos del año. Entre todas me parece que podremos poner en el primer lugar la Cidra, por ser toda cordial, y singular remedio contra todo genero de ponçoña.



Cuenta Atheneo Author Griego, y de mucha authoridad, q̄ llevando a justiciar dos hōbres, para que fuesse mordidos del Aspide ponçoñentissimo animal, les dieron en el camino vna cidra, la qual fueron comiendo, y quando llegaron al lugar, fueron mordidos de aq̄llas bichas sin sentir daño alguno. Y boluiendolos a la carcel, preguntò el Principe, q̄ hauian tomado para no les hazer daño las mordeduras, y sabiendo q̄ la cidra, màdò al otro dia q̄ los boluiesse a llevar al mismo lugar, y q̄ a vno diessen cidra, y a otro no, y succediò lo mismo, q̄ el q̄ comiò la cidra, quedò libre y sano, y el otro murió inchado de las mordeduras. Y otros Authores refieren otras historias, por las quales, y por el proprio tēperamento de la misma cidra podremos con mucha seguridad afirmar, que es singular remedio para la preservacion deste ponçoñento mal q̄ corre, tomar en Inuierno dos cucharadas de cidra, q̄ se haze en esta ciudad de Lisboa, y Reyno de Portugal, suauissima al gusto. Y en el Estio, quando los calores fueren grandes, se tomara el çumo de las mismas cidras congelado con açucar q̄ quede como gelea, q̄ es singular remedio para refrescar el calor del estomaco, y higado. Y es muy cordial para el coraçon, el qual damos en Castilla, en las fiebres malignas de pintas con felicissimo successo. La semiente se dà tambié, o en poluo, o cubierta con açucar, q̄ de todas las maneras queda cordial, y se puede vsar della en todo tiempo, entendiendo q̄ guardada se haze ranciosa,

PARTE QVARTA

ciosa, y q̄ con esso pierde la virtud. La carne de la misma cidra cubierta, y echa diacitron, tambien podrá aprobechar, puesto que sea difficultosa de digerir.

El segundo lugar tiene el Limon, por tener quasi las mismas virtudes, porque la corteza del bien cōseruada es muy buen preferuatiuo, y cōforta el estomago: y tãbien se haze della limonada, cortãdo la misma cascara en pieças menudas, y cozidas en açucar, como se haze la cidrada: puesto que no es tan sabrosa cōserua, ni tan cordial. El çumo del limon tãbien se congela con açucar, y se haze gelea, la qual esfria mãs q̄ la de la cidra: y de ordinario los Boticarios hazen el xaraue (q̄ llaman de acidocitri) no del çumo de las cidras, mas del çumo de los limones, por auer mãs quantidad dellos q̄ de las cidras: Y esta es la causa porq̄ el tal xaraue no queda tã cordial, como si se hiziera del çumo de las cidras, puesto q̄ es singular remedio para las fiebres ardiètes. La semiente del limon tambien aprobecha como la dela cidra, mas con menor virtud cordial.

El tercer lugar se dà alas Naranjas, puesto que su flor ansi destilada, como en conserua, puede cōpetir cō todas las conseruas, y aguas cordiales: Y parece cierto, q̄ ansi comola agua de azar excede enel bué y suaué olor ansi tambien excede en ser cordial: de la qual se vsa en muchos casos cō felicissimo successo. De la misma flor se podrá tomar como remedio cordial, y preferuatiuo deste mal. Y de las cascaras delas narãjas se haze tãbien  
conserua

conserua con miel, q̄ llaman eleytuario de narāja, que callienta el estomago: Y se podrá hazer con açucar, como se haze la naranjada q̄ llaman, la qual es mas suaua al gusto, y menos calliēte. Los gomos de la naranja también son de prouecho, y se comen ordinariamente. Las dulces tienē calor muy tēplado: las agrias son frias: las agridulces menos frías: y por tanto vsan más delas azedadas cubiertas de açucar: y del mismo çuzno se podrá hazer xaraue, puesto q̄ no se costūbra, porq̄ sabē mejor las mismas narājas, y se passa con ellas en lugar de xaraue.

En nuestros tiempos se descubriò vna conserua, q̄ se tiene por cordialissima: la qual se haze de rayzes de escorconera, q̄ en las qualidades manifestas parece templada, siēdo en la virtud muy cordial. Por lo qual se vsa desta conserua en todo tiēpo, frio y calliente, y tēplado. Del cozimiento destas rayzes se haze vn xaraue muy cordial, y la agua q̄ se destila dellas, también es cordial, y se vsa comúnmete en las fiebres malignas, o por si sola, o mezclada cō otras aguas. Yo en Castilla quādo curaua vsaua del cozimieto, y daualo a beber en lugar de otra agua a la comida, y cena con buen successo.

Tenemos tambien conserua de lengoa buye, y flor de borraas, que siendo templadas, son muy cordiales, y se vsa dellas en todos los tiempos, como vsamos delas aguas que destas mismas plantas se destilan, que se dan ordinariamente en las fiebres malignas por si, y mezcladas con otras aguas.

PARTE QVARTA

La conferua de la flor de violetas, tambien se tiene por cordial, puesto q̄ se vsa della mas en males del pecho, para lo q̄ aprouecha mucho el xaraue q̄ delas mismas flores se haze.

La conferua del cantueso, es bien callente, y buena para esto magos frios, y puedese tomar en el Inuierno para la misma preferuacion que se pretende.

La conferua de las azedas se tiene por cordial, y se dà en fiebres malignas, y serà muy prouechosa para las pestilenciales, quando fueren de calor excessiuo, o en el Estio. Y la agua de las azedas es excellètissima: y de las mismas azedas se haze vna salsa apetitosa, q̄ excita la gana de comer, de la qual se puede vsar para la cura, y preferuacion deste mal en tiempo callente, como se vsa de las alcaparras, q̄ Auicena, y todos los Arabes encomiendan en particular para la buena preferuacion.

A çucar rosado, es singular conferua, que refresca el higado, y se tiene por muy cordial, como es la agua rosada, q̄ se destila de las mismas rosas: la qual anfi para oler (mesclandole vnas gotas de vinagre) como para beber, es excelente remedio preferuatiuo, y de que se vsa en la cura deste mal: como dirè quãdo tratate della. Agora boluamos al açucar rosado, q̄ echo cõ miel callenta, y se toma en el Inuierno: Y siendo cõ miel y açucar, queda quasi templado para se tomar en semejâtes tiêpos, y cõpleciones. Mesclese el mismo açucar rosado con flor de naranja, y haze vna buena mescela saborosa, y cordial:

y cordial, mesclado el açucar rosado con almendras q̄ llaman maçapan rosado, es muy sabroso. Y en el Estio se costübra tomar por las siestas vnas rebanadas de pan lauadas, y cubiertas con açucar rosado, y es singular remedio para refrescar, despues de auer dormido la siesta, quien lo tuuiere por costumbre.

Muchas otras conseruas ay, que se tienen por cordiales, como son las que se hazen de las Camoexas, que son muy cordiales, y dellas se haze vn xaraue cordial, que llaman de Camoexas, y tãbien las echan en el xaraue, que llaman de Sapor Regis.

Las Guindas, son muy cordiales en conserua, y sin conserua: las quales yo di muchas vezes en la cura de las pintas, y mandaua cozer agua con Guindas, y Cerezas, y la daua en cantidad en el heruor de la fiebre con felicissimo successo, como más largo notarè en la parte siguiente.

Melocotones son muy cordiales en cõserua, y secos, q̄ llaman en Castilla Orejones, y Presigos, cubiertos tẽgo por cordiales, como lo es la Mermelada, q̄ llaman de çumos.

Mirabolanos en conserua, es singular remedio para la preseruacion deste mal, y para la conseruacion de la salud, mas porque vienen pocos de las Indias Orientales, y no los tienen si no los que pueden, dexarè de decir lo que dellos escriuen los Authores de la Medicina, y el mucho que los loan, y con mucha razon.

PARTE QVARTA

los ajos, en quanto mantenimiento son ruynes, porque engendran ventosidades, y son seticulosos, y los que los comieren ordinariamente (por no tener otro mantenimiento mejor) quedaran más sujetos a este mal, y a otros que se engendran de semejantes mantenimientos ruynes, como dezia Galeno: y para que no engendren tan ruynes humores, conuiene cozerlos: y son mejores cozidos que assados, como lo notò Plinio. Y la razon está clara, porq̄ cozidos en agua pierden muchas más partes de su acrimonia, de lo que pierden en el fuego quando se assan, y quedan menos aeres, y de menos ruyn mantenimiento, y más faciles de digerir que los crudos, y esto en quanto son mantenimientos.

*Lib. 2.  
de nat.  
hist. c. 6*

*Lib. 12  
Meth. c.  
8.*

Los quales si se consideraren como medicamento, allaremos ser verdad lo que dellos dize Galeno en el Methodo, a do los llama Triaca de los rusticos, porque y san dellos para muchas enfermedades, como si fueran verdadera triaca. Sin los quales afirma, que no se podría passar en Thracia, ni en Francia, ni en otras regiones frias, porq̄ con ellos se calienta el cuerpo, y se adelgazan los humores gruesos, y los viscosos se cortan, y se haze mejor digestion, tomandose en poca quantidad como medicamento. Con ellos se remedio a aquel Rustico, que el mismo Galeno refiere, de vn grande dolor de colica que le diò, y se curò con apretar muy bien la barriga, lo que de antes no costumbraua, y con comer por la mañana vn ajo con vn poco de pan sin otra comida,

*Lib. 2.  
de acom.  
fanet. c.  
7.*

comida, ni beuida, y ansi se fue a su trabajo ordinario, que no dexò, y quando se recogió bebió vn golpe de vino puro, que no hauia beuido en todo el dia, y se fue acostar, y dormió toda la noche, y despertó por la mañana sano, y sin dolor. Porque el ajo bastò a cozer los humores crudos, y a resolver la quántidad y vapor flatulento, que causaua el dolor. Las mismas propiedades confirma Dioscorides, y las mismas aprouaron todos los Authores: y se pueden prouar cõ cien mil otras experiencias, que los labradores, y hombres de campo tienen aprouado, curándose con ellos no solo los dolores, y males de frio, mas tambien las mordeduras de las Biboras, y de todas las otras Serpientes, para las quales son singular remedio comidos, y puestos sobre la misma llaga: como Galeno, Dioscorides, y los otros Authores de la Medicina afirman, y se prouea con la experiencia. La qual tiene mostrado, que todos los animales ponçñosos huyen de los ajos. Y esta deue ser la causa, porque los Persas (segun refiere Simon Sethi) inchen sus cozinhas de ajos, para defender que no entren en ellas Culebras, ni otras bichas malignas. Y Plinio afirma, que los Leones, y los Tygres no tocan a los que estan vntados con ajos. Por lo qual parece q̃ seran tambien de mucho prouecho para la preseruaciõ de la peste, porque seruiran de triaca para la confortacion del cuerpo, y aproucharan para con el aliento y bahò que sale por la boca huyà esta Fiera pestilencial, q̃ no entre,

Lib. 2.  
de nat.  
cap. 4.

P A R T E Q U A R T A

ni a cometa a los que los tuuieren comidos. Ni es argumento para dexar de vsar dellos en esta preseruacion dezir que hazen sed, por ser cierto que no la hazen quando se comen en poca quantidad como medicina. *Cóm. 19.* Y por esso Galeno reprédió al Author del libro quarto del Regimiéto de las agudas, porque dixo, que los ajos hazian sed, no la haziendo, antes parece q̄ la quitaran, como afirman los q̄ los comen en el Estio para refrescar, y no sentir sed con el calor, ni con el segar, q̄ en aquel tiempo hazen en sus miesses. Y así parece q̄ podremos contar los ajos entre los remedios preseruatiuos deste mal. Y tener por buena costumbre lo que vemos ordinariaméte en Hespaña, q̄ en semejantes constituciones pestilenciales se prouen luego las casas de los hombres cōmunes de ajos, lo q̄ no hizieran si la experiencia no tuuiera mostrado el prouecho que hazen. Y con esto podremos cōcluyr esta quarta parte de la preseruacion, determinando primero dos cosas, que quedaron por declarar.

La vna es lo que cōmunmente se dize, q̄ no se abran las ventanas sino vna, o dos horas despues de salir el Sol, y que se cierren vna hora antes que se ponga el Sol. Y es muy bueno el consejo en todos los lugares en que los serenos de la mañana, y de la tarde son enfermizos: Y lo mismo se deue vsar en los tiempos del año, en que los mismos serenos son dañosos. Empero en lugares, y en los tiempos de calma, en que se espera por el fresco



fresco de la mañana, y de la tarde, para refrescar los aposentos: no se yo porque se cerraran las ventanas a estas horas; principalmente las que estuieren para el Cierço, y para otras partes, donde pueda venir semejante viento: el qual será aun más saludable, quando passare por Iardines llenos de Flores, y de Arboles olorosos, con que se podrá resistir a la maligna qualidad de la influencia. Quanto y más, que es error manifesto cuydar, que este pestilencial influxo dexará de entrar en las casas que tuuiere las ventanas cerradas. Porque tenemos arriba prouado, y la experiencia tiene mostrado, que estan subtil, que no dexará de inficionar las casas en que diere, aun que tengan las ventanas cerradas de cal y canto. Por lo qual, el cerrar las ventanas, seruirá, y será solo de prouecho, quando por ellas entrare algun vapor malo, o los rayos del Sol ardiente en tiempo caluroso, como es del Estio.

Lo otro es aduertir, q̄ en los lugares en q̄ no vuierre puerto de mar, las immundicias que salieren de los enfermos, no se echen en los rios si los vuierre, por el grãde daño que pueden hazer a los lugares por donde pasan. Y será bien que en ciertas partes de los mismos lugares, se agan algunas grandes cucuas en que echen todas estas immundicias, y de ciertos en ciertos dias les pongan fuego, y las tapen, abriendo otras, como se costumbra hazer en algunos hospitales, para mayor limpieza, y preferuacion del ayre, que quanto más pu-  
ro estu-

PARTE QVARTA

ro estuviere de todos los vapores podridos y corrópidos, tanto más seguro estará de no le entrar el influxo pestilencial, que es la regla general, que se deue guardar en la preferuacion que se haze en general, y en particular.

---



MI VIS DICATIUM

---

Impresso en Coimbra por Manoel D'araujo, Con licencia  
del Supremo Consejo de la Sancta Inquisicion.

Año del Señor 1601.



# PARTE QVINTA.

**PROPONESE LO QUE CON-**  
*viene para la buena cura deste mal, y las*  
*opiniones acerca de la sangria que*  
*los modernos tienen.*

## C A P. I.



**T**RES puntos principales son los que  
 conuiene tratar para a certar a curar  
 este mal. El primero, es mostrar co-  
 mo se ha de euacuar el humor que cau-  
 sa la enfermedad. El segundo, como  
 se há de conseruar las fuerças del enfermo q̄ no fal-  
 ten. El tercero, socorrer a los accidentes que sobre-  
 uienen. Y tiene cada punto destos tantas difficul-  
 tades, y son los Autores que escriuen desta materia  
 tan diferentes, que tengo necesidad de particular  
 fauor Diuino para no errar: quiera Dios darme lo  
 por su bondad infinita para honra y gloria suya, y  
 prouecho de los enfermos que se pretende. Comé-  
 çando pues por la euacuacion, y presuponiendo lo

que todos saben q̄ esta se haze por sangria, por purga, por vomito, por sudor, por orina, serà bueno tratar de cada cosa destas por si: para se entender el lugar, y el tiempo con las mas circunstancias q̄ cada vna tiene para se conseguir el effecto q̄ el Medico desea, y pretende. Y porq̄ la sangria es el primero remedio de que todos tratan, determinè tratar luego della. Y antes de dezir mi parecer apuntarè lo q̄ los Medicos modernos tienè escrito della en la cura deste mal, y de la fiebre pestilencial.

Tres opiniones hallo differètes a cerca de la sangria, la vna es de muchos Medicos doctos de nuestros tièpos, y algunos mas antiguos, que refiere *Langeo* en sus epistolas medicinales, los quales afirmã q̄ la cura deste mal se ha de comèçar por sangria, y q̄ esta se haga luego en el primero dia. Otros, y no pocos, puesto q̄ menos en numero, y no en su suficiencia (q̄ figue *Fernelio* en sus libros de las causas escõdidas) afirmã q̄ en este mal, no se ha de sangrar si no quãdo vuiere grãde enchimièto de sangre en las venas. *Fracastorio*, tratãdo la misma materia tiene otro particular parecer, dizièdo, q̄ quãdo el cõtagio viniere de fuera, o estuviere cõmunicado, y esparfido por el cuerpo del enfermo, q̄ no se sangre, y q̄ en todos los mas casos se deue sãgrar. Todas estas opiniones

*Epif. 18*

*Lib. 2.  
ca. abo.  
6. 12.*

*Lib. 3.  
de cõtag.  
cap. 5. &  
6.*

niones tienē sus fundamiētos y razones, q̄ los Autho-  
res dellas traen, y no ferà fuera de proposito traer  
aqui las principales en que se fundan.

Primeramente, los q̄ sangrá dicen q̄ el mal es grá-  
de, y como a tal se le deue acudir luego cō remedio  
q̄ sea tãbien grande; conforme al dicho de Hippoc. *Lib. 1.  
aph. 6.*  
q̄ a las grãdes enfermedades conuiene grandes re-  
medios. Y q̄ ninguno es tan eficaz para ello, como  
lo de la sangria, por ser euacuacion vniuersal q̄ qui-  
ta todos los humores. Los q̄ son de cōtrario pare-  
cer, dicen q̄ en este mal por la mayor parte estan las  
fuerças caydas por cometer al coraçon de do sale la  
facultad vital, y q̄ hauiendo falta de fuerças vitales,  
no conuiene por ningun caso sacar sangre, como lo  
prueua con Hippoc. Galeno en muchos lugares que  
ellos refieren, y todos los estudiantes Medicos sabē,  
y ninguno contradize. Y porq̄ auiendo inchi-  
miēto de sangre no ay falta de fuerças. ( Como se prue-  
ua de Gal. en aquel librito que escriuió del buen  
habito del cuerpo: y parece q̄ confirmò Hippoc. en  
sus aphorismos, como lo declara el mismo Gal. di-  
ziendo, que en este caso seria bueno sangrar.

Fracastorio no se alargò en la prueua de su opiniõ  
puesto que pudiera hallar mejores razones para  
mostrar, q̄ quando el contagio està de fuera, como

*Lib. met*

*cap. 13.*

*lib. 4. de-*

*vitt. a-*

*cut. 19.*

*lib. 1. ad*

*glau. 13*

*& sepe*

*alibi*

*Lib. 1.*

*aph. 3.*

P A R T E Q V I N T A

estará quando empeçare el mal por inchasón de alguna ingle , o quando estuviere ya communicado, y esparfido por todo el cuerpo , como estará quando la pudricion, y corrupcion saliere de las venas al cuero , no conuiene sacar sangre por sangria por no boluer aquel humor pòçoñento a las venas: que esta es la causa por la qual algunos Varones doctos antiguos afirmaron , que passado el principio desta enfermedad, y de otras semejantes de viruelas y de sarampion, no se sangre por no hazer reuocarel humor a las venas de do la naturaleza los tenia echados, como a baxo se declarará mas particularmète.

Y estas son las principales razones, y fundamentos de las opiniones que estan propuestas. Las quales aunque sean aparietes si se consideraren con mas atencion no concluyen, como confessaran los que sin passion quisieren entender lo que agora dire para lo poderen hazer , como Medicos criados y sustentados con la doctrina de Hyppocrates, y de Galeno , sera necessario llevar estas opiniones a su primero principio, y declarar como se há de entender para no errar. En la execucion deste remedio, del qual se puede con verdad verificar lo q̄ vniuersalmente dize Heroph. de los remedios Medicos q̄ erá salud y muerte conforme aqui en vsaua dellos. Y

*Refere  
Gal. lib.  
de com.  
med. sec.  
loc. c. 1.*

ansi

ansi vna misma sangria q̄ a este dio la vida , matò al otro , porque aquella ordenò el Medico docto que fabia lo que hazia, la otra ordeno el ignorante q̄ cura sin saber lo q̄ cura, como ciego sin saber por donde và: lo que no hara quien entendiere el principio de dò ha nascido la variedad destas opiniones.

Este principio q̄ digo es, imaginaron cõmunmẽte los Medicos de nuestros tiẽpos , ansi los q̄ tienen escrito , como los q̄ leen en escuelas , y curan en las ciudades, q̄ aquellos dos escopos (q̄ llamã son) enfermedad grande , y cõstancia de fuerças firuen solamente para la sangria, de manera (segun ellos entienden) q̄ a donde huuiere aq̄llas dos cosas se sangrarà, y a dò faltare qualquiera dellas se dexarà la sangria, y por esto los q̄ sangran en la fiebre pestilècial, dizè q̄ lo hazen cõforme a la arte, por ser la enfermedad grãde. Y los q̄ no sangran, dizen q̄ lo hazen conforme a la misma arte por no hauer fuerças. Y no es esto en esta enfermedad solamente , mas en todas las otras grãdes , como son las fiebres ardentissimas de colera, q̄ llaman caufones , en las quales ay opinion de Medico impressa , que dize q̄ se ha de sangrar y sacar sangre en tanta cantidad q̄ llẽgue a desfmayarse el enfermo por ser grãde la enfermedad. Los q̄ niegan la sangria en las mismas fiebres; dizen q̄ lo

P A R T E Q V I N T A

Lib. 10.  
metho. c.  
3.

hazen, porq̄ en semejâtes fiebres colericas no se halla la constancia de fuerças que la sangria requiere, en el otro escopo, y pera prouar la falta de las fuerças, traé aquella autoridad de Gal. en el methodo en que dize que el téperamento callente y seco, como lo es el colerico no puede tener muchas fuerças. A esto acrescientan otras authoridades mal entédidas cõ que confunden los entendimientos de los estudiâtes, que despues van por el mismo camino que hallan mas breue, que el verdadero que espero declarar cõ el fauor Diuino en el cap. siguiente, mostrando primero en este como se engañaron en lo q̄ dixerõ, por escrito, y por palabra. ¶ No serà necesario hazer muchos discursos, ni buscar muchas autoridades para mostrar el yerro claro en q̄ há caydo varones tan doctos q̄ deuian destar ocupados en otros pensamiétos de mayor importâcia pues no aduirtierõ, q̄ aquellos dos escopos no son particulares para la sãgria, mas vniuersales para todos los remedios grâdes q̄ en la Medicina se ordenã, porq̄ ningun remedio grâde se puede hazer si no quãdo la enfermedad q̄ lo pide es grâde, y las fuerças tiené constãcia para lo sofrir, como se puede verificar en todas las enfermedades en q̄ conuine hazer algũ grande remedio, el qual no se hara sino quãdo cõcurrieren aquellos



aq̃llos mismos dos escopos. Gran remedio escortar vna pierna, però no se hara sino quãdo la corrupciõ fuere tan grãde q̃ no se pueda atajar, ni remediar cõ otro remedio: y aun entõces no se cortarã sino huuiere fuerças q̃ puedan sufrir el cortamẽto dela pier na. Porq̃ si el enfermo estuuiere muy flaco morirà en las manos del Surgiano, que hiziere la obra. Las vnciones grã remedio es, y no se darã sino quando el mal de las bubas fuere rebelde y no obedeciere a otros menores remedios: y las fuerças fueren bastãtes para se poder sufrir. Lo mismo diremos de todos los otros grãdes remedios que se haran quãdo huuiere los mismos dos escopos, q̃ siendo vniuersales los quierẽ hazer particulares solo para la sãgria.

Y no se podra dezir q̃ los Medicos q̃ esto dixerõ, y dizẽ. Entiẽdierõ, y entiẽdẽ de los escopos q̃ firuen para la euacuaciõ, la qual se hara por sangria quãdo los huuiere. Esta euacuaciõ es cõtra Gal. porq̃ declarado aquel aphorif. de Hip. que arriba notamos de las enfermedades grãdes q̃ piden grãdes remedios, dixo q̃ remedios grãdes eran sangrar, y purgar. Lo mismo afirma en el methodo, quãdo tratando de aq̃llas tres maneras de enfermedad grãdes, cõcluye q̃ el remedio grãde se dize de sãgria, o de purga. De aqui se entẽderã aq̃llas palabras del mismo Gal. que

Lib. 4.  
meth. c.  
6.

PARTE QUINTA

hasta agora no halle declaradas en ningũ Medico )  
 aph. 23. En el primero lib. de los aphorismos, a do tratando  
 de los casos en que conuiene euacuar hasta desmayar  
 dize en el fin del Cõmentario que se hiziese prime-  
 ro distincion, si la tal euacuacion seria por sangria,  
 o por purga: y la razon es, porque los tres casos que  
 alli pone, son de enfermedades grandes, las qua-  
 les piden solamente remedio grande, el qual se ha-  
 ra por sangria, o por purga, conforme al humor  
 de que nasciere, y por esso aquella palabra Griega.  
 Sinechis que el Latino declarò ardentissimas, no  
 quieren dezir los Synochos que nascen de heruor  
 de sangre, como se declara cõmunmente si no cõ-  
 tinuas: porque sinechis es genero a todos las fiebres  
 cõtinuas, o sean cõtinentes, o cõtinueas. Las que fue-  
 ren continuas de sangre tendran necesidad de san-  
 gria: y las de colera, de purga, o de otro remedio q̃  
 no sea de sacar sangre, como mas largo lo proeue  
 mis Enarraciones sobre los mismos aphorismos. De  
 manera que enfermedad grãde, pide remedio grã-  
 de. Y si quisieren particularisar estos escopos que  
 hablan solamente de la euacuacion, pediran grãde  
 euacuacion la qual se hara, como està dicho por san-  
 gria, o por purga. Y ansi Gal. en las optalmias, quã-  
 do comiença a correr el humor a los ojos, vnas ve-

Lib. de  
 sag. mis.  
 cap. 16.

zes lo a la sangria, otras la purga, affirmádo q̄ curo a muchos desta enfermedad en solo vn dia cō los purgar, porq̄ entendia que la grádeza del mal, pide grá de remedio, y que se deuia de determinar por otros escopos q̄ el declaro, como se verá é el cap. siguiéte.

*Lib. 11.  
metho.  
cap. 21.*

Y pues la grádeza de la enfermedad se lo muestra ser necessario grande remedio (porq̄ se haga la cura, segū la arte cō igual cōtrario, como lo enseña Gal. en la su arte medicinal, por muchos exēplos recibidos por todos los q̄ escriuen) no tuuieron razón los que dixerón q̄ se sangre luego en la fiebre pestilencial por ser gráde enfermedad. Ni los q̄ dixerón q̄ se dexé de sangrar por no auer fuerças, ni es bastáte la consideracion de Fracast. porq̄ algunas vezes será necesario sangrar aunque la contagion venga de fuera, o este esparzido por todo el cuerpo, como se verá adelante en su lugar.

*Cap. 89.*

*¶ Declaranse los escopos particulares que sirven para sangrar, en general, y en particular, en el mal de la peste.*

## C A P. II.

**T**eniendo mostrado q̄ la grandesa de la enfermedad y cóstancia de las fuerças son escopos y balizas q̄ solamiéte se consideran quádo se trata de hazer algū grande remedio: será necesario declarar  
quales

P A R T E Q V I N T A

quales son los escopos y balizas, q̄ muestrān particularmente el genero del remedio q̄ se deue escoger para echar fuera la enfermedad que se pretende curar.

*Lib. de* Estos dize Gal. q̄ se auian de tomar de la qualidad  
*car. var.* del inchimiento quādo se tratare dela euacuacion.  
*per sang.* Porq̄ si el inchimiēto fuere de sangre quitar sea con  
*mis. c. 13* sangria. si fuere de colera, o de otro humor q̄ no sea  
 sangre, quitar sea cō purga cō forme à quel precepto  
 vniuersal de Hippocrates que refiere Galeno en mu-  
 chos lugares en q̄ manda sangrar en el inchimiento  
 de sangre, q̄ se llama plethora en Griego, y pleni-  
 tudo, o multitud en latin. Y purgar en el enchi-  
 miento de los otros humores q̄ el llama en Griego  
 cacochimia, y en latin vitium, o corruptilla, o  
 prauitas humorum, puesto que el vocabulo Griego  
 es mas vsado, y mas conosciado de los Medicos lati-  
 nos, y Arabes, que el Latino, y vno y otro, mal decla-  
 rado cōmunmente de los Medicos modernos (co-  
 mo yo prueuo en mis Enarraciones, adonde mues-  
 tro que cacochimia quiere dezir multitud de qual-  
 quiera humor que no sea sangre. Porque como al-  
 guno dellos careciere, mas de lo que conuiene lue-  
 go queda viciosa y corrompida la maça de la sangre  
 por se dañar aquella proporcion que se requiere q̄  
 tengan todos los humores con la sangre, y entre si.

Y por esto quando alguno dellos, o todos sobrepuren la sangre en cantidad notable, haran esta diferencia de enchimiento, q̄ llaman cacochimia, y vicio de los humores, o sean pudridos, o sin pudricion. Y de aqui nascieran aquellas dos especies de cacochimia, vna con pudricion, y corrupciõ, de los mismos humores que se halla è las fiebres: y otra sin pudricion, que se halla en la ethericia y en otras enfermedades, y vna y otra tiene necesidad de purga que es la cõ que se quitan semejantes enchimiẽtos.

Esta doctrina de Hip. figuierõ Paulo, y Aecio en la cura de las fiebres pestilẽciales, y la misma aprouarõ Auic. en el mismo cap. de la cura de la fiebre pestilẽcial Razis en el 4. lib. ad Almanforẽ Auer. en su col. liger Haliabas cõ todos los de mas Arabes y Griegos q̄ escriuierõ de la cura deste mal, los quales affirmã q̄ auiedo enchimiẽto de sangre, q̄ se sangrẽ. Y siẽdo el enchimẽto de qualquiera otro humor, que ellos llaman cacochimia se purgue. Y porque esta doctrina tomada con esta generalidad podia ser causa de muchos y grandes errores en la execucion destes remedios: serã necessario particularizalla todo lo mas q̄ fuere posible agora è la sangria, y despues en la purga, para q̄ vno, y otro remedio se haga adõde y como cõuiene: y se tenga aq̄l prouecho que los grandes

Lib. 2. c.

36. Acc.

lib. 5. c.

25.

Cap. 25.

lib. 6. col.

c. vlt.

PARTE QUINTA

grandes remedios costúbran hazer quando acier-  
 tan, siendo muy grande el daño, quando yerran en  
 ellos, como nota Galeno y muestra la experiencia.

*Lib. 3.  
de vict.  
recu. com  
4.*

Primeramente, nūca fue, ni es, ni puede ser ma-  
 teria de duda ser la sangria vnico y presentaneo rē-  
 medio en todas las enfermedades pletoricas de qual  
 quiera condicion q̄ sean, como nascan de inchimiē-  
 to de sangre, porque aunque algunas se puedan re-  
 mediar con dieta sin sangria, sera en muchos dias,  
 y con muchos inconuenientes, que apuntò Gal. cō-

*Lib. de sã  
gui, mis.  
aduer. E  
rast. c. 6.*

tra Erasistrato el qual pretendio contra toda razon  
 y orden natural quitar este singular remedio, que es  
 tan necessario y tan prouechofo, q̄ aun a los sanos  
 antes de sentir enfermedad cōuiene se haga quãdo  
 se hallarē con semejante inchimiēto, como enseña

*Lib. 1.  
Aph. 6.  
Lib. 1.  
Aph. 13.*

Hip. poniendo exēplo en los Athletas y lo prueua  
 Gal. en el mismo Cōmentario, y por esso el en otro  
 lugar loa la costūbre q̄ ordinariamente los hōbres  
 tienē de se mādarse sangrar asy, y a sus caualgaduras

*Lib. 1.  
Aph. 15.*

(como arriba dexamos dicho) en la fin de la prima-  
 uera, antes q̄ entre el calor del estio, que derritiēdo  
 la sangre congelada del frio del Inuierno hara en-  
 fermedades espletoricas de inc himiento de sangre.

Y no solo en las enfermedades q̄ nascē del tal inchi-  
 miēto cōuiene sangrar, mas tãbiē es necesario q̄ se  
 haga

haga en otras que nascen de otros humores quando con ellos concurriere juntamente copia de fangre que los Barbaros llaman en presencia de fangre. Y la razon es: porque auiendo copia de fangre demasiada se podra facilmente corromper con la vecindad del otro humor, que haze la enfermedad, el qual no se podra purgar como conuiene estando las venas llenas de fangre que no dexara passar el otro humor por mas que el medicamento purgante tire por el. Empero es de notar, que anfi como en el primero enchimiéto, conuiene sacar luego mucha cantidad de fangre. Anfi en este segundo enchimiento, conuiene q̄ la primera sangria sea muy moderada, y q̄ saque fangre en poca cantidad, y despues que el humor se mesclare con la misma fangre se haga vna copiosa sangria que serà al otro dia como lo aduertio Auicena, diziendo, q̄ quitaua el mal en la misma hora que se sangraua. Y esta es la razón por la qual el manda, que en la cura de las tercianas exquisitas que nascé de colera se esperen tres periodos antes de se sangrar si fuere posible, conuiene-  
 asaber, no hauiendo otra mayor necesidad que obligue a anticipar la sangria como seria la copia, y presencia de fangre que deziamos.

*fen. 4. p.  
cap. 26.*

*fen. 1. 4.  
trac. 2. c.  
35.*

De esta animaduercion y buen cõsejo de Auicena

se

PARTE QUINTA

se puede sacar otro importantissimo para la buena cura de todas las fiebres podres de qualquiera diferencia que sean, o nascã de fangre que se pudre, o de qualquiera otro humor podrido si estuviere mezclado cõ la misma fangre, serà necessario sangrar. Y desta manera se podrá tambien entender Galeño en aquella singular sentencia, que todos los Medicos traen en la boca, y muy pocos la entiendé, la qual es particular de los Synochos que nascen del heruor de la fangre, y de los que se engendran de la fangre que se pudre, y no vniuer sal de todas las fiebres pudridas, como los mas hasta agora pensaron, no considerando las palabras de la sentencia que muestran lo que digo. Las quales dizen ansí. Cosa saluberrima es sangrar, no solamente en los Synochos, mas tambien en todas las fiebres que haze el humor que se pudre, como antes deziamos. &c.

*Lib. 11.  
metho. c.  
7.*

Donde por Synochos entienden los que nascen de humor de la fangre, y por humor que se pudre entiendé la misma fangre: porque este se llama humor absolutamente, como el mismo lo notò en el libro que escriuió de plenitudine. Ser esta la verdadera declaracion de aquel lugar, està claro por aqlla palabra q̄ dize, como antes diximos, y ser cierto q̄ antes no hauia hablado si no en los Synochos de hu-

*Lib. de  
pleni. c.  
10.*



de humor de fangre, en el libro nono, y de los otros que haze la fangre, quando se pudre, en el mismo libro onzeno. Y la razon que el dà para se hazer esta fangria, confirma esta mi opinion, como luego se verà. Con todo digo que se podra tambien declarar la misma sentencia de todas las otras fiebres podridas, quãdo el humor q̄ las haze estuuiere mesclado cõ la fangre, como arriba notamos de Auic.

Y si algun Medico docto dixere que el consejo de Auicena, y la sentencia de Galeno, de qualquiera manera que se declare, parecen contrariar a lo que està dicho, que se purgue en la cacochimia, que era podridon, o corrupcion, como se halla quando la fangre se pudre, o con ella se mescla otro humor podrido. Respondere, que algunos Medicos modernos por estas, y otras razones semejãtes hizieron vna grande question, en q̄ disputan si cõuiene sangrar en la cacochimia, y dizen q̄ sy, y que aq̄lla sentencia de Hip. confirmada por Gal. y por todos los otros Medicos q̄ auemos dicho, era vniuersal, y q̄ se haviã de exceptuar algunos casos, entre los quales ponen los dichos, en los quales se sangran. Esta respuesta aunque se pueda defender, no es conforme a la doctrina de los Griegos, que sin distincion aprouaron la sentencia de Hippoc. Por lo qual serà mejor

P A R T E Q V I N T A

Lib. 2.  
de difer.  
febr. cap.  
21

mejor dezir que la sangre, quando se pudre en quãto del todo no estuviere, corrompida y mudada en otro humor diferente ( como se muda la parte del gada en colera, la gruesa en melancolia. segun lo afirma el mismo Galeno ) haze aquella diferencia de enchimiẽto q̃ el llama replectiõ de las fuerças, y teniendo el mismo enchimiento por genero, tambien tendra el mismo remedio por sangria, como tambien tiene la otra diferencia de enchimiento q̃ se llama plethora respecto de las venas que llama vasos: lo mismo se dirã quando el otro humor pudrido se mezclare con la misma sangre, por lo qual queda claro, que quando se sangra en los casos que tenemos dichos, no es contra la sentencia de Hippocrates, antes muy conforme a lo que dize que en el enchimiento se sangre. Entendiendo por enchimiento ambas las diferencias que estan dichas respecto de las fuerças, y respecto de las venas. Y ansi Galeno en los libros del methodo, en ambas dize, que conuiene sangria si huuiere fuerças, las quales se hã de considerar no en el enchimiento de los vasos que en estes siempre ay fuerças, como arriba notamos: mas en el enchimiento de las fuerças que en este pueden faltar, como faltan quando las fuerças flacas tienen alguna carga, como lo prueua Galeno

tractan-

tratando de esta diferencia de enchimiento en los *Lib. 2. ca-  
aphorismos.* Y assi la sangria que se hiziere en esta *phor. 17.*  
manera de enchimiento, ha de ser mas moderada,  
quanto baste a descargar, sin enflaquezer las fuè-  
ças, como se puede prouar de la raçon que da Ga-  
leno para sangrar en las fiebres que nacè de humor  
(conuiene a saber) de sangre quando se pudre: porq̃  
con la sangria se descarga la nàturalèza de la carga  
que tenia, y descargada podrà cozer lo que se pudie-  
re cozer, y boluer a su natural: y euacuar lo que se  
vuiere de euacuar, que ferà, lo que del todo estuuie-  
re podrido, y corrompido.

Prueua el esta razon en el principio de aquel li-  
bro onzeno del methodo, por el exemplo de la car- *cap. 8.*  
ne quãdo se comièça de podrir, que se quita lo que  
està mas podrido, y el otro se pone al ayre, y si le ha-  
zen otros remedios, con que buelue a su natural, y  
pierde aquella pudriciõ que comèçaua a corrõper.  
Y lo mismo prueua con el exemplo del vino, quãdo *Lib. 2. ca-  
se comiença a dañar, y hazer vinagre, se trasfiaga,* *phor. 17.*  
y muda para otra vasija, para perder aquel princi-  
pio de corrupcion. Lo qual no aprouecharà despues  
que del todo estuuire hecho vinagre.

Estos son los exemplos de Galeno, y la razon por  
que sangrà con mas moderacion en este genero de

PARTE QUINTA

enchimiento respecto de las fuerzas. Las quales el quiere conseruar para poder durar los dias, y tiempo que es necessario a la naturaleza para cozer, y euacuar el humor, que se viere de euacuar, que es, el que de todo està corrompido, y apartado ya de la Naturaleza de fangre. Y de la misma fangre se haze, no el enchimiento que deziamos, en que conuenia sangrar, sino otra manera, que llaman cacochimia, en el qual conuiene purgar, como adelante se verà.

Quien entendiere lo que està dicho, fabra quando, y como se ha de sangrar en las fiebres pestilenciales, de que tratamos. Que ferà quando viere enchimiento de fangre en las venas, o quando la misma fangre se pudriere, o quando con la misma fangre estuuiere mezclado algun humor podrido, que haze la fiebre. En todos estos tres casos se halla aquella manera de enchimiento, en que Hypochrates con todos los demas medicos Griegos, y Arabes, mandan sangrar, considerando primero las fuerzas, que se han de cõsiderar, no en el enchimiento de la fangre pura, y sin corrupcion, mas en los otros enchimientos, que se hazen de la fangre, que se pudre: y de la fangre, quando se mezcla otro humor podrido que haze el mal, porq̃ en estos pueden

puedé faltar las fuerças, como deziamos: y si faltaren a deláte, no podran cozer, ni podran euacuar lo que se ha de euacuar, y serà necessario dar de comer al enfermo intempestiuamente, como lo notò el mesmo Galeno, para concludyr, que en estas fiebres podres de sangre que se pudre, no conuiene sacar mucha sangre. Y si esto ordenò Galeno en estas fiebres, mucho mas se deue guardar en las pestilenciales, en las quales por la mayor parte ha flaqueza de las fuerças vitales, que son, las que principalmente se consideran para sangrar, o dejar la sangria. Y por esto todos quantos escriuieron la cura de las fiebres de peste, dicen, que las sangrias sean muy moderadas, y que se quite muy poca sangre, teniendo respectò, no solamente a las fuerças presentes, mas tambien a las que son necessarias al enfermo, para resistir a los accidétes, que sobrenuenen, que las resueluen, y por el fastidio que de ordinario acompaña este mal, como en su lugar notaremos. Agora concludyamos este capitulo con aduertir a los Medicos que curan, que en esta pestilencial còstitucion, y en todas las otras en q̄ enferma por la mayor parte gente comũ, y pobre, q̄ comen ruines mantenimiétos, no se puede engendrar sangre paraq̄ haga aquel inchimiétò de sangre

Lib. 11.  
meth. ca.

13.

PARTE QUINTA

que pedia sangria, ni la podricion de los humores, que haze la fiebre se mezcla con sangre; por estaren los humores podridos apartados de la sangre, y tienen por la mayor parte falta de fuerças vitales (porq̄ ruines májares no fortalezé) serà necessario yr muy atiétto en las sangrias, y escusarlas todo lo que fuere posible: porque tambien estoy informado de la causa de la salud, que las sangrias hazen grande daño en este presente mal, como lo haràn en todos los otros semejantes, que tuuieren las mismas ocasiones, en las quales conforme a la buena medicina, no cõuiene sangrar.

Y si me preguntaré donde se harà la sangria siendo necessaria. Respondere en el capitulo figuiente.

¶ *Propónese las opiniones de algunos modernos, acerca del lugar en que se ha de sangrar en este mal, las quales se reprueuan.*

C A P III.

**M**VY diferentes hallo tambien los medicos modernos, sobre la determinacion del lugar que se ha de escoger para la sangria, porque ynos quieré que en estas enfermedades pestilenciales, se haga siempre la sangria de el pie. La qual opinion entre otros sigue Fracastorio. Y la ra-

zon en que el con los de mas se funda, es, procurar con la sangria que el humor se aparte del coraçon, y se llame a las partes mas apartadas, y distantes de el mismo coraçon, que son los pies. Otros profuponiendo, que no se puede dar regla general, que sea comũ a todos, por la diferencia que se halla de los lugares, en que este humor pestilencial se aposenta en los cuerpos de los enfermos: porque en vnos està en la cabeça, en otros toma el coraçon, y en otros el higado: y pensando, que esto se entiende, por el lugar en que salio el inchazo, o carbunculo. Concluyendo, que apareciendo el inchazo, o carbũculo en el pescueço, se haga la sangria del braço de la misma parte en la vena de la cabeça. Y si el inchazo fuere en el sobaco, o apareciere algun carbũculo en el ombro, que se sangre de la vena de la arca. Y si fuere en las ingles, o de el higado abajo, se haga la sangria de el pie. Esta opinion con algunos otros modernos sigue Iuan Miguel Pascual Valenciano en vna practica que escribiò mas ha de quarenta años, que entonces fue muy estimada, en la qual acrecienta, que si los inchazos, o carbunculos estuuierẽ de entrãbos lados, que se haga la sangria juntamẽte de entrãbas partes: lo que tãbien aprouaron otros Medicos amigos de nouedades, como lo son los que agora si-

PARTE QUINTA

güen la misma platica en esta ciudad de Lisboa imaginado que es cosa nueva inuétada por ellos, y a mi me dixo cierto Medico, que halládo cierto enfermo con quatro inchazos dos en los sobacos, y dos en las ingles, mádàra llamar quatro barberos, para que jùtaméte lo sangrasen de entrambos braços, y de entrábos pies, como serà necessario hazer, si la primera opiniõ es verdadera. La qual yo tégo por falsa, y muy perjudicial, y contra toda buena Medicina que los antiguos enseñaron, y siguierõ todos los hõbres doctos de nuestros tiépos, sin ninguno dellos vsar de esta opiniõ en semejantes enfermedades pestiléciales. Aunque en otras, alguna vez en la vida, mandassen sangrar de entrábos los braços en algun grande enchimiéto de sangre, que parezca que rebientá todas las venas de el cuerpo, o en alguna esquinécia de sangre que acuda a ambas las partes de la garganta con tanto impeto que obligue a abrir juntaméte las venas de ambos braços. Y en otros semejantes casos que acayessen (como digo) rarissimas vezes, y jamas se pudieron hallar en estas constituciones pestilenciales. En las quales el mismo Pascual con todos sus sequaçes, manda conseruar las fuerças. Y aduerten que las sangrias se hagan con mucha moderacion, sacando muy poca sangre por las razones que

arriba



arriba notamos . Lo que no podra ser , si juntamente abrieren las venas de ambos los braços , o de ambos los pies , y mucho menos si se abrieren en todas quatro partes . Y por muy poca sãgre q̃ se quite se desfmayarà el enfermo , viendo salir por tantas partes su sangre , y la misma Naturaleza particular se perturbarà con esta nouedad , y no podra regular la tal euacuacion . La qual si no fuere regulada por la naturaleza particular del enfermo , no podra tener buen sucesso , conforme al dicho de Hyppocrates , q̃ ellos , y todos los Medicos confieſſan por verdadero , que las Naturalezas son las que curan . Ny podran dezir , que se sacarà poca sangre de cada parte , como tres , o quatro onças : porque por poca que ſea , ſerà junta grande cantidad que baſtarà a enflaquecer demaſiadamente al enfermo , al qual ningun prouecho le podran hazer , antes muy grande daño : porque quitandose tan poca cantidad de ſangre de cada parte , dañarà a las mismas partes , como dañan todas las euacuaciones cortas , que mueuen mas de lo que euacuan . De las quales ſe dize con verdad , que muchas cosas mouidas hazen mal , que no hizieran , ſino ſe mouieran . Por lo qual Hyppocrates con todos los demas authores de la Medicina , ſiempre reprobouaron las eua-

Lib. 6.  
ep. com.  
5. tex. 10

PARTE QUINTA

euacuaciones cortas, o sean de la Naturaleza, o de la Arte, como facilmente se podra prouar de muchos lugares, que dexo de referir, por ser manifestos a todos los estudiantes Medicos, que saben, que en las euacuaciones, assi se peca por menos, como por mas. Porque solo aquellas aprouechan que fueré proporcionadas a la enfermedad, y a las fuerças, como lo enseña Hyppochrates en sus aphorismos, a dõ mostrò vna cosa, y otra con muchos exemplos. Por lo qual sangrar juntaméte en el mal dela peste, de dos, o mas partes del cuerpo, no podra ser de algun prouecho, antes harà los daños que tenemos dichos.

Lib. 1.  
aphor. 3.  
c. 23. &  
alibi.

Quanto y mas, que las razones en que se fundaron los inuectores, y defensores de esta opinion, no prueuá lo que ellos pretenden. Porque los fundamentos que tomaron, se han de entender muy diferentemente en los casos de que se trata, como podran juzgar todos los que sin passion quisieren entender lo que agora apuntaré sobre sus razones, las quales son estas.

Primeramente dizen ellos. Todos saben, y es notorio en Medicina, que las partes principales de nuestro cuerpo tienen sus emunctorios, en que echá sus excrementos, y los humores podridos, que les pueden hazer daño. El çelebro tiene sus emunctorios

riosen el pescueço, que son las glandulas, que en el ay: El coraçon los tiene en los sobacos, y el higado en las ingles. Tambien saben todos sin contradiccion alguna, que quando estas partes principales arrojà o echan a los dichos emunctorios, algun excremento, y mucho mas si fuere humor venenoso, y pestilencial (como lo es el que en semejâtes constituciones se echa, y expele) por ningũ caso se ha de impedir la tal expulsion, que la Naturaleza haze, antes conuiene ayudarla, y faborecerla, como ayudan, y faborecen; los que hazen las euacuaciones, demanera, que el humor ponçoñento acuda a la misma parte, como acudirà quando se hizieren las sangrias de las partes que estàn dichas. Las quales si se hizieren de las partes contrarias, haràn dos daños grandes (que es la segunda razon.) El primero serà reuocar el humor ponçoñento a los vasos, y venas de dõde salio. Y el segundo es hazer contra el mouimiento de la Naturaleza maestra de los Medicos, que estan obligados a imitarla haziendo lo mismo que ella haze, como hazen los que en los mismos inchazos ponen medicinas, y emplastros, que tienen virtud para atraer a ellos el humor ponçoñento: y assi las hazen crecer, y venirse a abrir, que es el vnico remedio de aquellos inchazos, como

P A R T E Q V I N T A

se verà en su lugar proprio. Por lo qual, no con-  
 uiene hazer la sangria siuo de las partes dichas. E s-  
 tas son en summa las razones con todos los funda-  
 mentos, que ellos traen, y se pueden traer para las  
 confirmar, y persuadir, como tienen persuadido  
 a los Medicos, y Cirujanos, que no passan de a-  
 quella primera corteza con que se cubren aquellos  
 fundamentos, y la doctrina, que en ellos se encierra,  
 que es mas alta, y tiene necesidad de algunas, con-  
 sideraciones, y limitaciones que los antiguos verda-  
 deros authores de la Medicina en señaron, para se  
 poder vsar en la platica con felicissimos successos.  
 Y porque seria cosa muy prolixa, querer declarar  
 todos los fundamétos propuestos, con las limitatio-  
 nes q̄ tiené, tratarè solo de aquellos que hazé al pro-  
 posito de lo que tratamos.

Primeramente, dezyr, que se ha de imitar, ayu-  
 dar, y faborecer a la naturaleza, es falso, si se to-  
 ma vniversalmente en todas sus obras, porque mu-  
 chas son de potencia irracional, que no veé, ni en-  
 tiende lo que haze; como quando echa la sangre  
 al lugar que tiene dolor, o por la vena que està a-  
 bierta, y haze otras cosas semejantes, que el Me-  
 dico como racional, y que tiene entendimiento,  
 emienda, obrando lo contrario. Y por esso dize

Galeno,

Galeno, que no se ha de imitar en el enfermo que se cura, porque si la naturaleza obrare, el Medico ha de estar quedo, cõforme al ap horifimo de Hypochrates, que adelante se declara. Y sino obrare, el Medico ha de obrar, que es el dicho de Auicena, que todos trayen en la boca. Si la naturaleza no obrare, obra tu en la hora que ella auia de obrar, y si obrare imperfectamente, o purgare lo que no ha de purgar, el Medico perfeccione en lo que ella faltare; y purgue lo que ella no purgare, que son cosas que todos saben, y que Galeno refiere en el lugar que tengo dicho. Y concluye, que se imiten las obras, que ella hiziera, y haze quando està constante, y no se perturba con la enfermedad, ni con los accidentes de ella. Esta es la declaracion, y limitacion de Galeno. Otra dio Auerroes mas philosophica, y menos medica, la qual no sirue tanto para la materia que tenemos entre manos, como la de Galeno, de la qual consta, que no se puede, ni deue imitar la Naturaleza vniuersalméte a carga cerrada, como dizen, y que es necessario mas suficiencia, para conocer quando, y como, y en que casos se ha de imitar, y ayudar, o enmendar, refrenar, y mudar, como declararè en el capitulo siguiente.

*Libro de  
saug. mi  
aduer. E  
rasis. ca.  
10.  
Lib. 10.  
aph. 20.*

*Lib. 2.  
Metbpb.*

Quanto

PARTE QUINTA

Quanto a lo que dizen, que no conuiene reuocar el humor pestilencial a los vassos, ni a las partes principales, de donde la Naturaleza lo echò, es verdad recebida en Medicina, y que siempre se deue guardar. Y si la sangria de la parte contraria, o oposita, hiziere esto, seria muy perjudicial. Mas quien dize, ni puede dezir, que la sangria, que se haze del brazo derecho quita el humor que està en el sobaco yzquierdo, y haze que véga a la parte derecha? Si es verdad que todos los influxos, y corrimientos de los humores se hazen segun aquella reſtitud natural, q̄ las vnas partes tienen con las otras por la comunicaciõ grãde, que las vnas venas tiené con las otras de la mesma parte, como lo enseña Galeno para pro-uar, que se ha de sangrar de la mesma parte quãdo se quisiere sacar el humor que en ella està. Y que siendo de la parte contraria harà daño. Porque no sacãdo nada de la enferma, haze mal a la sana que no tiene necesidad de euacuacion. Por lo qual està claro, que la sangria de la parte derecha, no quitarà lo que està en la yzquierda, ni lo sacarà de la derecha, como se profuſonia, puesto q̄ haga no correr a la otra parte, q̄ es en lo q̄ se engañaron. Quanto y mas, q̄ para determinar el lugar a do se ha de hazer la sãgria en estas enfermedades pestilenciales, y ponçonetas,

tiene

Lib. de  
arcano.  
et palp.  
cap. 5.

OTRABO

tiene necesidad de otras consideraciones. Y no basta lo que se dize del lugar a donde la naturaleza echa el tal humor, como adelante diré con el fauor diuino: y mostraré ser verdad lo que dize Galeno, que para ordenar la sangria, es necessario tener entero conocimiento de muchas partes de la Medicina, sin el qual quié la ordenare, ferà como quié echa el dado, sin saber la suerte que le puede salir.

*Lib. de curarar. per sang. imisc. 1.*

**¶** *Declarase, que es chrisis, y las condiciones de la chrisis perfecta con sus diferencias, para que se entienda quando el medico no ha de obrar, por obrar la naturaleza.*

C A P IIII.

**M**A L podrá entender quales son las obras erradas, y faltas de la naturaleza, el que no tuuiere conocido, las que ella haze acabadas, y perfectas: y assi para tratar de las euacuaciones que tienen necesidad de ayuda, o enmienda, serà necessario declarar primero las que son perfectas, y que no tienen necesidad de ningun otro fauor, ni ayuda de la medicina, que assi lo dixo Hyppocrates en sus aphorismos, a do enseña los principales fundamentos para vna, y otra cosa. Y comenzando por lo primero, dize. Lo que la naturaleza juzga, o

*Lib. 1. apho. 20.*

tiene

## PARTE QUINTA

tiene juzgado perfectamente, no conuiene mouer,  
 ni inouar, ni mudar con medicina, ni con otra cosa  
 que pueda irritar la Naturaleza, fino dexarla. Para  
 que el curioso lector, que no es Medico, entienda  
 esta singular sentencia de Hippocrates, tiene ne-  
 cessidad de saber, que crisis en Griego, y iuditium  
 en Latin, quiere dezir aquella sentencia, y deter-  
 minacion, que se toma en las enfermedades, o en  
 fauor de el enfermo quando sana, o en fauor de la  
 enfermedad quando mata: que son los dos gene-  
 ros de las crisis, y juycios: y cada vno de ellos se di-  
 uide en otros dos: vno es, quando de todo se aca-  
 ua la enfermedad, o la vida; el otro, quando se ha-  
 ze alguna grande mudança, o para mejor, o pa-  
 ra peor. De todas estas quatro diferencias, o  
 generos, aquella se llama absolutamente, y por  
 excelencia crisis, y juycio perfecto, que echa to-  
 da la enfermedad fuera, y dexa el enfermo per-  
 fectamente sano, y sin sospecha, de poder boluer a  
 recaer. Y de estos juycios perfectos se ha de entén-  
 der lo que dezia Hyppochrates. Por lo qual conuien-  
 ne, que el medico conozca los tales juycios que co-  
 nocerá por las señales que Galeno enseñò en el mis-  
 mo lugar, que son seys. La primera, que se haga con  
 manifesta euacuació del humor que causa la enfer-  
 medad.



medad. El segundo, que la tal euacuacion se haga por lugar conueniente. El tercero, que responda en proporcion a la cantidad, y qualidad de la enfermedad. El quarto, que sea despues de acauado el cocimiento. El quinto, que se haga en dia critico. El sexto, que esté primero mostrada en dia indicatiuo. La que tuuiere estas señales, y condiciones será sin grandes accidentes, y segura de toda recayda.

Estas son las señales, y condiciones de la perfecta crisis, y juycio, y quantas mas señales de estas tuuiere, tanto mas perfecta será, y quanto menos, tanto será menos perfecta. Y puesto que sea facil conocer la perfeccion, o la imperfeccion del juycio despues de hecho, por ver la enfermedad del todo, o en parte quitada, y mudada en bien, o en mal. Tiene mucha dificultad quando la Naturaleza comienza el tal juycio por alguna euacuacion manifesta; o por otra manera de expulsion a los emuntorios, o a las otras partes sin nobleza, por ser necessaria mucha suficiencia, para entender en que parará la tal expulsion, y euacuacion, porque si vuiere de ser perfecta, no tiene necesidad de otra ayuda, como lo dezia Hyppocrates. Y si vuiere de faltar sin acauar la enfermedad, conuiene

ayudarla

PARTE QUINTA

ayudarla. Vna cosa, y otra se ha de entender de las mismas señales que estan dichas. Porque si concu- rrieren todas, o las mas principales, quando la natu- raleza intentare, y començare alguna euacuacion, podra el medico estar muy confiado, que ferà perfe- cta, con la qual el enfermo cobrará entera salud. Y a si por mas perturbado, y congoxado que viere al enfermo, al tiempo que la naturaleza quiere hazer el tal juizio, no se perturbe, ni se altere: como se perturban, y alteran los medicos vulgares, que sa- ben poco en semejantes casos, que ellos echá a per- der con hazer remedios, que matan a los enfermos diuirtiendo la naturaleza de la obra que queria ha- zer, la qual le quitan con notable peligro de los en- fermos, a los quales fuera mucho mejor passár aque- lla congoxa, sin llamar los tales medicos, que si fue- ran doctos, criados en la escuela de Hippocrates, mostráran la euacuacion que la naturaleza queria hazer, y conocieran que de ella nacia la perturba- cion, y los otros accidentes que el enfermo sentia, como lo aduirtio Galeno en sus libros de chrisis, y lo mostrò por obra quádo del temblor de el labrio con otras señales entendio, que el enfermo queria vomitar, y pidio vna bacia para le coger el vomi- to, antes que viniesse: y al otro de otras señales cono- ciendo

*Lib. 3. de  
chris. c. 2  
Lib. de  
pred. ad  
postho.*

si se buye

conociendo que le queria venir sangre por las narizes, pidio vn plato para rezebir la sangre, que luego empeço a correr. Y yo se, y puedo testificar que otros Medicos hizieron lo mismo cõ otros enfermos quando los circunstantes imaginauã, que acabauan al vida, y los llorauan por muertos.

Estas mismas señales, y condiciones han de tener las camaras, y los fluxos de viẽtre en las fiebres para no se les hazer otro remedio como lo notò Galeno en *Lib. 1. c. 3.* la arte curatiua ad Glauconem, aunque seã en menor cantidad, de lo que parece, que requiere la fiebre, por que continuaràn, y continuando acuarà la Naturaleza, de echar todo el humor a fuera, que haze la fiebre, y quedarà el enfermo del todo sano, lo q̄ no fuera, si el Medico hiziera otro remedio de purga, o sangria, que vna cosa, y otra fuera grandissimo daño en semejantes casos, como lo affirma Galeno en el mismo lugar, a dò no declara los daños en particular, porque deuia de entender, que eran claros, y manifiestos, como realmẽte lo son. Porque la purga que entõces se dyere, puede hazer vna grande superpurgacion que acabarà la vida al enfermo. Y *Fen. 4. c. 1.* por esta causa dixo Auicena que era temeridad, purgar sobre purga: y purgar a los que son muy lubricos de vientre, y sujetos a camaras. Y no serà menor

PARTE QUINTA

el peligro, si en las mismas camaras, se hiziere sangria, la qual ha de enflaquecer al enfermo flaco, y debilitado ya delas camaras, y de la enfermedad, de manera, que no le podra resistir, y acabará la vida, q̄ no acabara si passara con sus camaras, con que la Naturaleza iua venciendo el mal. Por esta misma razón tratádo Auicena de la cura del prioris, aconseja, que no sangren al pleurítico, si hiziere cada dia continuaméte vna, o dos camaras, siédo del humor, q̄ aze el prioris, que así se ha de entender. Y teniendo otras señales de perfecta crisis, y juicio, que la Naturaleza intenta por aquel lugar. Porque siendo de otro humor, y sin las tales señales no se daxará de azer el remedio, como se verá en el capitulo siguiente, a dō se tratará de las crises imperfectas, q̄ agora trato solo de las perfectas, lasquales quando començaren se han de dexar ala Naturaleza como se dexan las que tienen acabado su obra, y quitado del todo la enfermedad.

Destas mismas euacuaciones, quádo comiençan, tratando el mismo Galeno en su methodo dize, que si estando para sangrar alguna muger le acudiesse su regla, o a otra persona se abriessse alguna almorrana, se hauia de considerar el impeto con que salia la sangre, y si fuesse tal, que se entendiesse, que bastaria a quitar la carga, que se pretendia, que no se hiziesse

otro

*Fen. 13.  
3. trac. 4  
cap. 2.*

*Lib. 9.  
Meth. c.  
5.*

otro remedio. Entendersehà el impetu por la quã-  
 tidad, y furia con que comiença a salir. Y puesto  
 que algunas vezes luego quando empieça la euacua-  
 cion de la sangre, o de qualquiera otro humor que  
 sea, venga despacio, y con poco impeto, no se apre-  
 sure el Medico a querer ayudar la tal euacuacion,  
 porque despues por uentura no la podra atajar, y se-  
 rà causa de morirse el enfermo, como se tiene visto  
 en algunos casos. Y por esso es cosa muy importante  
 que el Medico tenga muy bien sabida esta doctrina  
 de las crizes, y juizios que la naturaleza aze, ansy an-  
 tes de los intentar, como quando los començare, y  
 despues de acabados para poder conforme a la bue-  
 na Medicina ordenar lo que conuiene a los enfer-  
 mos, que en semejantes dias se deuen regir cõ parti-  
 cular regimiẽto, q̃ Auicena enseñó diziendo. En el  
 dia de la crisis, y en el que està cerca del, se riga el en-  
 fermo con regimiento proprio. Y podremos entẽ-  
 der por el dia junto, ansy el que viene antes de la cri-  
 sis, en el qual el enfermo se cõgoxa conforme a la sã-  
 tencia de Hyppoch. Y el q̃ se sigue en el qual el enfer-  
 mo se sentirà aliuiado si la crisis fue perfecta, o im-  
 perfecta con mejoría conosciada. Como acayesse por  
 la mayor parte quãdo la cõstituciõ no es pestilencial,  
 como lo nota Gal. en el comẽtario de aqlaphorismo.

Lib. 2.  
apho. 23

## PARTE QUINTA

Lib. 1.  
de loc. af  
fec. c. 3.

No solo en estas crizes perfectas quando comié-  
gan, y desputada acabadas; conuiene no hazer re-  
medio alguno, mas tambien en todas las demas en-  
fermedades, quando fueren tan blandas, y benignas,  
que solo con buen regimiento se puedan vencer.  
Porque (como dize bien Galeno) aquellas enfer-  
medades tienen solo necesidad de remedio de fue-  
ra, las quales, por su grandeza, no puede la Natura-  
leza vencer, que si ella pudiera, no tenían necesidad  
de otra ayuda, como no la tiene en las crizes y iuizios  
que haze quando son perfectos. De los quales pues  
tenemos tratado, será bueno tratar de los imperfe-  
ctos, en que el Medico tiene necesidad de obrar,  
como se verá en el capitulo siguiente.

*¶ Declaranse las señales de las crizes imperfectas, y el cómo  
se deve de hauer el Medico acerca de sacar san-  
gre en las enfermedades pestilenciales.*

### C A P. V.

**D**E lo que tenemos dicho se entederá, que  
los iuizios imperfectos de la Naturaleza,  
en que el Medico ha de obrar, son aque-  
llos, a que faltan, o todas las condiciones, o las mas  
principal, es de las que tenían los perfectos. Y así las  
enfer-

enfermedades, en que la Naturaleza no euacuare, o euacuare mal (por euacuar lo q̄ no ha de euacuar, o euacuar mas, o menos, de lo q̄ conuiene) son las q̄ tienē necesidad de ayuda, y de remedio, que el Medico prudente sabra dar, conforme a las reglas de Medicina, que enseñan socorrer a cada vna como hà menester. Ordenando en las enfermedades cronicas, y en las agudas, en que no hà de hauer euacuacion, ni juicio de Naturaleza las sangrias, y purgas cō todas las demas euacuaciones a los tiempos, que la Naturaleza los hiziera, si estuuiera en aquella superioridad, que tiene en las crizes, y juizios perfectos, que haze. Y en las otras en que la Naturaleza euacua el humor, que no hà de euacuar, muestra como se ha de retener este, y echar fuera el que haze la enfermedad. Y en las que euacuare demasido, y mas de lo que conuiene, enseña como se ha de reprimir, y estancar el fluxo de qualquiera manera que sucediere; Y da auisos para suprir, y perfeccionar las otras euacuaciones, que la misma Naturaleza hiziere faltas. Todo esto declarò Hyppocrates en vna sentencia que dize en los libros de las Epidemias, que merecia estar entre los aphorismos por cōprehender vna grande, y muy importante doctrina en muy pocas palabras. La qual en Castellano es esta. Otro humor

*Lib. 6.  
epid. cō.  
2. tit. 8.*

PARTE QUINTA

Lib. 1.  
aph. 21.
 y no el que sale se ha de sacar. Como si dixera, quãdo el que sale fuere el que no haze la enfermedad quite se el que aze el daño, y lo que saliere juntamẽte se euacue, conuiene a saber, quando fuere el que aze el daño, y saliere en poca cantidad, es menester, que juntamente se euacue por la misma parte, por donde la Naturaleza tento la euacuacion, siendo laq̃ conuiene, con forme al aphorismo, en que manda ayudar a las tales euacuaciones por los lugares comodoss, que son los que la Naturaleza tiene para esso diputados: como lo notò Galeno en el comẽto de aquella sentençia de las Epidemias, que confirma con este aphorismo. Y desta manera obrarà el Medico lo mismo que obrarà la Naturaleza, si estuuiera victoriosa, y no oprimida como lo està, quando no puede euacuar el humor de la enfermedad en la cantidad que conuiene: o euacua el que no hà de euacuar, o mas de lo que ha de euacuar, como haze en las euacuaciones symptomaticas, que los Medicos llaman.

Desta doctrina assi en summa dicha, podremos declarar, el como el Medico se hà de auer en las euacuaciones, que conuiene hazer, o dexar quando la Naturaleza echare el humor a los emunctorios, o a otra parte del cuerpo en estas fiebres pestilencia-



lenciales, y en las malignas de pintas, que casi tienen la misma cura, en lo que toca a las euacuaciones. Y dexando las que se hazen por purgas para su lugar tratarè en este capitulo de aquellas en que se saca la sangre, para las quales serà necesario considerar quando comiençan en las dichas fiebres aparecer inchazos en las ingles, o sobacos, o pescuezo: si es en el principio de la enfermedad, antes de auer señales de cozimiento, o despues de los auer. Porque se aparecieren luego en dádo el mal antes de auer cozimiento en el humor que lo aze, es señal, que las tales expulciones son symptomaticas, por seren accidentes del mismo mal, y no se hizieren por orden de la Naturaleza. De las quales tratádo Galeno dixo, que era imposible poderen ser de prouecho. Porq̄ estando la Naturaleza cargada, y oprimida cõ el humor en el principio antes de apartar el bueno del malo, no podra hazer expulciõ q̄b nena sea: porq̄, o no echarà el humor malo, o jũtaméte echarà el bueno. Y así itodo loq̄ entõçes saliere por expulciõ a los emũctorios, ya las otras partes del cuerpo por euaciõ, es accidéte, y symptoma proprio del mal. El qual, o por carga, o por malicia del humor, o por ambas cosas cõstragé ala Naturaleza, aazer las tales euacuaciones sin ordé, y sin las regular: Por lo qual las

Lib. 4.  
aph. 22.

P A R T E Q V I N T A

*Lib. 2 e-  
pidem. in  
princip.*

llama Hyppocrates decretorios, y juizios, que no juzgan. Los quales dize que tienen dificultosa terminacion: porque, o matan quando la Naturaleza està debil, o muestran que el mal ha de durar, quando la Naturaleza estuviere rezia, y con fuerças para resistir.

Emperò, si los tales inchazos començaren a aparecer passado el principio de la enfermedad, estado ya en el aumento, o en el estado con manifiestas señales del cozimieto, que muestran començar la Naturaleza a apartar lo malo del bueno, o tenerlo ya apartado, entenderemos que son obras de la Naturaleza poderosa, y vencedora, que echa a los emunctorios, o a las otras partes semejantes el humor pestilencial, y maligno, apartado lo ya del bueno. Y seran las tales expulciones, crizes, y juizios, que aràn subita mudança para bien, quitado parte del mal, mas, o menos, conforme a como fueren.

Esto que digo de los inchazos, se hà de entender de la misma manera de los carbunculos, y de las pintas, y de las viruelas, y sarampion, y de todas las demas euacuaciones, que se hazé en semejates enfermedades. Y aparecen, o en el principio del mal quando no hà señal de cozimiento, o despues que lo ay en el aumento, o estado de la enfermedad.

Con esta

Con esta consideracion, y destincion podra el Medico acertar en lo que ordenare, que serà cóforme a las reglas de Medicina, quádo en los tales inchazos, o carbunculos, o pintas, o otras semejâtes expulciones, que parecen en el principio de la enfermedad, antes de auer señal de cozimiento, ordenare descargar parte de la carga, si estuuiere dentro de las venas (como entonçes estará) por sâgria de aquella parte, y vena, que mejor pudiere azer la tal descarga, la qual Galeno siempre máda azer de la parte que estuuiere mas cargada, y de la vena que cõ ella tuuiere mas consentimiento. Y por esso quádo la cabeça estuuiere mas cargada de la parte derecha, tendrá el inchazo en el pescuezo de la mismâ parte, y sâgrarseha del mismo braço de la vena de la cabeça, o de la vena de todo el cuerpo, la que mejor pareciere. Y siendo la parte yzquierda la cargada, seará la sâgria del braço yzquierdo de la misma manera. Y lo mismo seará estâdo el inchafo en el sobaco, o en la ingle, se sâgrará del braço de la misma parte, en que estuuiere, de la vena del arca, o de la de todo el cuerpo. Y si estuuiere de ambas las partes seará la sâgria tábien de ambas acudiendo primero a la parte mas cargada: y despues a la otra, si pareciere, q̄ en ella ay tábien carga, que dè oprecion a la Naturale-

*Lib. 4. d.  
Sant. tu.  
cap. 6.*

## PARTE QUINTA

za, y le quita el poder cozer, y apartar, y despues eua-  
 cuar el humor pestilencial, y maligno. Porq̄ no fiédo  
 tal la carga, y estádo el enfermo, flaco se podrá passár  
 sin sacar ságre de aquella parte menos cargada.

Esta regla guardá los Medicos doctos en la cura de  
 las fiebres malignas cõ pintas, o cõ carbúculos, y en la  
 cura de las viruelas, y del farápiõ: Porq̄ sirue en todas  
 estas expulçiones, las quales saliédo en el principio d'la  
 enfermedad, son accidétes de la misma enfermedad,  
 y como tales se hân de procurar de remediar, como  
 se remedeã los dolores de cabeça, los dilirios, las mo-  
 dorras, y otros semejãtes accidétes, y simptomias quã-  
 d'viene en las enfermedades, y no son señal de crizes,  
 ni de juicio, q̄ la Naturaleza quiere azer. Y pues los  
 Medicos todos letrados, y sin letras, ordinariaméte,  
 costumbrá acudir a los tales accidétes con ságrar de  
 aquella parte, y vena, q̄ mas presto quitare la carga de  
 d'onde estuviere, y d'onde acudé los mas accidétes: lo mis-  
 mo deue azer en la cura de los inchazos quãdo fue ré-  
 accidétes de la enfermedad, como son los q̄ viene al  
 principio della. ¶ En esta parte serã bueno aduirtir co-  
 mo Galeno en vn librillo q̄ escriuio de la ságria, v'eto-  
 fas, y ságuijuelas, Affirma, que en aquella grãde pe-  
 ste de Azia muchos se libraron cõ se escareficar en las  
 piernas, y el se librò con el mismo remedio estando  
 tentado

tentado del mal, mas sacò dos libras de sangre.

Y no serà argmento dezir, lo que dizen, que los tales inc hazos estan en partes baxas, y viles, sin nobleza por seren emunctorios de las partes principales, a lasquales cõuiene llamar el humor pestilècial, porq̃ lo mismo se podrà dezir de las viruelas, del sarrápiõ, de las pintas, y de los carbúculos, q̃ viené a las partes de fuera, y al pelejo, a dõ tãbié las partes principales, y las de dètro del cuerpo q̃ son mas nobles, y se descargã, y se les quita la carga primero q̃ se llame el humor maligno, y corrompido a las mismas partes de fuera por la raçõ que da Galeno en su methodo de curar, *Lib. ii.  
met. c. 10* a dõde dize, que auiedo enchimièto y se quisiere llamar el humor a las partes de fuera, y a las otras viles, y baxas, que se harà mayor daño, y mayor obstrució. Por lo q̃ concluye ser necesario azer primero descarga del todo, y despues venir al particular.

Y si dixeren que el mismo Galeno sangra del pie a la muger que le acude su regla, si viniere en poca quãtidad: Y el mismo, dize, que se haga quãdo se abre alguna almorranã, y echa poca sangre, y sin impeto, que es texto en que se podian fundar los que dizen, que se haga la sangria del pie quando los inchazos aparecen en la ingle sin mas destincion. A esto se puede responder, que Galeno trata de los fluxos  
de la

## PARTE QVINTA

de la sangre, quando la Naturaleza los aze al tiempo que los deue azer, los quales el Medico està obligado ayudar, como ayudara sangrando en el pie quando baxa el menſtruo a la muger, o por almorrana: y lo mismo hiziera ſi los inchaſos que ſon en el principio de la enfermedad fueran por orden de la Naturaleza, como luego ſe verá. Pero ſiédo accidêtes de la enfermedad, no ſe deuen ayudar cõ ſangrias del pie que harà grande daño, como està dicho.

De aqui podremos inferir vn ſingular auifo que ſe deue guardar, quando a alguna muger en el principio de la enfermedad le acudiere ſu regla, porque ſi fuere al tiempo que le ſuele venir, es obra de la Naturaleza. Y ſe conſiderarà el impeto con que acude para ver ſi baſtarà conforme a lo que auemos dicho en el capitulo paſſado de la doçtrina de Galeno, y quando no baſtare, ſe harà la ſangria del pie. Pero ſi fuere fuera de tiempo es ſeñal, que ſale por accidente, y ſymptoma de la enfermedad, y no por orden de la Naturaleza. Y aſi no ſe deue azer caſo de la tal euacuacion, ni dexar por ella de azer la ſangria del braço, ſi fuere neceſſario facar ſangre. Y lo mismo ſe podra dezir, ſi acudiere a las narizes, o a otra parte en el principio de la enfermedad, quando no pudiere ſer

euacua-

euacuacion de la Naturaleza, sino accidente de la enfermedad, como esta dicho, que basta para el primer punto.

Si los mismos inchazos, o carbunculos, o piasas, o otras semejantes expulçiones vinieren por orden de la Naturaleza, como vienen en el aumento, y en el estado de la enfermedad depues que la Naturaleza empieça a cozer, y apartar el malo del bueno, serà necessario considerar, si està echa bastate descarga conforme a la quantidad del humor que aze la enfermedad, y si la descarga fuere bastate, y la naturaleza no echare a los emontorios, ni al otro quanto conuiene, o estnuicre peresosa, cõuiene ayudar la tal euacuacion por la misma parte, o por la que fuere mas vezina; conforme a la doctrina de Galeno en el libro de sãguinis mission. como azemos en las pintas quando comiençan à parecer despues de echas las descargas por las euacuaciones necessarias, mandamos echar ventosas, y hazer fregaciones que firuè para llamar a fuera. Y asì se deue hazer en los inchafos de los emũctorios, y en los carbunculos, y en todas las otras expulçiones que la Naturaleza haze despues de començar a cozer, y apartar, y echàr el humòr ponçoñento, y maligno a las partes dichas sin nobleza. Esta platica es muy conforme al aphorismo

PARTE QUINTA

*Lib. 1. aph. 21.* phorismo de Hyppocrates, que assi se ha de enté-  
 der. Mas si latal descarga estuuiere hecha, y se entie-  
 diere, que en las venas está aun el humor pestilencial  
 mesclado con la sangre, será necesario boluer a sá-  
 grar de la vena grande para descargar lo que quedò,  
 como se haze en las mismas pintas, y en las paro-  
 tidas, que salen antes de estar sufficientemente des-  
 cargada la Naturaleza: la qual despues de descarga-  
 da acude como ha de acudir, y cueze lo q̄ hà de co-  
 zer, y euacua lo que ha de euacuar con muy peque-  
 ña ayuda, que se le haga. En este caso se le podra azer  
 la sangria del pie de la misma parte. Y si por ventu-  
 ra estuuiere flaco, y debil, y no pudiere sufrir la san-  
 gria de la vena gráde, poderse à hazer sarjando las  
 ventosas, o poniendo sanguijuelas en las venas de  
 las almorraynas, las quales azen singular effeto en  
 todas estas fiebres pestilenciales, principalméte quã-  
 do la cabeça estuuiere tentada de delirio, o de otro se-  
 mejánte accidente. De manera, que conforme ala ne-  
 cessidad, y segun la intencion, que se tiene para  
 sacar la sangre, assi se ha de escoger la vena, y el lu-  
 gar donde se ha de azer la tal sangria. Para se a-  
 zer siempre conforme a la buena Medicina, de mas  
 de lo que está dicho en todas estas expulsiones, si cõ-  
 siderarà lo que dize Hyppocrates, que se deue cõ-  
 siderar



fiderar, que es a donde va la tal expulsion, y de donde viene, y porque viene. Y el Medico que supiere Lib. 6. e. pi. cõ. 2. tex. 12. cõsiderar todas estas tres cosas, no errarà, ni en la sangria, ni en el lugar de q̄ se ha de hazer. Y entèdiendo que la sangria que se haze para solo reueler, se ha de hazer siempre del lugar mas distante llamado a la parte contraria, con que no se passen dos diametros, como lo notò Auicena, y con guardar aquella Fen. 4. p. c. 4. alias 20. reãtitud, que en las tales reuoluciones se mãda guardar con todas las mas condiciones, que los authores de la Medicina dexaron escrito. Y si fuere para eua-  
 cuarle serà ã la vana mas vezina q̄ se pudiere tomar como tenemos dicho. Y si fuere para cõplir ambas las intèciones, se tomarà la vena q̄ pueda cõplir con ambas, como es la basilica, para reueler, y eua-  
 cuar prime ramete en el prioris, como lo notò Gal. y serà la vena del pie en los inchasos de las ingles quãdo fuere la intencion de reueler, y eua-  
 cuar como serà quãdo en algunos destes inchasos pestilenciales, o semejãtes Lib. 2. d. vic. iacu. com. 10. hu-  
 uiere acudido mucha quãtidad de humor, y se teme que la Naturaleza no pueda regular, y quede alli se pudra comunicar la pudricion a alguna parte principal: como se comunica quando de semejantes Lib. 4. aphor. 51. Lib. 1. d. defer. fe. cap. 3. inflamaciones de los emunãturios, se engendran fiebres cõtinuas, como lo enseña Hyp. y notò Galeno  
 serà

PARTE QUINTA

*Libro 4. apb. 51. Lib. 1. de differ. feb cap. 3.* serà necessario sangrar del pie, porque la tal sangria es reuulsoria, y euacuatoria en tales casos, y no en otros, se deue hazer. Y desta manera se deue de entender Accio, Paulo, con Galeno, y con todos los otros authores, que mandan sangrar del pie en todas las enfermedades, que tienen las partes affectas del higado para bajo. Y esto basta para la sangria, y el lugar de que se hà de azer, quando uuiere inchafo, o otra semejante expulsion de la Naturaleza, o de la enfermedad.

*¶ Quando, como, y con que se deue purgar en las fiebres pestilenciales.*

C A P. VI.



CABANDO de tratar de la sangria, costumbran todos los Platicos tratar de la purga, y siguiendo la misma orden declarè con el fauor diuino tres puntos. El primero, si conuiene en estas fiebres pestilenciales, y malignas purgar. El segundo quando se purgarà. El tercero con que. Y quanto al primero, sòn muy diferentes los modernos: porque los vnos considerando la grandeza de la fiebre, y la intencion de el calor, que dedentro se siente grande y que la Naturaleza en estas

estas enfermedades echa luego a los emunctorios el humor ponçoñento, y por otras semejantes causas, q̄ ajuñtan, dizen, que no conuiene purgar con purga, mas que se podra purgar con melezinas. Otros por el contrario afirman, que se hà de purgar, y la razón en que se fundan, es ser el mal grande, y que a las grandes enfermedades conuiene grandes remedios que son sangria, y purga: y que en estas fiebres andan los humores apartados de la sangre, y corren de vna parte a otra como si fueran verdaderos turgentes, en los quales Hyppochrates con todos los otros authotes, mandan purgar. Iuntan mas a estas razones ver los vomitos, y camaras con que dà esta enfermedad. Y que se han de seguir las tales euacuaciones por las hazer la Naturaleza por los lugares conuenientes. Iuntan a este parecer ver, que todos los antiguos mandan purgar en estas fiebres pestiléciales, y malignas.

Estas son las razones en summa, que por vna parte, y por la otra se trayen. Las quales bien consideradas, son mas vniuersales de lo que conuiene para açertar en la buena cura desta enfermedad. Y no se dando en ninguna, vna regla general q̄ pueda aprouechar a todos los que la tuuieren (por la mucha diferencia, que puede auer assi en la misma en-

D d enfermedad.

Lib. 4.  
aph. 10.  
& in aliis locis.

P A R T E Q V I N T A

fermedad, como en la particular compleſion del en-  
fermo, y en el tiempo en que dà con las mas circun-  
ſtancias, que los authores de la Medicina dexarõ eſ-  
critas tratan do eſta materia de purgar. Y porque fe-  
ria muy largo, querer declarar aqui todos los prece-  
tos, y reglas que para eſſo tienen dado, me parecio,  
que ſeria mas prouechoſo, moſtrar ſolo el ſegun-  
do punto, que era enſeñar el tiempo, en que con-  
uiene purgar en eſtas fiebres peſtilenciales, y ma-  
lignas: proſuponiendo que conuiene purgar en ellas,  
lo que no puede ſer materiã de duda. Ni los argu-  
mentos que ſe trahian en contrario, prueuan, q̃no ſe  
ha de purgar en ellas. Solo muestran, que quando  
fueren muy intenſas las fiebres, o el tiempo muy ca-  
luroſo, y ſeco; o huuiere otras ſemejantes cauſas, ſe  
eſcuſe el purgar, alomenos con medicinas rezias,  
como adelante ſe verã. Ni tambien es argumen-  
to, para dexar la purga, dezir, que harã reuocar  
el humor peſtilencial, y maligno a los vaſos, o a  
las partes principales, de do la Naturaleza los  
echo. Porque quando ſe purgare conforme a la  
buena Medicina, no ſe ſeguirã lo que dizen, ni o-  
tro algun daño, antes mucho prouecho, como  
la eſperiencia lo tiene moſtratado en los caſos, que  
apuntarẽ.

Primeramente será necesario purgar luego en el primer dia, quando los humores fueren turgentes, por las razones que apuntò Galeno confirmando la misma sentècia de Hypochrates, q̄ todos los demas authores recibierõ sin contradiciõ alguna. Aduertiendo con el mismo Hyppoch. que pocas vezes se alla la tal turgècia. Lo mismo se deue hazer quando entèdieremos, que en el estomacho, y tripas, y en las venas miseraycas (que llaman) hã humores cõrrompidos, y podridos: los quales conuiene purgar luego en el primer dia, antes de hazer otro remedio de sacar sangre, como lo notò biẽ Auerroes de la auctoridad de Auenzoar que confirma cõ Razis, el qual afirma, que en vna constitucion pestilencial de priorises, todos los que se sangraron antes de se purgar en el hospital de Cordoua murieron. Y la razõ es, porq̄ aquellos humores podridos, y corruptos se lleuauã a las venas, sacando la sangre dellas, que la Naturaleza luego quiere reformar, y rehazer, y rehaze de la parte mas llena. Por lo qual conuiene sacar luego los tales hnmores con vna purga muy ligera, que bastarã para limpiar el cuerpo de los tales humores, que saldrã facilmente, y con poca ayuda estando en aquellos primeros caminos. Deste consejo de Auerroes, tengo yo vsado algunas vezes

Lib. 4.  
aph. 10.

Lib.  
coll. c. 3.

PARTE QUINTA

con felicissimo suceso en la cura de las fiebres malignas de pintas. Y se deve guardar en la cura deste mal, principalmente en los pobres, y gēte que en años esteriles tienen comido, y comen ruynes mantenimientos de que se engendran semejātes humores, los quales estando en los dichos lugares, se deue luego purgar. Aunque no sean ellos, los que hazē el mal, por euitar el daño que pueden hazer, como estā dicho.

Fuera destes casos tēgo por mas acertado no purgar en el principio deste mal. Y que se deve esperar, que la Naturaleza comience a cozer el humor, apartando el malo, corrompido, y podrido de la bueno: para que assi ayude al medicamento purgāte: como *Lib. 1.* lo notò Galeno diziendo, que el purgar se aze cō el *aph. 22.* medicamento que atraye: y la Naturaleza que expelle, la qual expelle quando cueze, y aparta. Verdades, que en semejātes fiebres, malignas, y pestilenciales, no se deve esperar para purgar, por prefecto cozimiento del humor, que se pretende purgar. Assi porq̄ siendo el maligno, y ponçoñento, jamas se podra perfectamente cozer: como porq̄ tambien siēdo tal la Naturaleza, lo procurará echar de si, sin esperar mucho cozimiento. Y esta es la razon por la qual los Medicos doctos que curan, segun las reglas de la

Medicina.

Medicina mandan en las fiebres malignas de pintas purgar luego en el quarto, o sexto dia, despues de aparecer algñn cozimiento: sin aguardar otro mayor por descargar parte del humor maligno antes del estado de la enfermedad. Para que la Naturalaza en el pueda vencer el restante, y echarlo por camaras, con las quales el enfermo acaba de sanar, quando viené despues del estado, y cozimiento. Y si entonçes no vinieren de la Naturaleza, el Medico las prouocará con algun apozima de los que los mismos Medicos doctostienen ordenado. O con alguna purgaligera, que bastará para esta obra quãdo la Naturaleza ayudare. Esta doctrina creo yo que los cathedraticos de Salamanca fueron los primeros que la mostraron en la cura destas fiebres malignas. Y la misma entiendo que se deue guardar en la cura de las pestilenciales. en esta presente constitucion. En la qual estoy informado, que se hallan mejor los enfermos con purga, que con sangrias: y tégo por cierto que muchos escaparian si se sangrassen, y purgassen, al tiempo que conuiene, que no puede ser el mismo en todos.

Y no piense el estudiante, que cura luego en saliédo de las escuelas, que repugna a lo que tenemos dicho de la purga, lo que dize Hyppochrates en aquel famoso aphorismo, en que manda purgar despues

Lib. 1.  
aph. 22.

P A R T E Q U I N T A

de estar cozido el humor, porq̄ este aphorismo es particular, y se ha de entender solo en aquellas enfermedades de que alli trata, que se no juzgan, ni estan juzgadas perfectamente, como yo lo prueuo en mis enarraciones. Y es cierto, que el mismo Hyppocrates manda purgar (quando comienza aparecer cozimieto) cō melizinas. Y si el tuuiera conoçimieto de nuestras medicinas (q̄ llama benedictas) tambien las diera, y vsara dellas en los casos q̄ tenemos dicho.

*Lib. 4. de  
vict. an.  
com. 10.*

Podremos confirmar esta misma doctrina por otra que notaron todos los Medicos, y Cerujanos plasticos, en q̄ mandan abrir los apostemas pestilenciales y malignos, luego que apareciere algun cozimieto por las razones, que diremos abaxo en su lugar. Las quales muestran que el mismo se deue hazer en la purga del humor pestilencial, y maligno, como esta dicho, escogiendo las medicinas benedictas, que podran hazer esta obra, como conuiene que se haga para los enfermos alcançaren la salud, que pretenden.

El tercer punto era, escoger las medicinas, que para este effecto conuienen. Las quales son, xaraue de rosas Alexandrinas de nueue Ynfusiones, Casia fistula, Tamarindos, Mana, que sea escogida, y Diacatholicon, y no aconsejaria yo que se pasasse



fasse destas, aunque todos los platicos encomiendan, y loan mucho el Ruybarbaro, y el Agarico, no soy de parecer que se vse dellos en el principio de la enfermedad, ni en los otros casos, que tenemos dicho, a dõ pretendemos quitar parte de la carga. De las quales podremos vsar a la fin de la enfermedad quando huuiere necesidad de purga mayor de lo que conuiene en los casos dichos. Acuerdaseme aquel consejo de Tornamira açerca de la purga destas fiebres, en que encomienda con mucho encarecimiento, sedexen en las curas destas fiebres, y de otras semejâtes todas las medicinas q̄ fueren Escamoneadas. Y parece el consejo muy cõforme a la razõ, y de hõbre prudẽte, principalmente en nuestros tiempos en que ay tantas, y tan seguras medicinas purgatiuas, bastantes a purgar sufficientemente el humor que peca. Y mas siendo en el estio, y en tiempo caliente, y en fiebres malignas, y pestilenciales, en las quales conuiene huyr de todo genero de medicina, que tengã sospecha de venenosidad y vsar solo de las benedictas que fueren cordiales. Y asì algunos platicos doctos en los cozimientos que hazen para desatar las medicinas purgatiuas, echan media dragma de poluos cordialas conforme al tiempo, y al humor que

PARTE QVINTA

peca entendiendo que no es posible vna misma purga aprouechar a todos. Y por esso en el Antidotario que pondremos al fin deste, diremos diferentes formas, y recetas de purgas, para que los que curá pueda escoger la que fuere mas a proposito de su enfermo.

¶ *Del sudor, como, y quando se hà de prouocar.*

C A P. VII.

**E**NIENDO declarados los principales auisos, y preceptos que se deuen guardar en la euacuacion, que se haze por sangria y purga: serà necessario tratar de el sudor con que este humor maligno, y pestilencial se deue tambien euacuar, como afirman todos los que escriuen la cura deste mal, y la experiencia tiene mostrado ser singular remedio el sudor con que muchos se liuraron de la muerte: y assi algunos platicos Empiricos tienen por grande secreto, y por muy importante remedio acabando de sangrar al enfermo de peste, darle con que sude. Y afirma Michael Mercato Italiano en vn libro que escriuio de la peste, que en Ciçilia sanauan los mas de los apestados, que despues dela sangria tomauan vna bebida, que se azia de dos onças de miel, y vna onça de çumo de çebolla,

cebolla, y tres onças de vinagre. Con la qual bebida sudauan copiosamente, y quedauan libres del mal. Y a mi me affirmaron, que en el campo que el Principe de Parma trahia en Flandres, dio vna grande peste de que morian muchos soldados, principalmente Alemanes, y Valones: y teniendo el Principe noticia de vn Cirujano que auia en Borgoña, el qual curaua los apestados, de manera, que muy pocos dexauan de sanar. Embiòlo a llamar, y veniendo al exercito fue parte para que por la mayor parte se liurassèn del mal, con sudar despues dela sangria, tomando vna bebida, la qual era vna onça de metridato deshecho en quatro onças de vinagre fuerte. Quando yo estaua escriuiendo esto me dixeron, que en la casa de la salud de Lisboa sanauan muchos con tomar simiente de laurel molido, y echada en alguna agua cordial cõ que sudauan. Y por que estos, y otros semejantes remedios empiricos, puedan ser de mayor prouecho, serà necessario declarar, quando, y como se hà de vsar de ellos cõforme a la verdadera, y methodica Medicina.

Primeramente es de notar, que este humor se deue prouocar en la cura deste mal dende el primer dia de la enfermedad, acabado de azer la primera sangria. Y no es argumento para dexar de se

PARTE QUINTA

procurara dezir , que Hyppocrates en sus aphorif-  
mos loa el sudor, que se haze en el tercer dia, y en el  
quinto, y todos los otros dias criticos reprobando,  
los que en otros dias suceden ; Porque se hà de en-  
tender del sudor critico, que la Naturaleza haze có  
que determina las enfermedades q̄ se juzgá por seme-  
jantes euacuaciones, y no de aq̄l q̄ la Arte ordena, el  
qual se puede hazer en la primera hora de la enfer-  
medad, o quando pareciere al Medico docto. Y se de  
ue hazer en los apestados despues de tirar parte de la  
carga có la sangria. Para q̄ por todas las partes se pro-  
cure echar fuera el humor ponzoñento, y pestilencial:  
y se encamine la Naturaleza a la tal expulçion por el  
lugar que conuiene, para que despues en los dias cri-  
ticos señalados para la tal euacuacion, la misma Na-  
turaleza pueda acabar de expeler, y echar fuera todo  
el humor pestilencial, que quedare, que son los que  
Hyppocrates señalò, en los quales no contò el dia  
quarto, por la razon que Galeno en el comẽtario se-  
ñalò, que pocos Medicos alcáçan, la qual no cóuiene  
declarar agora para la materia que se trata. Y bastara  
entender, que la Medecina como sciencia racional,  
puede euacuar dende la primera hora de la enferme-  
dad con euidente prouecho del enfermo, lo qual la  
Naturaleza no pudiera hazer por las razones q̄ arri-  
ba toca-

ba tocamos; en el capitulo siguiente se acabarán de notar.

Si esta primera sangria con el sudor que se prouocò, no fuere bastante a se descargar la Naturaleza, y pareciere necessario sacar mas sangre en el mismo dia, o en el siguiente, se sacará conforme a lo que tenemos dicho, y se boluera a prouocar el sudor de la misma manera. Mas será con tener mucha cuenta con las fuerças del enfermo, el qual si se sintiere enflaquecer, y desmayar, será menester acudirle con alguna substancia, y con los mas remedios, que se verán en su proprio capitulo, y si tuuiere mucha sed, quando sudare, le acudieran con breuedad con alguna agua cordial, dandole primero algun condito, o otra cosa apropiada de las que se ordenarán en el capitulo, en que se tratara de socorrer a este accidente de la sed.

Lo següdo que se deue tratar es, que este sudor no se deue, ni puede prouocar a todos con vn mismo remedio. Y por esta razon los plasticos, que escriuen la cura deste mal, ajuntan differétes remedios para este effeto, de los quales el Medico prudente escogerá lo que fuere mas apropiado al enfermo q̄ cura. Entendiendo que los que arriba hauemos dicho son muy

buenos

PARTE QUINTA

buenos en personas robustas, como eran aquellos soldados Alemanes, y Valones que podrian sufrir la fortaleza del vinagre. Pero no seruirán para las mugeres, a las quales el vinagre, y todas las cosas agrias hazen daño. Ni seràn de prouecho a los niños, ni a otras personas delicadas, que se pueden, y deuen curar con remedios Mas blandos, y mas saludables, como son piedra bazar, coco de maldiua, cuerno de Vnicornio, y de la Abada, triaca de esmeraldas. Y algunos platicos loan mucho la flor del nogal hecha poluos, y dada a beber quantidad de media dragma en alguna agua cordial. Acuerdase me, que en Castilla curè muchas personas enfermas de fiebres malignas de pintas, y quando queria que sudassen les daua agua cozida con çeuada echándole, si era inuierno, y poco calor, vnas gotas de vino, y en el verano, y con grande fiebre, mezclaua vnas gotas de vinagre rosado. Y lo mismo hazia dando agua cozida con guindas, y çerezas, a los que no tenian posibilidad para otras aguas destiladas, que para este efecto son de mucho prouecho, y muy cordiales, y no tienen otro mal, sino costar poco, y poderse hazer con mucha facilidad. Y quasi todo el año se puede hazer destas aguas, que muchas personas costumbran guardar çere-

zas, y

zas, y guindas quasi todo el año, como se guardá las ciruelas. Estas son las principales medecinas, y mas acostumbradas, con que los platicos costumbrá pro-uocar sudor en estas fiebres pestilenciales, y en todas las malignas, quádo fuere necessario. De las quales vuas seruiran para los ricos, y otras para los pobres, guardádo en todos el methodo que está dicho, para que esta euacuacion se haga con el prouecho, que se pretende.

Estas son las tres principales maneras, para euacuar el humor pestilencial, quando fuere causa de latal fiebre.

*¶ La cura particular que se deue azer en los inchazos pestilenciales.*

## C A P. VIII.



C A B A N D O de declarar el methodo curatiuo, que se deue guardar en las tres maneras de la euacuacion del humor pestilencial, que aze el daño. Conuiene tratar el segundo punto, que era socorrer a los accidentes que sobreuienen en el mismo mal, y tienen necesidad de sus propios remedios. Y coméçando por los inchazos, que en esta constitucion pestilencial salé por la mayor

PARTE QUINTA

yor parte en las ingles, o junto a ellas, o en los sobacos, o en el pescueço. Digo, que lo primero que se hà de notar, es, lo q̄ todos los platicos sin contradiciõ alguna dixeron, q̄ luego dẽde la primera hora q̄ los tales inchazos comiẽçaren a aparecer, se vse de vnturas, y emplastros, q̄ tengã virtud de atraer el humor pestilencial a la misma parte, apartandolo del coraçon, y de las otras partes principales. Y ansi es precepto vniversal, que mãda en los inchazos pestilenciales, y ponzoñosos, y criticos, quitar las medicinas repelentes, que en el principio de todos los inchazos, y apostemas se suelẽ vsar. Y la razõ es clara: porque siendo el humor pestilencial (como es en los inchazos de la peste) o de mala qualidad, como es en los inchazos que vienen en el mal Frãces (que comũmente llamã encordios perniciosos) o podrido, y corrompido (como es, el que sale en las euacuaciones criticas) por ningun caso se deue repeler, ni boluer a dentro de do la Naturaleza lo sacò apartandolo de las partes nobles, como son todas las internas: y echandolo a las baxas, y sin nobleza, como son las externas: principalmente siendo emunctorios, en que la misma Naturaleza costumbra descargar los excrementos de las partes principales, como en otros lugares tenemos dicho, y notado.

Esta



Esta doctrina, y precepto vniuersal tiene necesidad de algunas limitaciones, para se poder executar, y curar por el como conuiene a la salud de los enfermos. La primera que no notaron algunos platos de ciencia, y experiencia, es que quando viere grande dólór en la parte inchada, o se temiere alguna eresipula, o grande flegmon se templen las vnturas que se hizieren, y los emplastros que se pusieré mesclando algunos oleos templados, y otras yeruas, que pueden reprimir, el calor de los oleos, y de las yeruas que de ordinario se costumbran vsar, para atraer, y mudar los tales humores: y así mandan vntar, y fomentar las tales partes inchadas con oleos de mançanilla, y almendras dulçes, y de açuçena, para aplacar el dolor, y defender, que no sobreuenga alguna grande eresipula, o peligroso flegmon, como sin duda acudirá quãdo en semejantes casos se vsarè de vnciones, y emplastros calietes, q̄ los idiotas sin mas cõsideraciõ vsan. Y es de creer, q̄ muchos apestados, y otros enfermos ñ fiebres malignas en q̄ huuo semejantes inchazos criticos, y no pocos bubofos acabarõ la vida, o passarõ grandes daños, y notables peligros por culpa de los que curauan vsando de emplastros, y vnciones, y fomentaciones de medicinas calientes con que abra-

PARTE QUINTA

zan las partes inchadas sin conseguir lo que pretēden, que era traer el humor pestilencial, y ponzoñento a fuera. Por lo qual conuiene, que se tenga mucha cuenta con esta primera limitacion.

La segunda, que tambien notaron otros varones doctos, es, que no se vsen de los tales emplastros, ni fomentaciones de cosas callētes, en quāto el cuerpo estuuiere lleno de mucho humor, o muy cacochimico. En estos casos conuiene descargar primero la Naturaleza de la carga, que tuuiere, para que las fomentaciones, y emplastros puedan azer el effeto, que no arān en quanto viuere la tal carga. Y en este caso conuiene azer alguna euacuacion primero, como arriba notames.

Fuera destos casos, se pongā luego los emplastros, y fomentaciones, que trayen todos los platicos en q̄ se guardan las dos intenciones principales, que deziamos de atrayer el humor ponzoñento a fuera, y matarle su mala qualidad, para que no corrompa la parte adonde acudiere. Para esto es buē remedio el emplastro que comunmēte vsan delas çebollas assadas mesclandole triaca, o escabiosa, y tormentila, pissadas entre dos piedras, o en vn mortero de piedra. Otros en lugar delas çebollas ordinarias, que se comē, ponē lasque llamā açuçenas mesclando las dichas

chas yeruas, y vnos higos con leuadura, quando está muy yelda, y oleo de lirio. Poniendo de vnas cosas mas, o menos conforme a la necesidad, y disposiciõ de los enfermos, que no pueden ser en todos la misma, ni se pueden curar todos con las mismas medicinas. Y por esso en el Anthidotario pondrè diferentes receptas, para que se sepan las quantidades que se han de echar en diferentes intéciones, que en vnos será necesario echar mas quãtidad de las cosas q̃ hazen atracion: y en otros de las que matã la mala qualidad, yponzoña, q̃ son las que llaman Teriacales.

En esta misma cura afirman todos los que bien escriuen, que no se espere por perfecta maturacion para se abrieren los apostemas, y inchazos pestiléciales, por dos razones. La primera, porque el humor pestilencial, y maligno no puede venir a perfecta maturacion. Y la segunda, porque conuiene echar fuera el tal humor con toda la breuedad possible. Por lo qual es necesario abrir semejantes inchazos luego q̃ comẽçare aparecer qualquiera tacto de materia sin aguardar al otro dia por no se corromper la parte, como se suele corromper y grangrenar quando se dilata el abrir.

El vltimo que se ha de aduertir en la cura destes inchazos, y apostemas, es que las medicinas, y emplastros

PARTE QUINTA

stros que se pusieren se renueuen, y muden de dos a dos horas. El qual precepto es comun, y general para todos los apostemas malignos de humor pestilencial y ponzoñoso. Como son tambien los carbunculos, y todos los otros en que se teme corrupció de la parte, porq̃ no le falten herpes (que vulgarmente llaman.)

Estas son las reglas mas principales, que conuiene guardar en la cura destes inchazos pestilenciales, y malignos. Lembrando que para hazer mayor atraccion del humor pestilencial loan mucho los platicos vn gallo quitada lá pluma de la cola, y puesto biuo sobre el apostema, de manera, que pueda por aquella parte atraher el malo, y pestilencial humor. Para el mismo effecto firuen los palominos, y vnos, y otros se dexen estar, hasta que mueran. Vinaris Italiano afirma en vn libro que eseriuió de la peste, que fregando el apostema pestilencial, o carbunculo con vna esmeralda, o Hiacintho, fáca toda la ponzoña para fuera, y echandole los poluos de qualquiera destas piedras, mata la ponzoña, y la mala qualidad del humor pestilencial, y dañado. Remedio es, que experimentado se puede vsar en personas nobles, y poderosas. Y es muy conforme a la razon: porq̃ Sarapión loa mucho para la cura de la peste dar dela Esmeralda peso de ocho granos de çeuada a

beber al enfermo, y sirve para otras cosas, como se verá en el capítulo siguiente.

*Como se han de fortalecer las fuerzas en la cura del mal pestilencial.*

## C A P. VIII.



L accidente mas ordinario, y a que conviene acudir con mayor cuydado, y diligencia en este mal es flaqueza, y por esso todos los plasticos dexaron escritos muchos remedios para fortalecer las fuerzas. De los quales para se poder vsar con methodo, y arte serà necesario entender que la flaqueza en los apestados procede de aquella ponzoñosa, y dañada qualidad que se comunica al coraçon, y destruye su facultad vital, como arriba notamos. Por lo qual el principal medio para fortificar las fuerzas consiste en los remedios, que apagan, y matan esta qualidad ponzoñosa, que son todos los Theriacales, y que tienen esta propiedad, los vnos son simples, los otros compuestos. Los simples mas ordinarios, son los que arriba deziamos, tratando de la preseruacion, que son mas a proposito, para la cura de este mal, como son piedra Bazar, Vnicornio, coco de Maldiuar, Tor-

PARTE QVINTA

mentila, hueso del coraçon del Cieruo, Saphi-  
ros, Angelica, Dictamo biftorta, Genciana, Aristo-  
loquia, y todos los otros que estan dichos con todos,  
los Teriacales demas. Y porque no bastarà pa-  
ra reparar las fuerças, matar la mala, y ponçoñen-  
ta qualidad, mas conuiene tambien templar las có-  
pleciones destépladas, y rehazer los espiritus que en  
este mal se pierden, inuentò la Medicina muchas có-  
posiciones que juntamente hazen estas tres cosas de  
las quales apuntarè aqui algunas.

Todos loan mucho la Triaca, y Methridato, que  
los antiguos vsauan en la preferuanciõ y en la cura de  
todo genero de veneno, y de todo mal pestilencial, y  
maligno. Los modernos vsan agora mas de la cófec-  
cion de Yacintos, y de Alchermes, y Electuario  
de gemis, y de Tierra figilata, y de la Triaca de Esme-  
raldas. Y algunos ordenan particulares composicio-  
nes que apuntaremos en el Antidotario para que en  
qualquiera parte que diere este mal, se pueda hazer  
el remedio que conuiene, y se pudiere hallar có ma-  
yor facilidad, y que aya remedio para los ricos, y pa-  
ra los pobres, los quales no tienen, ni pueden tener  
posibilidad para los precios, que cuestan mucho.  
Y algunas vezes son de menos prouecho, que los  
baratos,

Y ser

Y serà facil al Medico que supiere la propiedad de los simples, ordenar otras composiciones de las cosas que viere en el lugar, a dõ curare, que podran ser de mas prouecho, quando fueren hechas cõ methodo, y arte. Lo qual serà facil, y de grande vtilidad quando se supiere acudir a las necesidades, que se juntan diferentes, para las quales se hizieron las cõposiciones de diferentes simples.

Desto se entenderà, que es muy necessario tener conõscimiento de muchas, y diferentes medicinas, para poder acudir a los enfermos, que tenindo diferentes necesidades, y accidentes, no se pueden, ni deuen curar con vna misma composicion. Y es forçoso mesclar vnas con otras, y algunas vezes hazer otras de nueuo para los nuevos accidentes, que pueden suceder.

Vsan tambien los platicos de conditos, que ordenan de conseruas de Violetas, de Borrajas, de Lengua buey, y de Rosas (q̃ son las quatro flores cordiales) a las quales se puede acreçetar cõserua de Escorçone ra, y del agrio d̃ las Cidras, mesclãdo poluos cordiales de Diamargaritõ, o otros, segũ la inteciõ q̃ lleuaren; con lo que seharà el condito, segun la arte. Deste tomarà el enfermo vna cucharada, y beberà vn golpe de agua destilada, o cozida, como a baxo se dirà.

PARTE QUINTA

Estos conditos se dan de dos endos horas despues de hauer comido el enfermo, o de noche despues de hauer cenado. Y por que, algunos enfermos los toman con mucho disgusto, y causan fastidio, ferà mejor vsar de vnas alcorças, que hazen en Castilla en algunas casas principales, que para este effeto son de grande prouecho, por que lleuan muchas cosas muy cordiales, y que tienen particular propiedad, para fortaleçer, y fortificar el coraçon, y matar la ponçoña, como se verá en su composicion.

Para el mismo effeto se ordenan apozimas de cozimiento de hieruas, y simientes apropiadas, que tienen propiedad, contra el veneno, y ponçoña mesclando con ellas los xaraues, que fueren apropiado. Estos apozimas se hazen de dos maneras: vnos para alterar, y refrescar; otros para juntamente euacuar. De los primeros se vsa en el principio de el mal: de los otros quando se pretende purgar despues, que la Naturaleza començare a cozer, y apartar el malo de el bueno.

Algunos modernos doctos, y de fama, loan mucho los apozimas, que se hazen de aguas destiladas. Y sobre esto trauaron vna grande con-

tienda



tienda, trayendo razones por vna parte, y por otra, las quales no conuiene agora referir, por ser cierto, lo que la experiencia tiene mostrado, que se puede vsar de vnos, y de otros apozi-  
mas, y de las aguas destiladas, como de los co-  
zimientos. Entendiendo, que las aguas destila-  
das penetran, y passan por las venas con mas fa-  
cilidad, por seren mas delgadas.

En la cura de las fiebres malignas, como ten-  
go dicho, vse de la agua cozida con guindas,  
y con çerezas, mesclando vna rayz de Escorço-  
nera. Y entiendo, que serà esta bebida de mu-  
cho prouecho en estas fiebres pestilenciales, por-  
que el agrio de las guindas, es muy a propo-  
sito, para defender la pudricion: y tiene proprie-  
dad para alegrar, y fortificar el coraçon, lo qual  
se alla en las çerezas, y vsan mucho, en Castilla,  
para los desmayos, de la agua de çerezas destilada,  
que para esse effeçto la tienen en las boticas. Y  
bien pueden guardar las mismas çerezas, y guin-  
das secas, para hazer los cozimientos, los qua-  
les son tambien muy aprouados, para matar la  
sed. Y tambien Iulian Brogyrino Campeyo,  
en el libro, que escriuio de los manjares, en el  
onzeno libro, y oçtauo capitulo, tratando de

Lib. 11  
cap. 8.

PARTE QUINTA

de las çerezas affirma, que los Boticarios en los Reynos de Francia, guardan el çumo delas çerezas agrias el qual desatan despues con agua para aplacar la sed a los enfermos: y para el mismo vfo guardan las mismas çerezas conseruádo las, en agua, y açucar. Y en Castilla se guarda, para el mismo effecto, este çumo hecho é gelea, la qual tábié hazé del çumo del agraz y del de las Cidras. Y es muy ordinario en aquel Reyno, y en Portugal guardar las guindas en conserua. Y de todo esto se aprouechan: no solo para aplacar la sed, mas tambien para hazer apetito. Y yo agora acreiento para juntamente resistir a la mala qualidad venenosa, y para cõfortar el coraçõ, y esforçar al enfermo, q̄ es lo q̄ en tales casos se pretéde. Adelante trataremos de los otros remedios para mitigar la sed. Agora continuemos con otros auisos que seruiran para reparar las fuerças.

Todos los platicos sin contradiccion affirman, que en este mal no conuiene dieta, y que es necesario acrecentar el manjar, como hazen los Medicos doctos en nuestro tiempo en la cura de las fiebres malignas en las quales dende el primer dia dan pollo, y polla cozidos, o asados conforme al gusto del enfermo. No pudiendo comer cozido, ni asado, vfan de apistos, y de çumos de las mismas pollas, y pollos.

pollos. Y viendo que los antiguos en la cura de las fiebres pestilenciales, mandan defecar, y que los caldos, y çumos no lo pueden hazer, ordenaron con mucha razon, que en estos caldos, y çumos, se echen algunos poluos, y se cuezan con yeruas, que les puedan dar la tal virtud, y assi quedan guardando el methodo de curar, que los antiguos dexaron escritos, y juntamente fortaleçen las fuerças de los enfermos, que se sustentan mas facilmente de los manjares liquidos, que no de los solidos, conforme al aphorismo de Hyppochrates. Las hieruas con que òrdinariaméte sehan de cozer los pollos, y pollas, son, azederas, agraz, Borrajas, Chicoria, Escorçonera. Otros mandan para las personas ricas, y poderosas cozer las dichas aues en agua munchas vezes, herrada con oro; En los caldos echaràn los mismos poluos cordiales, y çumo de Cidra, o de Limon. Lo qual es muy conforme a buena Medicina, y se deue guardar en quanto no fuere ingrato al estomago, con el qual se deue tener particular cuydado, por el gran de hastio, que en estas fiebres, por la mayor parte se halla, que es vno d' los mas peligrosos accidétes, y que a los mas de los enfermos acaba la vida. Y por esto Cartagena escriuiendo de la fiebre pestilencial ordena muchas diferencias de guisados, y de çumos,

Lib. 10  
apho. 11,

P A R T E Q V I N T A

y de apistos, y destilados, para acudir al enfermo, que no puede comer. Y los cozineros en casa de los señores saben muy bien hazer estas diferencias quando los Medicos las ordenan: los quales tienen necesidad de saber esta parte, por ser vna de las que firuen a la Medicina, como muestro en mis enarraciones.

*Lib. 1.  
aphor. 1.*

¶ *Remedios para la sed.*

C A P. X.



A sed es otro accidente ordinario en las calenturas pestilenciales, y en las ardientes, y tan peligroso, que por si solo podra acabar la vida, por ser vno de los mayores dolores, que el cuerpo humano puede padecer. Como afirma Galeno: y se puede prouar por muchas historias verdaderas: por lo qual con mucha razon el mismo Galeno reprehende a los Medicos, q̄ dexan de le socorrer en las caléturas ardiétes con particular diligencia, no aduirtiédo, q̄ del descuydo sucederà, o morir el doliéte, o q̄ caera é otra enfermedad incurable. Lo mismo cõfirmarõ todos los Medicos, q̄ bien escriuierõ, poniédo muchos, y varios remedios para véçer a este cruel enemigo. Para poder vsar dellos onde, y

como

*Lib. de  
inaeq. in-  
tem. c. 3.  
Lib. 1. de  
diff. febr.  
cap. 9.*

como conuiene, serà necessario tener sabido, ser la  
 sed proprio accidete de la boca del estomago (como *Lib. 1. de*  
 es también la hambre) y que teniendo por causa, se que *caus. sim*  
 dad, y calor se hallara en todas las enfermedades, en q̄ *ptb. c. 9.*  
 se secare, y calétare el estomago, o por si inmediata-  
 méte, o por medio de aquellas partes, q̄ tiené cō el su  
 reciproca comunicaciō, como son el çelebro, el cora  
 çō, y pulmō, el higado, el baço, y los riñones. Y no so  
 lo esto, mas tambien conuiene entender, que la se-  
 quedad, y calor, que haze la sed, podra ser, o material  
 con humor, o immaterial sin humor.

El Medico q̄ supiere lo dicho, podra con euidécia  
 sciéntifica acertar cō el proprio remedio. Por q̄ si la sed  
 fuere material, causada de humor, que esté en el esto  
 mago, defecádole, y calentandole, curarsea cō dar al  
 paciente a beber agua fria en tanta cantidad, que  
 pueda aplacar la sed, con resfriar, y humedecer al es-  
 tomago; el qual desta manera templado podra arro-  
 jar, y euacuar al humor (que le hazia el daño) o por  
 vomito, o por sudor, o por camaras. Como aduirtió  
 bié Auicena por aq̄llas palabras (q̄ fuelé los Medicos  
 traer en la boca.) La agua fria es la q̄ haze aq̄llo, q̄ quie *Fen. 1.*  
 re dezir, la q̄ euacua el humor, y euacuádole quita la *4. tra. 2.*  
 calétura, y cō ella se quitarà j̄utaméte la sed. Podre- *cap. 7.*  
 mos cōfirmar asta senténcia de Auicena por aq̄lla do-

ctrin

P A R T E Q V I N T A

Lib. 9.  
meth. c. 5

doctrina de Galeno, q̄ manda esperar cozimiento en el humor, para dar la bebida de la agua fria, en la cura de las fiebres synochos. La razon que le mouio en esperar cozimiento, fue querer tener de su parte a la Naturaleza, la qual no suele euacuar, sino despues de cozer el humor, que pretende euacuar.

Lib. 4.  
aph. 22.

Este cozimiento no serà necessario esperar, para dar esta bebida de agua fria, en las calenturas pestilenciales, quãdo el humor estuuiere en el estomago, por que estãdo en el, estã muy aparejado a poderle la Naturaleza arrojar con muy poca ayuda: y siendo pestilencial, quanto mas presto se euacuare, tanto mejor serà. Por esta misma razon, no serà necessario guardar las otras condiciones, que Galeno puso para este remedio. Solo se podra aduertir, que esta bebida serà mejor de alguna agua cordial, cozida, o destilada, para poder juntamente socorrer a la mala qualidad del humor pestilencial, que podia quedar en el estomago.

Si despues de euacuado el humor, perseverare la sed entẽderemos q̄ la causa es immaterial de sola sequedad, q̄ podremos curar cõ dar ptizanas, cordiales, y otros mãtenimiẽtos semejantes, como costũbramos hazer en la sed, q̄ queda de alguna euacuaciõ, q̄ hizo la Naturaleza, o la arte. Para el mismo effecto lo an al-

gunos

gunos Medicos practicos, aquellos remedios cõ que se puede humedecer, y refrescar el paladar, lengua y boca del doliente, como son los hissopillos de Zargatona, y pepitas de membrillos mojados en agua fria; y las babazas destas mismas semillas sacadas en agua fria, y traydas en la boca suelen hazer mas prouecho. Lo mismo se podra conseguyr cõ enxaguarfe, tomando bocados en la boca de agua fria, cõ vnas gotas de vinagre. Y si fuere vn poco caliente, serà mejor en algunos casos. Y tambien se podra remediar con echar por los labrios, y boca agua fria con vn jarro, o aguamanil de cuello angosto; Yo solia vsar de vn remedio, a que llamaua Natatoria, y era, mandar meter la boca, y rostro del febricitante, en vna porçolana, o almofia grande llena de agua, en q̃ se podia refrescar, sin temor de passar la agua de la boca, como se passa, quando se enxagua. Auicena, y otros Medicos Arabes lo an, las que ellos en su léngua *Li. 2. c. 7.*  
*tratta. 2.* llaman Badeas, y Batecas, en Latin se dizen Angurias, en Español Balançias, y por ventura que estè el nombre corrupto, y que seria mejor llamarlas Melácias, por se parecer en la grandeza, color, y figura, cõ los Melones, de los quales diffieren solo en las pepitas que tienen negras, y en ser defabridos, y muy aquosos. Por lo qual el Italiano los llama Melones de *cap. 6.*  
agua.

P A R T E Q V I N T A

agua. A los quales parece que conuiene también el  
nóbre Latino Citrus por la semejaça, que tiené con  
las Cidras redondas. Y no es incoueniente saber, q̄  
los Italianos llaman citrulos a los pepinos, porque po-  
drian engañarse en el vocabulo. Deste engaño creo  
yo, que nascio otro mayor, en que tienen caydo, no  
solo los vulgares, mas también los Medicos muy doctos,  
que mádan tomar tajaditas de pepinos, para mitigar  
la sed, no aduirtiéndolo ser remedio sin prouecho, por  
faltar a los pepinos la humedad actual, que se halla  
en los melones de agua, que se deshezen luego en la  
boca, y pueden con esso remediar la sed, que nas-  
ciere de sequedad immaterial. Podre confirmar  
esta opinion, por lo que me afirmaron personas de  
credito, que estuuieron en Africa, donde los Mo-  
ros por falta de agua suelen vsar destas Badeas, y tra-  
yendo tajaditas dellas en la boca, pueden passár  
la sed, sin beber. Para el mismo effecto son muy  
loadas, y de mejor gusto Limas dulçes, principal-  
mente siendo frias en nieue. Y dóde no las vuiere ser  
uiran naranjas dulçes, frias de la misma manera.  
Tambien suelen aprouechar granadas dulçes, mes-  
clandoles algunos granos de agrias, con vn po-  
quito de anis. Estos son los principales remedios  
con que se podra remediar la sed, que procediere  
de seque-



de sequedad material, o immaterial del estomago. La qual siendo natural apetecerà beber muchas vezes, y poquito de cada vez, porque se offende de la bebida, que fuere en mas quantidad, como enseña Galeno en su arte medicinal, por la razon, *cap. 63.* que declaran los expositores de aquel lugar, la qual no sirve para la materia que tratamos, que es socorrer a la sed nonatural, y accidental que se halla en las calenturas pestilenciales, malignas, ardiétes, y en otras semejantes en que padesce el estomago por si, como està dicho.

Declarados los remedios, que suelen, y pueden quitar, y mitigar la sed que nasciere por propria passion del estomago, serà bien tratar de otros, que aprouechan en la sed accidental, que viene por comunicacion de otras partes del cuerpo. Començando por la que se halla quando los pulmones, y el coraçon tienen algun grande, y excessiuo calor, (que los Medicos suelen llamar phlogosis, y incédiu) el mejor, y mas presentaneo remedio, serà refrescar el ayre del aposento en que estuviere el doliéte, para que respirádole pueda refrigerar las partes, por do passare, como enseñò Galeno diziendo, que semejante sed se cura mejor cò el ayre que se respira, q̄ no con la agua que se bebe. Y la razon es clara, por

*Lib. ar. 2.  
medi. ca.  
65.*

fer

P A R T E Q V I N T A

ser cierto, que el ayre (y no la bebida) es el que pãssa por los pulmones, y por las arterias del cuerpo al coraçon, y refrescandole mitigarse el incendio, y con esso dexarà de molestar al estomago, y remitirse la sed. Para este fin los authorès de la Medicina, mandã en semejantes calenturas refrescar el ayre del aposẽto con fuentes, y con todos los otros remedios que declaramos en la preferuacion, de los quales se podrã vsar en la cura de la sed que nasciere del incẽdio del coraçon, y de las otras partes del pecho.

Para lo mismo pienso, serã presentaneo remedio beber por vassos de cuello angosto, que den la bebida poquita, y muy despacio, como hazen los vasos, que por esso llaman penados, y podran sin daño del estomago refrigerar al coraçon, y pulmones, por medio de aquellas partes, con que se junta la gula a la aspera arteria, las quales humedecidas, y enfriadas cõ aquella poquita bebida, que poco a poco las vã regando quando passa por la gula, (que es su proprio camino) mitigarã al incendio del coraçon, y del pulmon, y con esso dexarã de molestar a la boca del estomago su vezina. Esta es la razon por la qual prueua Galeno aquel aphorismo de Hypochrates que dezia. Sentir menos sed en las calenturas ardiẽres, los que tienen tos continua pequeña, que irrita poco. Y no se-

Lib. 4.  
apho. 54.

rã argu-

rà argumento para dexar onde conuiene el vfo de estos vassos, lo que suelen dezir, que inchen al estomago de ayre. Porque no està aun determinada la question, y tiene por ambas las partes, grandes deffensores, y buenas razones. Y quando fuessen mejores las de losque lo affirman, podre dezir. Que esso es lo que se pretende, y que por esso conuiene beber por estos vasos penados, los que pretenderé refrigerar al coracon, y a los pulmones, que se deuen, y pueden mejor templar con el ayre, que no con la bebida, como està dicho. Estos son los mejores, y mas vsados remedios, con que se puede remediar la sed, que nasciere por la dicha comunicacion.

Para el mismo effeçto manda Galeno vsar de epithimas refrigerantes, las quales se deuen poner sobre la parte affecta, que pretendemos defender, y por esso los epithimas, y todos los otros remedios de vnguentos, y posturas que ponemos en los lugares del cuerpo que padeçen, no solo aprouechan para los templar, y remediar: mas tambien los defien- den, para que no corran a ellos, los humores, y la sangre de otras partes del cuerpo, Esta es la razon. por la qual manda Galeno en su methodo mitigar el dolor de qualquiera parte que lo padeçiere, por que mitigandole, dexarà de crecer la inflamacion,

*Lib. 1. ide  
diff. febr.  
cap. 10.*

*Lib. 13.  
cap. 11.*

PARTE QUINTA

por ser cierto, que el dolor atrahe como la ventosa de las partes vezinas. Por la misma razon podran las mismas posturas mitigar la sed que nasciere por comunicacion de otras partes, como se puede tambien prouar por la experiencia de infinitos dolientes, que dexaron de la padescer con semejantes remedios. De aqui entenderemos ser muy buena practica, que vsan algunos Medicos doctos, que manda en las enfermedades que seteme phrenesis, o dolor grande de cabeça, poner no solo en lamisma cabeça, y en el pescueço vendas mojadas en oxirrodino, que se haze de agua rosada quatro partes y media de vinagre, con que defiende no solo que los vapores, y el humor no suba a la cabeça, mas tambien, paraque el calor del çelebro no baxe, y se comunique alestomago, y le haga siticuloso. Aduirtiéndolo, que las vnturas y posturas de epithimas, es remedio presentaneo, no solo para socorrer a la sed, mas tambien para remediar los dolientes en las calenturas ardientes, que naçen, o de solo incendio, o de alguna inflamacion, y erisipula de miembro principal; como son las calenturas, que los Medicos Griegos antignos llamauan, Crimnodes, Helodes, Epialas, y Typhodes, de las quales pareçe, que se deue de entender, lo que deziamos de Galeno:

leno, que o matauan, o se mudauan en otras enfermedades incurables por culpa de los Medicos, que les quitauan el agua, y no vsauan de las posturas, que conuenian. Las quales con todo no se deuen vsar en las calenturas malignas de tauardillo, ni en las pestilencias de inchazos. Porque en estas conuiene que salga a fuera el humor maligno, y pestilencial. Y por esta razon en semejantes calenturas, son muy loables las ventosas, las fricciones, y todos los otros remedios, que pueden llamar a fuere al humor maligno, y pestilencial, escusando, en quanto fuere posible, todo lo que empidiere la tal expulsion. Esto sea de passo, y con ello se puede dar fin a este capitulo de los remedios, para socorrer a la sed.

*Lib. 1. de  
dif. febr.  
cap. 9.*

*¶ Las diferencias de la alteracion, y como en la suppuracion concurren los dos calores natural, y extraneo, y quando, como, y con que se deuen abrir los pestilenciales, y malignos inchazos.*

## C A P. XI.



SIENDO los inchazos, q̄ salé en los emúctorios, o júto a ellos, el accidéte mas proprio

PARTE QVINTA

*sup. c. 7.* desta pestilencial epidemia, pareciome, que no bastaua lo que en otro capitulo queda dicho; y que era necessario para la buena cura (que se pretende con el fabor Diuino) acrescentar este, y tratar en el. Quando, y como, y con que, se han de abrir los tales inchazos.

*sup. c. 7.* Començando por lo primero, parece se deue esperar tacto de materia, mas, o menos, segun la qualidad del inchazo, y que ninguno se deue de abrir antes de se suppurar, por las razones, que arriba quedan dichas. Lasquales tienen solo lugar en todos los inchazos, y apostemas, que suelen, y puedé suppurarse. Porq̄ en los que no se suppuran (o por mala qualidad del humor, o por flaqueza del calor natural, ò por otra causa semejante) cõuiene, yes forçado abrirlos luego, sin esperar coziemiẽto alguno (como se haze en los humores turgẽtes, y en los venenosos, y en otros semejantes, q̄ los authores de la Medicina mãdã purgar luego en el primer dia, sin esperar otro coziemiẽto. Esto notò Rasis en el libro. 13. del continẽte, diciendo. Si vieres que el enfermo està flaco, y el humor fuere muy maligno, no esperes por suppuraciõ para abrir el apostema, porque si lo hizieres, pudrirseha la parte en que estuuiere. Y los medicamentos, (como el dize mas abaxo) q̄ pusieres para madurar, dañarán

dañaràn , y no seràn de prouecho , por no poderlo regular la Naturaleza flaca, y oprimida, &c.

La misma sentencia confirmò Auicena, dizen- *lib. 5. ca-*  
do. Si el apostema por su venenosidad, y mala qua- *nonis.*  
lidad no madurare, abrafe luego; porque no pudié-  
do vencerlo, la Naturaleza quedará del vencida, &c.

La misma aprouò Cornelio Celso, declarando la ma-  
licia del humor por sus accidentes cõ estas palabras. *lib. 7. c. 2.*  
Abranfe luego los inchazos, sin esperar suppura-  
cion, quando el calor natural estuuiere debil, y el  
enfermo inquieto con mucho dolor, y hastio, sin  
poder dormir, &c.

Contra esta sentencia podra argumentar el Me-  
dico escholastico poco experimentado, diciendo: *lib. 10.*  
que es contra la doctrina de Hyppocrates, en que *apho. 21.*  
manda estar a la mira, y no hazer medicina, ni re-  
medio alguno, quando se hiziere, o quisiere hazer  
alguna crisis, como parece, se haze quando el mal  
crece, y el enfermo està inquieto, creciendo los ac-  
cidentes, que dezia Cornelio Celso. A esta obie-  
cion responderà facilmente, el que tuuiere entendi-  
do ser aquella sentencia de Hyppocrates en favor  
de las buenas crisis, en que vence la Naturaleza, y no  
en las malas, en que es vencida del mal, que acabará  
la vida, si el Medico no le supiere socorrer con su

PARTE QUINTA

ciencia, como socorrerá abriendo los tales inchazos, sin esperar la suppuracion, como está dicho.

De lo dicho se entenderá aquella sentencia de Galeno, que manda abrir sin esperar suppuracion a los apostemas, que se maduran con dificultad, y se resuelven con dificultad. Lo qual tiene solo lugar en los inchazos, en que la dilacion de abrirlos, puede ser causa de perder la vida, o suceder otro mal incurable.

*Lib. 2. de  
art. cura.  
ad Glau.  
cap. 7.* Otros casos pusieron los auctores de Medicina, en que conuiene abrir los apostemas luego en el principio sin esperar suppuracion alguna. Y para que se entienda la razon esencial en que se fundaron, y se pueda tener ciencia de todos los casos en que conuiene hazer lo mismo, será bien declarar, que es lo que los Medicos llaman suppuracion, y como se haze.

*Lib. 5. de  
med. fac.  
cap. 6.* Galeno en aquella obra doctissima, que eseriuió de las facultades de los medicamentos simples, puso tres maneras, o diferencias de alteracion, que se hallan en los cuerpos que se engendran, y corrompé. La primera llama natural, que es quando de vna cosa se engendra otra, como quando de chilo se haze sangre, y de la sangre carne, y otros semejantes, que se hazen por medio del calor natural. La segunda llamó contranatural, y preternatural, que es la que



la que se vee en los mixtos, que se corrompen, como son los cuerpos muertos, y podridos por solo el calor extraneo preternatural. La tercera es media, entre estas dos, por tener parte de la natural, y parte de la preternatural, en que concurren ambos calores, natural, y preternatural. Dexando las primeras dos diferencias, que no hazen a nuestro caso, tratare solo de la tercera. La qual el mismo Galeno en los libros de las diferencias de las fiebres, diuidió en otras tres diferencias, o modos, llamandola suppuracion. El primero es, quando el calor natural vence al calor extraneo: y haze en los apostemas aquel pus, y materia loable, que Hyppochrates pintó con sus proprias condiciones en sus prognosticos, en los quales tambien enseñó las condiciones, que ha de tener el sedimento en las vrinas, para mostrar victoria del mismo calor natural, en los humores de las venas. El segundo es, quando el calor extraneo vence al natural, que se conoce por las señales contrarias, que se hallan en la materia de los apostemas malignas, y en las vrinas de las caléturas mortales. El tercero es, medio entre los dos, por concurrir en los dos calores agentes, sin aquella gran superioridad, que se hallaua en los primeros dos modos. En este se hallan muchas mas diferencias que

*lib. 1. de  
diff. febr.  
capit. 6.*

*lib. 1. pro  
gno. tex.  
vltim.*

*lib. 2. pro  
gno. 25.*

PARTE QUINTA

proceden de vno, o de otro calor, ser mas, o menos poderoso en la mezcla. Lo qual se conoscerà por señales que tuuiere la materia en los apostemas, y el sedimento en las vrinas.

Deste principio, y doctrina de Galeno reçebida de todos los escribientes se fabrà, no solo la condicion de la enfermedad ser saludable, o mortal, con peligro, o sin peligro. Mas tambien el como se deue remediar. Porque en las enfermedades, en que se hallare buen cozimiento, que continúe todos los dias sin interpolar, muestra, que las tales son saluberrimas, y dexan dentro de quatro dias, como dixo Hyppocrates. Por la misma razon los apostemas, y inchazos que tuuieren la materia loable, determinarse han bien, y breuemente, sin peligro de reçediar. Por lo contrario, quando el calor extraneo fuere vencedor, apareçeran ruynes vrinas con otras ruynes señales, que en el mismo prognostico dixo Hyppocrates, que muestran cierta muerte del doliente en las calenturas mortales. Y en los apostemas se entenderà lo mismo por las señales de la materia corrompida, que basta para se entender la muerte del doliente, de la qual, no le podra librar la Medicina. Mas podra tener lugar, y ser de prouecho en el tercer modo, en que con-

curren

Lib. 3.  
prognost.  
se. x. 1.

curren los dos calores con igualdad.

Todas estas tres maneras de mezcla de los dos calores, natural, y extraneo se han hallado en esta pestilencial constitucion del año de Nouenta y ocho: porque vnos tuuieron los inchazos con perfecto cozimiento, que sanaron con mucha breuedad. Otros por lo contrario acabaron la vida con los inchazos, que, o no maduraron, o se corrompieron. Y otros vno, que tuuieron inchazos, con señales buenas, y malas, mas, o menos de vnas, que de otras, que passaron mas trabajo. De los quales algunos sanaron, y otros murieron.

De esta doctrina, se entenderan con euidencia científica los inchazos, y apostemas, en que conuiene esperar, o no esperar suppuracion, para abrirlos. Tambien se entenderà el dicho de Auicena, en que manda abrir verdes los apostemas, que fueren notablemente mayores, de lo que suelen ser, en semejantes partes. Lo qual sucede, o por ser demasiado el humor, que corre a la parte, o porque la Naturaleza flaca no lo puede detener, ni regular. Vno, y otro sucede muchas vezes: y por esso conuiene declarar cada vno por si en particular.

PARTE QUINTA

Lo primero, se conoscerà por el calor de la parte, que en semejantes casos es blanquezina, y parece, q̄ quiere romper el cuero, con la grande dilatacion, q̄ haze el humor. El qual siendo tanto en cantidad, a tapa los poros, y no pudiendo ventilarse el calor natural, crece el extraneo, y pudrirsea la parte, no le dando descarga. Por la misma razon Auicena máda abrir luego los inchazos en q̄ el humor estuuiere inculcado. Vno y otro suele acaecer muchas vezes quãdo se dilata la apercion en semejantes postemas, como yo puedo testificar en algunos pestiléciales, y no pestilenciales, en que fui consultado,

Lib. 5. ca  
non.

Lo segundo, se halla en los apostemas, y inchazos que son notablemente mayores, por córrer a ellos lo malo y bueno, como acaesce en las superpurgaciones, y en todas las euacuaciones symptomaticas, y superfluas, que se hallan en las malas crifes, con que los dolientes acaban la vida. Estas declarò muy bié

Lib. 3. de  
crif. c. 3.

Galeno, comparandolas al hombre, que lleuando mayor carga de lo que puede, la echa, y echádola cae juntamente con ella. Y al que queriendo baxar de algun çerro, o despeñadero alto, comienza corriêdo, y despues no pudiendo tenerse, va rodando, y despeñandose, hastâ caer, que son muy buenas comparaciones para se entender lo mismo en la Natura-

Lib. 1.

Lib. 2.

leza,

leza, que empieça la euacuacion del humor, y despues no pudiendo por su flaqueza detenerlo, lo dexa salir, y cõ el la vida. Lo qual no sucediera si se abrierã luego los tales inchazos, y apostemas, no esperando cozimiento, y esto quanto al primer punto.

El otro era declarar, como, y con que conuiene abrir los inchazos, y apostemas, lo qual es facil de determinar, porque si tuuieren tacto de materia abrirsehan con cauterio por la razon que arriba queda dicha, y si fuere con cauterio de oro muy mejor. Lo qual se deue guardar en quanto no sucediere algun caso, en que conuienga abrir con lançeta. Aduirtiendo, que en esto setenga mucha cuenta con el suceso, por ser cierto, que en las constituciones epidemicas pestilenciales, y malignas, conuiene tener gran cuenta con el buen suceso de las medicinas, y de los remedios que se hazen, porque en vnas se hallaran bien los dolientes con vn remedio, el qual en otros dañará por la diuersidad de las causas, que hazen las tales epidemias, como tienen obseruado algunos Medicos, y Ciruganos doctos de nuestros tiempos. Esto es lo que parece que conuiene en el abrir de los apostemas que se suppuran.

Los apostemas, y inchazos que se abrieren verdes antes de la suppuracion, ferã con farjarlos, aduirtiendo,

PARTE QUINTA

tiendo, que las farjaduras seã profundas, como se ha  
ze en la cura del carbuncló : y en todos los apofte-  
mas, en que se teme grangenarse la parte. Esta me  
*lib. 2. c. 7* parece que fue la razon que mouio a Cornelio Cel-  
so, dezir, que despues de farjados los inchazos se les  
ponga luego vna ventosa para atraher a fuera la san-  
gre que estuuere en el inchazo, y en las partes vezi-  
nas circunstantes, las quales es de creer estaràn ya to-  
cadas de la mala qualidad. Tengo este por muy pre-  
sentaneo remedio en semejantes inchazos.

*lib. 2. ad  
Glauc. c. 7* Si dixere el Medico docto, que Galeno prohibe  
las ventosas en los inchazos manifestos. Respondo,  
que se ha de entender, antes, y no despues de abier-  
tos los inchazos, la razon es clara: por que los mani-  
fiestos no tienen necesidad de remedios para los sa-  
car a fuera, como la tienen los ocultos, y profundos,  
en que el mismo Galeno vsaua de las ventosas, las qua-  
les despues d' abiertos los inchazos son de mucho pro-  
uecho, y muy aprouadas de los Medicos Cirugianos.  
Y no sepuede temer el daño del calor que lleuã, por-  
que se pueden echar de manera, que podran confor-  
tar la parte en que se pusieren, vsando de vêtosas de  
varro, que se podran mãdar hazer, que sean co-  
mo ollicas pequeñas con su asa abajo de la boca  
para se poderen tomar por ellas, y hinchirlas.

de cierto cozimiento de hieruas (que se dirá) estando heruiendo, que pueda callentar la ollica, de manera, que derramando el cozimiento, quede bastantemente caliente, para hazer la atraccion, y pegar, que pegará muy bien, limpiandole las bordas, que no vayan mojadas. Desta manera se pondran sobre el inchazo sarjado, y las dexarán estar quanto fuere necesario para salir la sangre que se pretendiere sacar. Desta manera de ventosas tengo yo usado muchas vezes con felicissimo sucesso (a Dios gracias) en passiones vternias (que llaman mal de mugeres.) El qual tambien se configuirá, con el fabor Diuino, en los inchazos pestilenciales; despues de abiertos. Por que sacarán la sangre inficionada, que estuuere en el apostema, y juntamente confortarán la parte, con el vapor y olor que les queda, que será parte para refrenar la mala qualidad, que suele quedar, despues de sacada la sangre dañada y inficionada: y para esto será bien tener dos, o tres, o mas destas ollicas, para remudar quando pareciere, porque quitádo vna, y poniendo otra, se podrá mejor conseguir lo que se pretende, y tambien se verá la obra que tienen hecho, para que no se saque mas, ni menos sangre de lo que conuiene.

De las mismas ventosas se usará, para sacar el inchazo

PARTE QVINTA

chazo a fuera quando estuuiere profundo, o fuere pequeño, y notablemente menor de lo que suele en semejantes constituciones pestilenciales aparecer. Que son los casos en que se ha de vsar de las ventosas antes de se abriren los inchazos.

Conforme a estas intenciones se hará el cozimieto de aquellas hieruas, y flores que fueren a proposito, mesclando calientes, y frias de las que fueren Theriacales, que son las que se deuen vsar para este cozimiento, echádo siépre en el alguna Thriaga de Esmeraldas, o de Metridato, o de la Thriaca comun.

No nombro las hieruas, ni las flores, porque estan en otros lugares dichas, y se pueden escoger aquellas, que en el lugar apestado se pudieren hallar con mas facilidad; y las quantidades de cada vna, se determinarán conforme a la necesidad del doliente.

Despues de auer sacado la sangre que pareciere, que bastará, será necessario lauar muy bien las sárjaduras con agua salada caliente, o con cozimiento de altramuzes, y de Tormentila, o con otro semejante de los que suelen vsar en los carbunculos echádo en qualquiera que fuere, vna poquita de Teriacha de Esmeraldas, o de qualquiera otra confeccion Theriacal



riacal. Despues de bien labadas las sarjaduras, que deuen de ser bien profundas, se enxugaràn, y luego las cargaràn de hierua de Tabaco (que llaman en Portugal, hierua santa por sus milagrosos efectos) bien pisada, o vnguento Egypciaco, mezclandole vna poca de Thriaca de Esmeraldas, o otra confeccion, que fuere contra el mismo mal pestilencial, poniendo ençima vn emplastro de harinas, estendido en vn paño de lienço, que tome todo el inchazo sarjado, con las partes circunstantes, y conforme a lo que sucediere, se podra continuar la cura, como se verà en el capitulo siguiente.

*¶ Declarase el nombre, las causas, y cura de los carbunculos.*

## C A P. XII.

**L**O S carbunculos es otro accidente muy ordinario en las constituciones pestilenciales, y no pestiléciales, y tan peligroso, que por la mayor parte, o mata, o pone al enfermo en mucho riesgo. Por lo qual me parecio hazer este capitulo, en que tratare tres pñtos, que será declarar el nombre cõ todas sus diferencias. Las causas de q̄ proceden. Y la cura que les conuiene.

Quanto

P A R T E Q V I N T A

Quanto a lo primero, este nombre Latino (carbūculus, o carbuncus) es tomado de la semejança, que esta llaga tiene con vn carbon, que sale de vna brasa quemada. Auicena con otros Arabes doctísimos, guardando la misma ethymologia, llamó al carbunculo, pruna, que quiere dezir brasa ençendida, como parece que es el mismo carbunculo, que abraza dōde sale, y quema como si fuera vn cauterio ardiendo. El Griego llamóle Antrax, que es lo mismo que carbunculo, y carbon. Qualquiera de estos nōbres, y todos ellos fueron tomados de aquella costra, que tienen los carbunculos, en que cōsiste su essencia: y quedan por accidentes del mal, el ardor, la inchazon, y el incendio, y calor de la parte. Y por esso Galeno, cō todos los authores de Medicina, llamó al carbunculo, vlcus, (que quiere dezir llaga) y no le llamó inflamacion (que es apostema) aunque tēga tantas condiciones de verdadero apostema.

Destos carbunculos suelen algunos Medicos hazer dos diferencias, o modos, que diffieren, solo en ser mas, o menos perniciosos; Y aunque no tengan diferentes nombres, tienen diferentes accidentes: porque el mas maligno, luego empieça con su costra seca, y con algunas bexiguillas a la redonda, y grande fuego en toda la parte, con grande incendio, que

que la haze inchar, mas, o menos, conforme al humor de que procede. El carbunculo menos mortal, notiene tan peligrosos, ni tan malignos accidentes, porque en la costra se halla alguna humedad, y el calor, y incendio no abraza tanto, ni el enfermo está con tanta congoxa, y siente menos de fasoiego; por lo qual me parece, que pudieron algunos authores hazer diferentes capitulos de los carbunculos. Y esto quanto a la essencia, y nombre del mal.

El segundo tiene mas dificultad, porque Galeno en muchos lugares concluye, que el carbunculo nasce de sangre gruesa, y calidissima. Lo mismo afirmó Paulo Aegineta, y siguió Accio, y otros muchos authores. Los quales todos con el mismo Galeno en otros lugares afirman, tener por causa la malécolia adusta, y quemada. La misma sentencia confirma Auicena, y figuen por la mayor parte todos los Arabes, y fue causa de se leuantar sobre esta materia, vna gran question, muy reñida en escuelas con grandes argumentos por ambas las partes, que no sirven agora para lo que tratamos. Y bastará entender para la buena cura ( que solo se pretende con el fabor Diuino, ) serén tres las diferencias de humor grueso. La primera es, la que Hippocrates con todos los authores de Medicina,

*li. de tumo. praternatar. c. 6e & se parabili. Pau. li. 4 ca. 17. Acti. lib. 14. c. 18. Gale. lib. de differ. mor. li. 2 ad Glau. li. de vtrabil. & in multis & liis locis.*

*Paul. li. 4. ca. 28.*

P A R T E Q U I N T A

llaman sangre negra. La segunda es la que llaman melancolia, que es la hiez de la sangre. La tercera no tiene nombre proprio, como notò Galeno en aquel su libro que escriuió de la colera negra, que es la que haze esta tercera diferencia.

Estas tres diferencias, tienen sus señales, para se conoscer, y diferenciar entre si, las quales enseñò Galeno en muchos lugares, y particularmente en vn libro que intitulò de la colera negra. De estos apuntaré aqui los que me parecieron mas a proposito. La primera es, que la sangre congélase, y pierde el resplandor, lo que no se halla en la melancolia, ni en la colera negra, porque estas dos no se congelan, ni pierden su resplandor. La segunda en los accidentes de la sangre, quando se requema son mucho menores, que los que se hallan en los que nascen de melancolia, y de la colera negra. La tercera, la colera negra es mucho mas mordaz, y mas acre que la melancolia, y esta lo es mas que la sangre gruesa. La quarta, ningun animal toca, ni gusta la colera negra, comiendo los otros excrementos. Y la razon parece, que es la grande sequedad, y gran acrimonia deste humor. Por la qual pienso, que ningun peçe, ni otro animal viuo se halla en la mar muerta ( que llaman ) por

ser

Li. de a-  
rab. c. 3.  
A. ephor.  
21. & 23  
& in a-  
liis locis.

ser extremo salada, como notò Galeno en el mismo lugar. La vltima señal es, que la colera negra cayendo en la tierra la leuanta, como si fuera vina- gre fuerte.

Estas son las señales principales, de las quales se puede sacar la razon, porq̄ dixo Hippocrates ser caso mortal, quando en los principios de la enfermedad, saliere la colera negra por arriba, o por abaxo. Lo qual no dixo de la melancolia, ni de la sangre gruesa. Tambien de las mismas señales se entenderà el me- thodo que se deue guardar diferente en la cura de los carbunculos conforme ala diferencia del humor de que nascieren, como luego se verà.

El tercer punto era declarar la cura, que se deue hazer, la qual me parecio tratar por las mismas dif- ferencias de humores, de que puedè proceder los car- bunculos. Si estos nascieren de sangre gruesa, serà necesario sangrar luego copiosamente, como mãda Galeno en la cura de los carbunculos, que se haga la sangria en tanta cantidad, q̄ llegue a desmayarse el doliète. Lo mismo cõfirmò Aecio, Paulo, Auicena, y muchos otros authores de Medicina. Y cõ todo pa- resce encarecimièto, yq̄ solo quisierõ significar, que fuesse la sãgria copiosa, è losq̄ puedè sufrir seles saque mucha quãtidad de sãgre, sin notable perjuizio ã las

lib. 4. 4.  
ph. 21. 6.  
24.

Lib. 13.  
met h. 6  
10.

PARTE QUINTA:

fuerças, que es necesario conseruar en todas las en-  
 fermedades, y mas particularmente en las pestilen-  
 ciales, que luego cometen al coraçon. Esta era la  
 razon, por la qual deziamos, que era necesario en  
 las calenturas pestilenciales dar de comer a los do-  
 lientes en mes cantidad. Y con todo no se de-  
 ue guardar esto en la cura de estos carbunculos,  
 que nascen de copia de sangre gruesa, en la qual  
 conuiene tener mucha dieta, hasta que el mal em-  
 pieçe a declinar, porque onde la necesidad de e-  
 uacuar es grande, pierdese la obligacion de acrecé-  
 tar la comida, si el enfermo lo puede llevar. La vena,  
 y la parte de que se ha defangrar, se entéderà del lu-  
 gar donde estuuiere el carbunculo, o carbúculos, có-  
 forme a la doctrina, que arriba declaramos. Aduirtié-  
 do, q̄ en los tales casos conuiene abrir bien la vena,  
 paraq̄ salga la sangre gruesa, y q̄ no salga colada.

Los mismos authores de Medicina mádan tábien  
 purgar en la cura de los carbunculos, y dizé, que sea  
 luego. El qual precepto se deue entender quando  
 vuiere necesidad de purga, que serà, quando se en-  
 tédiere q̄ay copia de otro humor fuera d̄la sãgre prin-  
 cipalméte si estuuiere en las primeras venas, como a-  
 rriba q̄da declarado. Onde tábie mostrè, q̄ la purga  
 sea d̄ medicinas (q̄ llaman) benedictas. Y en la cura,  
 quel

Gal. li. 4  
 acut. 21.

que agora tratamos, bastará purgar con medecinas, que se pueden tomar en el mismo dia, que el enfermo se sangrare, quando fuere necessario limpiar aquellos caminos, para que el humor podrido no vaya al lugar en que aparecen los carbunculos.

Echas las euacuaciones vniuersales, que estan dichas, se acudirà al carbunculo, o carbunculos, q̄ vuicre, y siédo de sola copia de sangre gruesa, y no auiedo accidétes mayores no será necesario echar mano de la faja, porque sin ella sanarán cō solo poner los emplastros, y defensiuos necesarios, por ser cierto (según estoy informado, que en la presente constitución pestilencial sanaron, casi todos los que se curaron cō solos medicamentos, muriendo por la mayor parte, los que fajauan. Lo qual era muy conforme a buena Medicina: porq̄ manda proporcionar los remedios al mal que siendo pequeño, y sin peligro se han de curar con pequeños remedios. Y quando estos no bastaren, facil será acudir a los mayores: por lo qual parece que semejantes carbunculos se podrá muy seguramente curar, con poner el emplastro de Arnaglosa tan celebrado de Galeno, y aprouado por cien mil experiencias, o el de Granadas que escriuio Aecio, que no es de menor eficacia para el mismo efecto. Qualquiera destos emplastros se podra poner so-

P A R T E Q V I N T A .

bre el carbunculo , que se pretende curar, el qual remudandole , y renouandole de dos en dos horas , poniendo por defensiuo el emplastro , que llaman de harinas , tan çelebrado como los otros. Y por serren tan prouechosos en semejantes males, los dichos emplastros , me pareciò poner aqui el modo que se ha de guardar en los hazer, paraque se hagan en càsa de los enfermos, principalmète donde no viuere Boticarios , y por ventura seharàn mejor en las casas particulares, guardando esta orden.

Para hazer el emplastro de Arnaglosa, tomaràn la cantidad que quisieren del çumo desta hierua, (que es la misma que Llanten) y de lentejas muy cozidas, y despues deshaziendolas en aquel çumo, y mezclandole miga de bizcho, hecho de toda la harina: otros no ponen el çumo, sino el cozimiento, de esta manera. Tomaran la cantidad que quisierè de hojas de Llanten, y de harina de lentejas, y pan baço se cozeran en modo de emplastro.

Para el emplastro de Granadas manda Aecio tomar las Granadas agrias maduras, y frescas, y sacarle todos los granos, y cozer las cascarras solas envi nagre, hasta q̄ esten biè cozidas y entonçes majarlas muy bien en forma de emplastro, el qual se estenderà en vn paño. Paulo de quien Auicena, y muchos



chos otros authores , que comunmente siguen agora los Ciruganos. Mandan, que se tome toda la Granada agria , y que sea madura . En Portugal , (segun estoy informado) hazen este emplastro de dos granadas , vna agria y otra dulce , y es el emplastro tan excelente , que de qualquiera manera , que se haga , serà de grandissimo prouecho , y podersea hazer en todo el año guardando las Granadas , que se pueden tener todo el año , y quando se pudrieren los granos, quedaràn las cascaras.

El emplastro de harina , se haze de harina de lentejas de orobos (que llaman en Castilla, hieruos) y de hauas , y de altramuzes : algunos acrescentan harina de çeuada , y no parece que se deue acrescentar para estos , ni en otros semejantes casõs en que no se puede esperar suppuracion . Y por la misma raçon las harinas han de ser molidas muy sotilmente , porque si fueren gruesas, quedarà el emplastro mas suppurante , que defensiuo. Esta es la cura ordinaria , que se deue hazer , quando los carbunculos se pudieren curar sin sajar : y assi podremos passar al segundo genero.

El segundo genero , era de los carbunculos , que nascen de humor melancolico requemado, los

P A R T E Q V I N T A :

quales por la mayor parte son mas peligrosos, y tienen mayores accidentes, por lo qual conuiene acudir con mas diligencia, y con toda la breuedad posible hazer las vacuaciones necessarias, para poder venir a la obra de las manos, que serà escareficar, y fajar los carbunculos profundamente, hasta llegar a lo biuo, y dexando salir la sangre que pareciere, lauar muy bien con agua salada, o con cozimiento de Heneldo, mançanilla, y vn poco de vinagre, o cõ otro cozimieto semejante, y despues de enxuto cõ vn paño de liço, cargar las sajaduras de vngüeto EGYPTIACO, mezclando vna poca de Triga de Esmeraldas, o de Triaga, o de Metridato, y puestas sus hilas, poner ençima el defensiuo de las harinas, y conforme a como succedere, assi se podra continuar, o acrescentar el remedio, poniendo trociscos de Minio, de Ioanes de Vigo, o los de Andronis, aduirtiendõ, que siempre se me fca alguna medicina Theriacal. Despues que hiziere cinta (que llaman los Cirugianos) se curarà ordinariamente, como se costumbra en semejâtes llagas; Aduirtiendõ, que se suelen mudar en otro genero de llagas, que llaman putridas, o corrosiuas. Las quales se curarân conforme a su qualidad mezclâdo siempre medicina Theriacal, como està dicho.

El tercero genero es mas difficultoso, y se tiene  
por

por incurable, como son todos los inchazos, y apostemas, y males, que nascen de semejante humor atrabiliario, tan maligno q̄ se exacerba con remedios pequeños, y no obedece a los grandes, por lo qual es necessario vsar de otros remedios. Despues d̄ hechas las vacuaciones, que parescieren necessarias, las quales conuiene hazer con mas consideracion, assi en lo que toca a sacar sangre, como en purgar, q̄vno, y otro tiene necesidad de mucha prudencia, escogiendo los medicamētos mas blandos, y que sean de efecto, dando muchas cosas cordiales, para confortar el coraçon, y esforçar la naturalaza por todas las vias, que fuere possible; y despues acudir a la obra de las manos. Y seria yo de parecer, que se curasen estos carbunculos con el soliman metiendole dentro vn grano del, para que se arranque de rayz, como se haze en los lamparones, acrecentando Triaca, y poniendo al derredor algun defensiuo de los que suelen vsar en quemaduras de fuego; como son claras de hueuos cō manteca de vacas, lauada con agua rosada, y poniendo encima vnas ojas de Llanten.

En este genero de carbunculos se podrá experimentar lo que se dize de la cōsolida mayor, que majada entre dos piedras, y puesta sobre el carbunculo milagrosamente le sana dentro de vn dia natural.

PARTI QVINTA.

Lo mismo afirman de la Escàbiofa , que comida , o bebida en bino haze salir a fuera todos los tumores internos , principalmente los carbunculos. Lo mismo haze dando a beber el çumo mescládolo cõ Triaca, o Metridato vna dragma , aunque aya gran calentura , se a visto hazer milagros , porque los resuelue insensiblemente: afsi lo afirma Dyonisio Daça Cirugiano de S. Magestad en vn libro que escriuio muy curioso , que intitula Theorica de Cirugia.

Remedios son faciles , y pareçe que se podran experimentar sin riesgo alguno , no solo en la cura destos carbunculos , mas tambien en la de los otros. En estos serà bien echar piedra de Bazaar, y bastarà para esto las que vienen de las Indias Occidentales , a Seuilla viene mucha cantidad de estas piedras , y balen baratas , y son de muy buen efecto, que yo tengo visto quando estuue en aquella ciudad. El Cocho de Maldiuar tambien serà de prouecho , y todas las cosas que pueden obrar por propiedad oculta. De qualquiera dellas se podran echar vnos poluos despues de puesto el soliman, y poner a la redonda algun defensiuo de los dichos remudandolo.

Laguna loa los poluos de Cangrejos quemados  
y moli-

y molidos, en semejantes casos en que se tiene entendido lo poco que aprouechan las medicinas ordinarias, conuendra acudir a las que obran por propiedad oculta. Y con esto parece que podremos concluir con la cura de los carbunculos.

**¶** *Las Diferencias, Pronosticos, y cura de los desmayos, que suelen venir en las calenturas pestilenciales.*

## CAP. VLTIMO.

**L**OS desmayos se cuentan tambien entre los accidentes de las calenturas pestilenciales, y malignas, y aunque en esta pestilencial epidemia no fueran muy ordinarios, con todo me parescio tratar el como se les deue socorrer, declarando primero las diferencias que tienen, y el Pronostico, y juyzio que se puede hazer en semejantes accidentes.

Syncope es vn bocablo Griego, mas vsado, y mas conosciado, que el Latino deliquium animi, al qual llama el Español desmayo. De este se hallan quatro diferencias, o modos, que se distinguen, segun mas, o menos. La primera se llama  
en Grie-

P A R T E Q V I N T A .

en Griego Echlysis, que quiere dezir en Latin, exolutio, seu deffectio animi, en Español diremos, desfallecimiento del animo, porque no llegando a perder el sentido, ni el mouimiento, parece que desfalleçen las fuerças. La segunda se dize en Griego Lypothomia, en Latin, deliquium animi, en Español, desmayo, en el qual se pierde el sentido, y mouimiento, aunque se repara, y restituye con facilidad. La tercera llama el Griego, Lypopsichia, el Latino no teniendo proprio nombre, para declarar esta diferencia y manera de desmayo vsa del mismo vocablo deliquiũ animi, y pudo hazer esto sin error, porq̃ también el Griego suele cõfundir estos dos modos de desmayos, por la poca differencia q̃ tiené en durar poco mas o menos. La quarta tiene el mismo nombre del genero, y llamasse Sincope, deste nombre vsa el Latino que no tiene otro diferente, y es muy vsado de todos los Medicos, aunque sospecho seren pocos los q̃ entienden el como difiere esta differencia de las otras tres, la qual declarò Galeno en su methodo, diziendo. Sincope es præceptis virium lapsus: podremos dezir en romance, caída que despeña las fuerças: porq̃ en esta manera de Sincope, parece que se despeñan las fuerças, de manera, que no podrá boluer, como acaesce a los que se despeñan.

12. Me-  
tbo. c. 5e

Esta

Esta Sincope diffiere de las otras tres, no solo en la grandeza, mas tambien en la flaqueza de la facultad vital, q̄ es muy notable en esta, y no en las otras, en las quales queda entera, faltando solo la animal; Accio acrecencia otra señal, diciendo, que en la Sincope sobreuiene sudor frio por la frète, y pescuezo, y llamale Sincopal, elqual no se halla en los otros desmayos.

*Tetr. 2.  
sermo. 1.  
ca. 101.*

De esto se entenderá, que quando Galeno con todos los authores Medicos, manda sangrar, vsque ad Sincopem: no entendio esta quarta manera de desmayos, porque seria matar al sangrado, como cuenta el mismo Galeno que sucedio a dos Medicos de su tiempo que sangraron a dos dolientes, y les sacaron tanta sangre, que los hizo desmayar, y no pudiendo boluer se murieron: por lo qual es claro, que la Sincope q̄ a de ser termino en la sangria, serà aquella, en que se pierde el sentido y mouimiento por la falta de facultad animal sin perjuyzio notable de la vital, la qual quedando en el coraçon con sus fuerças y vigor, podrá con facilidad restaurar la falta de los espiritus que sacaron con la sangre, y fueron causa del desmayo. Esto quiso significar Hippocrates, en aquel Aphorismo, en que mandando sangrar hasta se desmayar acrecencia si el enfermo lo pudiere sufrir, como su-

*li. de san.  
mlf. c. 12*

*Libro. 1.  
Aph. 23.*

frirá el que tuuiere la facultad vital tan robusta, que pueda luego reparar los espíritus que faltaren.

2. *aphor.*  
4.  
Quien entendiere estas quatro diferencias de desmayos, entenderá el prognostico, y el iuyzio, que puede hazer quando los dolientes se desmayaren, porque siendo alguno de las primeras tres diferencias, no tendrá el peligro de la quarta, que queda muy vezina de la muerte subita, como se puede colegir de Hippocrates, quando dixo, que morirán subito los que se desmayan muchas vezes con desmayos fuertes, que no nascen de causa manifiesta. Galeno declarando esta sentençia muestra seren sin peligro los desmayos que suceden por semejantes causas. Lo qual prueua por algunos exemplos. El primero es de algunas personas, que se desmayauan en los baños por causa del mal olor, que salia de las cosas, que quemauá, para calétar los baños que es singular auiso, para que los Governadores, y Regidores no consientan calentar los baños (en las ciudades, y lugares en q̄ los costumbra auer) có cuernos, ni suelas de calçado viejo, ni con cosas semejantes de mal olor.

La otra historia de Galeno es de aquellos, que se desmayan por les tardar el manjar, como tambien, dize, se suelen desmayar las mugeres por alguna disposicion



posicion vterina. Todos estos, y otros semejantes de  
mayos no son aquellos de que dezia Hippocrates, que  
mostrauan muerte subita, porq̄ esta solo se puede es-  
perar en los que se desmayaren con aquella quarta  
manera de desmayo, que llamauamos Sincope, tenié-  
do las dos condiciones, que dezia Hippocrates q̄ erá  
ser grandes, y no teneren causa manifesta, y quando  
fuere desta calidad, no es necessario, que venga mu-  
chas vezes, porque en pocas acauará la vida, princi-  
palmente, quando sobreuiniere en las epidemias pe-  
stilenciales.

El methodo que se deue tener para socorrer a es-  
te accidente, declaró Galeno con todos los Medicos *Lib. 12.*  
antiguos, y modernos, los quales enseñaron diferé- *meth. c. 5*  
tes maneras de curar los desmayos, segun la diferé- *& sequē.*  
cia de la causa, y del lugar de que proceden, y fuera  
facil trasladar aqui capitulos enteros, como hazen  
los que se quieren engrandescer con hazer grandes  
libros, trasladando lo que los otros tenian escrito,  
que deue ser muy bueno: mas yo tengo por mas se-  
guro apuntar lo que está bien dicho, y passar a de-  
lante, y mostrar agora solo el como se deue soco-  
rrer a los desmayos, que vinieren en las calenturas  
pestilenciales. Los quales suelen ser de dos maneras.  
Vna es de aquellos que puedé aprouechar para des-  
pertar

pertar a la facultad animal, que en los desmayos parece estar dormida. La otra es de las que sirven para reparar la falta de los espíritus, que haze perder los sentidos. De vnos, y de otros apuntaré los que parecieron mas necessarios, comenzando por los primeros.

*Lib. 1.  
cap. 13.* Galeno en su Arte curatiua ad Glauconé, tratando deste particular, puso todos los remedios, que le parecieron bastantes para sacar a los dolientes de los desmayos, que en las calenturas suelen sobreuenir. Los quales dixo, que eran echar agua fria de golpe en el rostro. Fregar recio braços, y piernas con las manos, o con algun lienço. Dar garrotes en los braços, y en las piernas, atando recio con vn cordel los muslos, y lo alto de los braços, tirar de las orejas, y narizes, y por los cabellos, que están junto a las sienes. Apretar los dedos de las manos, y de los pies.

Estos son en suma los remedios que puso Galeno: Los quales figuieron, y aprouaron todos los escribiétes, y son los que comunmente se suelen vsar, no solo para socorrer a los desmayos, mas también para despertar en las modorras de los Lethargos, y de otras semejantes dolencias. Para poder vsar dellos onde, y como conuiene. Serà necessario advertir, que el primero remedio de echar agua de golpe, no solo no a-  
proue-

prouecharà, mas ferà muy perjudicial, quãdo los desmayos, y los otros semejantes accidentes nascierẽ de frialdad, porq̃ se acrescentaràn con la frialdad de la agua, que tapaná, y apretará los niervos, demanera, que no podran por ellos passar los espiritus, ni la facultad sensible a las partes externas, como nota Galeno, y declaró Auicena cõ otros authores Medicos antiguos. Por la mesma razon no se vsará deste remedio de la agua en los desmayos, que nascieren de alguna euacuacion demasiada, q̃ se hiziere por camaras, o por almorranas, o fuere menstrual en las mugeres. Los quales se acrescentaràn, porq̃ la agua fria tapádo los poros de afuera, haze que los humores de las partes externas corran a las internas, cõ que se acrescentaràn las tales euacuaciones. En las quales también dañan las fregaciones, y garrotes que se hizierẽ en las partes bajas, fuera destes casos podra aprouechar este genero de remedios,

El otro era de aquellos que reparádo, y rehaziendo los espiritus, quitá los desmayos. Entre losquales tienen el primer lugar todas las cosas olorosas por ser cierto q̃ los espiritus vitales, y animales se sustentan, y crian, no solo del vapor de la sangre, mas también del ayre que se respira, y se atrae por el mouimiento de las arterias, como prueua Galeno en muchos lugares, y lo

*Li. de a-  
limento.*

tiene confirmado la experiencia. Por lo qual dixo bien Hippocrates, que las cosas liquidas que se bebé restauran con mucha prisa, y mucho mas de prisa lo hazen los olores. Y la razon es clara, porque los vapores que se leuantan de las cosas que se sorben, como son los caldos, tiené necesidad dalguno mas espacio de tiépo para se poderé conuertir en espiritus, de lo que tienen los olores, que luego passan al coraçõ por la respiracion, onde en vn momento se conuerten en espiritus, que suben subito al çebro, del qual se comunican por los nieruos a los sentidos, con que se quita el desmayo. Que es bastánte razon para desengañar a los que pusieren en duda, si los olores puedé sustetar. No aduirtiédo, q̄ la authoridad de Aristoteles, enq̄ solo se fundá, no se ha de entéder del sustéto, ynutriciõ delas partes solidas del cuerpo, (q̄ no se sustentan de vapores, ni de olores) sino de sola fangre, q̄es el vltimo aliméto, q̄ dezia elmismo Aristoteles en otros lugares, q̄traé los Doctores, q̄siguéc esta opiniõ: q̄ yo tengo por verdadera, y se puede confirmar con la experiécia, que tiene mostrado librar se, y preseruar se de los desmayos con buenos olores.

*Li. de sen  
su. & sen  
sibil. c. 3*

Para este effecto seruirán, no solo los de los olores, mas tambien los de las carnes asadas, y cozidas, con que Galeno con todos los authores Griegos, y Arabes,

bes, mandan socorrer a los desmayos, que vienen en aquella especie de hambre canina, que llama en Griego Bulimos, en Latin fames vaccina. Para el mismo efecto se puede usar del olor de pan caliente, que suele ser de mucho provecho en todos los desmayos por la gran costumbre, que todos tienen de lo comer. Estos son los remedios con que se puede socorrer breuissimamente a los desmayos, que nascieren de falta de spiritus. Advertiendo que no servirá, antes seran muy perjudiciales los buenos olores en los desmayos de las mugeres, q̄ procediere de alguna afección Vterina. En lasquales se socorre cō otros olores diferētes, de lana, o de plumas quemadas, de pies de gallinas, o de perdiz quemados. Y con echar las fumacas por las narizes, y otros semejantes, que apuntē tratādo de la preservacion, onde tambien declaré los buenos olores, cō q̄ se podra socorrer en los desmayos.

Despues de los olores, tiene el vino su lugar, por ser el que con mayor facilidad, y cō mayor brevedad puede restaurar las faltas que causaren los desmayos, como prueua Galeno en muchos lugares, y particularmente en los Aphorismos. Y lo confirma la experiencia. El qual serà de mas efecto, si le echaren vnas gotas de agua de Ambar. Despues del vino tienen su lugar los caldos esforçados,

Li. 2. 4.  
phor. 11.

P A R T E Q V I N T A .

y los destilados, que suelen hazer en casa de los señores para semejantes necesidades. Algunos Medicos para la misma restauracion, mádan poner carne medio asada sobre el ombligo, que es presentaneo remedio en mugeres preñadas, y puede aprouechar en los hóbtes quãdo se desmayã por falta de májar, que no pueden comer por algun grande hastio, a los quales se podra socorrer mejor cõ este remedio, de lo q̃ se socorre cõ echar melecinas de caldos ñ substãcia, por que estas suelen prouocar camaras q̃ no conuienen en los desmayos. Y las posturas en el Ombligo, sustétan sin riesgo por el mismo lugar, por el qual nos sustétamos en los viétres de nuestras madres, que es el Ombligo, al qual llama por esta razon Hippocrates Boca antigua. En el mismo lugar podremos poner las Alcorças cordiales que seuelé hazer en las casas de los señores, que lleuã muchos cordiales, con q̃ quedã de admirable effecto, para socorrer, y preseruar de semejãtes desmayos. Y por ser en tales me parecio poner aqui la recepta de como se hazen, y jũtaméte la del agua de Ambar q̃ tengo por vno de los mas prouechosos regalos, que pueden hazer para la restauracion, y confortacion de los espiritus.

*Lib. 1. de  
Alimen.*

**L**as Alcorças cordiales se hazé ñstãmanera. Tomar tres libras ñaçucar refinado, el mejor q̃ se hallare, y vna quarta

quarta q̄ es la quarta parte devna onça de Ambar Gris elmas fino que fuere posible, y media dragma de Almiscle finissimo, de poluos de Margaritas vna ochaua y media, otrotanto de Corál preparado, media dragma de piedra Bazaar Oriental: Todo esto se ha de moler muy bien cada cosa por si, y luego mesclarlo todo con el açucar, y pisarlo todo junto, hasta se mesclar, de manera q̄ se puedan hazer las Alcorçillas.

Quien quisiere hazer estas Alcorçillas que quedẽ mas cordiales, y mas medicinales para socorrer a qual quiera mal pestilencial, acrescetarà media dragma de Esmeraldas, y otra media de Iacintos, y vna dragma de Coco de Maldiuar, y de hueso de coraçon de çieruo, y algunos panezillos de oro molidos, como luego dirè, y entiendo que seràn de mucho mayor effecto, como ostà claro. Aduirtiendõ que se ha de acrescentar la quantidad del açucar quando se acrescentaren estos cordiales.

Los panezillos de oro se hazè poluos desta manera. Tomarã vnaporçelana, o escudilla, y echarlean vna poca de miel, y luego le echarã los panezillos de oro que quisiere. Los quales mesclarã muy biẽ cõ la miel, y despues debien mesclados echarleshã agua clara, de la q̄ se beue, y la mesclã cõ la miel, la qual van facando en otraporçelana, y bueluan a echar otra agua de la

misma manera en la porçelana, en que echaren la miel, y mesclandola, de la misma manera, y la echádola có la otra: y boluendo a echar otra agua, hasta q̄ salgá todos los panezillos bueltos engranillos de oro, q̄ quedan en el hondo de la porçelana, donde lo sacaran para mesclar con las Alcorças, como yo tengo visto hazer.

La agua de Ambar se haze desta manera. Tomar vna quarta de Ambar Gris, el mejor que se pudiere hallar, y media dragma de Almiscle que sea muy bueno, y echarlo todo en quatro onças de agua ardiente, la mas fina que fuere possible ( que en Portugal llaman de Cabeça ) y tapar muy bien la redoma en que se echare, y no quedara llena, para que tenga lugar de se fermentar el Ambar, y dexarla estar así tapada al Sol, o entre la ropa en que estuuiere muy caliente, por espacio de quinze, o veinte dias, hasta que se sienta el olor del Ambar. Desta agua echarán media onça en dos quartillos de agua clara de la fuente que se bebe, y quedará toda hecha de Ambar, de manera, que echando desta agua vnás gotas en el vino, o en qualquiera otra beuida, que dara con sabor, y olor de Ambar, y tan cordial para socorrer a los desmayos, y confortar el coraçon, que podremos con verdad

dezir



dezir, no ser cara, pues estan buena, principalmente que se podran hazer dos aguas: la primera fera la q̄ queda dicha: y la segunda se podra hazer echando otras dos onças de agua ardiente en la misma redomilla, despues de quitada la primera agua, para se tornar a fermentar con el mismo Ambar, que fuele quedar despues de quitada la primera agua, como yo tengo hecho, y aunque no tiene la perfecció de la primera, podra seruir en personas de menor contia.

Estos son los mas principales, y mas cordiales remedios q̄ se podrá vsar cō mucho gusto, y grãde regalo de los estomagos, q̄ no pnedē sufrir el sabor de las medicinas cordiale, q̄ véden en las Boticas, y por vétura q̄ fera de mas prouecho, no solo para socorrer, y curar a los apestados, lo squales no pudiédo sanar cō los remedios ordinarios, que quedá escritos, por vétura se remediaràn cō estos, y con otras destilaciones q̄ hazen de oro potable, y de otras composiciones, que llaman mirables, por el efecto milagroso, que hazen, dandose onde, y como conuiene. De las quales tratare con el fabor Diuino en el Antidotario. El qual no pude imprimir con este tratado, por no lo porder limar con la breuedad que no sufre la importancia de se hazer, como

PARTE QUINTA.

como cõuiene se haga cosa tã importãte para la buena cura destas, y de otras semejãtes enfermedades, q̃ por vêtura acabã la vida por falta de las cõposiciones no hazer en nuestros tiẽpos, los buenos effectos q̃ hazian en tiẽpo de sus authores, como espero mostrar, si Dios fuere seruido darme vida despues de acabar la impressiõ de las Enarraciones sobre los libros de Aphorismos de Hippocrates, q̃ se quedã imprimiẽdo en esta insigne Vniuersidad de Coimbra, que escogi para la impressiõ destas mis obras, por ser mi primera madre en q̃ estudiẽ, y me graduẽ quãdo florecia cõ tantos, y tan grãdes Maestros como en ella siẽpre vuo: de la qual salieron tãtos, y tan eminentes Doctores en todas las sciencias, que pudieron ilustrar aquella grande vniuersidad de Salamanca dõde yo gastẽ la mayor parte de mi vida leyendo, y curando con la opiniõ que Dios fue seruido darme, todo sea para su gloria, y sancto seruicio. Que es lo que solo se deue pretender, el qual me obligõ a dexar la grandeza, y regalo de Lisboa por vacar solo a estas obras.



LAVS ET GLORIA DEO.

E N C O I M B R A

Año M. DCI.

# I N D I E X.

*De las cosas que se contienen en estas quatro partes deste Tratado.*

A

- |   |  |
|---|--|
| <p><b>A</b> Goas encharquadas cau-<br/>tan peste segun Ga-<br/>leno. 14.</p> <p>Agoas podridas, y cuerpos muer-<br/>tos, no bastan para causar peste.<br/>18.</p> <p>Aire causa enfermedades cõmun-<br/>es y particulares. 16.</p> <p>Aire concurre en las enfermeda-<br/>des generales y particulares. 7.</p> <p>Aire fuera de la natural disposi-<br/>cion alterado, causa epidemi-<br/>as. 10.</p> <p>Aire se suele mudar de dos mane-<br/>ras. 13.</p> <p>Aire quãdo se muda en toda sub-<br/>stancia, es causa de peste segun<br/>opinion de Galeno. 13.</p> <p>Aire no tiene de su naturaleza<br/>qualidades malignas. 17.</p> <p>Aire no es cosa solida, en q̄ quede<br/>qualidad alguna despues de pas-<br/>sada la causa. 18.</p> <p>Aire esta en continuo mouimien-<br/>to. 18.</p> <p>Aire corre mas q̄ la agoa. <i>ibidem</i>.</p> <p>Aire quando muda la substancia<br/>por demasiada frialdad, o ca-<br/>lor, humedad, o sequedad, cau-<br/>sa desconcierto en los tiem-<br/>pos. 68.</p> <p>Aire mudado causa enfermeda-</p> | <p>des epidemicas sin peste, o cõ<br/>peste. 104.</p> <p>Aire como se hara familiarissimo<br/>en tiempo de peste, para no<br/>dañar. 106.</p> <p>Aire pestilencial por demasiado<br/>calor, como se deue remediar.<br/>108 B.</p> <p>A la mala costũbre quebrar le el<br/>ojo, proverbio antigo. 92.</p> <p>Ajuntamientos honestos no se<br/>deuen quitar de lugares apesta-<br/>dos. 104.</p> <p>Angel por permission Diuina en<br/>menos de tres dias, mato setē-<br/>ta mil hombres por el pecado<br/>de David. 33.</p> <p>Años incõstãtes quales seã. 10. B.</p> <p>Apestandos porque razon pierdē<br/>luego el animo. 54.</p> <p>Astrologos que modo tienen en<br/>echar juizios, y que cosa sea<br/>lleuantar figura. 64.</p> <p>Astrologos porq̄ yerran en sus<br/>juizios y pronosticos. 65.</p> <p>Astrologia que trata de los mo-<br/>uimientos de los cielos y estre-<br/>llas, es cierta, lo qual no tiene<br/>la judiciaria. 66.</p> <p>Astrologos porque llaman a los<br/>Cometas y aparicemiētos, par-<br/>tos de los Planetas. 67.</p> |
|---|--|

# I N D E X.

- Aristoteles y los otros Philosophos no negaron las influencias. 26.
- B.
- B**uen poco las personas que tienen costumbres perjudiciales a la salud. 26.
- C.
- C**aquelas como se hazen en el Inuierno, estio, y dias templados. 107.
- Camaleon blanco como se ha de preparar para preferuar de la peste. 115.
- Cielos influendo qualidades venenosas y pestilenciales no pierden de su perfección y hermosura. 25.
- Caldo de galina con vnas gotas de vino, o con sumo de limón, es preferuatiuo para la salud. 120.
- Calentura crescer, o baxar, o estar en el mismo vigor acontece de dos maneras. 39.
- Calenturas dobles donde nascan. 40.
- Calenturas humorales pestilenciales que señales tienen. 44.
- Calentura interna mejor se conoce por tacto, que por el pulso. 46.
- Calentura pestilencial, y epidemica puedē tener el mismo effecto. 52.
- Calenturas pestilenciales como se engendran, y quantas diferencias ay. 55.
- Causas de la peste segun Auicenna. 21.
- Causas de la peste recapituladas. 31. 32.
- Casa de la salud como se deue ordenar. 87.
- Coco de Maldiuar singular remedio para preferuar. 117.
- Confortar las partes principales del cuerpo, es remedio preferuatiuo en qualquiera enfermedad. 114.
- Conserua de cidra, lymon, y naranja. 118.
- Conseruas de escorcionera, lengo buye, borrajas, violetas, cá tuelo, azedas, y rosas. 119.
- Conseruas de Melocotones, camoezas y Mirabolanos. 120.
- Cometas y eclypsos no empieçã luego a obrar sus effectos. 92.
- Curar que dificultad tiene. 35.
- D.
- D**esafosiego del enfermo puede venir por vnã de quatro causas. 47.
- Desafosiego interno donde procede. 46.
- Diamante traído en el brazo preferua de la peste. 111.
- Diaria pestilencial porque razón se llama.

- se llama fiebre putrida. 43.  
 Diaria pestilencial que señal tie-  
 ne. 42.  
 Dias caniculares quando son be-  
 nignos y clementes, y quando  
 no. 23. 29.  
 Dios ordinariamente castiga los  
 hombres con hambre, guerra,  
 y peste. 61.  
 Dios hizo padecer a los Feliste-  
 os varias enfermedades. 33.  
 Dios costumbra a cortar el tiem-  
 po a los malos por no serē mas  
 malos. 62.  
 Dos diferencias de calenturas  
 putridas. 38.  
 Dos maneras de calenturas. 57.

E.

- E**mpedidos son de dos ma-  
 neras. 90.  
 Empedidos passados vn mes  
 no teniendo mal, se pueden de  
 fempedir. 95.  
 Enfermedad comun y particu-  
 lar qual sea. 2. 3.  
 Enfermedades communes son de  
 dos maneras. 3.  
 Enfermedades, semejantes, y  
 desemejates quales seā las que  
 llama Hippocrates. 4.  
 Enfermedades communes diffie-  
 ren de las particulares en dos  
 cosas. 7.  
 Enfermedades communes pro-

- proprias a algun lugar de que nacen. 8.  
 Enfermedades communes en los  
 exercitos donde nascen. 9.  
 Enfermedades communes y par-  
 ticulares suelen venir por per-  
 mision Diuina. 33.  
 Enfermedades se siguen ala extra  
 ordinaria mudança del aire. 67.  
 Enfermedad puede causar el de-  
 monio en el cuerpo a do esta  
 por permission Diuina. 34.  
 Enfermedades causadas del de-  
 monio, o echizos, no se curan  
 con los remedios de Medici-  
 na. 34.  
 Enfermedades Otonales son per-  
 niciosas, y por que razon. 32.  
 Enfermedades se pegan, o por  
 vapor, o por alguna qualidad.  
 59.  
 Enfermedades particulares no  
 pueden ser vniuersales. 60.  
 Epidemias son de dos maneras,  
 vnas pestilenciales, otras no  
 pestilēciales. 3.  
 Epidemias nascen ordinariamen-  
 te de las mudanças del aire, que  
 llaman no natural, y preter na-  
 tural. 67.  
 Exercicio en los lugares apesta-  
 dos es malo, y bueno en los  
 no apestados. 105.

- F**laqueza sensible de la facultad vital, es señal de enfermedad pestilencial. 54.
- Flaqueza en los enfermos se haze de vna de dos maneras. 49.
- Fuego es el mayor remedio para la preseruacion de la peste. 94.
- Fuego es vnico remedio para preseruar de la peste. 107.
- Fuego de q̄ materia se deue hazer para la preseruacion de la peste. 107.
- Fuegos quando son perjudiciales en las pestes. 108.
- Fuerças corporales consisten en el buen temperamiento de las partes principales del cuerpo, 112.
- G** Galeno compara la peste a vna fiera. 1.
- Galeno a que suele llamar toda substancia. 18.
- Galeno puso quatro maneras de causas de la peste. 14.
- Galeno a que llama simiente de peste. 15.
- Galeno reprehende los Medicos q̄ se desprecian de visitar a los enfermos. 53.
- Galeno llama a la Medicina emperatrix. 81.
- Ganados por las calles y plaças preseruan de la peste. 94.
- Galea que cosa sea, y de que, y como se haga. 117. 118.
- Gindas en conferua. 120.
- H** Hæstio quando es señal mortal. 50.
- Hectica tiene tres differencias. 38.
- Hectica pestilencial mata con mucha breuedad. 41.
- Hippocrates fue el primero que saco la Medicina de las tinieblas. 5.
- Hora en que conuiene dar de comer al enfermo. 39.
- I**
- Obllagado por permission Diuina. 34.
- Inchafos en las ingles y sobacos son señales de la constitucion pestilencial. 54.
- M**
- Medicina que cosa sea. 25.
- Medico è el lugar q̄ curare, tenga cuenta cõ los ortos y Ocasos de los Planetas y estrellas notables, y de las mudanças que dellos sobreuiene. 22.
- Medico tenga cuenta con las mudanças de los tiempos naturales, y no naturales. 68.
- Medico deue tener cuenta cõ los tiempos del año. 23.
- Medico es obligado a saber Astrologia. 24. 66.

# I N D I E X.

- Medicos mandan confessar los enfermos, antes de los curar. 34.
- Medico tiene obligacion de saber las particularidades del aire a do cura. 68.
- Mueren subito los q̄ tienen grandes desmaios. 40.
- Mundo llamase en Griego Cosmos, y su significacion, y la causa porque le llamarō algunos Philosophos armonia. 28.
- O.**
- O**lores buenos, es remedio para la preferuacion, y los que las mugeres deuen traer para se preferuar del mal de peste. 111.
- Obnipotēcia y Sabiduria Diuina es causa de obrar las estrellas en aquellas figuras y aspectos que los Astrologos puffieron. 29.
- Orina buena, es cierta señal de peste, y porque razon es mala. 89.
- Orinas cozidas en que casos son señal mala, o buena, y de vna de otra la razon porq̄. 48. 29.
- P.**
- P**alo de la Culebra preferua de la peste. 117.
- Piedra de bazar tiene el mismo effecto. Ibidem.
- Peste no se puede causar de solas qualidades manifestas, sin otra causa. 15.
- Peste se causa de mätenimientos ruines. 55.
- Peste tiene por causa principal los cielos. 22.
- Peste nasce del influxo de las estrellas. 104.
- Peste en la Ciudad de Lisboa en el año de 98. de q̄ nascio. 31. 32
- Peste cauio el demonio en el año de 388. dando con vn assador en las puertas, y quantos golpes daua, tantos morian. 33.
- Peste grande que uuo en Athenas, y en Roma. 12.
- Peste entra por la mayor parte por la respiracion, segun opinion de Galeno. 12. 55.
- Peste con fiebre, y sin fiebre. 37.
- Peste no mata a los peçes de sentencia de Aristoles, y como se ha de entender. 56.
- Peste notable ē Italia despues de fundada Roma. 73.
- Preferuacion de la peste consiste en dos cosas. 104
- Preferuar se puede de la peste en los lugares altos. 43.
- Preferuar se puede de peste huiedo de los lugares apestados, 91.
- Preferuacion para los que curan, y tratan con los enfermos en tiempo de peste. 116.

I N D E X.

- Q**ue Medico sea mas loado y estimado. 36.
- R.**
- R**egla para conofcer el Medico la constitucion del año. 68.
- Remedio para preferuar de peste, es pedir mitericordia a Dios. 82.
- Remedios particulares para la misma preferuacion. 115.
- S.**
- S**eñales para conofcer los apestados sin fiebre. 40.
- Señal ppria de peste. 52. 73.
- Señales de peste q̄ se han de con- siderar en el estio. 69.
- Señales de peste por los tiempos del año se declaran. 74. 76.
- Soliman es vnico remedio para preferuar de peste 109.
- Spiritus en el cuerpo como se pueden pudrir. 42.
- T.**
- T**hesalia se apesta desde pri- mero de Enero hasta la fin de Iunio. 24.
- Terremotos son señales y causa de enfermedades pestilencia- les. 69. 70.
- Temperamento es de dos mane- ras segun Galeno. 113.
- Tiempos calietes y humedos, cō vientos australes y sin ellos, porq̄ razon causan epidemias pestiferas. 11.
- Tres generos de callenturas. 38.
- Terremotos s̄o causa de peste. 14
- V.**
- V**entanas quando se han de abrir ē tiempo de peste. 123
- Viejos enferman menos de peste, que las otras perso- nas. 105.
- Vientos australes y del Cierço, que males suelen hazer. 68.

F I N.

I N D E X,

De la Parte Quinta.

- A**Goa de Ambar como se haze. 59.
- Alcorças como se hazē. 59.
- C.**
- C**acochimia q̄ cosa sea. 5.
- Cacochimia se haze de dos maneras. 5.
- Cacochimia sy admite s̄gria. 48
- Carbunculo que es. 28.
- Carbunculo se haze de dos mane- ras. 29.
- Carbunculo de que nasce segun doct̄rina de Galeno. 49.
- Carbunculo como se cura. 50. 51.
- Carbunculo de humor melanco- lico, como se cura. 52. 53.
- Crisis que es. 15.
- Crisis perfecta q̄ señales tiene. 15

Crisis



# I N D E X.

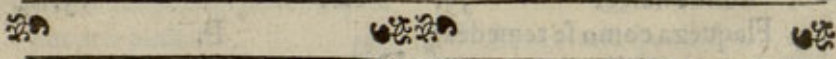
- C**risis perfecta, y imperfecta quã do se conosciere. 16.  
 Crisis perfecta no tiene necesidad de ajuda de Medico. 15.  
 Crisis imperfecta tiene necesidad de ajuda de Medico. 19.  
     D.  
**D**ieta no se da a los apestados. 36.  
     E.  
**E**mplasto de Arnoglosa como se haze. 51.  
     Emplasto de granadas y harinas. 52.  
**E**mplastos y fomētaciones de cosas calientes no se vzan estãdo el cuerpo lleno de humor. 32.  
**E**risipula quando se temiere en la parte inchada con que se cura. 32.  
     F.  
**F**laqueza en los apestados donde nasce. 33.  
     Flaqueza como se remedeã, y con que conditos. 34. 35. 36.  
     I.  
**I**nchaços en las ingles, sobacos y pescueço, en el principio de la enfermedad, antes de cozzimento son obras de la naturaleza. 19.  
**I**nchaço, carbunculo, o pintas quando vienen por obra de naturaleza. 23.  
**I**nchaços pestilenciales en los quales se no espera por perfecta maturacion por vna de dos maneras. 33.  
**I**nchaços en que tiempo se han de abrir. 42.  
     L.  
**L**auatorios para los inchaços despues de sarjados de que se haran. 17.  
     M.  
**M**edicinas cõ q se deuen purgar los apestados quales sean. 27. 28.  
**M**edicinas venenosas en la peste se deuen huir. 28.  
**M**elancholia en las fiebres que effectos tenga. 39.  
     N.  
**N**aturaleza se descarga por los emuntorios. 12.  
**N**aturaleza en todas sus obras vniuersalmēte, no se deue imitar, ayudar, ni fauorecer. 13. 14.  
     P.  
**P**urga en el primer dia quãdo se puede dar, y fuera destos casos quãdo se deue dar. 26.  
     S.  
**S**angria en la peste tiene varias opiniones. 1. 2. 3.  
**S**angria reprueuan muchos auctores. 3. 4.  
**S**angria en el mal de peste que escopos tiene. 5.  
**S**angria es vnico remedio en las enfermedades pletoricas. 6.  
     Sangria

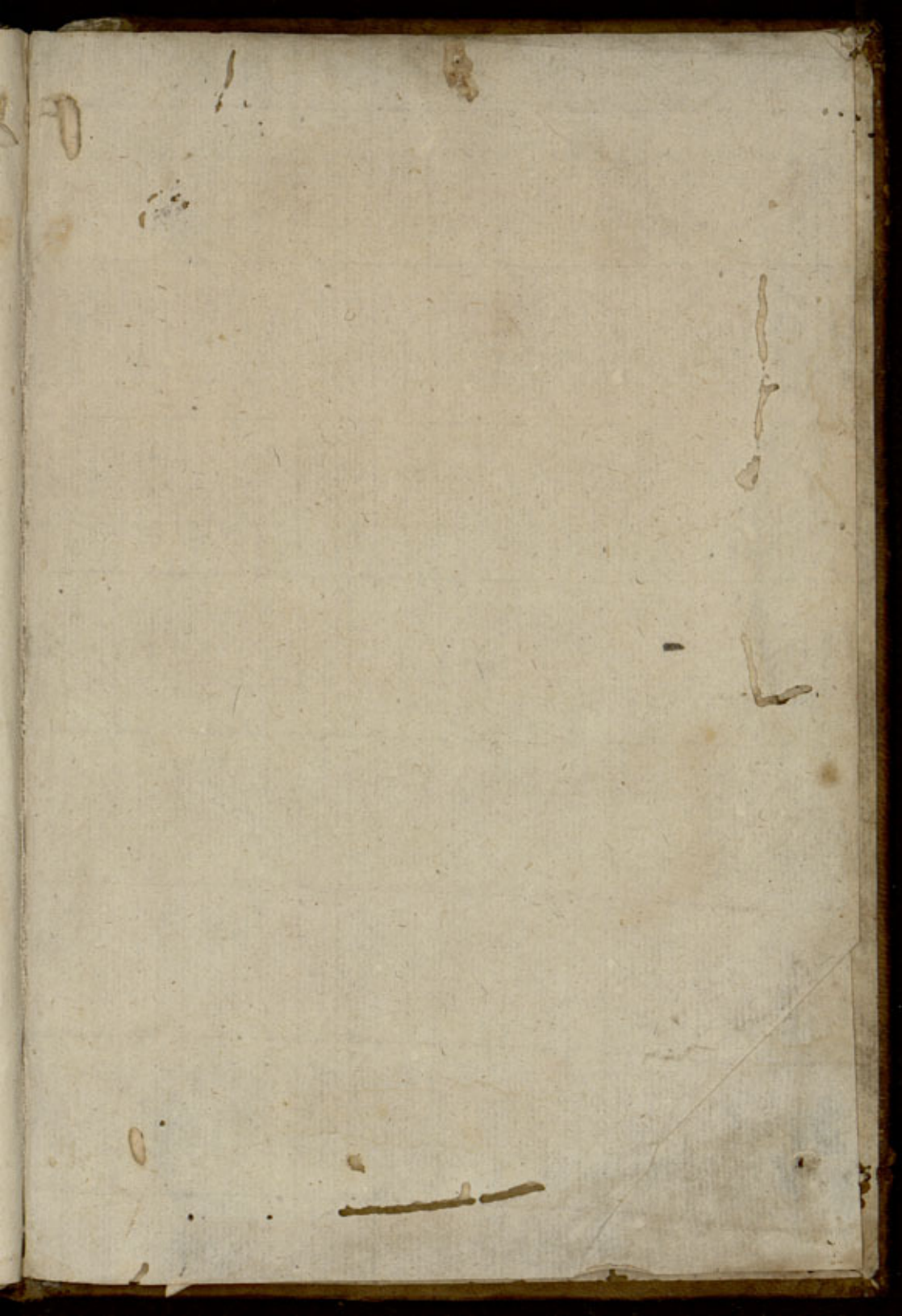
# I N D E X.

|   |   |
|---|---|
| <p>Sangria en la prima vera, porque razon es provechosa. 6.</p> <p>Sangria aprouecha en los humores en que concurriere copia de sangre. 7.</p> <p>Sangria en las fiebres pestilenciales quando se hara. 9.</p> <p>Sangria en que lugar se deue hazer, ay varias opiniones, y refutacion dellas. 11.</p> <p>Sangria en los inchaços que ordẽ deue tener para descargar. 21.</p> <p>Sangria en las mugeres, en que lugar se deue hazer en sus cõjunciones. 22.</p> <p>Sãgria para reueler en que lugar se hara. 24.</p> | <p>Sangria por vna de tres causas re deue considerer para no errar. 24.</p> <p>Sed que cosa sea, en que enfermedades se halle, y con que remedios se aplaque. 38. 39.</p> <p>Sed accidental con que se remedia. 40.</p> <p>Sudor en la peste es provechoso. 28.</p> <p>Sudor quando se deue prouocar en la peste. 29.</p> <p>Sudor con que remedios se prouoca. 30.</p> <p>Sudor en todos no se deue prouocar con vn mismo remedio. 30.</p> |
|---|---|



F I N.

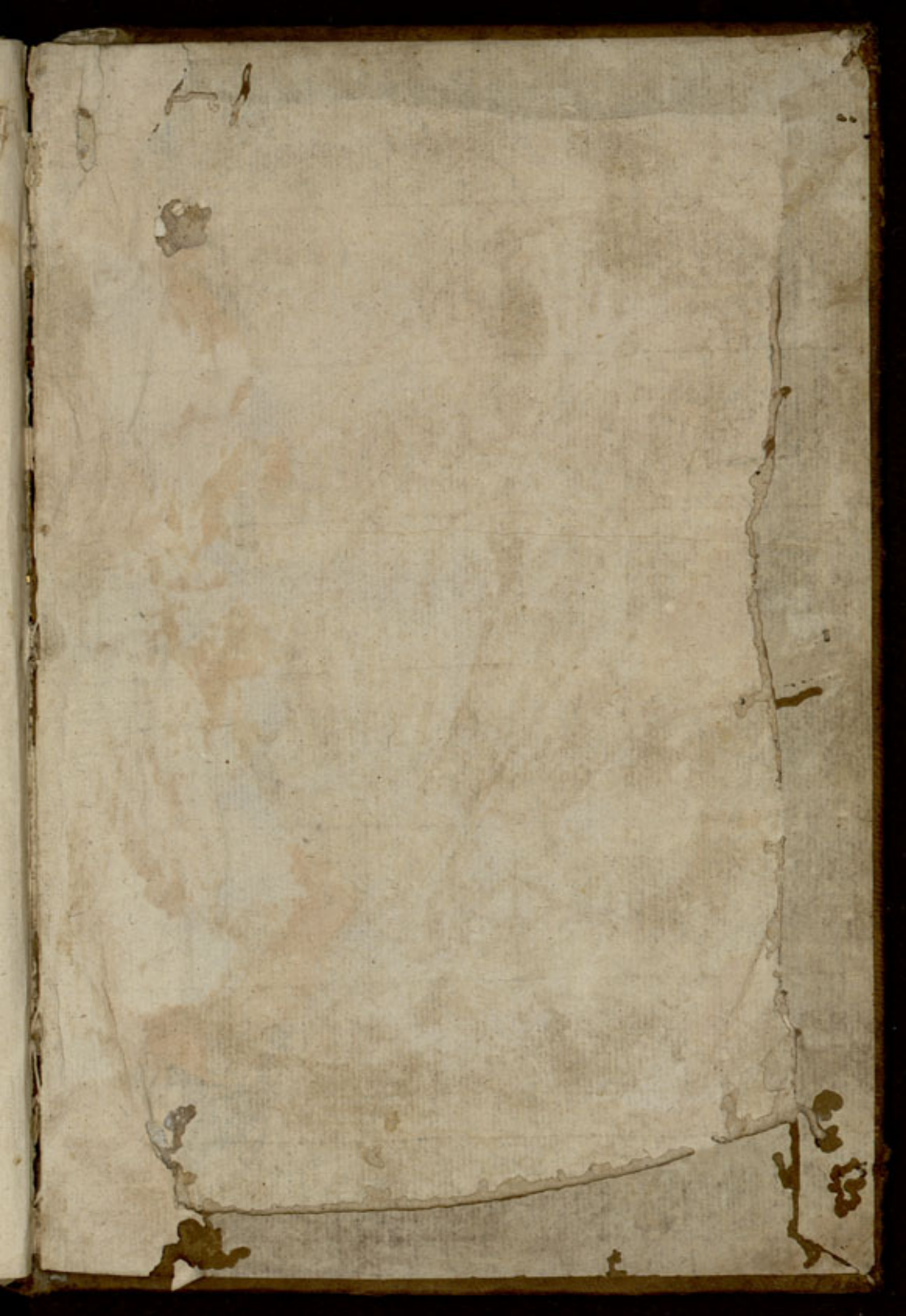


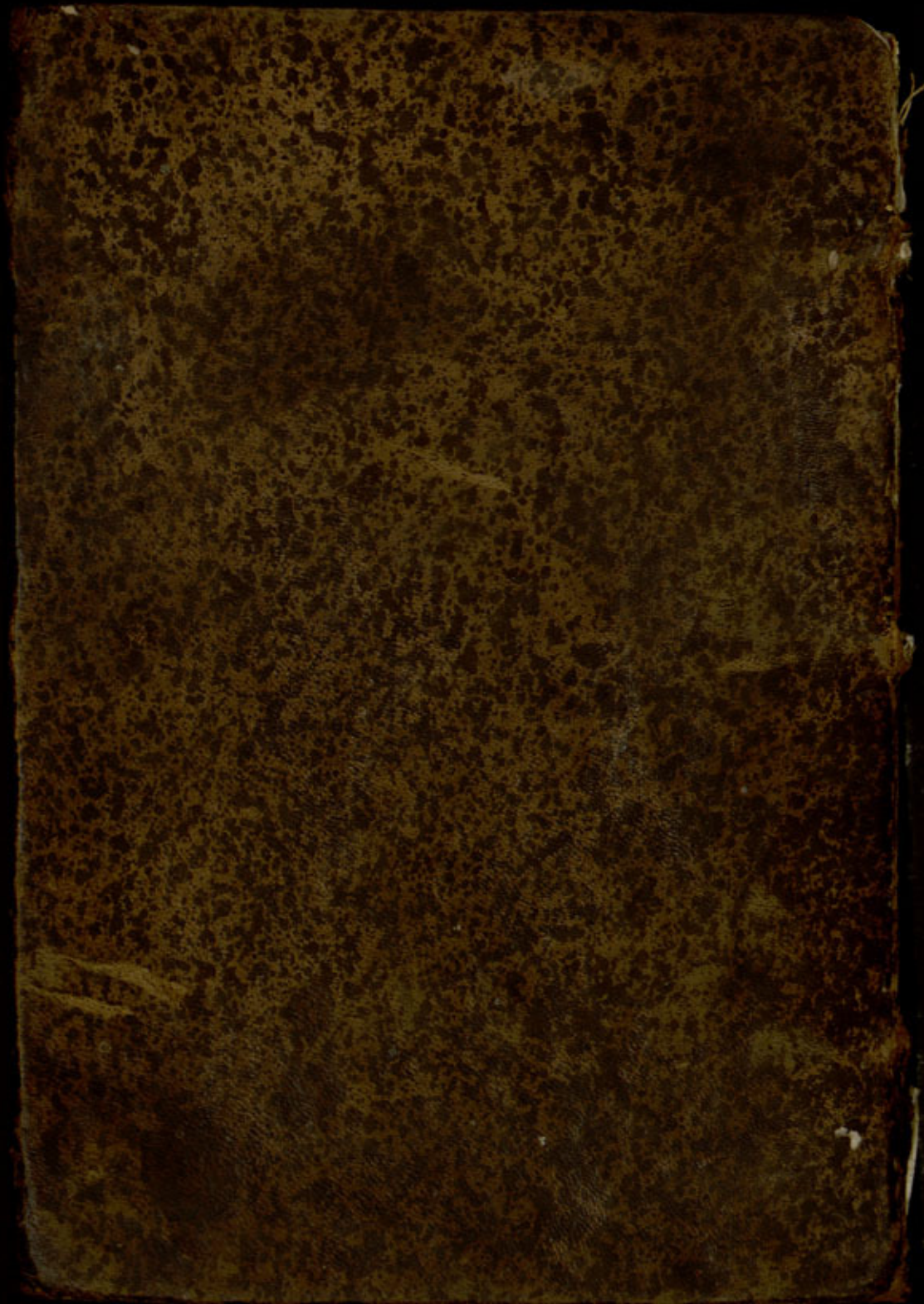


Sangre que se cria en el páncreas  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el hígado  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el estómago  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el intestino  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el recto  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el ano  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el páncreas  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el hígado  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el estómago  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el intestino  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el recto  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el ano  
de la boca y de la boca

Sangre que se cria en el páncreas  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el hígado  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el estómago  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el intestino  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el recto  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el ano  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el páncreas  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el hígado  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el estómago  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el intestino  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el recto  
de la boca y de la boca  
Sangre que se cria en el ano  
de la boca y de la boca

F I N.





AMBI  
VVNS

Sala R  
Gab.  
Est.  
Tab. 13  
N.º 9